



# En Contexto

Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad

ENE - JUN 2016 • Vol. 4 Núm. 4 • Medellín - Colombia • ISSN 2346-3279

En Contexto

04



Tecnológico  
de Antioquia  
Institución Universitaria

ENE - JUN 2016  
Medellin - Colombia

ISSN 2346-3279

04 Volumen 4





*La investigación contable colombiana frente a los nuevos criterios de medición de Colciencias*  
Hugo A. Macías

*Palabras para el camino*  
Homenaje a Carlos Fredy Martínez Gómez  
Héctor José Sarmiento Ramírez

*Invitados de honor*  
Un análisis de la confianza en el sector público a través del elemento de la transparencia  
José Manuel Canales Aliende  
Adela Romero Tarín

### Administración y Gestión

*La Responsabilidad Social Empresarial, una mirada a su aplicación en el sector transporte público automotor*  
Yunieth Delgado Palacio,  
Natalia Herrera Cardona,  
Carlos Andrés Gallón Ruiz,  
Martha Cecilia Álvarez Osorio,  
Lina María Muñoz Osorio

*La Responsabilidad Social como factor determinante en la cadena de abastecimiento de las empresas en Medellín, Colombia*  
Edenia del Carmen Padilla Cuesta  
Anny Elen Asprilla Agualimpia

*Prácticas exitosas de gerencia del talento humano en doce empresas antioqueñas (Colombia)*  
Maritza Barrios González  
Gustavo Gallego Pineda  
Francisco Restrepo Escobar  
Angélica María López Velásquez

### Contabilidad

*La pereza fiscal como problema relevante en la descentralización*  
Beatriz Eugenia Muñoz Caicedo

*Prácticas profesionales contables en la empresa privada colombiana 1990-2013*  
Carlos Eduardo Castaño Ríos  
Mayra Alejandra Carmona Olier  
María Clara Mesa Palacio  
Noel Fernando Muñetón Tamayo

*La motivación laboral contable: una genealogía para su análisis en el período 1960-1970*  
Ángel David Roncancio García  
David Andrés Camargo Mayorga

*Información de carácter contable utilizada por las industrias de Santa Elena-PR en la gestión de costos*  
Dione Olesczuk Soutes,  
Marcilene Gabriel Meith  
Rafaela Gazziero  
Edina Soutes



ENE - JUN 2016 • Vol. 4 Núm. 4 • Medellín - Colombia • ISSN 2346-3279

# En Contexto

Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad



***Tecnológico  
de Antioquia***  
***Institución Universitaria***

VIGILADA MINEDUCACIÓN

**Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas**



**Observatorio Público**  
Grupo de Investigación



Research and Enterprise Development

En-Contexto

Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad

ISSN: 2346-3279

Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria, 2016

Dirección editorial, Yuliana Gómez Zapata

Dirección de edición y calidad, Mauricio Osorno Gallego

Asesoría técnica, Andrés Felipe Borráez Álvarez

Asistencia administrativa, María Yuliana Agudelo Úsuga

Edición y corrección de textos, Mauricio Osorno Gallego, Carlos Andrés Orlas

Traducción al inglés, María Uribe Wolff

Traducción al francés, Yuliana Gómez Zapata

Traducción al portugués, Sibylla Jockymann Do Canto Serafini



**Portada:** *Serie Controllato*. Óleo sobre lienzo, 2009

**Autora:** María Alejandra Suárez - mariaa.suarez@gmail.com

**Portada interna:** Panorámica campus Robledo Tecnológico de Antioquia, 2016

**Institución editora**

Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Calle 78B 72A - 220, Medellín, Colombia, Suramérica

PBX: (+57 4) 444 3700 ext.: 2139

encontexto@tdea.edu.co

<http://ojs.tdea.edu.co>

**Diseño, diagramación e impresión**

Yon Leider Restrepo Monsalve

Mundo Imagen Publicidad

[mundoimagen@geonpublicidad.com](mailto:mundoimagen@geonpublicidad.com)

**Suscripción y canje**

Coordinación de la Revista En-Contexto • [encontexto@tdea.edu.co](mailto:encontexto@tdea.edu.co) • (+57 4) 444 3700 ext.: 2139

Los artículos publicados en esta revista incorporan contenidos derivados de procesos de investigación y reflexión académica, y no representan necesariamente los criterios institucionales del Tecnológico de Antioquia. Los contenidos son responsabilidad exclusiva de los autores, y cualquier observación o cuestionamiento sobre la originalidad de los textos puede ser notificada al correo electrónico de la revista [encontexto@tdea.edu.co](mailto:encontexto@tdea.edu.co) y a los autores. El Tecnológico de Antioquia autoriza la reproducción total de los textos con fines exclusivamente académicos, dando estricto cumplimiento a las normas de referenciación bibliográfica en favor de los autores y de la institución editora. Cualquier uso diferente requerirá autorización escrita de la dirección-edición, y su omisión inducirá a las acciones legales dispuestas por las leyes nacionales e internacionales sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Hecho en Colombia.

En-Contexto

Administration, Accounting, Economics and Society Research Journal

ISSN: 2346-3279

Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria, 2016

Editorial Director: Yuliana Gómez Zapata

Editing and Quality Director: Mauricio Osorno Gallego

Technical Consultant: Andrés Felipe Borráez Álvarez

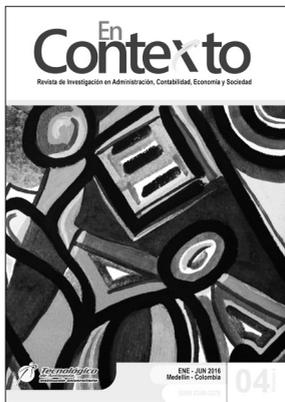
Administrative Assistant: María Yuliana Agudelo Úsuga

Editor and Proofreader: Mauricio Osorno Gallego, Carlos Andrés Orlas

Translator into English: María Uribe Wolff

Translator into French: Yuliana Gómez Zapata

Translator into Portuguese: Sibylla Jockymann Do Canto Serafini



**Front cover:** *Serie Controllato*. Oil on canvas, 2009

**Author:** María Alejandra Suárez - mariaa.suarez@gmail.com

**Inside front cover:** Panorámica campus Robledo Tecnológico de Antioquia, 2016

#### **Publishing Institution**

Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria,  
Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas,  
Calle 78 B 72 A - 220, Medellín, Colombia, South America,  
PBX: (+57 4) 444 3700, ext.: 2139  
encontexto@tdea.edu.co  
<http://ojs.tdea.edu.co>

#### **Design, Layout and Printing**

Yon Leider Restrepo Monsalve

Mundo Imagen Publicidad

[mundoimagen@geonpublicidad.com](mailto:mundoimagen@geonpublicidad.com)

#### **Subscription and international exchange**

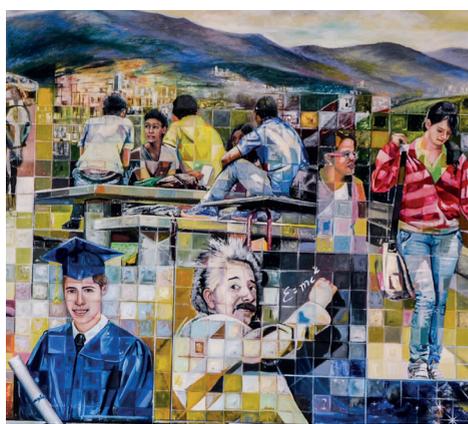
Please contact the Editorial Direction of the journal at: [encontexto@tdea.edu.co](mailto:encontexto@tdea.edu.co)

Editorial management site: <http://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto>

Telephone: (+57 4) 444 3700 ext.: 2139

The articles published in this journal present content derived from academic research and reflection. They do not necessarily represent Tecnológico de Antioquia's institutional criteria. The authors are solely responsible for the content of their articles, and any observation or question about the originality of the texts may be directed to the journal's e-mail [encontexto@tdea.edu.co](mailto:encontexto@tdea.edu.co), and the authors. Tecnológico de Antioquia authorizes total reproduction of the texts for purely academic purposes as long as the authors and publishing institution are duly referenced. Any other use of the texts will require written authorization from the Direction-Editing sections. Failure to comply with this will result in the legal proceedings set out by national and international laws about intellectual property and copyright.

Made in Colombia.



Mural Biblioteca Humberto Saldarriaga Cardona  
Tecnológico de Antioquia  
Autor: Juan Fernando Foronda  
Año: 2010

Juan Foronda  
10



**Lorenzo Portocarrero Sierra**

Rector • Chancellor

**Elimeleth Asprilla Mosquera**

Vicerrector Académico • Academic Vice-President

**Fabio Alberto Vargas Agudelo**

Director de Investigación • Director of Research

**Janeth Abadía Sánchez**

Decana Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas  
Dean Administrative And Economic Sciences College

## Comité Editorial • Editorial Committee

PhD. Ángel Emilio Muñoz Cardona  
*Escuela Superior de Administración Pública*  
Colombia  
angelemil@gmail.com

Dr. Jorge Anibal Restrepo Morales  
*Tecnológico de Antioquia*  
Colombia  
jrestrepo@tdea.edu.co

MSc. Carlos Mario Ospina Zapata  
*Universidad de Antioquia*  
Colombia  
cmospinaz@gmail.com

Dr. Jorge Enrique Gallego Vásquez  
*Corporación Universitaria Minuto de Dios*  
Colombia  
jegv64@hotmail.com

Dr. Guillermo Celso Oglietti  
*Universidad Nacional de Río Negro*  
Argentina  
goglietti@gmail.com

PhD. Mohammad Nurunnabi  
*Prince Sultan University*  
Arabia Saudi  
mnurunnabi@psu.edu.sa

MSc. Héctor José Sarmiento Ramírez  
*Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid*  
Colombia  
teuken-bidikay@elpoli.edu.co

## Comité Científico • Scientific Committee

MSc. Edgar Varela Barrios  
*Instituto de Prospectiva Universidad del Valle*  
Colombia  
edgar.varelabarrios@institutopropectiva.org

Dra. María del Carmen Rodríguez  
*Universidad de Buenos Aires*  
Argentina  
irodera@econ.uba.ar

Dr. Gerardo Romo Morales  
*Universidad de Guadalajara*  
México  
gerardo.romo@gmail.com

Dr. Mauricio Gómez Villegas  
*Universidad Nacional de Colombia*  
Colombia  
mgomezv@unal.edu.co

PhD. José Manuel Canales Aliende  
*Universidad de Alicante*  
España  
jm.canales@ua.es

## Dirección Editorial • Editorial Direction

MSc. Yuliana Gómez Zapata  
*Tecnológico de Antioquia, Colombia*  
encontexto@tdea.edu.co

## Editores Científicos • Scientific Editors

MSc. Alderid Gutiérrez Loaiza  
*Universidad de Antioquia, Colombia*  
alderid.gutierrez@udea.edu.co

MSc. Ana María Serrano Ávila  
*Tecnológico de Antioquia, Colombia*  
amserrano@tdea.edu.co

MSc. Ana Ruth Martínez Vélez  
*Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Colombia*  
armartinez@elpoli.edu.co

MSc. Andrés Felipe Borraez Álvarez  
*Universidad de Medellín, Colombia*  
Andres.Borraez82@gmail.com

PhD. Ángel Emilio Muñoz Cardona  
*Escuela Superior de Administración Pública, Colombia*  
angelemil@gmail.com

MSc. Dagoberto Barrera Valencia  
*Universidad de Antioquia, Colombia*  
dabarrerav@yahoo.es

Dr. Edilgardo Loaiza Betancur  
*Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Colombia*  
eloaza@elpoli.edu.co

Dr. Fabio Alberto Vargas Agudelo  
*Tecnológico de Antioquia, Colombia*  
fvargas@tdea.edu.co

MSc. Fred Restrepo Giraldo  
*Universidad Eafit, Colombia*  
fred.restrepo@equimedco.com.co

MSc. Gleidy Alejandra Urrego  
*Universidad Nacional de Colombia, Colombia*  
gleidy.urrego@gmail.com

MSc. Gloria Patricia Escobar García  
*Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Colombia*  
gpgarcia@elpoli.edu.co

Dr. Guillermo León Zapata Montoya  
*Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Colombia*  
glzapata@elpoli.edu.co

MSc. Hernán Darío Pineda Gómez  
*Tecnológico de Antioquia, Colombia*  
hernan.pineda@tdea.edu.co

MSc. Hernán Darío Villada Medina  
*Instituto Tecnológico Metropolitano ITM, Colombia*  
hernan.villada@hotmail.com

MSc. Hugo Arles Macías Cardona  
*Universidad de Medellín, Colombia*  
hmacias@udem.edu.co

Dr. Jahir Alexander Gutiérrez Ossa  
*Universidad CES, Colombia*  
jagogutierrez@gmail.com

MSc. Janeth Abadía Sánchez  
*Tecnológico de Antioquia, Colombia*  
jabadia@tdea.edu.co

MSc. Janeth Restrepo Marín  
*Corporación Universitaria Remington, Colombia*  
janeresma@yahoo.es

MSc. Jorge Arbey Toro Ocampo  
*Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia*  
jarbey78@gmail.com

Prof. Jorge Diego Sierra  
*Corporación Universitaria Remington, Colombia*  
jdiegosierra@gmail.com

MSc. José Albán Londoño Arias  
*Tecnológico de Antioquia, Colombia*  
jlondono5@tdea.edu.co

MSc. Juan Manuel Palacios Luna  
*Universidad de los Andes, Colombia*  
jm.palacios@uniandes.edu.co

MSc. Luz Idalia Castañeda Parra  
*Universidad de Antioquia, Colombia*  
luzidalia0615@hotmail.com

MSc. Mauricio Andrés Zuluaga Cardona  
*Financial Consultant Cott Financial Services LLC, EE.UU*  
mauroz1@gmail.com

Esp. Osvaldo Montoya Castaño  
*Universidad de Antioquia, Colombia*  
osvaldo.montoya@gmail.com

MSc. Robinson Garcés Marín  
*Universidad de Antioquia, Colombia*  
robinalgarcés@gmail.com

MSc. Sara Atehortúa Becerra  
*Universidad de Antioquia, Colombia*  
saritac2005@gmail.com

MSc. Walter Darién Gómez Torres  
*Tecnológico de Antioquia, Colombia*  
wgomez@tdea.edu.co



Título: Afro  
Autor: Adolfo Escobar Restrepo  
Estudiante de la CUAM, TdeA  
Técnica: Óleo sobre lienzo  
Año: 2014



## Contenido

<i>Presentación</i>	17
<i>Red Colombiana de Editores y Revistas Contables</i> <i>REDITORES</i>	33
<i>Editorial</i>	39
<i>La investigación contable colombiana frente a los nuevos criterios de medición de Colciencias</i> Hugo A. Macías	
<i>Palabras para el camino</i> <i>Homenaje a Carlos Fredy Martínez Gómez</i> Héctor José Sarmiento Ramírez	59
<i>Invitados de honor</i> <i>Un análisis de la confianza en el sector público a través del elemento de la transparencia</i> José Manuel Canales Aliende Adela Romero Tarín	63
<b>Administración y Gestión</b>	
<i>La Responsabilidad Social Empresarial, una mirada a su aplicación en el sector transporte público automotor</i> Yunieth Delgado Palacio Natalia Herrera Cardona Carlos Andrés Gallón Ruiz Martha Cecilia Álvarez Osorio Lina María Muñoz Osorio	77

*La Responsabilidad Social como factor determinante en la cadena de abastecimiento de las empresas en Medellín, Colombia* 101

Anny Elen Asprilla Agualimpia  
Edenia del Carmen Padilla Cuesta

*Prácticas exitosas de gerencia del talento humano en doce empresas antioqueñas (Colombia)* 117

Maritza Barrios González  
Gustavo Gallego Pineda  
Angélica María López Velásquez  
Francisco Restrepo Escobar

## **Contabilidad**

*La pereza fiscal como problema relevante en la descentralización* 141

Beatriz Eugenia Muñoz Caicedo

*Prácticas profesionales contables en la empresa privada colombiana 1990-2013* 159

Carlos Eduardo Castaño Ríos  
Mayra Alejandra Carmona Olier  
María Clara Mesa Palacio  
Noel Fernando Muñetón Tamayo

*La motivación laboral contable: una genealogía para su análisis en el período 1960-1970* 185

Ángel David Roncancio García  
David Andrés Camargo Mayorga

*Información de carácter contable utilizada por las industrias de Santa Elena-PR en la gestión de costos* 199

Dione Olesczuk Soutes  
Marcilene Gabriel Meith  
Rafaela Gazziero  
Edina Soutes

*Indicaciones para los autores* 235

*Código de ética* 249

*Manual APA* 255

## Contents

<i>Presentation</i>	19
<i>Colombian Network of Accounting Editors and Journals</i> <i>REDITORES</i>	36
<i>Editorial</i>	49
<i>Colombian Research in Accounting regarding</i> <i>Colciencias' New Assessment Criteria</i> Hugo A. Macías	
<i>Guests of honor</i>	63
<i>An Analysis of the Confidence in the Public Sector Through</i> <i>the Element of Transparency</i> José Manuel Canales Aliende Adela Romero Tarín	
<b>Administration and Management</b>	
<i>A Look at the Application of Corporate Social Responsibility</i> <i>to Public Transportation</i> Yunieth Delgado Palacio Natalia Herrera Cardona Carlos Andrés Gallón Ruiz Martha Cecilia Álvarez Osorio Lina María Muñoz Osorio	77
<i>Social responsibility as a Determining Factor in the Supply Chain</i> <i>for Companies in Medellin, Colombia</i> Anny Elen Asprilla Agualimpia Edenia del Carmen Padilla Cuesta	101

*Successful Talent Management Practices in 12 Companies in Antioquia* 117

Maritza Barrios González

Gustavo Gallego Pineda

Angélica María López Velásquez

Francisco Restrepo Escobar

## **Accounting**

*Fiscal Laziness as a Significant Problem for Decentralization* 141

Beatriz Eugenia Muñoz Caicedo

*Accounting Internships in Colombian Private Companies, 1990-2013* 159

Carlos Eduardo Castaño Ríos

Mayra Alejandra Carmona Olier

María Clara Mesa Palacio

Noel Fernando Muñetón Tamayo

*Motivation to Work in the Accounting Field:* 185

*a Genealogy for an Analysis between 1960 and 1970*

Ángel David Roncancio García

David Andrés Camargo Mayorga

*Accounting Information Used by Companies in Santa Elena-PR* 199

*in Cost Management*

Dione Olesczuk Soutes,

Marcilene Gabriel Meith

Rafaela Gazziero

Edina Soutes

*Guidelines for authors* 238

*Ethics Code* 252

## Contenu

<i>Présentation</i>	17
<i>Invités d'honneur</i>	63
<i>Une analyse de la confiance dans le secteur public par le biais de l'élément de la transparence</i>	
José Manuel Canales Aliende	
Adela Romero Tarín	
<b>Administration et Gestion</b>	
<i>La responsabilité sociale des entreprises, un regard à sa mise en oeuvre dans le secteur public transport automobile</i>	77
Yunieth Delgado Palacio	
Natalia Herrera Cardona	
Carlos Andrés Gallón Ruiz	
Martha Cecilia Álvarez Osorio	
Lina María Muñoz Osorio	
<i>La responsabilité sociale en tant que facteur déterminant dans la chaîne d'approvisionnement des entreprises à Medellín, Colombie</i>	101
Anny Elen Asprilla Agualimpia	
Edenia del Carmen Padilla Cuesta	
<i>Pratiques réussies de gestion du talent humain dans douze sociétés antioqueñas (Colombie)</i>	117
Maritza Barrios González	
Gustavo Gallego Pineda	
Angélica María López Velásquez	
Francisco Restrepo Escobar	

## Comptabilité

<i>La pèresse procureur en tant que problème important dans la décentralisation</i> Beatriz Eugenia Muñoz Caicedo	141
<i>Pratiques comptables dans l'entreprise privée colombienne 1990 - 2013</i> Carlos Eduardo Castaño Ríos Mayra Alejandra Carmona Olier María Clara Mesa Palacio Noel Fernando Muñetón Tamayo	159
<i>La motivation du travail comptable: une généalogie pour son analyse dan la période 1960-1970</i> Ángel David Roncancio García David Andrés Camargo Mayorga	185
<i>Informations à caractère comptable utilisée par les industries de Santa Elena-PR dans la gestion des coûts</i> Dione Olesczuk Soutes, Marcilene Gabriel Meith Rafaela Gazziero Edina Soutes	199
<i>Consignes pour les auteurs</i>	241

## Conteúdo

<i>Apresentação</i>	17
<i>Convidados de honra</i>	63
<i>Uma análise da confiança no sector público através do elemento de transparência</i>	
José Manuel Canales Aliende	
Adela Romero Tarín	
<b>Administração e Gestão</b>	
<i>A Responsabilidade Social Corporativa, um olhar para a sua aplicação no sector dos transportes públicos Automotivo</i>	77
Yunieth Delgado Palacio	
Natalia Herrera Cardona	
Carlos Andrés Gallón Ruiz	
Martha Cecilia Álvarez Osorio	
Lina María Muñoz Osorio	
<i>A responsabilidade social como um factor determinante na cadeia de abastecimento das empresas em Medellín, Colômbia</i>	101
Anny Elen Asprilla Agualimpia	
Edenia del Carmen Padilla Cuesta	
<i>Melhores práticas para a gestão do talento humano em doze empresas antioqueñas (Colômbia)</i>	117
Maritza Barrios González	
Gustavo Gallego Pineda	
Angélica María López Velásquez	
Francisco Restrepo Escobar	

## Contabilidade

<i>A preguiça procurador como relevante problema de descentralização</i>	141
Beatriz Eugenia Muñoz Caicedo	
<i>Práticas profissionais contabilistas na empresa privada na colômbia 1990 - 2013</i>	159
Carlos Eduardo Castaño Ríos Mayra Alejandra Carmona Olier María Clara Mesa Palacio Noel Fernando Muñetón Tamayo	
<i>A motivação de trabalho: uma genealogia de contabilidade para a sua análise décadas de 1960-1970</i>	185
Ángel David Roncancio García David Andrés Camargo Mayorga	
<i>Informações de natureza contábil utilizadas pelas indústrias de Santa Helena-PR na gestão de custos</i>	199
Dione Olesczuk Soutes, Marcilene Gabriel Meith Rafaela Gazziero Edina Soutes	
<i>Indicações para os autores</i>	244

# En Contexto

Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad

## **Presentación**

**Presentation**

**Présentation**

**Apresentação**



## Presentación

Uno de los pilares fundamentales del proyecto universitario moderno, es precisamente la construcción de procesos de lectura y escritura que permitan la permanencia de la idea y de la palabra en los espacios universitarios y por fuera de ellos, lo cual constituye un ejercicio académico responsable y ético con el devenir de las profesionales liberales.

Un proyecto editorial es un plan de elaboración escritural que proviene de ejercicios investigativos y de reflexión que las comunidades académico-científicas piensan y repiensa a la luz de las investigaciones y hallazgos referentes a los paradigmas disciplinares y de investigación que sustentan sus campos de conocimiento. No se puede desconocer el compromiso histórico de las universidades con las generaciones que la prosiguen, de tal forma que los planteamientos y discusiones que se susciten en las aulas, pasillos, laboratorios y demás espacios de la vida académica universitaria, permanezcan como legado académico en la memoria escrita de universidades.

En tal sentido, la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas del Tecnológico de Antioquia, preocupada por el devenir académico e investigativo de la Institución y de las comunidades pensantes en cada una de las disciplinas que alberga, ha decidido emprender un proyecto de tal magnitud que dé cuenta de la labor investigativa de sus docentes y sus pares académicos, y de su labor formativa en sus estudiantes, con el propósito de dejar huella lecto-escritora.

En-Contexto, es una revista científica de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas del Tecnológico de Antioquia, que se construye con el firme propósito de develar los procesos de investigación en el campo de la administración de empresas, la administración pública, la gestión, la economía, las finanzas, las organizaciones, la contabilidad, el Estado y la política, con un alto contenido social como referente paradigmático y científico de nuestras disciplinas.

Este proyecto editorial está dirigido a estudiantes, docentes e investigadores interesados en temas teóricos, empíricos, y prácticos de las ciencias sociales aplicadas; además busca mejorar la producción académica, escritural e investigativa de los docentes de nuestra Institución, de nuestros estudiantes y de los pares académicos externos, tanto nacionales como internacionales que deseen publicar en nuestra revista, atraídos por su contenido temático y rigurosidad académica. Para el desarrollo de este proceso, se propone una guía de procedimientos, la cual busca estar acorde con la normatividad nacional e internacional en tal orden.

## **Calidad editorial**

Para garantizar la calidad de los productos editoriales, se cuenta con un modelo de evaluación con arbitraje doblemente ciego, el cual imprime seriedad a las políticas internas de la revista con fines de indexación nacional e internacional. Adicionalmente, se cuenta con la colaboración de pares internos y externos, pertenecientes a las comunidades académicas, y cuyo perfil sea, como mínimo, del nivel de maestría, en áreas específicas o afines. La revista se editará con una periodicidad semestral a partir de enero de 2016.

## **Política editorial**

Se deben tener en cuenta los parámetros que determinan la promoción y ejecución de los procesos editoriales, los cuales deben ser definidos por un comité editorial que dé cuenta de su calidad con fines de indexación. Debe existir entonces:

### **1. Comité editorial**

Debe ser integrado por pares académicos internos y externos de la institución editora, que cuenten con reconocimiento académico tanto nacional como internacional en las áreas de abordaje. Este comité es quien fija los parámetros y políticas de carácter académico, con los cuales se regirá la revista, de tal forma que cumpla con los criterios de indexación tanto a nivel nacional como internacional. Los profesores vinculados al Tecnológico de Antioquia como institución editora, solo podrán ser hasta el 30% del total de los integrantes de dicho comité. Los integrantes del comité editorial podrán desempeñarse como árbitros de la revista, siempre y cuando no hagan las veces de autores en el mismo número de publicación, puesto que de ser así, se estaría incurriendo en conflicto de intereses. El comité editorial debe reunirse obligatoriamente cada año como mínimo en reunión ordinaria, en la cual se den a conocer los procesos

de la gestión editorial de la revista y se toman decisiones de carácter académico de la misma.

## **2. Comité científico**

Debe ser integrado por pares académicos externos que den credibilidad nacional e internacional al proceso editorial y que avalen los proyectos de publicación propuestos a la revista, en correspondencia con los objetos de conocimiento abordados. Dicho comité no podrá estar integrado por personas adscritas a la institución editora, de tal manera que no exista conflicto de intereses. Los miembros del comité científico podrán desempeñarse como árbitros o autores de la revista, conservando el criterio de simultaneidad, según el cual se prohíbe que existan dos (2) artículos del mismo autor en el mismo número y teniendo en cuenta que no podrán actuar como árbitros y autores en el mismo número de la publicación.

## **3. Dirección editorial**

Debe estar a cargo de un(a) docente-investigador(a) de la Institución que se comprometa con la dirección de los procesos editoriales, quien debe gozar de descarga académica aprobada por el Consejo de Facultad, y acompañado por un equipo académico y administrativo que garantice la calidad y periodicidad de la publicación.

## **4. Editores científicos**

Está conformado por un conjunto de profesores y profesoras con un alto perfil académico que se preocupe por evaluar con rigurosidad e imparcialidad los trabajos académicos que recibe la revista. Los editores científicos deben tener como mínimo título de maestría y publicar periódicamente en revistas similares. Lo anterior constituye un proceso transparente en la selección de los trabajos aceptados para la publicación. Los editores científicos no podrán ser autores en el mismo número de la revista para el cual arbitraron, de tal manera que se conserve el principio de transparencia.

## Política de acceso abierto

Esta revista se inscribe en la política de libre acceso a la información que ella contiene, con el firme propósito de generar un mayor intercambio de conocimientos a partir de las redes de integración académica, científica y social.

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Unported.



La Revista En-Contexto puede ser consultada en la plataforma de gestión de revistas académicas del Tecnológico de Antioquia:

<http://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto>

*Dirección editorial*

## Presentation

One of the pillars of a modern university project is the development of writing and reading processes that allow ideas and words to remain within university spaces, as well as without. This constitutes a responsible and ethical academic exercise with regard to the development of liberal professions.

An editorial project is the plan to produce written material that results from research and reflection exercises. It is designed and developed by scientific-academic communities as a consequence of the research and findings related to the paradigms that support their fields of knowledge. The commitment of universities with future generations must be acknowledged. Thus, the proposals and discussions that arise in class-rooms, hallways, laboratories and other spaces of academic life remain as a part of the academic heritage in the written memory of universities.

In this regard, the Faculty of Administrative and Economic Sciences of Tecnológico de Antioquia is concerned about the academic and investigative development of the institution and its disciplines. Therefore, it has decided to undertake a massive project that presents the investigative work of its teachers and peers, as well as the educational aspects meant to leave a mark on the reading and writing skills of students.

En-Contexto is a scientific journal of the Faculty of Administrative and Economic Sciences of Tecnológico de Antioquia. It was created to publish research projects in the fields of business administration, public administration, management, economics, finance, organizations, accounting, the state, and politics. Social content is a paradigm and a scientific reference for our disciplines.

This editorial project is aimed at students, teachers and researchers interested in theoretical, empirical and practical subjects of applied social sciences. The project seeks to improve the academic, written, and research production of teachers, students, and peers, both national and international, who want to

publish in our journal, and feel drawn by its subjects and academic rigor. To this end, a set of guidelines are proposed. They seek to be attuned to national and international standards of the field.

## **Editorial Quality**

In order to guarantee the quality of products, a double blind judging process is employed. It provides the journal's internal policies with reliability for national and international indexation. In addition, internal and external peers of academic communities collaborate with the journal. They must have, at least, a master's degree in specific or akin areas. The journal will be published every semester as from January, 2016.

## **Editorial Policy**

The parameters that determine the promotion and execution of editorial processes must be taken into account. An editorial committee must define such parameters, and explain their quality for indexation purposes. Therefore, there must be:

### **1. An Editorial Committee**

It must be made up of internal and external academic peers of the publishing institution. They must have national and international recognition in the areas that they deal with. This committee establishes the academic parameters and policies of the journal, so it meets the indexation criteria, both on a national and international level. Teachers of Tecnológico de Antioquia, as the publishing institution, can make up to 30% of the committee members. The committee members can be judges of the journal as long as they do not publish and judge in the same journal issue. This would constitute a conflict of interest. The editorial committee must meet at least once every year in an ordinary meeting to make known the journal's editorial management, and make academic decisions.

### **2. A Scientific Committee**

It must be made up of external peers that give national and international credibility to the editorial process, and approve the projects presented to the journal. Such committee cannot be made up of members of the publishing institution. Thus, there will be no conflict of interest. The Scientific Committee members can be judges and authors of the journal as per the criterion of simultaneity, which

forbids the publication of two (2) articles by one author in one issue. Likewise, they cannot be authors and judges in the same issue.

### **3. An Editorial Direction**

It must be in charge of a research fellow of the institution that has undertaken to direct the editing process. The academic load of such a person must be approved by the Faculty Council. Likewise, an academic and administrative team that guarantees the quality and regularity of the publications must accompany the process.

### **4. Scientific Editors**

It is made up of a group of teachers with a high academic profile, keen on evaluating the academic articles that the journal receives thoroughly and impartially. These scientific editors must have, at least, a master's degree, and publish in similar journals on a regular basis. All of the above constitutes a transparent process in the selection of the articles to be published. Scientific editors cannot be authors and judges in the same issue, so as to keep the transparency principle.

### **Open Access Policy**

This journal adheres to an open access policy in an earnest endeavor to generate a greater exchange of knowledge based on academic, scientific and social integration networks.

This project operates under the license Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 Unported.



The journal En-Contexto can be visited on the platform for academic journals of Tecnológico de Antioquia:

<http://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto>

*Editorial Direction*

## Présentation

L'un des piliers fondamentaux du projet universitaire moderne, c'est précisément la construction de processus de lecture et d'écriture qui permettent la permanence de l'idée et de la parole dans les espaces universitaires et par l'extérieur, ce qui constitue un exercice universitaire responsable et éthique avec le devenir des professionnels libéraux.

Un projet éditorial est un plan d'élaboration scriptural qui provient d'exercices d'enquête et de réflexion que les communautés universitaires-scientifiques pensent et repensent à la lumière de la recherche et résultats concernant les paradigmes disciplinaires et de recherche qui soutiennent leurs champs de la connaissance. On ne peut ignorer l'engagement historique des universités avec les générations que l'on poursuit, de telle façon que les approches et des discussions qui se posent dans les salles de classe, couloirs, laboratoires et autres espaces de la vie académique universitaire, restent en héritage académique dans la mémoire écrite d'universités.

À cet égard, la Faculté de Sciences Administratives et Économiques du Technologique de Antioquia, préoccupée par le devenir académique et de l'enquête de l'Institution et des communautés pensantes dans chacune des disciplines contenant, a décidé d'entreprendre un projet de cette ampleur qui rende compte des travaux d'enquête de ses enseignants et leurs pairs universitaires et de leur travail de formation à ses étudiants, dans le but de laisser de trace lecture-écrivain.

En-Contexto, est une revue scientifique de la Faculté de Sciences Administratives et Économiques du Technologique de Antioquia, qui se construit avec la ferme intention de dévoiler les processus de recherche dans le domaine de la gestion des entreprises, l'administration publique, la gestion, l'économie, des finances, des organisations, la comptabilité, l'État et la politique, avec un haut contenu social comme référence paradigmatique et scientifique de nos disciplines.

Ce projet éditorial est destiné aux étudiants, enseignants et chercheurs intéressés sur des questions théoriques, empiriques et pratiques des sciences sociales appliquées.

Ce projet vise à améliorer la production universitaire, scriptural et d'enquête des enseignants de notre Institution, de nos étudiants et des paires d'universitaires extérieurs, nationales et internationales qui souhaitent publier dans notre magazine, attirés par son contenu thématique et rigueur académique. Pour le développement de ce processus, il est proposé un guide de procédures, qui cherche à être conforme à la réglementation nationale et internationale dans cet ordre.

## **Qualité éditorial**

Pour garantir la qualité des produits de l'édition, un modèle d'évaluation avec l'arbitrage doublement aveugle, qui imprime sérieux aux politiques internes de la revue à des fins d'indexation national et international. En outre, on compte avec la collaboration de paires internes et externes, appartenant à des communautés universitaires, et dont le profil soit au moins du niveau de la maîtrise, dans des domaines spécifiques ou apparentés. La revue paraîtra avec une périodicité semestrielle à partir de janvier 2016.

## **Politique éditorial**

Il faut tenir compte des paramètres qui déterminent la promotion et la mise en oeuvre des processus éditoriaux, lesquels doivent être définis par un comité de rédaction qui rende compte de sa qualité à des fins d'indexation. Il doit exister alors:

### **1. Comité éditorial**

Doit être intégré par des pairs universitaires internes et externes de l'institution rédactrice, qui disposent de reconnaissance académique tant nationale qu'internationale dans les domaines d'abordage. Ce comité est celui qui fixe les paramètres et des politiques de caractère académique, avec lesquels il est régie la revue, de manière à répondre aux critères d'indexation tant au niveau nationale et international. Les enseignants liés au Technologique de Antioquia comme institution rédactrice, ne peuvent être jusqu'à 30% du total des membres de ce comité. Les membres du comité de rédaction peuvent devenir des arbitres de la revue, à condition que ne font pas souvent d'auteurs dans le même nombre de publication, étant donné que d'être ainsi, serait de subir en conflit d'intérêts. Le comité de rédaction devrait se réunir obligatoirement chaque année au moins en session ordinaire, dans laquelle il est de faire connaître les processus de la gestion de la rédaction de la revue et prennent des décisions de caractère académique de la même.

### **2. Comité scientifique**

Doit être intégré par des pairs universitaires extérieurs den crédibilité nationale et internationale au processus de rédaction et qui soutiennent les projets de

publication proposés à la revue, en correspondance avec les objets de connaissance abordés. Ce comité ne peut être composé de personnes affectées à l'institution rédactrice, de telle façon que n'existe pas de conflit d'intérêts. Les membres du comité scientifique peuvent devenir des arbitres ou des auteurs de la revue, tout en conservant le critère de simultanéité, selon lequel il est interdit qu'il existe deux (2) articles du même auteur dans le même nombre et en tenant compte que ne peuvent agir comme arbitres et auteurs dans le même numéro de la publication.

### **3. Direction éditorial**

Il doit être à la charge d'un(e) enseignant-chercheur(a) de l'Institution qui s'engage avec la direction des processus éditoriaux, qui doit jouir de déchargement universitaire adoptée par le Conseil de Faculté et accompagné par une équipe universitaire et administratif à garantir la qualité et la fréquence de la publication.

### **4. Éditeurs scientifiques**

Est constitué par un ensemble d'enseignants et enseignantes avec un haut profil académique de se préoccuper d'évaluer avec rigueur et l'impartialité des travaux universitaires qui reçoit la revue. Ces éditeurs scientifiques doivent avoir au moins maîtrise et publier régulièrement dans des revues similaires. Ce qui précède constitue un processus transparent dans la sélection des travaux acceptés pour la publication. Les éditeurs scientifiques ne peuvent pas être auteurs dans le même numéro de la revue pour lequel arbitron, de manière à conserver le principe de transparence.

### **Politique de l'accès ouvert**

Cette revue s'inscrit dans la politique de libre accès à l'information qu'elle contient, avec la ferme intention de susciter un plus grand échange de connaissances à partir des réseaux d'intégration universitaire, scientifique et social.

Cette oeuvre est sous une licence Creative Commons.



La revue En-Contexto peut être consultée sur la plate-forme de gestion de revues universitaires du Technologique de Antioquia:

<http://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto>

*Direction éditorial*

## **Apresentação**

Um dos pilares fundamentais do projeto universitário moderno é, precisamente, a construção de processos de leitura e escrita que permitam a permanência da ideia e da palavra nos espaços universitários e por fora deles, o qual constitui um exercício acadêmico responsável e ético com a evolução dos profissionais liberais.

Um projeto editorial é um plano de elaboração escrita que provém de exercícios investigativos e de reflexão que as comunidades acadêmico-científicas pensam e repensam à luz das investigações e achados referentes aos paradigmas disciplinares e de investigação que sustentam seus campos de conhecimento. Não podemos desconhecer o compromisso histórico das universidades com as gerações vindouras, de tal forma que as apresentações e discussões que sejam suscitadas em aula, corredores, laboratórios e demais espaços da vida universitária, permaneçam como legado acadêmico na memória escrita das universidades.

Nesse sentido, a Faculdade de Ciências Administrativas e Econômicas do Tecnológico de Antioquia, preocupada pelo despertar acadêmico e investigativo da instituição e das comunidades pensantes em cada uma das disciplinas que alberga, decidiu empreender um projeto de tal magnitude, que dê conta do trabalho investigativo de seus docentes e seus pares acadêmicos e de seu labor formativo junto aos estudantes, com o propósito de deixar uma marca lecto-escritora.

En-Contexto, é uma revista científica da Faculdade de Ciências Administrativas e Econômicas do Tecnológico de Antioquia, que se constrói com o firme propósito de despertar os processos de investigação no campo da Administração de Empresas, Administração Pública, Gestão, Economia, Finanças, organizações, Contabilidade, o Estado e a Política, com um alto conteúdo social como referente paradigmático e científico de nossas disciplinas.

Este projeto editorial está dirigido a estudantes, docentes e investigadores interessados em temas teóricos, empíricos e práticos das ciências sociais aplicadas.

Ele busca melhorar a produção acadêmica, escritural e investigativa dos docentes de nossa instituição, de nossos estudantes e dos pares acadêmicos externos, tanto nacionais como internacionais, que desejem publicar em nossa revista, atraídos por seu conteúdo temático e rigor acadêmico. Para o desenvolvimento deste processo, propomos um guia de procedimentos, o qual busca estar de acordo com a normatividade nacional e internacional em tal ordem.

## **Qualidade editorial**

Para garantir a qualidade dos produtos editoriais, contamos com um modelo de avaliação com arbitragem duplo-cego, que imprime seriedade às políticas internas da revista, com fins de indexação nacional e internacional. Adicionalmente, contamos com a colaboração de pares internos e externos, pertencentes às comunidades acadêmicas e cujo perfil seja, como mínimo, de mestres nas áreas específicas ou afins. A revista editar-se-á com uma periodicidade semestral a partir de janeiro de 2016.

## **Política editorial**

Devem ter em conta os parâmetros que determinam a promoção e execução dos processos editoriais, os quais devem ser definidos por um comitê editorial que dê conta de sua qualidade com fins de indexação. Devem existir portanto:

### **1. Comitê editorial**

Deve ser integrado por pares acadêmicos internos e externos da instituição editora, que contem com reconhecimento acadêmico tanto nacional como internacional nas áreas de alcance. Esse comitê é quem fixa os parâmetros e políticas de caráter acadêmico, com os quais se regerão a revista, de tal forma que cumpra com os critérios de indexação tanto a nível nacional como internacional. Os professores vinculados ao Tecnológico de Antioquia, como instituição editora, somente poderão compor 30% do total de integrantes do dito comitê. Eles poderão desempenhar-se como conselheiros da revista, sempre e quando não façam as vezes de autores no mesmo número de publicação posto que, dessa forma, estaria incorrendo em conflito de interesses. O comitê editorial deve reunir-se obrigatoriamente cada ano como mínimo de uma reunião ordinária, na qual se deem a conhecer os processos da gestão editorial da revista e quando se tomam decisões de caráter acadêmico da mesma.

### **2. Comitê científico**

Deve ser integrado por pares acadêmicos externos que deem credibilidade nacional e internacional ao processo editorial e que endossem os projetos de publicação propostos à revista, em correspondência com os objetos de

conhecimento abordados. Dito comitê não poderá estar integrado por pessoas vinculadas à instituição editora, de tal maneira que não exista conflito de interesses. Os membros do comitê científico poderão desempenhar o papel de conselho editorial ou autores da revista, conservando o critério de simultaneidade, segundo o qual se proíbe que existam dois (2) artigos do mesmo autor no mesmo número e levando em conta que não poderão atuar como conselheiros e autores no mesmo número da publicação.

### **3. Direção editorial**

Deve estar a cargo de um(a) docente-investigador(a) da instituição que se comprometa com a direção dos processos editoriais, quem deve possuir um aval acadêmico aprovado pelo Conselho da Faculdade e estar acompanhado por uma equipe acadêmica e administrativa que garanta a qualidade e periodicidade da publicação.

### **4. Editores científicos**

Formado por um conjunto de professores e professoras com um alto perfil acadêmico, que se preocupam por avaliar com rigor e imparcialidade os trabalhos que recebem a revista. Esses editores científicos devem ter, ao mínimo, título de mestrado e publicar periodicamente em revistas similares. Isso constitui um processo transparente na seleção dos trabalhos aceitos para a publicação. Os editores científicos não poderão ser autores no mesmo número da revista para a qual mediarão de tal maneira que se conserve o princípio de transparência.

### **Política de acesso aberto**

Esta revista se inscreve na política de livre acesso à informação que ela contém, com o firme propósito de gerar um maior intercâmbio de conhecimentos a partir das redes de integração acadêmica, científica e social.

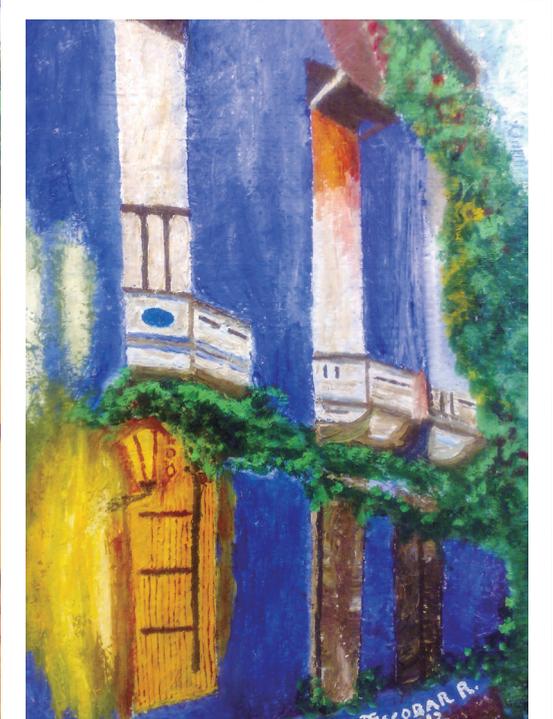
Esta obra está sob uma licença Creative Commons.



A Revista En-Contexto pode ser consultada na plataforma de gestão de revistas acadêmicas do Tecnológico de Antioquia:

<http://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto>

*Direção Editorial*



Título: Balcón Antiguo  
Autor: Adolfo Escobar Restrepo  
Estudiante de la CUAM, TdeA  
Técnica: Óleo sobre lienzo  
Año: 2014

ESCOBAR R.



## **Red Colombiana de Editores y Revistas Contables**

### **Acuerdo fundacional**

#### **1. Naturaleza**

La Red Colombiana de Editores y Revistas Contables, REDITORES, es una organización académica autónoma, independiente, amplia, pluralista e incluyente, conformada por los editores, directores y agentes responsables de las revistas especializadas en Contabilidad o que incluyen esta disciplina en sus intereses académicos prioritarios. Igualmente hacen parte de la red, las revistas y sus equipos de gestión editorial, en representación de las instituciones de educación superior a las que están adscritas y de las formas asociativas que agrupan sus facultades, escuelas, departamentos y programas de Contaduría Pública.

#### **2. Objetivo**

Integrar los esfuerzos, talentos y recursos técnicos de los equipos editoriales de las revistas especializadas en Contabilidad, mediante una estrategia de cooperación académica interuniversitaria que permita cualificar su labor y contribuir a elevar la calidad, visibilidad e impacto de sus contenidos.

#### **3. Vinculación**

La pertenencia a REDITORES se tramita mediante carta de intención de las publicaciones o las unidades académica que las albergan, y serán formalizadas por el pleno de la Red. De ser necesario para la realización de proyectos especiales y eventos académicos, se podrán formalizar los convenios marco y específicos a que haya lugar, para garantizar la voluntad compromisoria de las instituciones miembro.

#### **4. Áreas de trabajo**

Para efecto de cumplir con su cometido, la Red trabajará desde los criterios de alta calidad y mejora continua, en diferentes campos de actividad:

### **a. Visibilidad**

REDITORES formulará y ejecutará estrategias que permitan que las revistas de investigación, de divulgación docente y de estudiantes, que se elaboran en las facultades y programas miembros de la Red, se conozcan y utilicen a escala nacional e internacional.

### **b. Sentido de las publicaciones**

La Red convocará en todo el país, las discusiones en torno a sentido, naturaleza y alcance de las publicaciones de investigación, de experiencias docentes y de estudiantes, para identificar “buenas prácticas” que redunden en la cualificación de cada espacio.

### **c. Indexaciones**

La Red aportará y canalizará capacitaciones sobre la dinámica de índices nacionales e internacionales para que las revistas de investigación logren mejores resultados en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación o su equivalente, cuando así lo estime conveniente cada revista.

### **d. Caracterización**

REDITORES promoverá la caracterización de los contenidos, los temas, los enfoques teóricos y metodológicos, y los actores que están publicando en las revistas contables del país, con el fin de identificar tendencias, y aportar estados del arte o revisiones de literatura.

### **e. Capacitación**

Con el propósito de compartir mejores prácticas y propender por la cualificación de las revistas, al Red impulsará actividades de capacitación en los procesos técnicos de la producción intelectual y la gestión editorial.

### **f. Articulación con docencia**

La Red promoverá la inserción de los contenidos de las revistas especializadas en los microcurrículos, programas o sumarios de las asignaturas, como una forma de impacto que supere las dinámicas de los índices bibliográficos, y de esta manera, identificar el aporte de las publicaciones a la formación contable en los programas de pregrado y postgrado.

### **g. Articulación con investigación**

Es función de la Red recomendar que los contenidos de las revistas sean integrados en los estados del arte de los proyectos de investigación que se formulan en Colombia, y a su vez, evidenciar en qué medida las revistas son un

espacio de divulgación de los resultados de investigación realizada por grupos y otras formas de trabajo académico de las universidades.

## 5. Estructura

La Red asume como estructura organizativa, una retícula funcional, integrada por tres nodos programáticos que articulan las áreas de trabajo de la siguiente manera:

Nodo 1. Visibilidad, articulación con docencia y articulación con investigación.

Nodo 2. Sentido de las publicaciones, indexaciones y caracterización.

Nodo 3. Capacitación.

Las decisiones serán tomadas en el pleno de la Red o por delegación de ésta, en las instancias que el pleno determine.

La coordinación ejecutiva de las actividades y proyectos estará a cargo de la Secretaría Técnica, la cual será asumida de forma rotativa y para periodos de un año, por las instituciones miembro de la red.

Las revistas de la Red, en orden de vinculación son:

1. Teuken Bidikay - Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid - Universidad Nacional de la Patagonia - Medellín
2. Contaduría - Universidad de Antioquia - Medellín
3. Adversia - Universidad de Antioquia - Medellín
4. En-Contexto - Tecnológico de Antioquia - Medellín
5. Colombian Accounting Journal - Universidad de Medellín - Medellín
6. Cuadernos de Contabilidad - Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá
7. Escenarios. Empresa y Territorio - Institución Universitaria Esumer - Medellín
8. Revista Colombiana de Contabilidad - Asfacop - Bogotá
9. Panorama Económico - Universidad de Cartagena - Cartagena de Indias
10. Activos - Universidad Santo Tomás - Bogotá
11. Science of Human Action - Fundación Universitaria Luis Amigó - Medellín
12. Visión Contable - Universidad Autónoma Latinoamericana - Medellín
13. Innovación Empresarial - Corporación Universitaria de Sabaneta - Sabaneta
14. Lúmina - Universidad de Manizales - Manizales.
15. Ágora - Tecnológico de Antioquia - Medellín

Medellín, 11 de junio de 2015



# **Colombian Network of Accounting Editors and Journals**

## **Founders' Agreement**

### **1. Nature**

The Colombian Network of Accounting Editors and Journals, REDITOTRES, is an autonomous, independent, comprehensive, pluralistic and inclusive academic organization made up of editors, directors and agents responsible for journals dedicated to accounting, or journals that include this discipline among their primary academic interests. Likewise, the journals and their editorial teams are part of the network. They represent the higher education institutions with which they are affiliated, and the associations that assemble their faculties, schools, departments and programs of public accounting.

### **2. Goal**

To integrate the efforts, talents and technical resources of editorial teams of journals dedicated to accounting through a cooperative inter-university academic strategy. This strategy will make it possible to assess the journals' labor, and contribute to increase the quality, visibility and impact of their contents.

### **3. Membership**

Becoming a member of REDITORES is accomplished by means of a letter of intent from the publications, or the academic units that issue them. They will be formalized by the plenum of the network. If necessary for special projects and academic events, the framework, and specific agreements that arise from them may be formalized in order to guarantee the commitment of the member institutions.

### **4. Areas of Work**

In order to accomplish its goal, the network will work based on the criteria of high quality and continuous improvement from diverse fields:

**a. Visibility**

REDITORES will formulate and execute strategies that will allow research, teachers' dissemination, and students' journals edited in the member faculties and programs of the network to become known, and be used on a national and international scale.

**b. Purpose of the Publications**

The network will hold nation-wide discussions about the purpose, nature and scope of the research publications, as well as of teachers' and students' experiences in order to identify "good practices" that result in the improvement of each space.

**c. Indexing**

The network will provide and channel training sessions about the dynamics of national and international indices. Thus, research journals can accomplish better results in the Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (National System of Science, Technology and Innovation), or its equivalent. The training will take place when deemed convenient by each journal.

**d. Characterization**

REDITORES will promote the characterization of the contents, subjects, theoretical and methodological approaches, and actors that are being published in the accounting journals of the country. The purpose is to identify trends, and provide the state of the art of the discipline, or reviews of the literature.

**e. Training**

In order to share better practices and foster the improvement of journals, the network will promote training activities in the technical processes of intellectual production and editorial management.

**f. Joint Work with Teachers**

The network will promote the inclusion of specialized journal contents in syllabi, programs, or contents of subjects as a means to have an impact beyond the dynamics of bibliographic references. Thus, it will be possible to identify the publication's contribution to accounting in graduate and post-graduate programs.

**g. Joint Work with Research Projects**

The network's role is to recommend that the journal's contents be integrated in the state of the art of research projects developed in Colombia. Similarly, the journal aims to show to what extent journals are a space for disseminating

results of research carried out by academic groups, and other forms of academic work carried out in universities.

## 5. Structure

The network takes as its organizational structure a functional grid made up of three nodes that connect the areas of work thus:

Node 1. Visibility, joint work with teachers, and joint work with research projects

Node 2. Purpose of publications, indexing, and characterization

Node 3. Training

Decisions will be made by the plenum of the network, or by proxy at the stages chosen by the plenum.

The Technical Secretariat will be in charge of the executive coordination of activities and projects. The members of the network will take on the secretariat by turns for periods of one year.

The order in which the journals became members is:

1. Teuken Bidikay - Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid - Universidad Nacional de la Patagonia - Medellín
2. Contaduría - Universidad de Antioquia - Medellín
3. Adversia - Universidad de Antioquia - Medellín
4. En-Contexto - Tecnológico de Antioquia - Medellín
5. Colombian Accounting Journal - Universidad de Medellín - Medellín
6. Cuadernos de Contabilidad - Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá
7. Escenarios. Empresa y Territorio - Institución Universitaria Esumer - Medellín
8. Revista Colombiana de Contabilidad - Asfacop - Bogotá
9. Panorama Económico - Universidad de Cartagena - Cartagena de Indias
10. Activos - Universidad Santo Tomás - Bogotá
11. Science of Human Action - Fundación Universitaria Luis Amigó - Medellín
12. Visión Contable - Universidad Autónoma Latinoamericana - Medellín
13. Innovación Empresarial - Corporación Universitaria de Sabaneta - Sabaneta
14. Lúmina - Universidad de Manizales - Manizales.
15. Ágora - Tecnológico de Antioquia - Medellín

Medellín, 11th of June, 2015

# La investigación contable colombiana frente a los nuevos criterios de medición de Colciencias

## Editorial

Hugo A. Macías\*

Desde 2013, la profesora Yuliana Gómez Zapata ha liderado un interesante proceso en el Tecnológico de Antioquia, que condujo a la creación de la revista En-Contexto, a su temprana indexación en Colciencias (finales de 2015), a publicar dos números por año desde este volumen 4 y a avanzar rápidamente hacia esferas más altas de cualificación. Esta revista es un ejemplo claro de que se pueden tener iniciativas desde la Contaduría Pública, con impacto en las ciencias económicas en general, que rápidamente sean avaladas por los criterios nacionales en materia de ciencia y tecnología. El apoyo institucional de las directivas del Tecnológico de Antioquia, en particular del Dr. Lorenzo Portocarrero Sierra desde la rectoría, ha sido clave para que la revista pueda avanzar rápidamente, ajustándose a los criterios nacionales e internacionales de calidad.

Más allá del ejercicio de la escritura en facultades de ciencias económicas, al que hicieron referencia las primeras páginas del primer número (Gómez, 2013) y teniendo en cuenta que En-Contexto es una publicación que nació como “(...) una alternativa para sentir, discutir y disentir en torno a los más variados temas de nuestro campo de conocimiento social” (Sarmiento, 2014, p.21). En esta editorial se pretende hacer unas recomendaciones específicas frente a los retos que ha puesto recientemente Colciencias a los grupos,

---

\* Economista y MSc. en Economía, Ph.D. (c) en Administración. Profesor asociado al Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Medellín y miembro de la Red Colombiana de Editores y Revistas Contables REDITORES, Medellín – Colombia.  
hmacias@udem.edu.co

revistas e investigadores contables en Colombia. La contribución de este documento está en los últimos cuatro párrafos, pero ellos están soportados en la discusión que se presenta a continuación.

Si bien hace más de 10 años que los académicos contables se vienen adaptando a los lineamientos de Colciencias, recientemente han aparecido nuevos criterios de medición para el desempeño de grupos, revistas e investigadores. A los grupos se les clasifica en A1, A2, B, C, D o reconocido; las revistas se clasifican en A1, A2, B o C; los investigadores se clasifican en *senior*, *asociado* o *junior*. Lo nuevo de los criterios de medición -a lo que se hará referencia aquí- es que tanto los grupos, como las revistas y los investigadores tendrán que tener más vínculos con las revistas que hacen parte de *Web of Science* (anterior ISI) y de *Scopus*.

Con respecto a los grupos, el modelo de medición presentado por Colciencias en diciembre de 2015, contiene productos top, tipo A, tipo B, indicadores de producción, de cohesión, de cooperación, umbrales por área del conocimiento, entre otros (Colciencias, 2015). Este modelo de medición es bastante complejo por sus especificidades técnicas y amerita un análisis extenso y profundo al interior de cada grupo de investigación contable. Aquí se hará referencia exclusivamente al reto de publicar en revistas que estén en los cuartiles Q1, Q2, Q3 y Q4 de *Web of Science* y de *Scopus*.

La clasificación de cada revista en Q1, Q2, Q3 o Q4 se define anualmente a partir del número de citas que cada revista ha recibido; esa clasificación se publica como *Journal Citation Reports* (JCR) para las revistas de *Web of Science* y como *SCImago Journal Rank* (SJR) para las publicaciones de *Scopus*. El procedimiento consiste en listar las revistas por orden de citación y dividir la lista en cuatro grupos, de manera que el grupo más citado es el cuartil Q1 y el cuartil menos citado es Q4. El SJR 2015 tiene 126 revistas contables, donde las 32 revistas más citadas son Q1, el grupo de 31 revistas que sigue en citación está en Q2, las 31 que siguen son Q3 y las 32 publicaciones con menor número de citas, son Q4. Por su parte, el JCR 2015 incluye solo 25 revistas contables, distribuidas en los cuatro cuartiles.

A través del modelo de medición, Colciencias le está pidiendo a los grupos de investigación contable que participen activamente en la comunidad que discute en estas 126 revistas. De esas 126 publicaciones, 80 tienen la palabra “*accounting*” en su denominación, las otras 46 son revistas que publican documentos contables, pero que no están especializadas en contabilidad. En esas 80 revistas contables que aparecen en *Scopus* no hay ningún artículo que provenga de alguno de los 62 grupos de investigación contable escalafonados por Colciencias el 20 de mayo de 2016. Eso no pasa en otros países de la

región, como en México, donde los académicos contables tienen más de 20 artículos publicados en esas 80 revistas, en Brasil donde han publicado más de 40 artículos allí, ni en otros países más pequeños que también tienen una participación activa (Macías, 2013a).

Es importante no caer en valorar solo los resultados en su fase final, convirtiendo los productos JCR y SJR en fetiches de indicadores cuantitativos, sino asegurarse de que cada producto tenga detrás una estructura robusta, con procesos investigativos sólidos e importantes avances disciplinares (Machado, Patiño y Cadavid, 2016, pp.56-57). Si bien existe una tradición de varias décadas de investigación contable en Colombia alrededor de la Federación Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública, FENECOP, (Sarmiento y Muñoz, 2011) y el CCINCO (Centro Colombiano de Investigación Contable) también ha trabajado varias décadas para desarrollar la investigación contable (Barrios, Fúquene y Lemos, 2010), el número de grupos reconocidos por Colciencias ha crecido solo recientemente. En 2004 solo un grupo contable estaba reconocido por Colciencias, en 2006 11 grupos lograron escalafón, en 2008 pasaron a 33 (Macías y Cortés, 2009, pp.28-30) y han venido creciendo hasta llegar a los 62 grupos con escalafón vigente en 2016. Las características de esos grupos ya han sido analizadas formalmente, en términos de líneas de investigación, publicaciones, proyectos, entre otros (Valero y Patiño, 2012), lo cual permite identificar sus retos y hacer una propuesta de mejoramiento basada en los nuevos lineamientos de Colciencias. Las recomendaciones para los grupos se presentan al final de este documento.

Para el caso de las revistas, las nuevas exigencias de Colciencias son mucho más fuertes, en el sentido de que los vínculos con *Web of Science* y con *Scopus* son más exigentes. A finales de mayo de 2016 Colciencias publicó una propuesta de “política para mejorar la calidad de las publicaciones científicas nacionales”, con dos objetivos: (1) aumentar la participación de los investigadores nacionales en revistas JCR y SJR, así como (2) aumentar la participación de las revistas científicas nacionales en estas mismas bases de datos (Colciencias, 2016). El nuevo modelo de clasificación propuesto implica cambios radicales, ya que las revistas serían A1 solo si están en los cuartiles Q1 y Q2 de JCR o SJR y para llegar a A2 habría que estar en los cuartiles Q3 y Q4 de JCR o SJR; la clasificación en B y C dependerá de cuartiles construidos para cada gran área del conocimiento, con base en las citas registradas en Google Académico.

En 2016 hay más de 50 revistas de “Economía y Negocios” indexadas en el Publindex de Colciencias, de las cuales solo 7 están en *Scopus*, 6 en Q4 y 1 en Q3. Ninguna de estas 7 revistas es contable y ninguna de ellas está en JCR. Para cumplir el primer objetivo de la nueva política, Colciencias propuso: (1)

capacitar a los autores en elaboración de artículos de calidad y en selección de revistas para publicar y (2) fomentar la participación de pares internacionales en los proyectos. Para cumplir el segundo objetivo, propuso: (1) rediseñar el modelo de clasificación de revistas nacionales; (2) revisar permanentemente los criterios, con acompañamiento de editores; (3) actualizar constantemente a la comunidad científica nacional en bibliometría y cienciometría; (4) actualizar constantemente a los equipos editoriales de las revistas; (5) renovar el portal de Publindex con cursos virtuales y (6) apoyar, desde Colciencias, las revistas para que cuenten con la infraestructura necesaria (Colciencias, 2016, pp.15-16).

En los últimos 5 años, en Colombia se han dado importantes discusiones sobre distintos aspectos de las revistas contables. No solo se han analizado las trayectorias de algunas revistas nacionales y sus niveles de cualificación (Santos, 2012; Méndez, 2013; Macías y Patiño, 2014) y el incipiente nivel de desarrollo de las revistas contables latinoamericanas (Macías y Moncada, 2011; Ayala, 2014), sino que se consideran una plataforma para la construcción de conocimiento contable (Macías, 2012) y se llevó a cabo un debate escrito sobre el futuro de las revistas contables colombianas, que en su cuarta versión contó con la participación de editores de 14 revistas (Alzate, et al., 2014). La principal respuesta a estas discusiones fue la conformación de la Red Colombiana de Editores y Revistas Contables REDITORES en el primer semestre de 2015 (Castaño, 2015; Rueda, 2015), desde donde se espera construir una interacción formal con Colciencias en estos procesos de clasificación de revistas.

En el lanzamiento de REDITORES, el profesor Fredy León Paime presentó un decálogo de recomendaciones para los editores, que ha sido reproducido en varias revistas de la Red. Los diez puntos son: (1) todo lo que se haga para construir comunidad científica es necesario; (2) tenemos hoy mucha publicación y poca diferenciación; (3) las revistas no deben competir, sino generar redes de colaboración temática y metodológica; (4) las revistas no son propiedad exclusiva de las instituciones que las producen, ni de sus editores, tienen una función particular dentro de un campo colectivo interinstitucional; (5) la comunidad, más que las instituciones editoras, es responsable de generar el camino de transición hacia los nuevos requerimientos nacionales, para que no se pierdan los capitales culturales constituidos; (6) no hay que temer al tribalismo, a valorar la diferencia y el disenso, en esta etapa de las revistas contables; (7) los editores no están solos, pueden seguir madurando los acuerdos cooperativos existentes; (8) hay que luchar por mantener la autonomía, en medio de todas estas exigencias externas; (9) la experiencia de editor es apasionante, pero también transitoria y (10) se necesita que los editores sean creativos, que mantengan un compromiso propositivo y que sean conscientes del rol central que juegan en el campo (León-Paime, 2015). Al final de este texto se presentan unas recomendaciones para las revistas contables

a partir de este decálogo, de las discusiones acumuladas y de los nuevos criterios de clasificación de Colciencias.

Como si fuera poco hacer seguimiento sistemático a los grupos y las revistas, Colciencias ahora está midiendo y escalafonando también a los investigadores. En el documento publicado en diciembre de 2015 también está incluido el modelo de “reconocimiento de investigadores”, que los clasifica en *senior*, *asociado* y *junior*, según el nivel de formación, la producción académica y los productos de formación. Para que un investigador contable llegue a ser *senior*, debe tener título de doctorado, 10 artículos publicados en los últimos 10 años en revistas JCR o SJR que estén en Q1 o Q2 y haber dirigido cuatro trabajos de maestría o una tesis doctoral terminada en los últimos 10 años (Colciencias, 2015). El modelo realmente es flexible y define otros productos equivalentes, pero estos datos dan una idea del nivel de exigencia y de la necesidad que tiene la academia contable de enfrentar estas nuevas demandas.

Para ir avanzando en las categorías de investigador hay que irse incorporando en los hábitos del investigador y desarrollar respuestas personales a estas demandas. En el trabajo de Macías y Cortés (2009, p.27) se planteó incluso el concepto de “disposición escolástica” como punto de referencia, que fue retomado en el trabajo de Machado, Patiño y Cadavid (2016, pp.52-53). Se plantea allí que además de dedicar tiempo a la investigación, es necesaria una disposición para ella, un gusto, una pasión, que la investigación sea tomada como una opción de vida. Eso implica conocer la comunidad académica que trabaja sobre cada línea de investigación abordada por un autor, reconocer los trabajos previos con sus avances y vacíos, para entrar en diálogo directo y escrito con esa comunidad.

Un estudio publicado en 2010 identificó las principales debilidades de los académicos contables colombianos: (1) la mayoría no dominan idiomas distintos al español; (2) baja formación en posgrados contables; (3) casi la mitad de los investigadores no tiene experiencia empresarial; (4) el tiempo dedicado a la investigación oscila entre 6 y 10 horas semanales y (5) muy escasa producción de nuevo conocimiento (Patiño, Romero y Jara, 2010). En ese mismo trabajo se insistió en la necesidad de un mayor número de académicos formados en maestrías y doctorados contables, capacitación en idiomas y propiciar un aumento sustancial del tiempo real dedicado a investigación.

El hecho de que la investigación contable colombiana tenga “falencias estructurales” y dentro de ellas “carencia de investigadores formados para investigar” (Machado, et al., 2016, p.63), se ha enfrentado de distintas maneras. En algunos casos se hacen por ejemplo esfuerzos de “alfabetización académica”

de estudiantes de los primeros semestres (Ruíz y Muñoz, 2015), se desarrollan experiencias didácticas y pedagógicas que conduzcan a escribir en un ambiente de no lectores (Grajales, 2010) y también se desarrollan semilleros formales de investigación contable a lo largo del territorio nacional (Hoyos, Rocha, Duque, Rodríguez, Gómez y Leiva, 2014). Por fuera del currículo se desarrollan importantes procesos en el marco de FENECOP (Sarmiento y Muñoz, 2011) y otros congresos anuales de estudiantes que llevan más de una década. Como complemento, se está incrementando el número de estudiantes de todo el país en las maestrías contables de Bogotá, Cali y Medellín (algunas con extensión a otras ciudades) y un número pequeño de profesores se ha estado formando muy recientemente en doctorados europeos en contabilidad.

El trabajo de los grupos, las revistas, los investigadores y su vinculación con JCR y SJR, converge en la estructura de los artículos. Es allí donde se refleja la formación de los autores, la literatura que estudian, las discusiones en las que participan, los esfuerzos institucionales y personales para la ejecución de proyectos rigurosos, la cooperación entre académicos y la distancia con las prácticas profesionales al interior de las empresas. Es allí donde se refleja la vinculación con la corriente interpretativa (Rueda, 2007; Macías, 2013b) o con la corriente crítica (Macías, 2016) y el desarrollo de trabajo de campo como complemento necesario a las revisiones documentales (Alzate J. S., 2014). La estructura de los artículos debe ubicarse en el primer nivel de atención de los académicos contables, no solo porque Colciencias ya detectó que es ahí donde se debe trabajar, sino porque es ahí donde los académicos le dan sentido al trabajo que se hace.

Con respecto a los artículos, no se trata de escribir por escribir, de escribir para sumar puntos salariales o para poner el “chulito” en el formato que envía el directivo universitario. Tampoco se trata de escribir bonito, de sorprender con las palabras, de presentar un discurso denso que pocos entienden. Lo importante es posicionarse en la literatura previa sobre lo que se está abordando, para destacar el mensaje central, lo novedoso, el aporte, la contribución. Ese aporte no tiene que ser definitivo, no tiene que ser terminal, pero sí debe ser diferenciable de lo que se ha escrito previamente, para que pueda dársele continuidad más adelante en otro texto del mismo autor o de otros autores. Es necesario “no redundar en lo ya trabajado” (Machado, et al., 2016, p.49). Cada artículo publicado en una revista con pretensiones científicas debe contribuir de manera clara y explícita a la construcción colectiva de conocimiento; para otro tipo de textos hay otros espacios.

Luego de presentar los nuevos parámetros de Colciencias y las discusiones que se han dado sobre esos temas en la academia contable colombiana, se procede a hacer recomendaciones específicas para revistas, investigadores y grupos. Para incrementar el nivel de citación de las revistas colombianas con importantes

discusiones contables, se hacen cinco recomendaciones concretas. (1) Declarar la identidad de cada revista con respecto a las demás, en términos de enfoque, principales temas de discusión y preferencias metodológicas. (2) Exigir a los autores nacionales y extranjeros que retomen las discusiones nacionales sobre los temas y los métodos que abordan; cada artículo debe contextualizarse en las discusiones nacionales, para que su contribución sea explícita y clara, con respecto a lo que ya está publicado en la academia contable nacional. (3) Publicar ediciones especiales de las revistas, sobre temas definidos colectivamente, que identifiquen a cada revista como fuente importante de una línea o una perspectiva particular. (4) Invitar a académicos contables ya posicionados, con alto nivel de citación, a ser parte de los comités de las revistas y a participar como autores en las mismas. (5) Desarrollar actividades orientadas a incrementar el nivel de citación de las revistas colombianas con discusiones contables, desde la Red colombiana de editores y revistas contables, REDITORES.

Para ascender en la categoría de investigador, se hacen cinco recomendaciones específicas. (1) Mantener al menos un proyecto de investigación formal por año, aprobado por alguna institución de educación superior; los proyectos formales son la fuente natural de todos los productos de investigación. (2) Construir un plan personal, por parte de cada investigador, para empezar a tener al menos una publicación cada dos años en revistas contables JCR o SJR; esto implica estudiar sistemáticamente las revistas de estas bases donde se discute la línea de investigación de interés, para identificar tanto las contribuciones potenciales, como las alianzas, relaciones y recursos necesarios para lograr entrar en esas discusiones; se recomienda identificar las convocatorias para números especiales y trabajar con nuevos coautores. (3) Participar como ponente en los eventos nacionales y en los principales congresos internacionales (particularmente aquellos donde hacen presencia explícita los *journal* contables), para fortalecer las relaciones directas con los demás interesados en la misma línea de investigación. (4) Dirigir al menos dos trabajos de grado por año, de pregrado o maestría, donde sea clara la orientación contable, la audiencia a la que están dirigidos y la contribución; si cada trabajo de grado hace una contribución en el contexto colombiano, cada trabajo puede conducir al menos a una publicación en una revista nacional. (5) Incorporar trabajo empírico en cada investigación, ir más allá de las revisiones documentales.

Para los grupos también se hacen cinco recomendaciones. (1) Superar la dependencia de los capítulos y libros, para el fortalecimiento de los grupos de investigación; la baja circulación de los libros y las exigencias de citación, hacen que una estrategia basada en libros no sea sostenible en el tiempo. (2) Construir una estrategia de mediano plazo para participar en las discusiones internacionales de los *journal*, basada en el conocimiento preciso de las

publicaciones donde se discuten las líneas de investigación del grupo, con enfoque metodológico similar, para propiciar interacción de varios integrantes del grupo con autores de esos espacios. (3) Diseñar estrategias para acceder a recursos de Colciencias, ICETEX, de gobiernos y otros organismos nacionales e internacionales, destinados a proyectos, formación de investigadores y movilidad internacional. (4) Desarrollar investigaciones empíricas y productos que tengan relación directa con las necesidades de las organizaciones y de la profesión, en el contexto colombiano. (5) Construir y ejecutar un plan de capacitación de los integrantes del grupo, para enfrentar estos retos que aún son poco familiares para la mayoría de los académicos contables.

El principal reto para la academia contable colombiana es comprender la dinámica de la academia contable anglosajona, esa que es medida por el JCR y el SJR, para poder incorporarse paulatinamente en esas discusiones. Un número muy pequeño de académicos contables ya lo está haciendo, pero es necesario incrementar sustancialmente esta dinámica, como lo han hecho de tiempo atrás los académicos colombianos de economía y de administración. El reto principal para la academia contable es integrarse a las discusiones anglosajonas, tanto desde la formación, como la publicación de artículos y la interacción formal de las revistas contables colombianas con las extranjeras.

## Referencias

- Alzate, J. (2014). La investigación contable pensada desde las estrategias de investigación social-cualitativa. *Teuken Bidikay*, 5, 77-97.
- Alzate, J., Bautista, J., Cano, A., Castaño, C., Ceballos, R., Cortés, J.,... Sarmiento, H. (2014). El futuro de las revistas contables colombianas: un debate polifónico. *Cuadernos de Contabilidad*, 15(37), 261-278.
- Ayala, J. (2014). Producción contable en universidades afiliadas a la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC): Caso Argentina, Chile y México. *Criterio Libre*, 12(21), 221-248.
- Barrios, C., Fúquene, T., y Lemos, J. (2010). Desarrollo de la investigación contable en el centro colombiano de investigación contable. *Contaduría y Administración*, 231, 151-177.
- Castaño, C. (2015). El nacimiento de la Red Colombiana de Editores y Revistas Contables. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 67, 11-12.

- Colciencias. (2015). *Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación*. Recuperado de <http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/noticias/mediciondegrupos-actene2015.pdf>
- Colciencias. (2016). *Política para mejorar la calidad de las publicaciones científicas nacionales. Versión para discusión*. Recuperado de <http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/politica-publindex-colciencias.pdf>
- Gómez, Y. (2013). El ejercicio de la escritura: un reto para las facultades de ciencias económicas en Colombia. *En-Contexto*, 1, 7-10.
- Grajales, J. (2010). La escritura de anteproyectos de investigación en un ambiente de no lectores. El caso del curso de metodología de la investigación contable en la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 57, 145-159.
- Hoyos, M, Rocha, M., Duque, O., Rodríguez, J., Gómez, S. y Leiva, P. (2014). Caracterización de los semilleros de investigación en los programas de Contaduría Pública en Colombia. *Activos*, 23, 133-180.
- León-Paime, E. (2015). Carta al editor contable. *Visión Contable*, 13, 11-14.
- Machado, M., Patiño, R. y Cadavid, Y. (2016). La investigación contable en Colombia. En M. Machado. (Ed.), *Caminos Contables: Problemas y metodologías para el desarrollo de la investigación* (pp.49-85). Medellín, Colombia: Sello Editorial Centro de Investigaciones y Consultoras -CIC-.
- Macías, H. (2012). Las revistas académicas como plataforma para la construcción de conocimiento contable. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XX(2), 5-17.
- Macías, H. (2013a). Internacionalización de las revistas contables: un aporte al debate polifónico. *Cuadernos de Contabilidad*, 14(35), 785-794.
- Macías, H. (2013b). Vínculos de la investigación contable interpretativa con la producción académica colombiana: avances y oportunidades. *Cuadernos de Contabilidad*, 14(35), 699-727.
- Macías, H. (2016). Introducción a la investigación contable crítica (ICC) en su contexto original. En Z. Melgarejo, y M. Vera. (Ed.), *Investigación global en contabilidad y finanzas. Contribuciones a la perspectiva crítica en contabilidad, finanzas y gestión* (p. en prensa). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Macías, H. y Cortés, J. (2009). El campo de la investigación contable: oportunidades para los investigadores colombianos. *Cuadernos de Contabilidad*, 10(26), 21-50.

- Macías, H. y Moncada, T. (2011). El campo científico de la contabilidad: panorama internacional de las revistas. *Revista Lúmina*, 12, 260-278.
- Macías, H. y Patiño, R. (2014). Evolución de las revistas contables colombianas: de la reflexión a la investigación. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 64, 13-48.
- Méndez, K. (2013). La indexación de las revistas contables en Colombia. *Activos*, 21, 171-190.
- Patiño, R., Romero, A. y Jara, K. (2010). Características de los investigadores relacionados con programas de Contaduría Pública y con temáticas relacionadas. *Cuadernos de Contabilidad*, 11(28), 171-199.
- Rueda, G. (2007). La investigación contable: vínculos ontológicos y las posibilidades de la investigación interpretativa. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 50, 119-132.
- Rueda, G. (2015). Red colombiana de editores y revistas contables, REDITORES. *Cuadernos de Contabilidad*, 16(41), 245-247.
- Ruíz, G. y Muñoz, S. (2015). Experiencia didáctica de alfabetización académica para estudiantes de primer semestre de Contaduría Pública. *Visión Contable*, 13, 30-51.
- Santos, G. (2012). Aproximaciones a un análisis bibliométrico de la Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoría 2000-2012. *Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoría*, 15(49), 183-226.
- Sarmiento, H. (2014). Una segunda oportunidad. *En-Contexto*, 2, 21-24.
- Sarmiento, H. y Muñoz, S. (2011). *Banderas en alto. Una arqueología del proceso de nacionalización de la Contaduría Pública en Colombia*. Medellín, Colombia: Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
- Valero, G. y Patiño, R. (2012). Los grupos de investigación contable reconocidos por Colciencias. *Cuadernos de Contabilidad*, 13(32), 175-201.

### Para citar este artículo:

Macías, H. (2016). La investigación contable colombiana frente a los nuevos criterios de medición de Colciencias. *En-Contexto*, 4(4), 39-48.



# **Colombian Research in Accounting regarding Colciencias' New Assessment Criteria**

## **Editorial**

Hugo A. Macías\*

Since 2013, Professor Yuliana Gómez Zapata has led an interesting process at Tecnológico de Antioquia. This resulted in the creation of the journal En-Contexto, its early inclusion in Colciencias' index (end of 2015), the publication of two issues per year as from this fourth issue, and the rapid progress towards higher qualification spheres. This journal is a clear example that there can be initiatives in public accounting that impact economic sciences in general, and meet the requirements of national criteria in matters of science and technology. The institutional support received from the administrative body of Tecnológico de Antioquia, in particular from President Lorenzo Portocarrero Sierra, has been key for the journal to progress quickly by adjusting to national and international quality criteria.

This editorial's purpose is to make specific recommendations regarding the challenges that Colciencias has recently set for accounting groups, journals and researchers in Colombia. This goes beyond the practice of writing in faculties of economic sciences, to which the first pages of the first issue refer (Gómez, 2013), and takes into consideration that En-Contexto is a publication that was created as "... an alternative to feel, discuss and disagree in our field of social

---

\* Economist and MSc. in economics, Ph. D. (c) administration. Associate Professor of Public Accounting program at the University of Medellín. Member of the Colombian network of editors and accounting journals, Medellín – Colombia.  
hmacias@udem.edu.co

knowledge” (Sarmiento, 2014, p.21). This editorial’s contribution is found in the last four paragraphs, but they are supported by the following discussion.

While accounting academics have been adjusting to Colciencias’ guidelines for more than ten years, new criteria have emerged recently to assess the performance of groups, journals and researchers. Groups are classified as A1, A2, B, C, D, or Recognized; journals are classified as A1, A2, B, or C; and researchers are classified as *senior*, *associate*, or *junior*. The new aspect of assessment criteria that will be referred to here is that groups, journals and researchers will need to be featured more in Web of Science (former ISI), and Scopus journals.

Regarding groups, the assessment model presented by Colciencias in December, 2015 has top, and type A and B products; production, cohesion and cooperation indicators; thresholds per knowledge field, etc. (Colciencias, 2015). This assessment model is quite complex due to its technical specificity. It is worth an extensive and profound analysis by each accounting research group. Here, we will refer exclusively to the challenge of publishing in journals in the Q1, Q2, Q3, Q4 quartiles of Web of Science, and Scopus.

Each journal’s classification into Q1, Q2, Q3, or Q4 is based on the number of times that each journal has been referenced, and is defined on an annual basis. This classification is published as Journal Citation Reports (JCR) for Web of Science journals, and as SCImago Journal Bank (SJR) for Scopus publications. The procedure entails listing the journals in order of references, and dividing the list into four groups, so that the most referenced group is the Q1 quartile, and the least referenced one is the Q4 quartile. The SJR has 126 accounting journals, from which the 32 most referenced ones are Q1, the 31 journals that follow these in order of references are Q2, the 31 following ones are Q3, and the 32 least referenced ones are Q4. On the other hand, the 2015 JCR only includes 25 accounting journals in the four quartiles.

Through the assessment model, Colciencias is asking accounting research groups to participate actively in the community that engages in discussions in these 126 journals. Of these 126 publications, 80 have the word “accounting” in its name. The other 46 ones publish texts related to accounting, but are not specialized in this field. In those 80 accounting journals that are listed in Scopus, there is no article written by any of the 62 accounting research groups ranked by Colciencias as of the 20th of May, 2016. This is not the case with other countries in the region. Mexican accounting academics have over 20 articles published in those 80 journals, Brazil has published over 40, and there are smaller countries that also participate actively (Macías, 2013a).

It is important not to value only final results, which would turn JCR and SJR products into fetish quantitative indicators, but to make sure that each product is supported by a robust structure, solid research processes and important disciplinary progress (Machado, Patiño & Cadavid, 2016, pp.56-57). While there is a several decade-long tradition of research in Colombia carried out the National Federation of Public Accounting Students (FENECOP) (Sarmiento & Muñoz, 2011), and CCINCO has also worked for several decades on developing research in accounting (Barrios, Fúquene, & Lemos, 2010), the number of groups recognized by Colciencias has grown only recently. In 2004, only one accounting group was recognized by Colciencias; in 2006, 11 groups made it into the ranking; in 2008, this number turned into 33 (Macías & Cortés, 2009, pp.28-30), and it has grown to 62 groups ranked in 2016. The characteristics of these groups have been formally analyzed in terms of research lines, publications, projects, among others (Valero & Patiño, 2012). Thus, it is possible to identify their challenges, and suggest improvements based on Colciencias' new guidelines. Recommendations for the groups are presented at the end of this text.

In the case of journals, Colciencias' new requirements are much stricter in the sense that Web of Science and Scopus are more demanding. At the end of May, 2016, Colciencias published a "policy to improve the quality of national scientific publications" for two purposes: (1) Increase the participation of national researchers in JCR and SJR journals, and (2) increase the participation of national scientific journals in these databases (Colciencias, 2016). The new classification model proposed implies radical changes, since journals would be A1 only if they are in the Q1 and Q2 quartiles of JCR, or SJR; and to reach A2, they would have to be in the Q3 and Q4 quartiles of these databases. The classification into B and C will depend on quartiles created for each great field of knowledge, and it will be based on the references recorded on Google Scholar. As of 2016, there are over 50 "Economics and Business" journals included in Colciencias' Publindex. Out of these, only 7 are in Scopus: 6 in Q4, and 1 in Q3. None of these 7 journals is about accounting, or is listed in JCR.

In order to meet the first goal of the new policy, Colciencias suggested: (1) Training authors to write quality articles and to choose journals for their publication, and (2) promoting the participation of international peers in projects. In order to meet the second goal, Colciencias suggested: (1) Redesigning the classification model of national journals, (2) reviewing criteria constantly with the aid of editors, (3) updating the scientific community constantly on bibliometrics and science metrics, (4) updating the editorial teams of journals constantly, (5) renewing the portal Publindex with on line courses, and (6) supporting journals, so they have the necessary infrastructure (Colciencias, 2016, pp.15-16).

In the last five years, there have been important discussions in Colombia about various aspects of accounting journals. The history of some national journals, their qualification levels (Santos, 2012; Méndez, 2013; Macías & Patiño, 2014), and the incipient stage of development of Latin American accounting journals (Macías & Moncada, 2011; Ayala, 2014) have been analyzed. Moreover, the creation of a platform for generating knowledge in the field of accounting has been considered (Macías, 2012), and a written debate on the future of Colombian accounting journals was held. In its fourth version, editors from 14 journals participated (Alzate, et al., 2014). The main response to these discussions was the creation of the Colombian Network of Editors of Accounting Journals (REDITORES) in the first semester of 2015 (Castaño, 2015; Rueda, 2015). This network is expected to become a means of formal interaction with Colciencias in the process of classifying journals.

At the launch of REDITORES, Professor Fredy León Paime presented 10 reflections for editors that have been reproduced in several journals of the network. These 10 reflections are: (1) Anything aimed at building a community is necessary; (2) nowadays, we have many publications, but with very few differences; (3) journals must not compete with each other, but generate networks of thematic and methodological cooperation; (4) journals are not the exclusive property of the institutions that issue them, or their editors, but they have a specific role within a collective cross-institutional field; (5) the community, rather than publishing institutions, is responsible for paving the way towards new national requirements, so that the cultural capital generated does not go to waste; (6) tribalism, or the value of differences and dissent must not be feared at this stage of development of accounting journals; (7) editors are not alone, and they can continue to develop existing cooperation agreements; (8) we must fight to keep our independence in the midst of these external demands; (9) the experience of being an editor is fascinating, but temporary; and (10) editors must be creative, keep a proactive attitude, and be aware of the essential role they play in the field (León-Paime, 2015). At the end of this text, a few recommendations are provided for accounting journals based on these ten reflections, the discussions accumulated and Colciencias' new classification criteria.

As if it were not enough to keep systematic track of groups and journals, Colciencias is now assessing and ranking researchers as well. In the text published in December, 2015 is also included the “recognition of researchers” model, which classifies them into *senior*, *associate*, and *junior*, according to their level of education, academic production and training products. For an accounting researcher to become *senior*, they must have a Ph. D. degree, 10 articles published in the last 10 years in JCR, or SJR journals in Q1 or Q2, and have directed four

master's degree dissertations, or a Ph. D. dissertation finished in the last 10 years (Colciencias, 2015). The model is actually flexible and defines other equivalent products, but this information conveys the gist of the high standards required, and the need for accounting academia to meet these new demands.

In order to move forward up the researcher categories, the habits of researchers must be gradually acquired, and personal responses to these demands must be devised. In the article by Macías & Cortés (2009, p.27), the concept of "scholastic disposition" was even suggested as a point of reference. It was then taken up by Machado, Patiño & Cadavid (2016, pp.52-53). They posit that, apart from devoting time to research, it is necessary to have a disposition, a liking, a passion for it. Research must be viewed as a possible lifestyle. This implies knowing the academic community that works in each research line approached by an author, and acknowledging previous work with its progress and voids in order to establish a direct and written dialogue with that community.

A study published in 2010 identified the main weaknesses of Colombian accounting: (1) Most accounting academics do not master foreign languages; (2) low-quality education in post-graduate accounting degrees; (3) almost half of the researchers have no corporate experience; (4) the time devoted to research ranges between six and ten hours a week; and (5) very little production of knowledge (Patiño, Romero & Jara, 2010). This study insisted on the need for a greater number of academics with accounting master's, and Ph. D. degrees, training in languages, and more real time devoted to research.

The fact that Colombian research in accounting has "structural flaws", apart from "a lack of researchers trained to research" (Machado, et al., 2016, p.63), has been faced in several ways. In some cases, for example, efforts are made to bring "academic literacy" to students in the first semesters (Ruíz & Muñoz, 2015), educational activities that lead to writing in a non-readers' environment are carried out (Grajales, 2010), and formal accounting research workshops are developed across the country (Hoyos, Rocha, Duque, Rodríguez, Gómez & Leiva, 2014). Important processes outside the curriculum are developed in the framework of FENECOP (Sarmiento & Muñoz, 2011). Likewise, students' conferences, which started over 10 years ago, are held every year. In addition, the number of students has increased all around the country in the master's degrees in accounting offered in Bogotá, Cali and Medellín (some of them, in other cities). Similarly, a small number of teachers have recently begun their Ph. D. degrees in accounting in Europe.

The work done by the groups, journals and researchers, and their incorporation into JCR and SJR converges in the structure of articles. This is where we can see

the author's training, the literature they study, the discussions they participate in, the institutional and personal efforts made for the execution of thorough projects, the cooperation among academics and the distance to professional practices inside organizations. Similarly, this is where we can see the affiliation with the interpretive current (Rueda, 2007; Macías, 2013b), or the critical current (Macías, 2016), and the development of the fieldwork as a necessary complement to the review of documents (Alzate, 2014). The structure of articles must be the main focus of attention for accounting academics, not only because Colciencias determined that this is where work needs to be focused, but also because this is where academics give meaning to the work done.

Regarding the articles, the point is not writing for the sake of writing, writing to increase the writing score and get a better salary, or to tick the section in the format sent to a university's administrative staff member. It is not writing in pretty terms either using words that cause astonishment, or to create a dense kind of speech that few understand. What is important is to place oneself in the existing literature about what is being approached in order to highlight the gist of the subject, what is new, the contribution. This contribution does not need to be definitive or final, but it does need to be different from what has been written before. Thus, it can be further explored in another text by the same author, or by other authors. It is necessary "not to repeat what has already been produced" (Machado, et al., 2016, p.49). Every published article in a journal with scientific claims must contribute in a clear and explicit way to the collective creation of knowledge. There are other spaces for other types of texts.

After presenting the new Colciencias' parameters, and the discussions that have arisen about those subjects in the Colombian accounting academia, we move on to make specific recommendations for journals, researchers and groups. In order to have more references to Colombian journals with important accounting discussions, five concrete recommendations are provided: (1) The journal's identity must be described as compared with the rest of journals, in terms of approach, main subjects discussed and methodological preferences. (2) National and foreign authors must be required to take up national discussions about the subjects and methods approached. Every article must be put into the context of national discussions, so that its contribution is explicit and clear with regard to what is already published in the national accounting academia. (3) There must be special editions about subjects defined collectively that make each journal an important source for a particular line or perspective. (4) Renowned accounting academics who are often referenced must be invited to be a part of the journal committees, and participate as authors. (5) With the the sponsorship of REDITORES, activities must be carried out to seek a greater number of references to Colombian journals that feature accounting discussions.

Five specific recommendations are provided to make progress up the researcher categories: (1) Have at least one formal research project per year approved by a higher-education institution. Formal projects are the natural source of all research products. (2) Develop a personal plan to have at least one published article in JCR, or SJR accounting journals every two years. This implies a systematic study of the journals listed in these databases, where the research line of interest is discussed, in order to identify potential contributions, alliances, necessary relations and resources in order to enter those discussions. Identifying calls for proposals for special issues, and working with new co-authors is highly recommended. (3) Participate as a speaker in national events, and the main international conferences, particularly those that explicitly feature accounting journals. Thus, direct relations with other people interested in the same research line are strengthened. (4) Direct at least two dissertations per year, whether for undergraduate, or master's degrees, in which the accounting orientation, readership and contribution are clear. If every dissertation represents a contribution in the Colombian context, every dissertation can lead at least to one publication in a national journal. (5) Incorporate empirical work into every research project, go beyond reviewing documents.

Five recommendations are provided for groups as well: (1) Overcome the dependence on chapters and books to strengthen research groups. Low circulation of books and citation requirements make a strategy based on books unsustainable over time. (2) Create a medium-term strategy to participate in international discussions of journals. It must be based on the precise knowledge of the publications, where the group's research lines are discussed, and have a similar methodological approach. This promotes the interaction of several group members with authors. (3) Design strategies to access resources offered by Colciencias, ICETEX, the government and other national and international bodies intended for projects, training of researchers and international mobility. (4) Develop empirical research and products directly related to the needs of organizations and the profession in the Colombian context. (5) Design and execute a training plan for group members in order to face these challenges, which are unfamiliar to most accounting academics.

The main challenge for the Colombian accounting academia is to understand the dynamics of the English-speaking accounting academia, which is measured by JCR and SJR, in order to be able to gradually become incorporated into these discussions from the point of view of training, publication of articles and formal interaction between Colombian accounting journals and foreign ones. A very small number of accounting academics are already doing it, but the number must significantly increase, as has been the case with Colombian economics, and administration academics.

## Referencias

- Alzate, J. (2014). La investigación contable pensada desde las estrategias de investigación social-cualitativa. *Teuken Bidikay*, 5, 77-97.
- Alzate, J., Bautista, J., Cano, A., Castaño, C., Ceballos, R., Cortés, J.,... Sarmiento, H. (2014). El futuro de las revistas contables colombianas: un debate polifónico. *Cuadernos de Contabilidad*, 15(37), 261-278.
- Ayala, J. (2014). Producción contable en universidades afiliadas a la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC): Caso Argentina, Chile y México. *Criterio Libre*, 12(21), 221-248.
- Barrios, C., Fúquene, T., y Lemos, J. (2010). Desarrollo de la investigación contable en el centro colombiano de investigación contable. *Contaduría y Administración*, 231, 151-177.
- Castaño, C. (2015). El nacimiento de la Red Colombiana de Editores y Revistas Contables. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 67, 11-12.
- Colciencias. (2015). *Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación*. Recuperado de <http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/noticias/mediciondegupos-actene2015.pdf>
- Colciencias. (2016). *Política para mejorar la calidad de las publicaciones científicas nacionales. Versión para discusión*. Recuperado de <http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/politica-publindex-colciencias.pdf>
- Gómez, Y. (2013). El ejercicio de la escritura: un reto para las facultades de ciencias económicas en Colombia. *En-Contexto*, 1, 7-10.
- Grajales, J. (2010). La escritura de anteproyectos de investigación en un ambiente de no lectores. El caso del curso de metodología de la investigación contable en la Universidad del Valle Sede Norte del Cauca. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 57, 145-159.
- Hoyos, M, Rocha, M., Duque, O., Rodríguez, J., Gómez, S. y Leiva, P. (2014). Caracterización de los semilleros de investigación en los programas de Contaduría Pública en Colombia. *Activos*, 23, 133-180.
- León-Paime, E. (2015). Carta al editor contable. *Visión Contable*, 13, 11-14.

- Machado, M., Patiño, R. y Cadavid, Y. (2016). La investigación contable en Colombia. En M. Machado. (Ed.), *Caminos Contables: Problemas y metodologías para el desarrollo de la investigación* (pp.49-85). Medellín, Colombia: Sello Editorial Centro de Investigaciones y Consultoras -CIC-.
- Macías, H. (2012). Las revistas académicas como plataforma para la construcción de conocimiento contable. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XX(2), 5-17.
- Macías, H. (2013a). Internacionalización de las revistas contables: un aporte al debate polifónico. *Cuadernos de Contabilidad*, 14(35), 785-794.
- Macías, H. (2013b). Vínculos de la investigación contable interpretativa con la producción académica colombiana: avances y oportunidades. *Cuadernos de Contabilidad*, 14(35), 699-727.
- Macías, H. (2016). Introducción a la investigación contable crítica (ICC) en su contexto original. En Z. Melgarejo, y M. Vera. (Ed.), *Investigación global en contabilidad y finanzas. Contribuciones a la perspectiva crítica en contabilidad, finanzas y gestión* (p. en prensa). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Macías, H. y Cortés, J. (2009). El campo de la investigación contable: oportunidades para los investigadores colombianos. *Cuadernos de Contabilidad*, 10(26), 21-50.
- Macías, H. y Moncada, T. (2011). El campo científico de la contabilidad: panorama internacional de las revistas. *Revista Lúmina*, 12, 260-278.
- Macías, H. y Patiño, R. (2014). Evolución de las revistas contables colombianas: de la reflexión a la investigación. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 64, 13-48.
- Méndez, K. (2013). La indexación de las revistas contables en Colombia. *Activos*, 21, 171-190.
- Patiño, R., Romero, A. y Jara, K. (2010). Características de los investigadores relacionados con programas de Contaduría Pública y con temáticas relacionadas. *Cuadernos de Contabilidad*, 11(28), 171-199.
- Rueda, G. (2007). La investigación contable: vínculos ontológicos y las posibilidades de la investigación interpretativa. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 50, 119-132.
- Rueda, G. (2015). Red colombiana de editores y revistas contables, REDITORES. *Cuadernos de Contabilidad*, 16(41), 245-247.
- Ruíz, G. y Muñoz, S. (2015). Experiencia didáctica de alfabetización académica para estudiantes de primer semestre de Contaduría Pública. *Visión Contable*, 13, 30-51.

- Santos, G. (2012). Aproximaciones a un análisis bibliométrico de la Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoría 2000-2012. *Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoría*, 15(49), 183-226.
- Sarmiento, H. (2014). Una segunda oportunidad. *En-Contexto*, 2, 21-24.
- Sarmiento, H. y Muñoz, S. (2011). *Banderas en alto. Una arqueología del proceso de nacionalización de la Contaduría Pública en Colombia*. Medellín, Colombia: Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
- Valero, G. y Patiño, R. (2012). Los grupos de investigación contable reconocidos por Colciencias. *Cuadernos de Contabilidad*, 13(32), 175-201.

**To cite this article:**

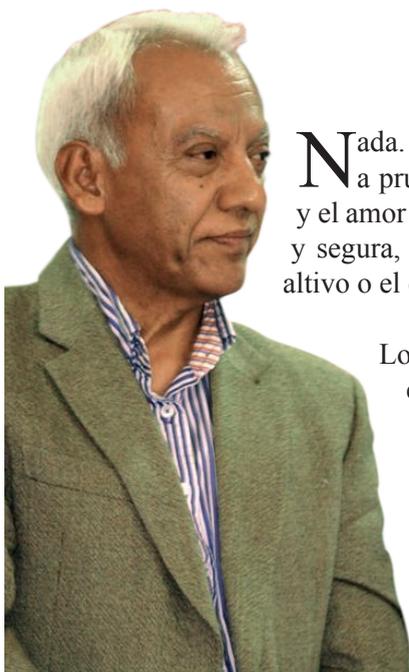
Macías, H. (2016). Colombian Research in Accounting regarding Colciencias' New Assessment Criteria. *En-Contexto*, 4(4), 49-58.



## Palabras para el camino

### Homenaje a Carlos Fredy Martínez Gómez\*

Héctor José Sarmiento Ramírez\*\*



**N**ada. Absolutamente nada como la muerte, pone a prueba el valor de la vida; el miedo a aquella, y el amor por ésta. Nada como la partida, la inevitable y segura, exige la sinceridad con el otro en el adiós altivo o el esquivo llanto por el dolor propio.

Los valientes y los héroes –cada día más escasos– exudan en los albores de este futuro imperfecto, el pánico prehistórico por la noche y la oscuridad, pues toda la ciencia del mundo, aún no acaba de desentrañar los misterios de ese viaje sin regreso, que promete la luz de un día eterno, sin lágrimas, sin dolor y sin duelo.

Los cobardes –que por suerte somos mayoría– nos escondemos en el cómodo refugio de nuestras creencias y nuestra fe, y nos aferramos a nuestro participio pasado y a las verdades sin tiempo y sin espacio, que habrán de ganarnos un lugar en el Parnaso.

\* (†) Contador Público de la Universidad del Cauca, Colombia; Especialista en Derecho Empresarial de la Universidad de Medellín, Colombia; y MSc. en Gestión de la Universidad París I (Pantheon Sorbonne), Francia. Fue profesor vinculado durante 27 años a la Universidad de Antioquia, Colombia; Revisor Fiscal del Metro de Medellín, presidente del Colegio Colombiano de Contadores Públicos y líder gremial.

\*\* Contador Público y MSc. en Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor asociado del Programa de Contaduría Pública del Politécnico Colombiano Jaime Izasa Cadavid, Medellín - Colombia y miembro de la Red Colombiana de Editores y Revistas Contables - REDITORES. [hjsarmiento@elpoli.edu.co](mailto:hjsarmiento@elpoli.edu.co)

La vida entera se nos va en hacer que la vida misma parezca un camino de algodón hacia el cielo azul de las promesas, y anhelamos lavar sus calles para expulsar los malos recuerdos, tocar sus puertas para entrar en sus secretos, o cruzar su umbral de regreso a casa cuando nos gane la nostalgia. Pero la realidad es lo insondable, lo irredimible, lo inexorable; el debate entre el bien y el mal enmarcan el juicio de la ética y la estética en torno a una vida que ya se fue y no da segundas oportunidades, ni salvamentos, ni rescates. solo el perdón o el olvido, por si son lo contrario o si acaso no son lo mismo. Y esto pasa, como canta el poeta Benedetti –que fue contador como muchos de nosotros, pero arrepentido como pocos– “porque se trata de un cielo que no es el tuyo, aunque sea impetuoso y desgarrado, en cambio cuando llegues al que te pertenece, no lo querrás lavar, ni tocar ni cruzar, pero allí estarán el pájaro, y la nube y el pino”.

La sencillez, que parece ser hermana de la humildad, es poco diestra en esto de convencernos de sus bondades, y por eso acogemos tarde las enseñanzas de los viejos, que por serlo, saben más que los que dicen saberlo todo. El sabio judío Midrach Rabbah advertía desde lo alto de su ancianidad que: “Cuando el hombre viene al mundo, sus manos están cerradas como diciendo: el mundo entero es mío, quiero tenerlo en mi poder. Y cuando se aleja de este mundo, sus manos están tendidas, como diciendo: Nada he tenido en mi poder, de cuanto hay en este mundo presente”. Es por eso que la sencillez del alma desnuda la arrogancia de la vida material y por tanto conviene ubicarse a prudente distancia de la avaricia, que todo lo corrompe, que todo lo destruye. Qué poco somos ante la grandeza del mundo!

Nadie puede negar que es la dificultad lo que forja el temple del carácter –ya nos lo había dicho Estanislao en su elogio de la misma– y que somos más fuertes cuanta más oposición nos hace la vida; pero nadie sale mejor librado de este trance, que quien logra imponer la serenidad sobre los ímpetus, como aconseja Confucio cuando recuerda que “un hombre no trata de verse en el agua que corre, sino en el agua serena, porque solamente lo que en sí es tranquilo puede dar tranquilidad a otros”. Mantener la serenidad en medio de lo adverso, exige un especial dominio de sí mismo que mucho cuesta, pero construir y proyectar una vida en serenidad, da la talla de la sabiduría, que solo alcanzan los hombres de gran espíritu y marcan la vida de los otros.

Durante muchos años, las afugias de nuestra vida han sido por alcanzar el éxito, el reconocimiento y hasta la fama; y es que hay cursos y cursis que enseñan los secretos del camino al éxito, manuales del coaching y rituales de fama que terminan por empequeñecernos, cuando lo realmente importante es merecer el respeto, que va como viene y que llega de forma sencilla y serena cuando es el fruto de lo que damos. El respeto, moneda oficial de la economía profunda,

se da como se recibe y no acepta tasa de cambio, porque como la dignidad que lo acompaña, se da o se niega, pero no se alquila. La dignidad es un escudo contra el miedo que nos acecha y es necesario no confundirlo con el respeto, pues como sentenciaba Benito Juárez, “nada es más despreciable que el respeto cuando está fundado en el miedo”, que acobarda en la lucha y niega la libertad.

Sencillez, serenidad y respeto podrán ser solo palabras, y las palabras se las lleva el viento; por eso hay una tarea enorme y sofocante, que es darles vida en la vida misma, y parece que no basta con rasgar con ellas el papel o esculpir las en la piedra; es necesario llenar con ellas los días y llevarlas puestas cada día, como una insignia, como un tatuaje, como una flor. En ese mismo camino, Héctor Abad, un poeta de nuestra tierra dice: “Estas palabras son mi testamento. Disimuladas rimas de herencia para mis amigos... Palabras que me siembran oscuras en la tierra, para que nazcan flores, árboles, frutos y hojas de silencio”.

En la hora de despedirnos, conviene revisar que hayamos bien guardado la herencia que nos han legado nuestros maestros, pues éste es un abrazo definitivo, que no se repetirá pronto. Galeano –nuestro querido Eduardo, que también partió este año– nos abrió El Libro de los Abrazos para enseñarnos que “Pequeña muerte” llaman en Francia a la culminación del abrazo, que rompiéndonos nos junta y perdiéndonos nos encuentra, y acabándonos nos empieza. “Pequeña muerte” la llaman, pero grande, muy grande ha de ser, si matándonos nos nace”.

Yo, que fui mediocre con las finanzas y torpe con las cuentas, no aprendí las lecciones de la Universidad, y por eso conviene no heredar nada material que malgaste con daños a terceros; pero recibí de un maestro –como también muchos de ustedes, que sí son diestros con el dinero– su herencia de palabras, ejemplos y consejos, como él los había aprendido de Saramago: “Ni yo puedo hacerte todas las preguntas, ni tú puedes darme todas las respuestas”. Por eso nos dejó como tarea, lo que siempre nos dio como ejemplo de vida, y que ruego a Dios podamos cumplir: Sencillez, Serenidad y Respeto. Creo que aún hay tiempo y prometo seguir aprendiendo, porque aprender es lo único que puedo ofrecer. Ya lo había dicho Silvio: Lo más terrible se aprende enseguida, y lo hermoso nos cuesta la vida.

Infinitas gracias, Apá Carlos Fredy, por ser nuestro mejor maestro, colega, compañero y amigo.

### **Para citar este artículo:**

Sarmiento, H. (2016). Palabras para el camino. *En-Contexto*, 4(4), 59-61.





Título: Veleros  
Autor: Cruz Alba Valdéz  
Técnica: Óleo con espátula  
Año: 2012

## Un análisis de la confianza en el sector público a través del elemento de la transparencia

*An Analysis of the Confidence in the Public Sector Through the Element of Transparency*

Página inicial: 63 - Página final: 74

José Manuel Canales Aliende\*  
Adela Romero Tarín\*\*

### *Invitados de honor*

**Resumen:** es el Estado el universo en el que se concibe y desarrolla una sociedad, la cual establece un sistema de poder y un modelo económico capaces de asegurar deberes y derechos a todos sus integrantes. Con este postulado, y desde la óptica de la administración pública, es el gobierno el llamado a establecer principios y políticas de buen gobierno que garanticen la participación ciudadana a toda la sociedad civil, con transparencia, y a partir de principios universales como los derechos humanos, la meritocracia, la justicia y el orden constitucional, que son fruto de la cultura y de la idiosincrasia política de cada país en cada momento histórico.

**Palabras clave:** gobernanza, transparencia, sociedad civil, participación ciudadana, administración pública.

JEL: H83

**Abstract:** the government is the universe in which society has been conceived and developed, it has established a power system and economic model able to assure rights and responsibilities to all its members. From this perspective public management and the above postulate, government has to establish a proper policies of governance that guarantee participation to all civil society, in a transparent way and based upon universal principals, such as human rights, meritocracy, justice and constitutional order, which are the result of cultural and political process in each country at all times.

**Keywords:** Good governance, transparency, civil society, citizen participation, public administration.

\* Ph.D. en Derecho, catedrático de Ciencia Política y de la Administración y Director del Observatorio Lucentino de Administración y Políticas Públicas Comparadas de la Universidad de Alicante, España. jm.canales@ua.es

\*\* Ph.D. en Derecho, profesora de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Alicante, España. adela.romero@ua.es

## Une analyse de la confiance dans le secteur public par le biais de l'élément de la transparence

**Résumé:** c'est l'État, l'univers qui conçoit et développe une société qui établit un système de pouvoir et un modèle économique capables d'assurer les devoirs et droits à tous ses membres. De ce postulat, et dans l'optique de l'administration publique, c'est le gouvernement appelé à établir des principes et politiques de bon gouvernement de garantir la participation citoyenne à l'ensemble de la société civile, transparence et à partir de principes universels des droits de l'homme, méritocratie, la justice et l'ordre constitutionnel, qui sont le fruit de la culture et de l'particularismes politique de chaque pays à la maison moment historique.

**Mots-clés:** gouvernance, transparence, société civile, participation des citoyens, administration publique.

## Uma análise da confiança no sector público através do elemento de transparência

**Resumo:** é o Estado, o universo em que concebe e desenvolve uma sociedade, que estabelece um sistema de poder e de um modelo económico capaz de garantir os direitos e os deveres de todos os seus membros. Com esta premissa e a partir da perspectiva da administração pública, é o governo chamado a estabelecer princípios e políticas da boa governação para assegurar a participação do cidadão para a sociedade civil, com transparência e com base em princípios universais como os direitos humanos, a meritocracia, da justiça e da ordem constitucional, que são o fruto da cultura e a idiosincrasia política de cada país em casa momento histórico.

**Palavras-chave:** governação, transparência, sociedade civil, participação do cidadão, administração pública.

## Introducción

La imbricación entre economía y sociedad, y entre éstas y la política, tiene una larga tradición doctrinal en las ciencias sociales, y constituye hoy un paradigma. El mundo actual es complejo y diverso en un contexto de globalización, y no puede, por tanto, analizarse solo desde perspectivas y visiones unilaterales sino con base en explicaciones multivariantes, y con plurales aportaciones disciplinares. Sin un análisis previo y reflexivo de la realidad es difícil poder afrontar la adopción de decisiones estratégicas y adecuadas, a la vez que fruto de éstas proceder a una adecuada, eficaz, transparente, y responsable actuación. El modelo existente del sistema político implicará un determinado modelo de Estado, de Gobierno y de Administración Pública.

Varias han sido las causas y los efectos de la situación de crisis estructural y múltiple en la que vive la sociedad hoy; y una manifestación de ella sería la crisis de los sistemas político-administrativos. A esta crisis de falta de legitimidad democrática, y de respuesta a los desafíos y problemas planteados, se pretende responder básicamente con lo que se ha denominado “Gobernanza” o “Buen Gobierno”, frente a la precedente “desinstitucionalización democrática” o falta de calidad democrática, al fracaso en el desarrollo de la cultura, los valores públicos, y la capacidad de gobernar. El buen gobierno, por otro lado, es la antítesis y la prevención, y el remedio a la corrupción política y administrativa. Hay que señalar que el buen gobierno, entre otros principios y valores, sustancialmente implica lo siguiente:

- Transparencia y apertura “Open Government”.
- Receptividad.
- Integridad ética.
- Vías de participación de sus empleados al interior, y de la ciudadanía al exterior.
- Rendición de cuentas, y exigencia de responsabilidades.
- Eficacia, eficiencia y economía.
- Accesibilidad física y documental a sus instituciones.
- Legalidad y calidad de las leyes aprobadas.
- Respeto y garantía de los derechos humanos.
- Resultados de la gestión.
- Emprendimiento y ecología.

El buen gobierno también equivalente al paradigma de la gobernanza e implica, además, sobrevalorar la relación dinámica y dialéctica del gobierno con la sociedad civil, superando visiones precedentes y obsoletas de contemplación

estática del gobierno. Este, a su vez, también se considera como un requisito imprescindible para el desarrollo económico.

## **El paradigma de la gobernanza y sus principales características**

La Real Academia de la Lengua Española, en su sesión del 21 de diciembre de 2000, definió así la Gobernanza: “Arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad, y el mercado de la economía”.

De esta definición antedicha, se resalta lo siguiente:

- La gobernanza es, ante todo y sobre todo, un modo de gobernar; no es pues el único, y se deduce que es un novedoso modo de gobernar. Este modo de gobernar tendrá, por tanto, sus propias características diferenciadoras de otros.
- La gobernanza es un arte. Requiere pues un rodaje, una experimentación, un aprendizaje. No es una fórmula mágica o teoría completa, que dé la respuesta concreta. El carácter de arte hace que necesite desarrollarse hasta lograr resultados satisfactorios.
- El arte o modo de gobernar es un medio o instrumento para lograr un fin que sí es claro e inequívoco, aunque genérico y programático: “el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero”.
- Ese fin del desarrollo no es único sino plural y complementario: “desarrollo económico, social e institucional”, alejándose así de la concepción unidimensional neoliberal y economicista de la década de los sesenta y setenta, fruto del llamado “pensamiento único”. Se hace hincapié, además, en el desarrollo social frente a los graves problemas sociales de hoy, y también en el desarrollo institucional, fruto de las aportaciones del “neo institucionalismo”.
- Además el desarrollo, en sus varias facetas complementarias e integradas, debe ser no coyuntural o caprichoso sino duradero o permanente.
- El efecto o resultado de ese desarrollo producirá “un sano equilibrio”, es decir: un justo, adecuado, e integrado equilibrio entre el Estado, la sociedad y el mercado.
- Es relevante señalar que la gobernanza supone, sobre todo, la superación de la dicotomía del dualismo entre Estado y sociedad civil, y de economía y sociedad; fruto de una concepción que tiene sus orígenes en el siglo XIX, con el nacimiento del Estado de Derecho. Esta es una nueva forma de relación y articulación entre el Estado, la sociedad, y el mercado de la economía. La relación es a tres, y no de dos en dos, o de forma separada.

- En la definición de la Real Academia aparece La Sociedad, que se debe entender como sociedad civil; esta es la nueva protagonista en la relación, que tiene y que va a reclamar su papel, básicamente a través de la participación ciudadana o participación de sus miembros. Esa mención expresa de la sociedad es lo que conlleva a plantear, implícitamente, que toda gobernanza debe ser democrática por esencia.

Existe una correlación importante, a su vez, entre gobernanza y sociedad civil, siendo ambas fruto y exposición simultánea de la realidad de cada contexto histórico y geopolítico. El concepto de sociedad civil, a su vez, es polisémico y expresa la articulación de las distintas redes, asociaciones y movimientos sociales. De manera que cuando la sociedad civil sea más relevante más papel jugará en cada sistema político analizado.

Hay que señalar que el Buen Gobierno es un medio para lograr el fin de la democracia plena, auténtica, de calidad o fortalecida; y también a la vez “la felicidad” de la sociedad civil y de la ciudadanía. La calidad de la democracia, es más que el ejercicio temporal del voto y que la legitimación representativa de los partidos. Un principio y un factor relevante de la manifestación del buen gobierno, entre los varios antes señalados, es sin duda el de la participación ciudadana que busca nuevas fórmulas, además de las clásicas a las que considera insuficientes.

La democracia participativa y la deliberativa complementan y amplían la democracia representativa clásica. El capital social es un elemento o factor cuantitativo y cualitativo que manifiesta la calidad de la democracia y debe haber una coherencia entre capital social expresivo de la sociedad, y de ésta con la democracia, determinando el grado e intensidad de la articulación social y de la participación ciudadana.

## Discusión

En un análisis sociopolítico integral actual de una sociedad y un sistema sociopolítico deben contemplarse, además del capital físico (territorio e infraestructuras básicamente), y del capital o talento humano (clave para la sanidad actual del conocimiento), también el capital social. La corrupción política y administrativa no son nuevas en la humanidad, hoy se manifiestan de formas diversas, y constituyen la amenaza y el azote del buen gobierno, y por ende de la calidad de la democracia. Esta a su vez produce una desafección progresiva de los ciudadanos hacia las instituciones públicas a las que deslegitiman, y a un alejamiento crítico de la clase política, lo cual implica la debilidad de las instituciones y de los valores públicos de la sociedad.

Si bien siempre ha existido la corrupción, hoy es más demandada por la ciudadanía no solo su mayor prevención sino, sobre todo, la mayor exigencia de responsabilidades. Ahora bien, la corrupción no solo tiene costes políticos y sociales sino también económicos, pues afecta el funcionamiento normal de la Hacienda Pública de cualquier país, y hace que se produzca un incremento del fraude fiscal y del gasto público innecesarios. Por otro lado, no basta solo con la lucha y represión de la corrupción en sus varias facetas sino que es fundamental su prevención, básicamente a través de la educación y la cultura cívicas democráticas ligadas a la ética pública.

Hay sectores administrativos prioritarios en la prevención y lucha contra la corrupción, como los siguientes: a) el urbanismo; b) la contratación pública; c) la financiación de los partidos políticos y asociaciones de diverso tipo; d) las subvenciones a la cooperación internacional. Como parte de las medidas adoptadas para el buen gobierno en algunos países, se han puesto en marcha proyectos de gobierno y de gestión pública en red, y de “Gobierno Abierto” (“Open Government”), y, en particular, podría citarse el memorándum del Gobierno del Presidente Obama, de enero de 2009, sobre transparencia y gobierno abierto, basado en tres pilares básicos: a) transparencia, b) colaboración, y c) participación.

Ahora bien, el Buen Gobierno como ha puesto de relieve el neoinstitucionalismo, requiere: a) un cambio organizativo profundo, b) un cambio en la cultura política, c) un liderazgo adecuado al medio, d) una potenciación de la participación ciudadana para hacer realidad el capital social. Al respecto, a nivel europeo podrían citarse como documentos básicos de interés, los siguientes: El Libro Blanco de la Gobernanza Europea, aprobado en 2001 por la Comisión Europea que constituye un auténtico código normativo y programático para todas las instituciones y países miembros de la Unión Europea:

- La propuesta del Grupo de Derecho Administrativo del Consejo de Europa, que ha desarrollado también “Treinta y tres principios del Buen Gobierno”, que es también un auténtico código de buen gobierno, y que contiene una síntesis y mezcla heterogénea de distintos principios, valores y reglas de actuación, comunes a todos los países miembros y que están aprobados en la mayoría de los ordenamientos jurídicos de los países miembros.
- El proyecto “non nato” de Constitución de la Unión Europea, contiene también una serie de principios del Buen Gobierno y de la Buena Administración Pública.

El republicanismo o humanismo cívico es una corriente de pensamiento actual, inspirada en la historia de Roma, en la que se ensalzaban los valores de la “res publica”, la “civitas” y las virtudes cívicas, que pretende legitimar y fortalecer el papel de lo público, de sus valores y de las instituciones de este carácter, frente a los duros y frontales ataques sufridos por el neoliberalismo surgido tras la crisis del petróleo en 1973, y luego expandido por todo el mundo. El neoliberalismo se caracteriza sustancialmente, como es sabido, por principios del individualismo, conductismo, consumismo y capitalismo salvaje. Este neoliberalismo, en el contexto actual de la globalización, y sobre todo por su carácter incontrolado, han supuesto un debilitamiento progresivo de todo lo público; no obstante, en la historia ha habido múltiples pensadores preocupados por el buen gobierno.

El republicanismo cívico y sus distintas modalidades, sería hoy una de las ideologías básicas explicativas y legitimadoras del llamado buen gobierno o gobernanza democrática, expresión que es, ante todo y sobre todo, una “idea-fuerza” que pretende convertirse en una realidad viva. Una manifestación y efecto del buen gobierno, entendido éste en sentido amplio, es la buena administración, que implica una plena vigorización y modernización de la misma, con visión estratégica, e impregnada de valores públicos democráticos. Sin perjuicio de que numerosas instituciones públicas y privadas han seleccionado y propuesto indicadores para la medición de la transparencia y del buen gobierno, y de que éstos puedan ser útiles y orientativos, la transparencia y el buen gobierno son aspectos básicamente cualitativos, y son fruto de la cultura y de la idiosincrasia política de cada país en cada momento histórico.

Las administraciones públicas contemporáneas están llamadas, hoy más que nunca, a satisfacer las demandas de la ciudadanía y de la sociedad civil, legitimando su acción siempre en la búsqueda del interés general. Esto a través de políticas públicas adecuadas a esas finalidades y con la praxis de una gestión pública inspirada también en los valores y los principios orientadores antedichos del buen gobierno. Estos a su vez, aprobarán y aplicarán diversas medidas técnicas e instrumentos para llevarlo a cabo del mejor y más eficaz modo, a saber: a) código de ética administrativa, b) cartas de servicios, c) implantación de la filosofía y técnicas de la planificación estratégica y evaluación, entre otros.

Ahora bien, la gestión pública actual, sin perjuicio de su titularidad pública, no excluye la participación del llamado “tercer sector” o de las empresas para la colaboración mutua. El partenariado y los consorcios aparecen como nuevas y útiles fórmulas organizativas de actuación público-privada. Dentro de la administración pública un aspecto relevante y estratégico a considerar

es el papel de los empleados públicos o el “servicio civil de carrera”; el profesionalismo, la honestidad, y la independencia de éstos constituyen un requisito previo e imprescindible para una gestión pública moderna, eficaz y con calidad democrática.

Hay que señalar que existen apartados con diversos ámbitos territoriales de aplicación (Estados, gobiernos locales, entre otros), numerosos códigos del llamado “Buen Gobierno”, y entre ellos se destaca: el Código Iberoamericano de Buen Gobierno, aprobado en Montevideo (Uruguay) el 23 de junio de 2006. Estos códigos son ciertamente útiles en principio, pero plantean el problema de su falta de coercitividad, y pueden llegar a convertirse en “papel mojado”, y, por lo tanto, inútiles por su inaplicabilidad y por la ausencia de responsabilidad exigible. Por último, habría que señalar también que el buen gobierno debe ser estratégico, y no cortoplacista, pues el logro de políticas públicas satisfactorias para la ciudadanía no es ni fácil ni se resuelve en pocos días.

## Conclusiones

El logro de la calidad democrática, una de cuyas manifestaciones sería el buen gobierno, requiere un marco conceptual e institucional más amplio, ya que debe contemplarse dentro de la realidad de cada sistema político-administrativo. En el sentido antedicho, no bastarán solo el conjunto de medidas que se incluyen dentro del llamado buen gobierno sino que también se deberán acompañar y completar con una transformación de la configuración y actuación de los principales actores e instituciones políticas de carácter decisorio y representativo. En particular, se destacaría la variable esencial, aunque no única, de la importancia de la democracia interna, de la transparencia de los partidos políticos, y de la capacitación meritocrática y ordenada de las élites políticas, para que en su sistema político administrativo pueda lograrse eficazmente el buen gobierno.

Además de lo anterior es obvio que el marco conceptual y el contenido del Estado de Derecho debería reforzarse más, y hacerse plenamente democrático. No bastan Estados de Derecho formales y simbólicos sin que éstos lo sean de verdad en su praxis. En particular resulta relevante, dentro de esta institucionalización y consolidación del Estado de Derecho, frente a su debilidad, priorizar los siguientes aspectos, de forma clara e inequívoca:

- Una clara separación de poderes del Estado.
- Preeminencia del parlamento como expresión de la soberanía popular frente al presidencialismo irresponsable y sin control.
- La aprobación y vigencia de una legislación reguladora de los partidos políticos.

- La eficacia y la garantía plena de los Derechos Humanos.
- Una legislación penal contra los delitos de corrupción.
- Una administración de justicia independiente, profesional y rápida.
- Una legislación reguladora de los lobistas y de los grupos de presión.
- Una legislación protectora y garante de la interinidad personal.
- La aprobación y puesta en marcha de nuevas vías de participación democrática de los ciudadanos y de la sociedad civil.
- Una educación escolar que transmita conocimientos y valores cívicos.
- El establecimiento de un “servicio civil de carrera” profesional y meritocrático.

## Referencias

- Ackerman, J. (Ed.). (2008). *Más allá del acceso a la información: transparencia, rendición de cuentas y Estado de Derecho*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.
- Ackerman, R. (2001). *La corrupción y los gobiernos*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Bergervén, N. y Gardels, N. (2012). *Gobernanza Inteligente para el siglo XXI. Una vía intermedia entre Occidente y Oriente*. Madrid, España: Santillana.
- Bobbio, N. (2000). *El futuro de la democracia*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Boin, A., Hart, P., Stern, E., Sundelius, B. (2007). *La política de la gestión de la crisis. El liderazgo político bajo presión*. Madrid, España: INAP.
- Camps, V. (2010). *La democracia sin ciudadanos. La construcción de la ciudadanía en las democracias liberales*. Madrid, España: Trotta.
- Canales, J. (2002). *Lecciones de Administración y de Gestión Pública*. Alicante, España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Canales, J. (2009). *Documentos Básicos para la Modernización y el Fortalecimiento de las Administraciones Públicas en Iberoamérica*. Alicante, España: Editorial Club Universitario.
- Carrillo, F. y Cordero, L. (Ed.). (2007). *Hacia el Buen Gobierno. Tareas aún pendientes*. San José de Costa Rica, Costa Rica: Fundación Arias para la Paz y el Progreso.
- Cotarelo, R. y Crespo, I. (2012). *La comunicación política y las nuevas tecnologías*. Madrid, España: La Catarata.

- Crozier, M. (1992). *Estado Moderno. Estado Modesto. Estrategia para el cambio*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Dahl, R. (1999). *La democracia. Una guía para los ciudadanos*. Madrid, España: Taurus.
- Donolo, C. (1999). *¿Cómo gobernar mañana?* Barcelona, España: Galaxia Gutenberg y Círculo de Lectores.
- Dror, Y. (1994). *La capacidad para gobernar. Informe al Club de Roma*. Barcelona, España: Editorial Galaxia Gutenberg y Círculo de Lectores.
- Fernández-Albertos, J. (2012). *Democracia Intervenida. Políticas Económicas en la Gran Depresión*. Madrid, España: Catarata y Fundación Alternativas.
- Ferraro, A. (Ed.). (2007). *En busca del buen gobierno. Nuevas perspectivas sobre política y gestión del Estado en América Latina*. Barcelona, España: Bellaterra.
- De Francisco, A. (2007). *Ciudadanía y democracia. Un enfoque republicano*. Madrid, España: Catarata.
- García, M. (1986). *El Estado de Partidos*. Madrid, España: Alianza.
- Giner, S. y Sarasa, S. (Ed.). (1997). *Buen Gobierno y política social*. Barcelona, España: Ariel.
- Gracian, B. (1993). *El Arte de la Prudencia*. Madrid, España: Temas de Hoy.
- Hechlo, H. (2008). *Pensar institucionalmente*. Barcelona, España: Paidós.
- Held, D. (2010). *Cosmopolitismo: Ideales y Realidades*. Madrid, España: Alianza.
- Hermet, G. (2008). *El invierno de la democracia. Auge y decadencia del gobierno del pueblo*. Barcelona, España: del Lince.
- Innerarity, D. (2011). *La democracia del conocimiento. Por una sociedad inteligente*. Barcelona, España: Paidós.
- Kunt, H. (2000). *Reivindicación de una ética mundial*. Madrid, España: Trotta.
- Lamo, E. (9 de junio de 2013). Sociedad Civil y Regeneración Democrática. *ABC*. Recuperado de <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-18556/op.%20abc.pdf>
- López, J. (1868). *Ética y Política*. Madrid, España: Guadarrama.
- Maravall, J. (2013). *Las promesas políticas*. Barcelona, España: Galaxia Gutenberg.
- March, J. y Olsen, J. (1997). *El redescubrimiento de las instituciones. La Base Organizativa de la Política*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.

- Martínez, A. (2006). *Representación y Calidad de la Democracia en España*. Madrid, España: Tecnos.
- Martínez, M. y Mella, M. (2012). *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid, España: Trotta.
- Montero, J. y Torcal, M. (14 de junio de 2013). No es descontento, es la desafección. *El País*. p.31.
- Natera, A. (2001). *El liderazgo político en la sociedad democrática*. Madrid, España: Centro de Estudios Constitucionales.
- North, D. (1993). *Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño económico*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- OCDE. (2003). *El gobierno del futuro*. Recuperado de <http://www.oecdbookshop.org/get-it.php?REF=5LMQCR2JDXQ7&TYPE=browse>
- Pérez, V. (1997). *La esfera pública y la sociedad civil*. Madrid, España: Taurus.
- Peters, G. (2003). *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en ciencia política*. Barcelona, España. Editorial Gedisa.
- Powell, N. y Dimaggio, P. (Ed.). *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. Ciudad de México, México. Fondo de Cultura Económico.
- Putnam, R. (1993). *Making Democracy Work. Civic traditions in Modern Italy*. New Jersey, United States: Princeton University Press.
- Ramos, C. (2013). *Democracia Hacker. El poder de los ciudadanos*. Granada, España: Algón.
- Rosanvallon, P. (2010). *La legitimidad democrática*. Barcelona, España: Paidós.
- Rothkops, D. (2008). *El Club de los elegidos. Cómo la élite del poder global gobierna el mundo*. Barcelona, España: Urano.
- Rovira, A. (Ed.). (2003). *Gobernanza Democrática*. Madrid, España: Marcial Pons.
- Sartori, G. (2001). *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Madrid, España: Taurus.
- Sosa, F. y Fuertes, M. (2011). *La Bancarrota del Estado y Europa como contexto*. Madrid, España: Marcial Pons.
- Tamames, R. (2012). *La crisis de la deuda soberana en la eurozona: España, un proyecto de país*. Madrid, España: Turpial.
- Tria, G. & Volotti, G. (Ed.). (2013). *Reforming the Public Sector. How to Achieve Better Transparency, Service and Leadership*. Virginia, United States: R.R. Donnelley.

- Tourain, A. (2011). *Después de la crisis. Por un futuro sin marginación*. Madrid, España: Taurus.
- V. V. A. A. (2010). *Calidad Democrática y Buen Gobierno*. Madrid, España: Federación Española de Municipios y Provincias.
- Villoria, M. (2011). ¿Más libertad o más felicidad? El Buen Gobierno del siglo XXI. *Reforma y Democracia*. 51, 7-44.
- Von, K. (1996). *Teoría Política del Siglo XXI. De la modernidad a la postmodernidad*. Madrid, España: Alianza.

**Para citar este artículo:**

Canales, J. y Romero, A. (2016). Un análisis de la confianza en el sector público a través del elemento de la transparencia. *En-Contexto*, 4(4), 63-74.



En  
**Contexto**

Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad

# **Administración y Gestión**

**Administration and Management**

**Administration et Gestion**

**Administração e Gestão**



## **La Responsabilidad Social Empresarial, una mirada a su aplicación en el sector transporte público automotor**

*A Look at the Application of Corporate Social Responsibility to Public Transportation*

Recibido: 31/10/2015 • Aprobado: 07/12/2015 • Página inicial: 77 - Página final: 99

Yunieth Delgado Palacio\*  
Natalia Herrera Cardona\*\*  
Carlos Andrés Gallón Ruiz\*\*\*  
Martha Cecilia Álvarez Osorio\*\*\*\*  
Lina María Muñoz Osorio\*\*\*\*\*

**Resumen:** la Responsabilidad Social Empresarial, RSE, es uno de los conceptos modernos que ha adquirido mayor relevancia en los últimos años en el mundo, en tanto implica un compromiso de las organizaciones y empresas para el bienestar común. Este artículo, resultado de investigación, parte por identificar las prácticas de RSE que aplica el sector transporte público automotor en el Valle de Aburrá, conforme con las tres dimensiones de la Guía Global Reporting Initiative (GRI): económico, social y ambiental; para lo cual se identificaron todas las empresas de transporte (buses) dedicadas a esta actividad y se evaluaron las prácticas de RSE que aplican, en concordancia con la guía.

**Palabras clave:** RSE, transporte público, GRI, prácticas de responsabilidad social empresarial, sostenibilidad.

**Abstract:** Corporate Social Responsibility (CSR) is one of the modern concepts that has gained the most relevance in the world in recent years, since it implies a commitment from organizations and corporations for common welfare. This paper resulted from research. It begins by identifying CSR practices that public transportation applies in Valle de Aburrá according to the three Global Reporting Initiative (GRI) dimensions: economic, social, and environmental. To this end, all transportation companies (buses) were identified, and the CSR practices they apply were evaluated as per the GRI.

**Keywords:** Corporate social responsibility, public transportation, Global Reporting Initiative (GRI), corporate social responsibility guidelines, sustainability.

JEL: M14

---

\* Contadora Pública de la Universidad de Antioquia, Medellín – Colombia. yunieth@hotmail.com  
\*\* Contadora Pública de la Universidad de Antioquia, Medellín – Colombia. Natalia-he-ca@hotmail.com  
\*\*\* Contador Público de la Universidad de Antioquia, Medellín – Colombia. carlosgallon@hotmail.com  
\*\*\*\* MSc. en Administración, Contadora Pública y docente vinculada al programa de Contaduría Pública de la Universidad de Antioquia, Medellín – Colombia. mcalvarezosorio@gmail.com  
\*\*\*\*\* MSc. en Ciencias Contables, Contadora Pública y docente de tiempo completo del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Antioquia, Medellín – Colombia. Immunozo@gmail.com

## **La responsabilité sociale des entreprises, un regard à sa mise en oeuvre dans le secteur public transport automobile**

**Résumé:** la Responsabilité Sociale d'Entreprise, la RSE - est l'un des concepts modernes qui a acquis plus d'importance au cours des dernières années dans le monde entier, en tant qu'elle implique un engagement des organisations et entreprises pour le bien-être commun, cet article part de déterminer des pratiques de RSE qui appliquent le secteur public de transport dans la Vallée de Aburrá, en accord avec la GRI. Par conséquent, a identifié toutes les entreprises de transport consacrées à cette activité et a évalué les pratiques de RSE qui appliquent, en accord avec le guide.

**Mots-clés:** responsabilité sociale des entreprises, chaîne d'approvisionnement, l'environnement, logistique.

## **A Responsabilidade Social Corporativa, um olhar para a sua aplicação no sector dos transportes públicos Automotivo**

**Resumo:** Responsabilidade Social Corporativa (CSR) é um dos conceitos modernos que adquiriu maior importância nos últimos anos em todo o mundo, em ambos implica um compromisso das organizações e empresas para o bem comum. Este artigo, dos resultados de investigação, parte identificando as práticas de RSE que aplica o sector de transportes públicos no vale de Aburrá automotivo, de acordo com as três dimensões do Guia Global Reporting Initiative - GRI: económico, social e ambiental, para o qual todas as empresas de transporte (ônibus) dedicados a esta actividade e implementação de práticas de RSE, de acordo com o guia identifica avaliada.

**Palavras-chave:** Responsabilidade Social Corporativa, transportes públicos, da Global Reporting Initiative (GRI), práticas de responsabilidade social empresarial e sustentabilidade.

## Introducción

La Responsabilidad Social Empresarial – RSE es un concepto desarrollado a lo largo del Siglo XX con amplios prospectos para el Siglo XXI, dado que las características del mercado han cambiado. En la actualidad para los consumidores son importantes aspectos trascendentes a los precios y a la calidad; y los impactos económicos, sociales y ambientales poco a poco se han convertido en aspectos diferenciadores al momento de adquirir productos y servicios.

Este artículo parte de identificar las prácticas de RSE que aplica el sector del transporte público automotor en el Valle de Aburrá, conforme con las tres dimensiones de la Guía Global Reporting Initiative – GRI: económico, social y ambiental; para tal fin se identificaron todas las empresas de buses dedicadas a esta actividad y se evaluaron las prácticas de responsabilidad social que aplican en concordancia con la guía.

Inicialmente se hace referencia teórica de la importancia de la RSE y del por qué la Guía GRI constituye el referente más acertado para revelar las actividades sociales, económicas y ambientales adelantadas por las empresas. Posteriormente, se presenta el contexto de las problemáticas del sector transporte público automotor en el Valle de Aburrá. Luego, se exponen la metodología empleada para la evaluación de las empresas, y los impactos generados en la sociedad por la implementación de prácticas responsables. Finalmente, se exponen las conclusiones encontradas a lo largo de este proceso de investigación.

## Metodología

Para abordar el proceso de investigación se optó por un enfoque mixto, es decir, se combinaron métodos cualitativos y cuantitativos. El abordaje cualitativo se planteó de tipo descriptivo, mientras que lo cuantitativo se centró en el caso particular del sector automotor y las variables asociadas a sus características. Para el trabajo de campo se tomaron como muestra 53 empresas de transporte público automotor, que componen el total de empresas de buses dedicadas al transporte intermunicipal del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en Antioquia - Colombia.

Con el fin de desarrollar la etapa cualitativa se formuló una entrevista dirigida a los gerentes o directores de recursos humanos de las empresas de transporte público automotor, según la accesibilidad de la empresa y la disponibilidad

para brindar la información, con el fin de obtener un valor agregado a la investigación, dado que se consideró que con la aplicación de estas entrevistas se obtendría una mirada más profunda del sector. Se indagó por la opinión acerca de la RSE y, si en las empresas se aplicaban prácticas socialmente responsables. También se preguntó acerca de los posibles beneficios obtenidos con la aplicación de estas prácticas. Se buscó un acercamiento al modelo de presentación que actualmente utilizan las empresas para publicar las memorias de RSE.

En el tema cuantitativo se tomaron las 53 empresas como muestra, con el fin de establecer si brindaban algún tipo de información acerca de la aplicación de prácticas de RSE. Para ello se realizaron tres filtros: el primero, la búsqueda en las páginas web de información relacionada con la RSE; el segundo, buscar en las redes sociales (Facebook, Twitter); y el tercero, el contacto telefónico. El análisis de información tanto cualitativa como cuantitativa se realizó con el fin de observar si las empresas aplicaban prácticas sociales responsables y en caso de que lo hicieran, si los reportes generados a partir de las prácticas se encontraban realizados bajo el marco normativo de la Guía GRI con eje en los aspectos económico, social y ambiental, los cuales se describen a continuación:

### **Guía GRI**

En el mundo existen diversos modelos de aplicación y manifestación de la RSE. Los mismos se han desarrollado e incursionado en las décadas comprendidas entre 1990 y 2010. Los modelos han surgido como respuesta a la necesidad de estandarizar y generar metodologías de aplicación.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992, en la que participaron 172 países y conocida como “La Cumbre de Río”, se presentó una materialización importante en una serie de documentos que promueven la RSE. Los documentos generados se limitan al tema de la protección y conservación del ambiente. Entre ellos se pueden mencionar la Agenda 21 que promueve acciones para el cuidado de la naturaleza y el medio ambiente, y la Declaración de Principios Forestales que se encuentra bajo la misma línea. La Cumbre de Río dejó por fuera los principios económicos y sociales, pilares de la RSE actual.

En el año de 1998 es presentada la Social Accountability (SA) 8000, creada por una organización de los Estados Unidos llamada Responsabilidad Social Internacional – (SAI), su enfoque se encuentra en la promoción de prácticas responsables a través de toda la cadena de suministros, centradas en las

condiciones laborales. Esta norma es de aplicación principal en los sectores agroindustriales, dejando por fuera los demás sectores y temas como el medio ambiente y el factor económico.

En el año de 1999 se presentan varias normas como:

- OHSAS 18001 con enfoque en los riesgos laborales y las condiciones de los empleados.
- AccountAbility 1000 (AA1000) norma para auditar los informes de RSE.
- AccountAbility 1000 con enfoque central en los *stakeholders*.

Las anteriores son normas que si bien abarcan parte de la RSE no responden al enfoque global desarrollado por el *Global Reporting Initiative* bajo las tres dimensiones que contempla la RSE: económica, social y ambiental.

El Pacto Global de las Naciones Unidas de 1999 es otro de los lineamientos que, en materia de RSE, se han estudiado y aplicado a nivel mundial. El Pacto se centra principalmente en el área de derechos humanos, los trabajadores, el ambiente y la lucha contra la corrupción; y no interviene el tema económico, sin tener en cuenta que el fin último de las empresas es generar riqueza, la misma que para la Guía GRI requiere de equilibrio en los tres aspectos mencionados. En el año 2000 surge la *Guidelines for Multinational Enterprises* dirigida a empresas multinacionales o con gran capacidad de operación. Si bien abarca en gran medida los tres aspectos para lograr el equilibrio y el desarrollo sostenible, sectoriza la aplicación a grandes empresas, dejando de lado las de menor tamaño, que si bien no tienen las mismas capacidades financieras que las multinacionales, componen mucho más de las tres cuartas partes de las empresas a nivel mundial y son parte integral de la economía.

Por su parte, la Guía GRI se fundamenta en tres pilares fundamentales: el desempeño ambiental, económico y social. De esta manera fusiona los temas fundamentales para las empresas y los temas que interesan a los diversos grupos de interés impactados por las acciones llevadas a cabo. Para dar cumplimiento cabal en todos los aspectos de la Guía es necesario revelar información muy precisa acerca de los desempeños y acciones de los tres aspectos. La Guía propone un conjunto de categorías, subcategorías y aspectos, medidos a partir de indicadores enmarcados bajo los tres principios que buscan el equilibrio. De esta manera, se garantiza a la sociedad la aplicación de prácticas que propendan por el equilibrio económico, social y ambiental, y que no solo beneficien los intereses monetarios de las compañías sino que además garanticen el desarrollo sostenible de las comunidades.

Además de lo anterior, la Guía GRI proporciona elementos que permiten evaluar la eficiencia operativa de la empresa en términos de RSE, evaluando indicadores como el consumo de recursos, lo cual pone de manifiesto la necesidad de ahorrar en busca de reducir gastos que permitan no solo aumentar los rendimientos sino además disminuir el impacto generado al ambiente. La Guía GRI realiza revelaciones de tipo económico que bajo las actuales Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son importantes. Estas normas obligan a revelar una serie de hechos acerca del desempeño económico de las compañías, permitiendo a los lectores y usuarios de interés obtener mayor información y claridad con respecto a los temas financieros.

## Resultados

Los crecientes efectos del desarrollo de las economías en todos los países han provocado efectos negativos en el medio ambiente y en la sociedad. Esto hace pensar que el crecimiento económico sin ningún control y sin responsabilidades éticas acarrea consecuencias desastrosas para los seres humanos. La rápida industrialización y el consumo acelerado de recursos de todo tipo han llevado al planeta hacia una carrera insostenible ambientalmente. El consumo se convirtió en el nuevo dios de las personas y el bienestar social es asociado a la cantidad de bienes o productos consumidos. El poder se ha traducido en tener, y el tener en malgastar los bienes, consumiendo desproporcionadamente sin dimensionar las nefastas consecuencias que ello acarrea. Los continuos cambios de moda y el acelerado avance tecnológico han llevado a la sociedad al consumo masivo de recursos; éstos son utilizados para producir y seguidamente aumentar la fabricación, acrecentando el consumo de energía, generando más gases de efecto invernadero. Toda una cadena insostenible desde cualquier óptica.

Garantizar el bienestar de las generaciones futuras es un deber de los seres humanos que hoy habitan la tierra. Lo anterior es definido en la actualidad como desarrollo sostenible: “capacidad de un individuo, organización o sociedad para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades” (Brundtland, 1897). Este concepto invita a pensar en las acciones realizadas en el presente, más allá de intereses individualistas que priven las condiciones y calidad de vida de las generaciones futuras.

El desarrollo sostenible hace parte fundamental de la responsabilidad social y más concretamente de la RSE, ya que en gran medida las políticas empresariales y el afán por generar utilidades a cualquier costo, poco a poco han puesto sobre la mesa las consecuencias que dichas acciones acarrearán. De esta manera, la

RSE ha surgido como noción en los tiempos recientes a partir de una serie de construcciones conceptuales de las acciones que deben tomar las compañías para aportar al desarrollo económico sostenible, entendiéndose éste como el pilar para construir un futuro en equilibrio económico, social y ambiental.

No es posible hablar de desarrollo sostenible sin unirlo con la RSE, entendiéndose ésta como:

Un conjunto de prácticas que asumen las empresas con la finalidad de armonizar y lograr un equilibrio entre las dimensiones de rentabilidad económica, derechos humanos, bienestar social y protección ambiental. De esta manera se pretende que las empresas contribuyan, conjuntamente con el estado y la sociedad civil, a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sustentable (Baltera y Díaz, 2005, p.22).

Sin embargo, la RSE no es una filosofía empresarial altruista y filantrópica como tal, sino que conjuga elementos de las características que se mencionan y tiene como fin último la sostenibilidad y rentabilidad empresarial. Por ello, la RSE es desarrollada desde la planeación estratégica, con principios esbozados por la alta administración de las compañías.

### **Filantropía y RSE**

Dada la naturaleza de los beneficios fiscales al aplicar prácticas de RSE, se puede pensar que la RSE no existe por sí misma sino por las retribuciones que en materia económica pueden ser obtenidas. En este sentido, se hace necesario distinguir entre los conceptos de RSE y filantropía. En el primer caso, se trata del desarrollo de actividades que en materia económica, social y ambiental contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de las diversas partes involucradas (empleados, proveedores, consumidores, inversionistas, entre otros) llamados también *stakeholders*, favoreciendo el equilibrio ambiental y el desarrollo sostenible, pretendiendo obtener beneficios económicos futuros derivados de dichas actividades. Además, la RSE parte de la planeación estratégica, con presupuesto definido y buscando retribuciones económicas hacia el futuro, con políticas claras dentro de las organizaciones que permitan su aplicación, mantenimiento y desarrollo en el tiempo.

Por su parte, la filantropía hace referencia a acciones puntuales sin planeación y sin concordancia con los objetivos estratégicos de las organizaciones, de las cuales no se espera ningún tipo de retribución económica. De esta manera, el objetivo primordial de las empresas no se desvirtúa por la implementación de

prácticas sociales responsables, ya que indiscutiblemente se espera retribución económica, con la diferencia de estar contribuyendo al desarrollo económico sostenible.

Tabla 1  
*Diferencias entre la RSE y la filantropía*

<b>RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL</b>	<b>FILANTROPÍA</b>
Es una política de empresa.	Es una política de personas: el propietario, los accionistas.
Es una acción permanente. Es un modo de actuar y de hacer empresa.	Es una acción de carácter puntual.
Es un compromiso formal de carácter voluntario, sujeto a evaluación y control social.	Es una acción voluntaria no sujeta a evaluación ni control social.
Tiene una dimensión externa e interna.	Tiene una dimensión solo externa.
Se basa en principios éticos. El reconocimiento de las personas y sus derechos.	Se basa en principio altruistas, como la solidaridad.
Se orienta a personas (sus trabajadores, proveedores, clientes), a la comunidad y a la sociedad en general.	Se orienta a instituciones o a la sociedad civil organizada: fundaciones, universidades, organizaciones de ayuda solidaria.
Tiene y se busca un impacto económico en la empresa: mayor productividad, mayores ventas, mayores ganancias.	No tiene ni se pretende un impacto económico en la empresa
Apunta a generar una relación virtuosa entre las empresas y entre la empresa, la comunidad, el gobierno, la sociedad y el medio ambiente.	No busca generar una relación virtuosa en la cadena productiva, ni con la sociedad y sus agentes.
Los recursos financieros destinados al financiamiento de las acciones de responsabilidad social, provienen del presupuesto de la empresa.	Los recursos financieros que se destinan a las acciones filantrópicas, provienen de las utilidades.

Baltera y Díaz, 2005.

### ***La RSE, el marketing social y la economía solidaria***

La RSE también se confunde con conceptos como el marketing social y la economía solidaria. Con respecto al primero, es necesario hacer la diferenciación, ya que a simple vista la palabra puede inducir a crear una idea de tratarse de un mercadeo responsable en favor de los grupos de interés, significado enfocado hacia las prácticas de RSE; si bien en algo se asemeja no es propiamente lo que plantea.

El marketing social puede considerarse como el diseño, implementación y control de programas ideados para influir en la aceptabilidad de ideas sociales, implicando consideraciones de planeación de productos, precios, comunicación, distribución e investigación de mercados (Kloter y Zaltman, 1971). Dicho marketing ha sido utilizado con el fin de influir en los comportamientos y decisiones de las personas, comprometiendo el comportamiento a la obtención de beneficios personales y sociales. Lo que se pretende es que las personas se vean favorecidas a partir de un cambio en la manera de actuar. El marketing social no se enfoca en la idea de vender un producto o servicio, se orienta hacia los beneficios que se pueden obtener con un cambio en el modo de comportarse.

Si bien se utilizan técnicas del mercadeo comercial (como la identificación del segmento de mercado, caracterización de los individuos, análisis de los obstáculos que se pueden generar en la implementación u ofrecimiento del producto o servicio y la publicidad como medio para dar a conocer el producto o servicio), en el marketing social no se busca cambiar comportamientos propios para lucrar intereses comerciales. En ese orden de ideas, el lucro de forma monetaria queda desvirtuado como aplicación conceptual del marketing social.

Las prácticas de RSE proponen un mercadeo responsable, enfocado en la transparencia, el cumplimiento regulatorio y la debida información en la comercialización de bienes y servicios, conservando como objetivo el beneficio económico y sostenibilidad de las empresas en el largo plazo.

Por su parte, la economía solidaria surge de los problemas originados por el sistema capitalista, buscando brindar alternativas frente a la concentración de la riqueza en unas pocas personas y reconociendo un “sistema socioeconómico, cultural y ambiental, conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas, identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro, para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía” (Artículo 2, Ley 454, 1998).

### ***El transporte, un medio para el desarrollo y la “piedra en el camino” de las grandes urbes***

El sector transporte comprende, en Colombia, actividades terciarias o de prestación de servicios, la cual incluye el transporte de carga, marítimo, aéreo, terrestre y por supuesto el servicio de transporte público. Esta actividad económica es uno de los principales factores que determinan la competitividad de un país, ya que su desarrollo permite la comunicación y el desplazamiento

hacia las diferentes zonas o regiones del territorio, haciendo posible y facilitando las actividades de comercio, turismo, construcción, entre otras.

Así como este sector contribuye en gran manera al desarrollo económico y social, también aporta a la contaminación del medio ambiente, y por esto debe no solo apoyar con el factor estructural y económico sino también con el factor medio ambiental. Una forma de hacerlo es proveer prácticas sociales responsables en las empresas de transporte público automotor, que impliquen pasar del hecho individual de transportarse al hecho de reconocer los impactos económicos, sociales y ambientales que implican el desarrollo de la actividad.

El sector transporte ha mostrado cumplir sus metas en un 92%, según el Ministerio de Transporte (2014), quien indicó que Invías pavimentó 1.703 km, construyó 33 km de dobles calzadas, 117 puentes y 15,5 km de túneles; y realizó el mantenimiento y rehabilitación vial de 2.241 km de vías. Para el año 2014, se esperaba alcanzar la pavimentación de 2.192 km, la construcción de 62 km de dobles calzadas, 183 puentes y 18,6 km de túneles, y el mantenimiento y rehabilitación vial de 2.745 km. Además la entidad aumentó sus actividades de vigilancia e incrementó sus visitas de inspección en un 271% y 588% respectivamente, en las que se incluyen por primera vez operativos encubiertos en transporte intermunicipal y operativo en vías nacionales con Policía de Tránsito y Transporte.

Los problemas de movilidad del Valle de Aburrá van más allá del tema de construcción de vías para el uso de los vehículos. La accidentalidad, la disminución de la competitividad, el aumento en los tiempos de desplazamiento, aumento del consumo energético, la disminución de la cantidad de metros cuadrados públicos para el disfrute dado el aumento de vías, el deterioro de la malla vial y la congestión, combinados con la incultura ciudadana, hacen de la movilidad una bomba de tiempo que no parece detenerse.

En este sentido, es importante hacer un análisis cualitativo en el cual se puedan triangular las opiniones que se encontraron y que se pueden resumir en tres direcciones: las empresas que plantean que la RSE es un engaño de la era contemporánea y una irresponsabilidad por parte de las empresas que lo practican; están las empresas que consideran que es una práctica que se asume buscando equilibrio entre finalidad económica y un desarrollo sostenible; y por último, están las empresas que su razón de ser es cooperativa, por lo cual, su concepción misma es social, económica y solidaria.

A pesar que se reconoce la importancia en el mejoramiento de la imagen corporativa y en la sostenibilidad de la empresa en el largo plazo, se conserva

la concepción de que aplicar prácticas de RSE es un gasto para la compañía y no una inversión. Igualmente, el factor salario y la retribución justa juegan un papel fundamental en la concepción de aplicación de prácticas socialmente responsables. Para las empresas, las prácticas socialmente responsables empiezan por allí. Desconocer que la retribución justa a los empleados incide de manera directa en los índices de productividad y ambiente laboral, implicaría dejar de lado la categoría de desempeño social propuesta por la Guía GRI.

De esta manera, se logró establecer que si bien las empresas no tienen un profundo conocimiento del concepto de RSE, de manera empírica realizan la aplicación de prácticas socialmente responsables en búsqueda de diversos objetivos, teniendo presente a la comunidad y el medio ambiente como foco de atención.

Actualmente en el Valle de Aburrá prestan el servicio de transporte público automotor 53 empresas de buses que cubren las rutas a lo largo y ancho de toda el Área Metropolitana,<sup>1</sup> las cuales tienen conocimiento de las problemáticas y los impactos del servicio que prestan, y lo que ocasiona en materia ambiental, social y económica; pero solo 13 empresas realizan prácticas socialmente responsables, lo cual equivale al 25% de las empresas del sector, como muestra la Figura 1.

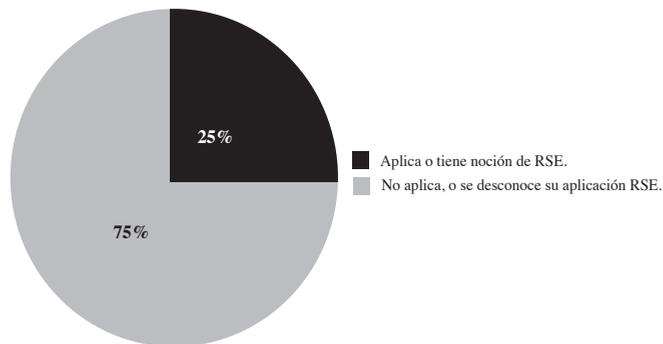


Figura 1. Empresas de transporte público que aplican RSE

Elaboración propia.

<sup>1</sup> La conforman los municipios de Barbosa, Copacabana, Bello, Medellín, Envigado, Sabaneta, Itagüí, La Estrella y Caldas.

Con referencia al rastreo de información por medio de las páginas web de las empresas consultadas acerca de las prácticas de RSE, se encontró que el 17% de las empresas de transporte público automotor en el Valle de Aburrá publican en sus páginas información relacionada con prácticas o actividades de RSE. Para detallar aún más esta información se muestra la Figura 2.

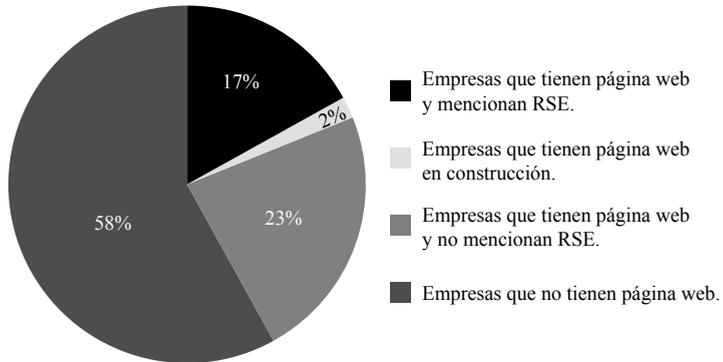


Figura 2. Empresas de transporte público que divulgan RSE en sus páginas web

Elaboración propia.

Respecto de la búsqueda en las redes sociales (Facebook, Twitter) de las 53 empresas de transporte automotor del Valle de Aburrá, se encontró que 18 tienen Facebook, pero allí no publican información sobre RSE. En cuanto al contacto telefónico, de las 53 empresas de transporte automotor del Valle de Aburrá se logró establecer comunicación con 38.

Tabla 2

Contacto telefónico con empresas de transporte público del Valle de Aburrá

Resultado	Número de empresas
Dieron su correo electrónico para solicitar la información a través de este medio (se obtuvieron 5 respuestas).	14
No se puede brindar la información.	3
No se pudo lograr la comunicación.	5
Desconocen el tema.	7
Brindaron información en la llamada.	5
No presentan este tipo de información.	4

Elaboración propia.

Gracias al rastreo de información en páginas web, al contacto telefónico y a las entrevistas realizadas, se encontraron unos listados de actividades que fueron clasificados de acuerdo con el GRI, ya que se ajustaban a las categorías, sub categorías, aspectos e indicadores del Global Reporting Initiative. Si bien no se pudo tener acceso a informes de gestión ni a informes sociales, con la información obtenida en las páginas web, en las llamadas y en las entrevistas se pudo construir un cuadro relacional donde se muestran cuáles son los aspectos del GRI que pone en práctica el sector transporte automotor del Valle de Aburrá.

Categorías y aspectos de la Guía aplicados por las empresas del sector transporte automotor del Valle de Aburrá				
Categoría	Economía		Medio Ambiente	
<b>Aspectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Economía</li> <li>- Desempeño económico</li> <li>- Presencia en el mercado</li> <li>- Consecuencias económicas indirectas</li> </ul>		<b>Aspectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Energía</li> <li>- Emisiones</li> <li>- Transporte</li> <li>- Biodiversidad</li> <li>- Productos y servicios</li> <li>- Mecanismos de reclamación en materia ambiental</li> <li>- Efluentes y residuos</li> </ul>
Categoría: desempeño social				
Subcategorías:	Prácticas laborales y trabajo digno	Derechos humanos	Sociedad	Responsabilidad sobre productos
<b>Aspectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación y Educación</li> <li>- Empleo</li> <li>- Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunidades locales</li> <li>- Mecanismos de reclamación por impacto social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud y seguridad de los clientes</li> </ul>

Figura 3. Aspectos del GRI que pone en práctica el Sector Transporte Automotor del Valle de Aburrá

Elaboración propia.

La Guía GRI se fundamenta en tres pilares: el desempeño ambiental, el económico y el social; buscando un equilibrio entre el impacto económico sin descuidar los aspectos sociales y ambientales, construyendo una trilogía armoniosa en pro de la organización y sus *stakeholders*. El sector transporte automotor aborda de una u otra manera las tres categorías del GRI, siendo el desempeño social la categoría a la que más le apunta el sector, lo cual se evidencia en el listado de actividades de RSE identificadas en este trabajo

de investigación, en el cual los indicadores más frecuentes y que mejor se acoplan a las actividades realizadas por el Sector Transporte Automotor del Valle de Aburrá son los de la categoría desempeño social; sin olvidar que toda actividad que se realice en términos de RSE tiene un costo económico en la organización, por lo cual afecta directamente la categoría de desempeño económico, más puntualmente el indicador G4-EC1: Valor económico directo generado y distribuido.

De las 56 actividades identificadas de RSE que realiza el Sector Automotor del Valle de Aburrá, 26 se ejecutan en la categoría desempeño social, 8 combinan el tema económico y social, 7 son netamente económicas, 8 de la categoría de medio ambiente, 1 combina lo económico y lo ambiental, 5 corresponden a acciones filantrópicas y 1 aplica las tres categorías (económica, social y ambiental). Esta última acción corresponde a la aplicación del sistema de gestión de calidad con certificación ISO 9001:2008.

En las actividades encontradas en el rastreo de información algunas de ellas no se ajustaban al concepto de RSE y estaban más relacionadas con la filantropía, estas actividades son las siguientes:

- Actividades destinadas a promover el ejercicio espiritual y de fe.
- Entrega de mercados (abarrotes).
- Prestación del servicio gratuito para funerales y capacitaciones.
- Espacio para actividades de sano esparcimiento de los empleados y su grupo familiar.
- Ayuda a las Juntas de Acción Comunal.

Del análisis de la información también se pudo identificar una serie de actividades, como se mencionó anteriormente, que se pueden relacionar con algunos indicadores de la Guía GRI, los cuales presentan a continuación.

Tabla 3  
*Actividades relacionadas con indicadores de la Guía GRI*

Actividades	Indicadores del GRI
Pago justo y adecuado a los trabajadores.	<p>G4-EC5: Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.</p> <p>G4-EC1: Valor económico directo generado y distribuido.</p> <p>G4-EC3: Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones.</p> <p>G4-LA2: Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.</p>
Incrementar la seguridad vial y disminuir los índices de accidentalidad.	<p>G4-PR1: Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras.</p> <p>G4-SO1: Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.</p>
Trabajar en conjunto con las entidades públicas de transporte buscando mejorar las necesidades de los usuarios.	<p>G4-SO1: Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.</p> <p>G4-SO2: Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales.</p>
Subsidios otorgados por la empresa (vivienda, educación, adquisición de equipos tecnológicos).	<p>G4-EC1: Valor económico directo generado y distribuido.</p> <p>G4-SO1: Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.</p>
Fondos para el pago de auxilio por quema, hurto, volcamiento y terrorismo.	<p>G4-EC1: Valor económico directo generado y distribuido.</p> <p>G4-SO1: Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.</p>

Actividades	Indicadores del GRI
<p>Vinculación con las Comunidades, apoyo al adulto mayor, grupos juveniles, convites barriales y comunidades religiosas.</p>	<p>G4-SO1: Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.</p>
<p>Control en la emisión de gases.</p>	<p>G4-EN15: Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1). G4-EN19: Reducción de las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero. G4-EN3: Consumo Energético Interno. G4-EN6: Reducción del consumo energético.</p>
<p>Construcción de vías.</p>	<p>G4-EC7: Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios. G4-SO1: Porcentaje de operaciones donde se han implementado programas de desarrollo, evaluación de impactos y participación de la comunidad local.</p>
<p>Movilidad de productos, movilidad de trabajadores y estudiantes.</p>	<p>G4-EN30: Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.</p>
<p>Actividades de promoción y prevención en salud para los empleados, sus familias y la comunidad más necesitada.</p>	<p>G4-LA5: Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral. G4-LA7: Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad.</p>
<p>Capacitación teórico práctica en técnicas de conducción.</p>	<p>G4-LA9: Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral. G4-LA10: Programas de gestión de habilidades y de formación continuada que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales.</p>

Actividades	Indicadores del GRI
<p>Actividades para fomentar estilos de vida saludables a través de deporte y actividades recreativas para los empleados y su grupo familiar.</p>	<p>G4-LA5: Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.</p> <p>G4-LA7: Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad.</p>
<p>Centro de recolección de residuos; destinado para garantizar el manejo adecuado de los residuos generados en la empresa y su almacenamiento.</p>	<p>G4-EN23: Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.</p>
<p>Tiquete estudiantil.</p>	<p>G4-S01: Porcentaje de operaciones donde se han implementado programas de desarrollo, evaluación de impactos y participación de la comunidad local</p>
<p>Dotación de uniformes para los equipos de fútbol del sector.</p>	<p>G4-S01: Porcentaje de operaciones donde se han implementado programas de desarrollo, evaluación de impactos y participación de la comunidad local.</p>
<p>Arreglos en la vía.</p>	<p>G4-S01: Porcentaje de operaciones donde se han implementado programas de desarrollo, evaluación de impactos y participación de la comunidad local.</p> <p>G4-EC7: Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios.</p>
<p>Caminata ecológica.</p>	<p>G4-EN13: Hábitats protegidos o restaurados.</p> <p>G4-S01: Porcentaje de operaciones donde se han implementado programas de desarrollo, evaluación de impactos y participación de la comunidad local.</p>
<p>Fiesta de integración (novenas navideñas, fiestas de fin de año, día del conductor).</p>	<p>G4-EC1: Valor económico directo generado y distribuido.</p> <p>G4-S01: Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.</p>

Actividades	Indicadores del GRI
Solo se contrata personas de la comunidad.	G4-SO1: Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.
Actividades deportivas.	G4-LA5: Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral. G4-LA7: Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad.
Servicio de transporte gratuito para los grupos de tercera edad, instituciones educativas y comunidades de bajos recursos, asilos, parroquias y policía comunitaria.	G4-SO1: Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.
Protección del medio ambiente mediante la implementación de vehículos a gas natural.	G4-EN6: Reducción del consumo energético. G4-EN7: Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios. G4-EN19: Reducción de las emisiones de gases efecto invernadero.
Jornadas de salud para el empleado y su grupo familiar, con actividades de prevención, promoción y mejoramiento de las condiciones físicas de cada uno de sus integrantes.	G4-LA5: Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral. G4-LA7: Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad.

Actividades	Indicadores del GRI
Donaciones a comunidades de escasos recursos.	<p>G4-EC1: Valor económico directo generado y distribuido (a pesar que se le puede aplicar este indicador de la Guía.</p> <p>GRI: la donación es una actividad muy relacionada a la filantropía, debe estar muy estructurado en la planeación estratégica de la empresa para que se considere RSE).</p>
Acompañamiento psicológico.	Salud y seguridad en el trabajo.*
Página web de preguntas, quejas y reclamos de los clientes.	Mecanismos de reclamación por impacto social.*
Plantación de árboles.	<p>G4-EN12: descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas derivados de las actividades, productos y los servicios.</p> <p>G4-EN13: Hábitats protegidos o restaurados.</p>
Renovación urbana.	<p>G4-EC7: Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios.</p> <p>G4-EC8: Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.</p>
Sistema de PQRS.	<p>G4-EN34: Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.</p> <p>G4-LA16: Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.</p> <p>G4-HR12: Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.</p> <p>G4-SO11: Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.</p>

Actividades	Indicadores del GRI
Apoyo a actividades culturales.	G4-EC1: Valor económico directo generado y distribuido (la actividad es algo ambigua se encuentra en los límites de la filantropía y la RSE).
Planes de manejo socio ambiental.	G4-EN27: Mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios. G4-EN34: Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.

\*No se clasifica en ningún indicador directo de GRI solo se clasifica en el aspecto.

Elaboración propia.

### ***La RSE, de la teoría a la práctica***

En Colombia existen varios casos de aplicación de prácticas sociales responsables, entre los que se destacan los desarrollados por las compañías petroleras como Ecopetrol y Pacific Rubiales, quienes dado el impacto ecológico que sus procesos involucran, buscan retribuir a la sociedad y disminuir los impactos ambientales. Ambas empresas, cuentan con programas definidos y con principios propuestos por la Guía GRI. Los resultados de ambas empresas en materia de desarrollo sostenible son para resaltar, dado el alto impacto ambiental que generan.

En México existe CEMEFI, una asociación civil sin fines de lucro, que se ha encargado desde el año 2000 de promover las prácticas sociales responsables aplicadas en América Latina, involucrando conceptos como la cadena de valor, la gestión social y ambiental. Anualmente se realiza premiación a las empresas y de acuerdo con las mismas, la RSE se ha convertido en una filosofía de vida, en la que se busca el desarrollo sostenible.

En España se encuentra el Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa, como organismo sin ánimo de lucro, que propende por la aplicación de prácticas socialmente responsables, con el objetivo de lograr el equilibrio en los ámbitos social, económico y ambiental.

Sin embargo, y a pesar de que la literatura busca conjugar los temas de RSE y desarrollo sostenible, no se logró hallar un estudio que relacione directamente las variables de ambos conceptos, cuantificando en materia financiera los beneficios a los cuales se verían abocadas las empresas al aplicar prácticas de RSE.

Respecto a los hallazgos, se observó que las prácticas de RSE implementadas principalmente en dos de las empresas analizadas, han sido sobresalientes y marcan el camino a seguir de las demás empresas de transporte en el Valle de Aburrá. No es un secreto que en el Área Metropolitana la concepción de modelo de transporte ha ido migrando hacia la integralidad de los sistemas. De esta manera, los organismos gubernamentales han exigido a las empresas de transporte la puesta en marcha de procesos que involucren a todos los sistemas de transporte. Los temas relacionados con prácticas de RSE como la conservación del medio ambiente, el uso correcto de los recursos, el cumplimiento de la normatividad vigente, la búsqueda de satisfacción de necesidades mínimas de los empleados, el respeto por las normas laborales, la contribución social en temas que sean de impacto directo a la comunidad, entre otras, son elementos que constituyen el eje central en la evaluación de los modelos a proponer en la integración del sistema de transporte en el Valle de Aburrá. Es hora de unir la rentabilidad y el desarrollo sostenible, el camino se encuentra dictado por las prácticas de RSE.

## Conclusiones

La RSE en el sector transporte automotor es un fenómeno incipiente al que apenas algunas empresas empiezan a acercarse. Del estudio realizado surgen una serie de interrogantes: ¿Son las empresas de transporte automotor del Valle de Aburrá socialmente responsables? ¿Presentan informes de RSE? ¿Qué modelo o guía utilizan para presentar los informes? ¿No los publican porque consideran que contienen información confidencial? Estos interrogantes se quedan en el aire debido a la poca información y conocimiento que manifiestan las empresas sobre el tema.

De la información obtenida por medio del rastreo realizado en las páginas web, contacto telefónico y entrevistas, se pudo inferir que el tema de RSE es nuevo para el sector, al que apenas algunas empresas están empezando a incursionar por medio de actividades que buscan mantener un equilibrio entre obtener un impacto económico (mayor productividad, mayores ventas, mayor ganancia), un equilibrio ambiental y un desarrollo sostenible de su entorno.

Es de aclarar que de este estudio no puede surgir un estándar ni generalizaciones para el sector, debido a la poca información obtenida; pero se puede resaltar que del 25% de las empresas de las que se obtuvo información, se evidencia una aplicación de la RSE de manera empírica, es decir, sin sustentos metodológicos, ni teóricos. No obstante, las actividades que realizan se ajustan a los lineamientos y planteamientos del GRI debido a que se incluyen los tres pilares fundamentales de la Guía GRI y, como se mostró en la investigación, se pueden ajustar a las categorías, subcategorías, aspectos e indicadores del informe.

## Referencias

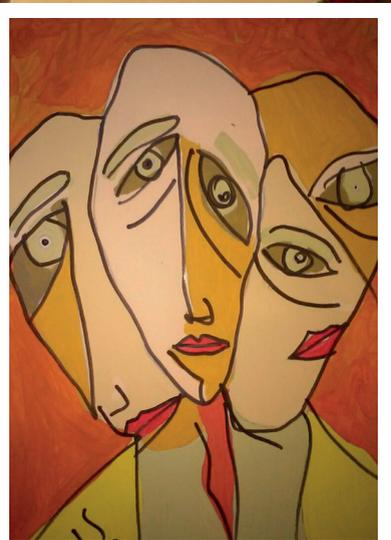
- Alcaldía de Medellín. (2014). *Medellín Cómo Vamos: Movilidad y espacio público*. Recuperado de <http://www.medellincomovamos.org/movilidad-y-espacio-p-blico>.
- Álvarez, M. y Medina, A. (2009). *Responsabilidad Social Empresarial de grandes empresas manufactureras del área metropolitana del Valle de Aburrá*. (Tesis de maestría). Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia.
- Baltera, P. y Díaz, E. (2005). Responsabilidad social empresarial alcances y potencialidades en materia laboral. *Cuaderno de investigación*, 25, 1-164. Recuperado de [http://www.dt.gob.cl/1601/articles-88984\\_recurso\\_1.pdf](http://www.dt.gob.cl/1601/articles-88984_recurso_1.pdf)
- Friedman, M. (1971). *La responsabilidad social de la empresa privada*. Recuperado de <http://archipelagolibertad.org/upload/files2/002%20Propiedad%20privada/2.3%20Responsabilidad%20Social%20Empresarial/0001%20Friedman%20-%20La%20esponsabilidad%20social%20de%20la%20empresa%20privada.pdf>
- Fronti, I. (2012). Problemas de la Contabilidad Social y Ambiental: Algunas Reflexiones Sobre la Necesidad de un Abordaje Interdisciplinario. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 60, 209-219.
- Gómez, M. (2012). Los Informes de Responsabilidad Social Empresarial: su Evolución y Tendencias en el Contexto Colombiano. *Cuadernos de Contabilidad*, 13(32), 121-158.
- Informe de la Comisión Brundtland. (1987). Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Recuperado de <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427>
- Kotler, P. y Zaltman, G. (1971). Social marketing: an approach to planned social change. *Journal of Marketing*, 3(35), 3-12.

- Ministerio de Transporte. (2014). *Mintransporte*. Colombia. Recuperado de [https://www.mintransporte.gov.co/Publicaciones/mintransporte\\_logra\\_la\\_meta\\_de\\_ejecucion\\_mas\\_alta\\_de\\_toda\\_su\\_historia](https://www.mintransporte.gov.co/Publicaciones/mintransporte_logra_la_meta_de_ejecucion_mas_alta_de_toda_su_historia)
- Organization of the Petroleum Exporting Countries. (2013). *Indicadores del Mercado*. Recuperado de [http://www.opec.org/opec\\_web/en/data\\_graphs/334.htm](http://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/334.htm)
- Poder Público - Rama Legislativa Nacional. (Ley 454) (4 de agosto de 1998). República de Colombia, Diario Oficial, 43.357, 1998, 6, agosto.

**Para citar este artículo:**

- Delgado, Y., Herrera, N., Gallón, C., Álvarez, M. y Muñoz, L. (2016). La Responsabilidad Social Empresarial, una mirada a su aplicación en el sector transporte público automotor. *En-Contexto*, 4(4), 77-99.





Título: Las parcas  
Autor: Luis Jaramillo  
Técnica: Acrílico sobre papel  
Año: 2013

## **La Responsabilidad Social como factor determinante en la cadena de abastecimiento de las empresas en Medellín, Colombia**

*Social responsibility as a Determining Factor in the Supply Chain for Companies in Medellin, Colombia*

Recibido: 09-09-2015 • Aprobado: 10-12-2015 • Página inicial: 101 - Página final: 116

Anny Elen Asprilla Agualimpia\*  
Edenia del Carmen Padilla Cuesta\*\*

**Resumen:** en los últimos tiempos el planeta ha sufrido una serie de cambios que han llevado a su degeneración y que por ende afectan de forma negativa el existir de su hábitat y todo lo que este contiene. Por tal razón, se ha visto que, poco a poco, los gobiernos a nivel mundial se han dedicado a concientizar a las empresas para que contribuyan a resarcir el daño tanto social como ambiental que generan en el medio que les rodea, lográndolo así, a través de la llamada Responsabilidad Social Empresarial. De esta manera, el propósito del presente artículo es dar a conocer el impacto que tiene la Responsabilidad Social Empresarial en la cadena de abastecimiento de las empresas, especialmente en Medellín, Colombia.

**Palabras clave:** Responsabilidad Social Empresarial, cadena de abastecimiento, medio ambiente, logística.

**Abstract:** in recent times, the planet has undergone a series of changes that have deteriorated it, and therefore, affected the way its habitat exists, as well as everything it contains. For this reason, it has been seen that, little by little, governments around the world have raised awareness among companies so they contribute to make up for the social and environmental damage that they cause in their surroundings. This has been accomplished thanks to the so-called corporate social responsibility. Therefore, the purpose of this paper is to make known the impact that corporate social responsibility has on the supply chain of companies, especially in Medellin, Colombia.

**Keywords:** Corporate Social Responsibility, supply chain, environment, logistics.

**JEL:** K32, Q56

---

\* Profesional en Negocios Internacionales y Especialista en Logística y Distribución Física Internacional, Medellín – Colombia.  
anny.asprilla.0406@gmail.com

\*\* Economista, Especialista en Logística y Distribución Física Internacional. Docente del Tecnológico de Antioquia, Medellín – Colombia.  
edenia7@yahoo.es

## **La responsabilité sociale en tant que facteur déterminant dans la chaîne d'approvisionnement des entreprises à Medellín, Colombie**

**Résumé:** ces dernières années le monde a subi une série de changements qui ont conduit à sa dégénérescence et que par conséquent affectent de façon négative la existence de son habitat et tout ce que ce contient. Pour cette raison, on a vu que, peu à peu, les gouvernements au niveau mondial ont été consacrés à sensibiliser les entreprises pour contribuer à réparer le dommage tant social qu'écologique qui engendrent dans le milieu qui les entoure, par le biais de l'appel de la responsabilité sociale des entreprises. De cette manière, l'objectif du présent article est de faire connaître l'impact de la responsabilité sociale des entreprises dans la chaîne d'approvisionnement des entreprises, en particulier à Medellín, Colombie.

**Mots-clés:** Responsabilité Sociale d'Entreprise, chaîne d'approvisionnement, l'environnement, logistique.

## **A responsabilidade social como um factor determinante na cadeia de abastecimento das empresas em Medellín, Colômbia**

**Resumo:** nos últimos tempos o planeta sofreu uma série de mudanças que levaram à sua degeneração e assim afectar negativamente a existência de seu habitat e tudo o que nela há. Por este motivo, foi visto que, pouco a pouco, os governos de todo o mundo têm se dedicado a sensibilizar as empresas para contribuir para corrigir os danos tanto sociais e ambientais que geram no meio que as rodeia, a realização deste modo, através do chamado processo de Responsabilidade Social Corporativa. Deste modo, o objectivo deste artigo é o de dar a conhecer o impacto que a Responsabilidade Social das Empresas na cadeia de abastecimento das empresas, especialmente em Medellín, Colômbia.

**Palavras-chave:** Responsabilidade Social Corporativa, a cadeia de fornecimento, ambiente, logística.

## Introducción

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE, en adelante) se ha convertido en un requisito indispensable para competir en mercados internacionales, ya que esta exige el cumplimiento y el respeto de determinados estándares en materia social y ambiental. Es por esto que ha tomado gran relevancia, puesto que afecta los criterios de compra e inversión en todos los procesos que llevan al desarrollo de los productos y servicios de una empresa. Lo anterior demuestra que la responsabilidad social (RS, en adelante) es la reputación y estrategia para la consolidación de una empresa tanto en el ámbito interno y nacional como internacional, desde el punto de vista social, ambiental y económico, que genera cambios específicos en cuanto al desarrollo de una eficaz y efectiva cadena de suministro (CS, en adelante).

Al hablar de RSE como factor determinante de la CS, se hace referencia a la importancia que esta ha logrado dentro de los procesos regidores de una organización, puesto que genera cambios estratégicos al interior de la planeación empresarial. Es por esto que es importante definir y analizar dichos cambios que esta ocasiona dentro de una compañía, y que se enfocan directamente en la búsqueda de procesos que no perjudiquen el entorno tanto en el ámbito ambiental como en el económico y en el social. Por tanto, la pregunta que esta investigación se plantea es ¿cuál es la incidencia o el impacto que tiene la responsabilidad social en la cadena de abastecimiento de las empresas en Medellín?

Según lo anterior, el propósito principal de este artículo es analizar la incidencia de la RSE como factor determinante en los procesos de la CS de las empresas en Medellín, desde la identificación de los criterios que llevan a la implementación de la RS en los procesos de la CS de las empresas que aplican RS en Medellín, la comprensión de los beneficios y perjuicios de la RS como base de los procesos integradores de la CS, y el planteamiento de la RS como modelo de competitividad en el desarrollo empresarial de las compañías que implementan la RS en Medellín.

En este orden de ideas, este artículo se constituye por una metodología procesal, que permite el desarrollo adecuado de la investigación, por los hallazgos y resultados obtenidos a raíz de los objetivos y actividades planteadas, y por unas conclusiones que denotan el ejercicio final de dicha investigación.

## Metodología

Se plantea un desarrollo metodológico cuantitativo, donde se analiza la interrelación entre la RSE y la CS, el impacto que ocasiona la primera sobre la segunda, así como el comportamiento competitivo empresarial derivado de dicha relación. Se operará con un método deductivo, exponiendo generalidades sobre el papel de la RS en los procesos logísticos empresariales, para luego realizar un análisis detallado sobre dicha conducta en las empresas que aplican RS en Medellín. Se revisaron fuentes a través de una investigación de campo y una investigación documental, por medio de un muestreo intencional, para luego trabajar un modelo multicriterio; la investigación de campo se desarrolla por medio de encuestas a empresas en Medellín que implementan la RS en sus procesos, y entrevistas a profesores expertos en cadena de abastecimiento y en Responsabilidad Social Empresarial.

## Resultados

Este artículo reconoce que la RSE significa asumir las consecuencias de los actos realizados. Traducido a nivel empresarial, es responder ante la sociedad por los resultados que se generan a partir de las decisiones adoptadas y las acciones que se desarrollan por efectos de ellas, dentro de las cuales se relacionan el concepto de ayuda a la comunidad y al medio ambiente. Por otro lado se entiende como CS todas aquellas actividades que van dirigidas a la satisfacción de las necesidades del consumidor, por medio de la integración de todos los procesos pertenecientes al desarrollo de un producto o servicio; es decir, desde los proveedores, almacenamiento, producción, distribución hasta la venta y consumo final, generando un flujo de información y materiales para la creación de valor.

### ***Criterios para la implementación de la RS en los procesos de la cadena de abastecimiento***

Hoy día las empresas enfrentan un gran desafío en materia de RS y su implementación dentro del desarrollo de los objetivos de una compañía.

El ambiente globalizado moderno cambió los actores tradicionales de la rivalidad empresarial, desde una competencia entre organizaciones individuales hacia la rivalidad entre CS integradas por múltiples empresas proveedoras, manufactureras, distribuidoras o comercializadoras que garantizan el flujo del producto hasta el consumidor final (Carr y Pearson, citados por Trejos, Espinal y Flórez, 2012, p.94).

De ahí que las empresas busquen una diferenciación frente a otras desde sus CS, lográndolo muchas a partir de la implementación de la RSE dentro de los procesos regidores, propios de la CS. De esta manera cuando se habla de la RSE dentro de los procesos de la CS, se refiere a que dichos procesos se realicen de forma “limpia” desde las dimensiones sostenibles: social, económica y ambiental, y demás criterios, generando un impacto lo menos dañino posible en la sociedad.

Trejos, Espinal y Flórez (2012) definen las principales características de la Responsabilidad Social de Cadenas de Suministro (RCSS, en adelante):

Compromiso de toda la cadena para alcanzar los beneficios sociales y medioambientales; legitimidad y posibilidad de que todos los eslabones en la cadena tengan voz; enfoque de asociación genuina y reconocimiento de los diferentes enfoques éticos de las organizaciones en la CS (p.94).

De esta manera se puede determinar que “gestionar sosteniblemente la CS es manejar los flujos de material, información y capital, así como de la cooperación entre compañías a lo largo de la cadena, que buscan lograr objetivos en las dimensiones del desarrollo sostenible (económico, ambiental y social)” (Seuring y Müller, citado por Mejías, *et al.* 2012, p.24).

En Medellín la tendencia (desde el punto de vista de las empresas encuestadas) está en desarrollar actividades inherentes a la RSE desde ámbitos que confluyen con sus funciones propias como la relación con sus grupos de interés, seguido de las condiciones laborales de los empleados, el comportamiento ético corporativo, el medio ambiente y, por último, la contribución social para de esta manera crear un entorno reputacional positivo, y poder obtener beneficios relacionados con la dimensión gubernamental y el desarrollo de la competitividad internacional.

Pueden existir también dos razones principales por las que las empresas decidan implementar al RSE en la CS, desde el punto de vista material y desde el punto de vista ético. La primera quiere decir que la empresa decide hacer procesos socialmente responsables para reputacionalmente manejar un *goodwill* que le signifique un mejor reconocimiento y posicionamiento con sus grupos de interés y en el medio. Desde el segundo, es porque las empresas se consideran concientes y como decisión responsable desean mitigar impactos que su cadena productiva pueda dejar o ha dejado (L. Duarte, comunicación personal, 2015).

Debido a esto, la mayoría de las empresas poseen programas de RSE dirigidos a la relación con sus proveedores y clientes, al comportamiento ético corporativo

y a las condiciones laborales de sus empleados, seguidos de programas medio ambientales y de contribución social, cultural y/o educativa. De esta manera se comprende que las compañías se interesan en primera instancia por sus grupos de interés directos (clientes, proveedores y empleados), para luego dirigir sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de las relaciones con la comunidad y el medio ambiente. Partiendo de lo anterior, los criterios por los cuales una compañía busca implementar la RSE dentro de los procesos de la CS se analizarán desde las dimensiones social, económica, ambiental, ética y política.

### ***Dimensiones del desarrollo sostenible (social, económica y ambiental) en la CS***

Las dimensiones del desarrollo sostenible suponen una serie de actividades donde los criterios sociales, económicos y medioambientales confluyen entre sí, llegando a un punto de equilibrio donde “las políticas y acciones para lograr el crecimiento económico deberán respetar el medio ambiente y además, ser socialmente equitativas para alcanzar dicho crecimiento económico” (Artaraz, 2002, p.1).

#### ***Criterio social***

En esta dimensión las empresas involucran a su público de interés (socios, proveedores, empleados, clientes, sociedad, entre otros) como parte del desarrollo empresarial, para la generación de bienestar social que permita que la compañía dirija sus procesos hacia el logro de una integralidad total en la CS, haciendo a esta lo más eficaz y efectiva posible. Andersen y Skjoett-Larsen (citados por Trejos, Espinal y Flórez, 2012,) afirman que “el elemento más visible en el enfoque de las grandes multinacionales para sistematizar la RCSS es el empleo de códigos de conducta empresarial (p.97)”, donde se origina una conciencia de RS al interior de la empresa, creando un ambiente en el cual, tanto los empleados y socios, como los proveedores, hacen de la RSE parte de la cultura organizacional y del desarrollo de los procesos en el día a día.

De esta manera, las empresas pueden usar dos estrategias de gestión de RS a lo largo de la CS: el cumplimiento de requisitos que establece los estándares para los proveedores, e intenta evitar incumplimientos a través de un estricto programa de monitoreo; y la construcción de capacidad que tiene por objeto aumentar la capacidad del proveedor y de los empleados para el manejo de asuntos de responsabilidad social (Trejos, Espinal y Flórez, 2012, p.98).

Por otra parte, la RSE permite que aumente la disposición al trabajo, que disminuya el proceso de contratación y reclutamiento del personal; esto se

evidencia en la capacidad productiva de la empresa y en la calidad de vida de los trabajadores. Es por esto que para las empresas es vital que sus empleados tengan una conciencia de RS frente a las actividades que desempeñan; por tal razón muchas compañías cuentan con programas de capacitación continua donde le dan a conocer a sus empleados la importancia de la RSE y lo que implica el integrarla adecuadamente a todos los procesos de CS.

Igualmente la RSE permite potenciar las relaciones que surgen entre las empresas, los consumidores y la sociedad, por tanto, existen empresas que cuentan con programas de acercamiento a la comunidad y de desarrollo de clientes, que les proporciona una mirada más amplia sobre los comportamientos y necesidades de los mismos, para luego proveer una solución a dichas exigencias.

### ***Criterio económico***

La RS se vuelve primordial en las empresas u organizaciones que desean interactuar en un mundo que cada día es más exigente, más globalizado e internacionalizado, donde las grandes multinacionales llegan a tener un capital superior a los otros permitiéndoles tener una mayor ventaja competitiva. En la relación economía y RS encuentra implícita la racionalidad de los recursos, así como la sustentabilidad en el tiempo, lo que lleva al logro del objetivo principal de toda empresa: rentabilidad.

La RSE contribuye al desarrollo sostenible equilibrado del planeta, generando, por consiguiente, una riqueza sostenible y macro ambiental. Esto repercute directa e indirectamente en una mayor inversión, y por ende en beneficios financieros, produciendo retornos en utilidades a corto y a largo plazo, al mismo tiempo que aumenta la lealtad de los consumidores e incrementa las ventas y la productividad impactando directamente a la CS.

Uno de los pilares fundamentales de la cadena de abastecimiento es la producción, la cual, de manera implícita, necesita de materia prima y/o materiales en óptimas condiciones para la satisfacción de las necesidades del cliente final, y solo aplicando los parámetros o estrategias de la RSE se puede llegar a ello. La RSE desde el enfoque económico permite a la compañía lograr procesos integrales que vayan orientados a la obtención de altos niveles de utilidad desde el desarrollo de una CS socialmente responsable.

## **Criterio ambiental**

Desde la dimensión ambiental se puede afirmar que “promueve la protección de los recursos naturales necesarios para la seguridad alimentaria y energética y, al mismo tiempo, comprende el requerimiento de la expansión de la producción para satisfacer a las poblaciones en crecimiento demográfico” (Duran, 2010).

El desarrollo socioeconómico mundial ha llevado a que el ser humano, día a día, transforme el medio ambiente para lograr la satisfacción de sus necesidades; y esto ha traído enormes consecuencias negativas, como la disminución sostenible y acelerada de la calidad de este, y su capacidad para sustentar la vida. Esta crisis ambiental se manifiesta en la existencia y agravamiento de diversos problemas ambientales que afectan al planeta a nivel global, entre los que se encuentra el calentamiento global de la atmósfera, el agotamiento de la capa de ozono, la contaminación del agua, el aire y los suelos, el agotamiento de la cubierta forestal, la degradación del suelo y la pérdidas de especies en su ámbito natural, entre otras.

En el informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo ocurrida en 1987, se definió que el desarrollo sostenible es “Aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias”; entonces se buscan estrategias que frenen este impacto ambiental negativo de tal manera que no se afecten de manera irracional los recursos naturales, que se garanticen el progreso, la justicia y la equidad social, que se respete y estimule la diversidad y la riqueza de las identidades culturales, así como el precepto de la eficiencia ecológica.

En la CS se debe incorporar procesos productivos ambientales limpios para no generar o mitigar la contaminación del aire, el agua, o la generación de desechos sólidos; lo que implica no solo utilizar tecnología que evite la contaminación sino el aprovechamiento de materias primas que por desconocimiento se consideran desechos; y la investigación sobre el consumo de nuevos materiales que garanticen el uso más racional de los recursos naturales y su conservación; para luego obtener los beneficios que se derivan de la implantación de las actividades mencionadas anteriormente. De lo anterior se puede afirmar entonces que “hacer que la CS sea ecológica puede salvar recursos, eliminar o reducir los residuos, y mejorar la productividad y las ventajas competitivas al mismo tiempo” (Porter y Linde, citado por Mejías, *et al.* 2012, p.24).

## ***Enfoques éticos de las organizaciones en la cadena de suministro***

Las empresas hoy día están siendo más concientes sobre el impacto que puede ocasionar el desarrollo de sus funciones sobre el ambiente y la sociedad, es por esto que para la mayoría de las compañías es un deber ético ayudar a resarcir el daño que el ser humano ha generado sobre el planeta. Las empresas u organizaciones no son solamente centros económicos productores de bienes y servicios sino también agentes socializadores, en los cuales se crean valores, patrones morales y éticos, se construyen y se desarrollan procesos sociales y culturales; resulta imprescindible entonces, en la implementación de estrategias, experiencias e iniciativas de RSE, el desarrollo y la promoción de una cultura y valores organizacionales coherentes con el modelo de sostenibilidad, tales como apertura, participación, trabajo en equipo, colaboración, responsabilidad y procesos democráticos, solidaridad, compromiso, justicia, contribución, consenso, persistencia, equidad, sensibilidad, honestidad. “Para las organizaciones es por tanto esencial, reconocer que los valores representan un capital ético que apalanca la capacidad del crecimiento financiero al aumentar la unidad interna, moral, coherencia, orgullo, y la honestidad” (Goldsmith y Cloke; 2002, citado por Alea-García, 2007, p.4).

La RSE, supone en sentido general, además del logro de los objetivos económicos, la aportación de beneficios al individuo, a los colaboradores y a la comunidad; el cumplimiento cabal de los principios éticos, cívicos y la normatividad legal, es decir las capacitaciones inherentes al mejoramiento continuo que permitan fortalecer las relaciones laborales, personales, familiares y sociales.

La evolución de la sociedad hacia estilos de producción y consumo sustentables implica un cambio en el modelo de desarrollo empresarial (Duran, 2010). Por consiguiente, las compañías buscan procesos que sean acordes con el planteamiento de los valores empresariales y sociales, y que busquen mejorar el funcionamiento de la CS desde la creación de valor y la satisfacción de las necesidades del cliente, sin atentar contra los principios éticos de sus públicos de interés y de sí misma (la empresa).

## ***Las obligaciones políticas de las organizaciones socialmente responsables***

Dentro de la RS existen variantes como las responsabilidades económicas, legales, éticas, y discrecionales aportadas por Archie Carroll (citado por Giraldo, 2008, p.45). Desde este punto de vista él concluye que las empresas esperan ser

rentables garantizando su supervivencia, la sociedad en general espera que las empresas cumplan la ley, las organizaciones deben actuar según los valores que imperan en la sociedad, sin dejar de lado las responsabilidades políticas que implica no abusar de la influencia que adquieren como consecuencia de su crecimiento, ya que en el proceso de generación de riqueza obtienen un poder que puede equipararse, en ocasiones, al del Estado, lo que determina que las directrices internacionales se concentren en las multinacionales.

Desde este punto de vista, la implementación de políticas de RS genera reconocimiento por parte de la sociedad; por dicha razón las empresas buscan desarrollar tales políticas desde la inclusión de modelos óptimos para el correcto funcionamiento de una CS socialmente responsable, de ahí que se indague por normas, que sin ser obligatorias, permiten el logro de los objetivos, tales como la ISO 26000 (2010), la cual crea un panorama sobre el comportamiento de las compañías frente a la RSE, abordando “siete materias fundamentales de la RS: gobernanza, derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, prácticas justas de operación, asuntos de consumidores, participación activa y desarrollo de la comunidad”.

Para el cumplimiento de estas estrategias se debe incorporar al gobierno, de tal forma que a través de leyes o normas se haga obligatoria la inclusión de la RSE para el desarrollo competente de las empresas. Algunos temas relacionados con la RSE no solo son de carácter privado sino que entran en el terreno de lo público; de esta manera, se necesitan políticas que reduzcan las asimetrías de información en el mercado y que garanticen el acceso a los datos de los inversores sobre los derechos y el poder que dentro de la economía de mercado puedan ejercer para dirigir la producción, el consumo y la inversión. El gobierno es corresponsable de las conductas de las empresas, por lo tanto deben fomentar el desarrollo social y medio ambiental de los individuos.

Seguido a esto, para una compañía socialmente responsable es importante el alcance de las normas de RSE (sean obligatorias o no), ya que le permite tener una perspectiva más amplia sobre los cambios a afrontar dentro de los procesos que faculten el desarrollo de la CS socialmente responsable, para el cumplimiento de los propósitos empresariales y la construcción de ciudadanía.

### ***Beneficios y perjuicios que ocasiona la RS dentro de los procesos de CS***

Los beneficios y perjuicios (así como la magnitud de su impacto) que trae la implementación de la RS a los procesos de CS varían según el tipo, conformación y tamaño de la empresa; sin embargo se han venido percibiendo

ciertas similitudes en cuanto a rubros específicos que determinan qué tan beneficioso o perjudicial resulta ser dicho proceso desde el ámbito interno o externo de una compañía.

Es de tener en cuenta que “la responsabilidad social y ambiental hace parte integral del marco estratégico de las empresas. Es más, la responsabilidad social se convierte como parte de la marca. Eso explica por qué marcas socialmente responsables venden más” (J. Jaramillo, comunicación personal, 2015). De esta manera y según los expertos consultados, se considera que la implementación de la RSE en los procesos de CS fortalece las relaciones y/o alianzas que se generan dentro de la cadena misma, puesto que trae equidad y seguridad, ayuda a fortalecer los eslabones de la cadena que son más débiles, y a aumentar la capacidad productiva entre los mismos, así como transparencia y coordinación en el desarrollo de las actividades, lo que suscita eficiencia y fortalecimiento de la marca.

Desde dicho punto de vista, los beneficios percibidos se relacionan primeramente con la sostenibilidad y eficiencia en los procesos, es decir, las empresas que deciden apostar por hacer de la RS parte de sus actividades de CS, se vuelven más eficientes y/o eficaces a la hora de entregar al consumidor final el resultado de sus procesos internos, satisfaciendo así las necesidades de dicho consumidor, lo que genera, en segunda instancia, poder de recordación, que se deriva en reconocimiento de la marca y en reputación e imagen positiva. Finalmente, esto hace que las empresas sean más competitivas tanto interna y localmente, como nacional e internacionalmente; ya que “los procesos de RSE representan disminución de costos y optimización de recursos y esto le da competitividad a la empresa” (E. Guisao, comunicación personal, 2015); esta a su vez les facilita el poder obtener certificaciones que se hacen necesarias y de cierta manera “obligatorias”, a la hora de comercializar un producto y/o servicio.

Desde el punto de vista de las empresas, los beneficios que les ha traído la implementación de la RSE en las actividades de CS se centran en sus procesos internos, en la interrelación de sus eslabones, y en la relación con su grupo de interés. Así pues, han percibido que se da un aumento del compromiso y productividad de los empleados, lo que genera mayor eficiencia; igualmente, se da un fortalecimiento de los elementos de la cadena misma, aumentando la capacidad productiva y comunicativa entre los eslabones que la conforman, lo que deriva, al igual que el rubro anterior, en mayor eficiencia, al obtenerse la información en tiempo real; finalmente las empresas consideran que la RSE mejora las relaciones con la comunidad, y fideliza a los clientes con la marca generando posicionamiento, reputación positiva, confianza y seguridad.

Por otro lado, tanto expertos como empresas han percibido como perjuicio principal el aumento de los costos y confusión, es decir:

Inicialmente la RS incrementa los costos. Esto puede perjudicar a los componentes más débiles de la cadena, llevándolos incluso a la quiebra. Adicionalmente, cuando la RS no se coordina, se puede generar confusión en la percepción de la marca, afectado su valor de forma negativa. También, cuando los entes más débiles de la cadena son obligados a implementar medidas que no comparten o que reducen su rentabilidad, la cadena se debilita y se generan resentimientos que a largo plazo afectan el valor de la marca (J. Jaramillo, comunicación personal, 2015).

Más que desventajas, se ha logrado percibir que una compañía que decide apostar por implementar la RSE en sus procesos internos, especialmente en los de CS, recibe una serie de ventajas y beneficios que generan diferenciación y competitividad en el mercado.

### ***RS como modelo de competitividad en el desarrollo empresarial de las compañías en Medellín***

Implementar la RS en la CS es un reto bastante difícil, pues significa cambiar todo como se ha venido haciendo y unificar e integrar todo los procesos en función de ella, lo que puede generar sobrecostos y a su vez desordenes internos. Sin embargo, la mayoría de las empresas en Medellín consideran que hacer de la RSE parte de sus procesos de CS las hace más competitivas, principalmente porque les genera un alto nivel de diferenciación, y logran el reconocimiento por ser empresas socialmente responsables, lo que hace significativo el esfuerzo realizado.

Actualmente, la RSE se enfoca en que las empresas desarrollen durante sus operaciones de negocio relaciones responsables con sus grupos de interés. Existe una exigencia social para que las empresas hagan bien su negocio. Esto quiere decir que es fundamental que las empresas creen valor y no transfieran valor. Crear valor implica un desarrollo de negocio que potencia la generación de utilidades vía aumentos en eficiencia, en innovaciones o a través de mejoras en la reputación de la empresa (Cancino y Morales, 2008, p.53).

Este proceso funciona correctamente si todos los eslabones de la CS están alineados e interrelacionados entre sí, para que haya una correlación en el desarrollo de las actividades; es por esto que es importante que en la CS exista una planeación estratégica y “un grupo con poder de decisión y recursos para implementar las medidas que fortalezcan la visión de responsabilidad social y que creen valor. Dichas medidas deben ser coordinadas para garantizar su eficacia. Una cadena sin

transparencia y coordinación no funciona” (J. Jaramillo, comunicación personal, 2015). Adicionalmente se deben crear políticas organizacionales basadas en la RS y capacitar a todos los empleados de la compañía, para que realicen todas sus actividades en función de la misma.

Las empresas deben invertir en investigaciones sociales, en la capacidad integral de los empleados, en procesos de retiro o desvinculación, invertir en la reparación de los grupos de personas afectadas, para el mejoramiento de su estilo de vida, enseñando a visionar y a manejar el uso de los recursos. En este sentido, las compañías necesitan sensibilizar y capacitar a todos los empleados y socios de la CS sobre la importancia de la RSE, a través de diálogos, proyectos de aprendizajes y de alianzas y contribuir a la creación de una cultura de RSE como se señala en el Pacto Mundial de Naciones Unidas, que a través de sus diez principios universales busca “alinear las estrategias y operación de una empresa en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y corrupción; y tomar acciones que permitan avanzar en los objetivos sociales, y crear una economía global sostenible e integradora, que ofrezca beneficios duraderos a las personas, comunidades y mercados”.

Para que la implementación de la RSE en los procesos de la CS sea viable y duradera en el tiempo, también es importante contar con indicadores que muestren la efectividad y el impacto de dicha implementación, y las variaciones y mejoramientos que se deben hacer según el entorno en el que se desempeña la empresa.

Por otro lado, las empresas en Medellín consideran que la implementación de la RSE en los procesos de CS fortalece las relaciones y/o alianzas que se generan dentro de la cadena misma, porque transmite confianza, mejorando las relaciones con su grupo de interés; además de que las vuelve más competitivas tanto en el ámbito nacional como en el internacional, frente a otras compañías que no disfrutaban de la posición reputacional que proporciona la RS. Es por esto que es importante que las empresas visionen políticas complementarias que fortalezcan la planeación organizacional en función de una RS competitiva, ya que hoy en día la RSE se ha vuelto casi que necesaria a la hora de hacer cierto tipo de negociaciones, y quien cuenta con este tipo de procesos tiene la oportunidad de sobresalir frente a otras compañías que carecen de los mismos. “La RSE es una tendencia no solo nacional sino internacional, lo que permitiría penetrar en otros mercados donde este concepto sea una prioridad, además, se considera un condicionante en el momento de negociar con otros países” (E. Guisao, comunicación personal, 2015); es por esto que es importante crear una conciencia de RS en el entorno

empresarial, puesto que el mercado global actual lo ha venido exigiendo, volviéndose prácticamente en requisito u obligación para tener relaciones comerciales a largo plazo.

## Conclusiones

La RSE ha creado un entorno en función de sí misma, donde todo el mundo se relaciona para llegar a un mismo fin. Las empresas de ahora planean y crean sus estrategias a partir de dicha relación, de ahí que estas deciden integrar la RS en todos sus procesos. Muchas lo logran a través de políticas puntuales de RSE, con contenidos y planeación estratégica, que generan pensamientos unificados entre todos los actores de la cadena para llegar a un mismo fin, así como un área encargada que coordine las actividades de RSE en la CS para la generación de valor.

Una de las maneras que las empresas utilizan para conformar la relación RS-CS es la aplicación del sistema de las dimensiones sostenibles, donde se analiza el impacto social, económico y ambiental que genera el desarrollo de sus actividades, siendo estos los principales criterios para la implementación de la RSE en la compañía. Otra manera de buscar la relación RS-CS es analizando las dimensiones éticas y políticas que se derivan de la misma, y que determinan la correcta función de esta.

En Medellín todavía falta más sensibilización en esta práctica, de allí que algunas empresas desconocen los beneficios tangibles e intangibles que les puede aportar la RS en su proceso productivo. Sin embargo, son muchas las compañías que han percibido sus beneficios, puesto que estas implementan la RSE principalmente porque les proporciona una reputación e imagen positiva, mejora las relaciones públicas y facilita la obtención de certificaciones. Adicionalmente hace que sus procesos sean más eficientes, creando posicionamiento de marca, fidelización por parte de sus clientes, confianza y seguridad.

También han percibido que la RSE las hace más competitivas, pero para serlo, las compañías deben alinear todas sus políticas en función de la misma, sensibilizando y capacitando a todos los empleados y socios de la CS sobre su importancia. Las compañías que apuestan por integrar la RS en sus procesos tienen grandes posibilidades en el ámbito internacional, ya que hoy en día la RS se hace obligatoria a la hora de realizar cierto tipo de negociaciones y es prerequisite para tener relaciones comerciales a largo plazo.

Las empresas no solo deben preocuparse por su crecimiento y rentabilidad sino también por los impactos que pueden generar en toda la cadena de

abastecimiento. Se hace necesario que las grandes compañías asuman el rol principal en las prácticas medioambientales y que sirvan de apoyo para que más pequeñas y medianas empresas puedan, poco a poco, involucrarse en la aplicación de la RS en la CS.

## Referencias

- Alea, A. (2007). Responsabilidad Social Empresarial: su contribución al desarrollo sostenible. *Revista Futuros*, 5(17).
- Artaraz, M. (2001). Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. *Ecosistemas*, X(3), 1-6. Recuperado de <http://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/614>
- Asprilla, A. y Padilla, E. (Entrevistadores) y Duarte, L. (Entrevistado). (2015). (Archivo de audio).
- Asprilla, A. y Padilla, E. (Entrevistadores) y Guisao, E. (Entrevistada). (2015). (Archivo de audio).
- Asprilla, A. y Padilla, E. (Entrevistadores) y Jaramillo, J. (Entrevistado). (2015). (Archivo de audio).
- Cancino, C. y Morales, M. (Diciembre de 2008). *Responsabilidad Social Empresarial*. Recuperado de [https://www.researchgate.net/profile/Christian\\_Cancino/publication/43650508\\_RESPONSABILIDAD\\_SOCIAL\\_EMPRESARIAL/links/53f1a1f50cf23733e815be14.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Christian_Cancino/publication/43650508_RESPONSABILIDAD_SOCIAL_EMPRESARIAL/links/53f1a1f50cf23733e815be14.pdf)
- De la Cuesta, M., Valor, C. y Kreisler, I. (2003). Promoción institucional de la RSE. *Boletín ICE Económico*, 2813, 9-20.
- Duran, D. (2010). Las dimensiones de la sustentabilidad. *Revista Eco Portal*. Recuperado de [http://www.ecoportall.net/Temas-Especiales/Desarrollo-Sustentable/las\\_dimensiones\\_de\\_la\\_sustentabilidad](http://www.ecoportall.net/Temas-Especiales/Desarrollo-Sustentable/las_dimensiones_de_la_sustentabilidad).
- Giraldo, G. (2008). Responsabilidad Social Empresarial en Antioquia. *Revista Universidad EAFIT*, 44(149), 38-59.
- Guisao, É. y Giraldo, L. (2013). Perspectivas comerciales y logísticas hacia Brasil para el empresariado antioqueño. *En-Contexto*, 1, 141-158.
- ISO. (2010). *ISO 26000: Responsabilidad Social*. Recuperado de [http://www.iso.org/iso/diCSovering\\_iso\\_26000-es.pdf](http://www.iso.org/iso/diCSovering_iso_26000-es.pdf)
- Mejías, A., García, J., Prado, J., Fernández, A. y Comesaña, J. (2012). Modelo para la aplicación de la Responsabilidad Social Corporativa en la Gestión de la Cadena de Suministro. *Revista Dirección y Organización*, 45, 20-33.

Naciones Unidas. (s.f.). *Los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas*. Recuperado de <https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/mission/principles>

Trejos, E., Espinal, A. y Flórez, J. (2012). Responsabilidad social de cadenas de suministro. *Revista Gestión y Región*, 13, 89-105.

### **Para citar este artículo:**

Asprilla, A. y Padilla, E. (2016). La Responsabilidad Social como factor determinante en la cadena de abastecimiento de las empresas en Medellín, Colombia. *En-Contexto*, 4(4), 101-116.



## **Prácticas exitosas de gerencia del talento humano en doce empresas antioqueñas (Colombia)**

*Successful Talent Management Practices in 12 Companies in Antioquia*

Recibido: 21-05-2015 • Aprobado: 30-11-2015 • Página inicial: 117 - Página final: 137

Maritza Barrios González\*  
Gustavo Gallego Pineda\*\*  
Angélica María López Velásquez\*\*\*  
Francisco Restrepo Escobar\*\*\*\*

**Resumen:** la investigación que soporta este artículo se ejecutó tomando como base tres ejes principales, la relación entre la teoría sobre gestión humana y las prácticas empresariales de gestión humana; las prácticas tradicionales de gestión humana; y, las prácticas innovadoras en gestión humana. El análisis de contenido realizado a las entrevistas de los jefes de talento humano participantes en el estudio, apoyado en herramientas de análisis cualitativo de información como el Atlas.ti, permitió identificar un conjunto de prácticas que para las organizaciones han sido exitosas y que son innovadoras, además de encontrar una clara relación entre algunos aspectos de la cotidianidad empresarial y los referentes conceptuales sobre la gestión del talento humano.

**Palabras claves:** organización, gestión humana, práctica exitosa.

**JEL:** K32, Q56

**Abstract:** The research that supports this paper was based on three axes: the relationship between talent management theory and talent management practices in companies, traditional talent management practices, and innovative talent management practices. The interviews with the Heads of Talent Management that participated in the study were analyzed with tools for qualitative analysis of information, such as ATLAS.ti. Thus, we were able to identify a set of practices that have been successful for organizations, besides being innovative. We found a clear relationship between some daily life aspects in companies and conceptual references about talent management.

**Keywords:** Organization, talent management, successful practice.

- 
- \* Administradora de empresas de la Universidad de Antioquia. Líder Gestión Humana - Entelgy Colombia SAS. maritza0489@gmail.com
  - \*\* Estudiante Administración de Empresas agropecuarias Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Medellín - Colombia. gustavo.gallegop@gmail.com
  - \*\*\* MSc. en Gerencia del Talento Humano. Profesora de tiempo completo de la Universidad de Antioquia, Medellín - Colombia. angelica.lopez@udea.edu.co
  - \*\*\*\* MSc. en Gerencia del Talento Humano. Profesor de tiempo completo de Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Medellín - Colombia. ferestrepo@elpoli.edu.co

## Pratiques réussies de gestion du talent humain dans douze sociétés antioqueñas (Colombie)

**Résumé:** l'enquête qui prend en charge cet article a été exécuté sur la base de trois axes principaux, la relation entre la théorie sur la gestion humaine et les pratiques commerciales de la gestion humaine; les pratiques traditionnelles de gestion humaine; et les pratiques novatrices en matière de gestion humaine. L'analyse de contenu produit à des entretiens avec les chefs de talent humain participant à l'étude, appuyé en outils d'analyse qualitative de l'information tels que l'ATLAS.T, a permis d'identifier un ensemble de pratiques qui pour les organisations ont été couronnées de succès et qui sont novatrices, et de trouver une relation entre les aspects de la vie quotidienne des entreprises et des aspects théoriques de la gestión du talent humain.

**Mots-clés:** organisation, gestion humaine, pratique réussie.

## Melhores práticas para a gestão do talento humano em doze empresas antioqueñas (Colômbia)

**Resumo:** a investigação que suporta este artigo é implementado com base em três eixos principais, a relação entre a teoria de gestão de recursos humanos e práticas da empresa de gestão de recursos humanos; as práticas tradicionais de gestão de recursos humanos; e práticas inovadoras na gestão de recursos humanos. A análise do conteúdo das entrevistas feitas com os chefes do talento humano participantes do estudo, suportado em ferramentas de análise qualitativa de informações tais como o Atlas.ti, permitiu identificar um conjunto de práticas que as organizações têm sido bem sucedidas e que são inovadores, além de encontrar uma relação clara entre alguns aspectos da actividade diária e o referentes conceituais sobre a gestão do talento humano.

**Palavras-chave:** organização, gestão de recursos humanos, prática bem-sucedida.

## Introducción

La gerencia del talento humano en las organizaciones ha evolucionado desde las denominadas secretarías de bienestar de finales del siglo XIX, cuya preocupación se centraba en el bienestar físico y mental del trabajador (Barley y Kunda, 1960), pasando por los departamentos de personal encargados de atender problemas asociados a la eficiencia del taller (Ferguson, 1971) y, posteriormente, por los departamentos de relaciones industriales responsables del manejo de las negociaciones colectivas y de “ser abogados de los trabajadores”, hasta llegar a la denominada gerencia de recursos humanos (Miles y Snow, 1984) concentrada en encontrar y optimizar las buenas prácticas en este campo disciplinar, también conocidas como prácticas de alto rendimiento (U.S. Department of Labor, 1993). En la actualidad, es evidente el giro hacia lo estratégico, conectando los asuntos asociados a las personas con la estrategia de la empresa (Devanna, Fombrum y Tichy, 1984).

En relación con la definición de la Gerencia del talento humano, Strauss (citado por Salgado, 2001) plantea cinco acepciones diferentes; la primera, se refiere a las funciones tradicionales asociadas al personal; la segunda, a la integración de esas funciones; la tercera, añade a las funciones tradicionales todas las políticas y prácticas orientadas hacia las personas, incluidos los estilos gerenciales, el diseño del trabajo y la cultura organizacional. La cuarta definición plantea que estas políticas y prácticas integradas como sistema deben ajustarse, también, a la estrategia de la organización. La última, implica un conjunto de *buenas prácticas* que aseguren que la organización cuente con un grupo de personas altamente motivadas y comprometidas con el logro de sus objetivos.

Es importante anotar que las dos definiciones finales no pueden asumirse como conjuntas o integrales, ya que la cuarta podría llegar a considerar a los talentos humanos como costos y no como activos, mientras que la última reconoce el talento humano como una competencia fundamental o como fuente de ventaja competitiva sostenida (Hamel y Prahalad, 1994; Barney, 1991). De ahí la importancia de fortalecer, a nivel organizacional, un conjunto de prácticas exitosas o buenas prácticas en los términos que propone Strauss, que propendan por el desarrollo de las personas y, aparejado a este, con el de la organización.

En Colombia, las empresas hacen referencia, fundamentalmente, a cinco prácticas funcionales (tradicionales) de recursos humanos y propias de la administración del personal como: selección, formación o capacitación, planes de carrera, evaluación y retribución o compensación. Sin embargo, según los estudios de Calderón, Naranjo y Álvarez (2010) otros aspectos no

funcionales comienzan a cobrar interés en las organizaciones como son el clima organizacional, la cultura como cuestión profunda y a largo plazo, la comunicación, la responsabilidad social, el *outplacement*, y el acompañamiento a líderes.

Dado el carácter estratégico de las áreas o departamentos de Gestión Humana, derivado de su aporte a la productividad y evolución de las organizaciones, a partir del desarrollo de las competencias de las personas para lograr la competitividad, el objetivo de la investigación consistió en caracterizar las prácticas exitosas en gestión humana en doce organizaciones de diferentes sectores económicos (servicios, industrial, solidario y transporte) y tamaños de la ciudad de Medellín, a través del análisis documental y de herramientas cualitativas como la entrevista semiestructurada, con miras a brindar, tanto al campo laboral como a la academia, un referente que promueva la innovación en la planificación y ejecución de las diferentes prácticas de Gestión Humana. La población objeto de estudio estuvo conformada por los directores de personal o responsables del área de Gestión Humana de las doce empresas en cuestión. La información recolectada se analizó, teniendo en consideración criterios cualitativos a través de la herramienta Atlas.Ti. Los resultados obtenidos muestran una serie de prácticas de gestión humana exitosas e innovadoras que emergen de la cotidianidad laboral de las organizaciones participantes.

## Metodología

Inicialmente, y de forma transversal a todo el estudio, se realizó la exploración bibliográfica que permitió fortalecer el marco teórico, así como el análisis de documentos relacionados con el objeto de estudio. Así, se dio paso al segundo momento en el cual se diseñó la entrevista semiestructurada que incluyó un conjunto de categorías que consintieron dar respuesta a los objetivos específicos. Dichas categorías fueron: 1) estructura del área de gestión humana, 2) concepción de práctica exitosa de gestión humana, 3) prácticas exitosas de gestión humana implementadas en la organización, 4) beneficios de las prácticas exitosas, 5) resistencia a la aplicación de la práctica, y, 6) modelos teóricos que sustentan las prácticas. Con el instrumento de recolección elaborado y debidamente validado a través de un panel de expertos, se procedió a la realización de la prueba piloto que permitió verificar la validez de contenido del instrumento. Los resultados de la prueba posibilitaron la realización de ajustes mediante los cuales se obtuvo respuestas acordes con las categorías establecidas. En un tercer momento, se dio inicio al contacto con las organizaciones y a la realización de las entrevistas para dar paso, así, al cuarto momento centrado en el proceso de análisis de la información, donde se elaboraron matrices de análisis horizontal

de categorías, subcategorías y temas que condescendieron en una mirada centrada en situaciones concretas, expuestas por las personas participantes. Este procedimiento es lo que se conoce como *codificación selectiva*; esto es, posterior a las conexiones lógicas entre las categorías (*codificación axial*), el investigador selecciona una categoría clave que le permite relacionarla con las demás (Lankshear y Knobel, 2000).

La muestra fue elegida priorizándose criterios de variedad, relevancia, significatividad y diversidad tipológica de contextos y situaciones organizacionales, generadores de experiencias y discursos centrales, en relación con las prácticas exitosas de gestión humana. Por la misma razón, su tamaño no fue determinado por una fórmula estadística, sino en función del criterio de saturación informativa. El procedimiento de acceso a las muestras se desarrolló combinando facilidades institucionales y contactos personales. El marco muestral quedó constituido por doce empresas antioqueñas de los siguientes sectores y tamaños:

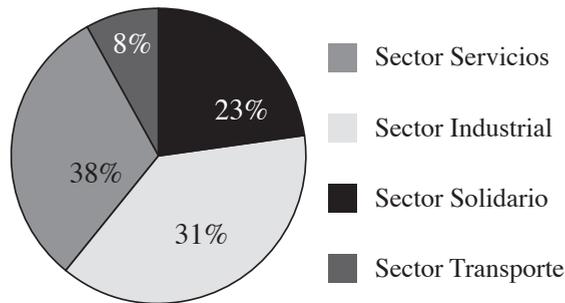


Figura 1. Sectores económicos empresas estudiadas  
Elaboración propia.

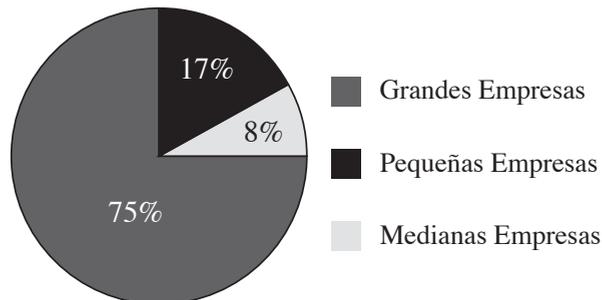


Figura 2. Tamaño empresas estudiadas  
Elaboración propia.

La significación de esta población, no es estadística sino cultural, en términos de adecuación y suficiencia; es decir, los participantes, dadas características como ser gerentes de la empresa o desempeñar el rol de jefe o gerente de talento humano, dieron cuenta de las características de las prácticas de gestión humana que consideran exitosas en la historia de su organización.

## Resultados

### ***Caracterización Prácticas Exitosas en Gestión Humana***

- Estructura del área de Gestión Humana en las organizaciones

La gerencia del talento humano es un fenómeno organizacional complejo, tanto porque se encuentra asociado con campos del conocimiento tan diversos como la economía, la sociología, la psicología, la administración, el derecho y la antropología, entre otros, como por el hecho de estar profundamente relacionado con factores como las características sociales, políticas y económicas de cada momento histórico (Gallego, 2010); de ahí que no todas las estructuras del área de gestión humana guarden estrecha similitud, en razón a que, dependiendo de diversos criterios y enfoques, estas estructuras pueden variar entre las organizaciones.

Los departamentos de gestión humana en Colombia han venido en un proceso de evolución con el pasar de los años. Fue solo hasta el modelo aperturista de la década de 1990, cuando se comienza a reconocer la importancia del capital humano para el logro de la competitividad de las empresas a nivel internacional, lo que hizo que se revalorara el estatus del área de recursos humanos dentro de las organizaciones (Calderón, et al., 2010).

En relación con la existencia de un departamento o área de gestión humana, se encontró que un 33% de las empresas participantes en el estudio no contaban con un departamento de gestión humana formal, aspecto más significativo en las empresas pequeñas las cuales argumentaron que contar con una estructura establecida, está fuera de su alcance, en términos de costos. En las empresas grandes y medianas, este aspecto no fue el común denominador, ya que todas contaban con una estructura acorde con sus necesidades y requerimientos, con una persona a cargo del área y con colaboradores para desarrollar las labores.

Con respecto al nombre del área, se hizo evidente la relación entre dicha denominación y la manera de ver a los colaboradores o al talento humano.

En las grandes empresas, las cuales destacaron un enfoque dirigido al “ser, al desarrollo de ese ser y a gestionar los recursos para habilitar a ese ser en función de la estrategia organizacional” (Comunicación personal), fue común encontrar nombres como: “Desarrollo humano”, “Gestión del talento humano” o “Gestión humana y organizacional”; por otro lado, en las empresas pequeñas y medianas, y en algunas grandes, el nombre del área respondía a un requerimiento técnico establecido por ley o a un nombre genérico desde la teoría como: “Departamento de Relaciones Laborales” o “Recursos Humanos”.

Llama la atención que la mayoría de los profesionales encargados de las áreas o prácticas de gestión humana son administradores de empresas, con un enfoque sociohumanista, pero también se encuentran contadores públicos, psicólogos y comunicadores sociales, que ya sea de forma empírica o aprovechando la relación entre su disciplina y la gestión humana se interesan en mejorar los aspectos relacionados con el desarrollo de las personas en sus organizaciones.

### ***Definición de Práctica Exitosa en Gestión Humana desde la perspectiva de las empresas***

Antes de avanzar en la presentación de las prácticas de gestión humana identificadas, conviene presentar la definición de una buena práctica y de la mejor práctica. *Best Practice* o la mejor práctica es “una técnica, método, proceso, actividad, incentivo o recompensa que se cree que es más eficaz en la entrega de un resultado en particular que cualquier otra técnica, método, proceso, etc.” (Clause, 2011). Mientras que *Good Practice* o una buena práctica es “un método o técnica que ha demostrado consistentemente resultados superiores a los conseguidos con otros medios, y que se utiliza como punto de referencia” (Business Dictionary, s.f.). Otra forma de definir una buena práctica es aquello que ha demostrado que funciona bien y da buenos resultados; por lo tanto, se recomienda como un modelo.

Si bien en la literatura se han descrito algunas prácticas en gestión humana consideradas exitosas, tales descripciones no incluyen esos aspectos generales o factores claves para el éxito con los que debería contar (una práctica exitosa en gestión humana) y, por ende, deberían tenerse en cuenta al momento de diseñarla. La investigación arrojó los siguientes hallazgos en relación con la concepción de las organizaciones sobre una práctica exitosa:

*Concepción 1.* Una práctica exitosa en gestión humana es aquella que no solamente se ocupa de la productividad de sus empleados, en términos de

unidades de resultados, sino que está todo el tiempo promoviendo el desarrollo de las personas para el logro de los objetivos.

Un aspecto recurrente bajo esta concepción es la primacía de ese ser humano que hace parte de la organización, no solo como un empleado que realiza un conjunto de actividades, si no como un colaborador fundamental dentro del éxito de la misma; de allí que se sugieran una serie de aspectos a los que se debería prestar atención para lograr su óptimo desarrollo. Esos aspectos le apuntan fundamentalmente a:

a) Calidad de vida laboral, en razón a que esta tiene una incidencia en el bienestar laboral psicológico de los empleados. Entonces, consiste en dirigir esfuerzos en diversas direcciones: hacia el individuo, hacia el ambiente de trabajo, hacia la organización y hacia el entorno socio ambiental, pero manteniendo siempre una conexión entre estos.

b) El Desarrollo del ser, que apunta a aquellas necesidades que no pueden ser satisfechas directamente con bienes materiales, y a la autorrealización, crecimiento personal y social de las personas. Trabajar en pro del desarrollo humano, implica enfocar los esfuerzos en la satisfacción de estas necesidades que se encuentran directamente relacionadas, tanto con la formación personal como con la capacitación técnica de ese ser humano.

Si se logran conjugar todos esos aspectos y se alcanza una armonía entre ellos, posiblemente se obtendrá una práctica exitosa en cuanto al desarrollo del ser humano dentro de las organizaciones.

*Concepción 2.* Una práctica exitosa en gestión humana es “una práctica alineada con la estrategia del negocio”, es “aquella que permita lograr los objetivos y las metas, todo apuntándole a los objetivos estratégicos del negocio o la compañía” [E4]. Las respuestas que coinciden en este punto, finalmente, están señalando la dimensión estratégica de la gestión humana; es decir, cómo deja de ocupar un lugar residual para convertirse en un socio de valor de la dirección, en tanto debe entender y alinearse plenamente con la estrategia de la organización. En este sentido, conviene comprender la Gerencia Estratégica del Talento Humano (GETH) bajo una visión sistémica, holística e integral que busca atraer, retener y desarrollar las personas (Gallego, 2010).

Recogiendo lo expuesto hasta aquí, una práctica exitosa es aquella que tiene en cuenta las metas, los objetivos de la organización y, en coherencia, se enmarca en

un área de gestión humana que responde como sistema abierto a las características internas de la organización, a su cultura, a su sistema de valores y a las características del entorno. Una práctica exitosa en gestión humana “es, entonces, aquella que se preocupa y se ocupa en el desarrollo de ese talento humano que hace parte de la organización desde diferentes direcciones, pero alineando todos estos esfuerzos al logro de los objetivos estratégicos de la organización, permitiendo alcanzar las metas organizacionales y la satisfacción de los colaboradores de la forma más eficiente (resultados) y eficaz (recursos)” (Comunicación personal).

En conclusión, las dos concepciones se complementan de manera pertinente, al concebir la necesaria relación entre las prácticas de gestión humana y el desarrollo de la organización, pero de un desarrollo aparejado también al de los seres humanos que la componen.

### ***Prácticas Exitosas en Gestión Humana***

Con el fin de clasificarlas, las prácticas encontradas se dividieron en dos grupos: prácticas tradicionales y prácticas innovadoras o emergentes.

- Prácticas tradicionales

Un 46% de las organizaciones entrevistadas aseguran contar con prácticas exitosas en gestión humana relacionadas con procesos funcionales como la selección, contratación, formación y evaluación del personal.

Relativo a la *selección*, los entrevistados afirman que este proceso es exitoso, puesto que en la actualidad no solo se selecciona personal per se, sino que se realizan una serie de procedimientos que permiten un mejor resultado: “Ahora los procesos se hacen a través de una convocatoria, independientemente de cómo llegue la hoja de vida, las hojas de vida se buscan a través de centros de empleo, a través de centros de egresados o se hace una convocatoria interna y la gente debe cumplir con unos procesos” (Comunicación personal); “un proceso de selección más profundo, donde hay más convocatoria y más pruebas psicotécnicas” (Comunicación personal); es decir, lo que en otro momento histórico se consideraba una práctica básica, se ha convertido en un aspecto estratégico que incide en el éxito de la organización. También, cabe resaltar que gracias a la implementación del sistema por competencias, este proceso de selección cada vez se vuelve más exigente debido a la definición de perfiles y de herramientas de selección (entrevistas basadas en competencias, entrevistas

de incidentes críticos o eventos conductuales, assessment center, entre otros) que posibilitan una observación más objetiva.

Por otra parte, en lo concerniente a la *contratación*, existen posturas ambiguas, porque mientras unas empresas abogan por la vinculación directa de los empleados a la organización, otras (la minoría) recalcan lo positivo de utilizar la tercerización u *outsourcing*. Las primeras, expresan cómo la vinculación directa de los empleados logra beneficios en cuanto al nivel de compromiso que estos adquieren con la organización y muestra a los directivos que más que un gasto, aportarle a la vinculación de los empleados es un mecanismo de mejora sustancial; las segundas, por el contrario, enfatizan en cómo la tercerización mejora los procesos, porque permite respuestas rápidas a fallas del sistema, así como concentrarse en el objeto central del “negocio”. De acuerdo con la mayoría de las empresas, la vinculación directa es un mecanismo más acertado para lograr efectos positivos en los empleados, puesto que constituye un incentivo para que estos se sientan parte de la organización y trabajen en conjunto por el bienestar general de la misma.

La *formación* es una práctica recurrente en las empresas, considerada de suma importancia por los jefes de talento humano, puesto que trasciende el entrenamiento en el puesto de trabajo y aporta al desarrollo de otras dimensiones humanas. La formación que inicia a edades tempranas, que continúa en las instituciones educativas y en otros espacios, trasciende hacia la empresa y, por ello, así como lo plantea la pedagogía, su fin último debe ser conservar, descubrir, innovar y recrear el conocimiento que le permita al hombre avanzar en su evolución cognoscitiva para solucionar problemas en un contexto ético y estético.

La *evaluación* está ligada al desempeño de los colaboradores, el cual a su vez suele relacionarse con las competencias, gracias a la implementación de este sistema en la mayoría de las empresas de nuestro contexto cultural. Es así como la evaluación del desempeño se centra en la consecución de los logros establecidos para los cargos, es decir, si se está cumpliendo o no con los niveles de competencias estipulados para los cargos, “se hace una evaluación de la gestión de desempeño con un formato que se realizó desde la dirección de recursos humanos, que nos permite evidenciar cómo se está llevando a cabo el cumplimiento de las competencias que están definidas para cada cargo desde la descripción y el perfil del cargo” (Comunicación personal), “se realiza una evaluación del desempeño donde a ti constantemente te están retroalimentando de tus fortalezas y tus oportunidades de mejora” (Comunicación personal).

Se puede evidenciar cómo la evaluación ya no solo es mirada como un requisito formal, aunque algunas empresas todavía la utilizan para este fin, sino que se ha convertido en una práctica que permite potencializar el talento humano. El objetivo de la evaluación de desempeño debe ser aprovechar y desarrollar las competencias de las personas.

Relacionada de forma directa con esta evaluación del desempeño, se encuentra la *retroalimentación del desempeño*. Esta es una práctica que ha cobrado gran valor, dado su potencial desarrollador, puesto que a partir de una evaluación y de un seguimiento claro se tienen bases para retroalimentar al empleado en relación con lo que se requiere para su desarrollo de carrera; o en caso de una decisión de salida de la organización, la argumentación que motiva la decisión, ya que no se trata de despedir personal irracionalmente: “Aquí la gente sabe, en su momento la acompañamos, cómo la estamos viendo, qué necesita para que sea exitoso en su gestión” (Comunicación personal), “Es una reunión de empleados y contar, y empezar a hacer interlocución con ellos, que han hecho, qué no han hecho, cómo van en el trabajo, qué no le gusta en el trabajo”(Comunicación personal). Se trata, pues, de una comunicación bidireccional que motiva la organización y que permite un mejor aprovechamiento de la información: “Es un espacio donde los jefes pro alimentan a los empleados de todas sus oportunidades de mejora. Es una conversación que el jefe hace de tú a tú, estos jefes están entrenados en *coaching* para hacer una conversación positiva en un lenguaje positivo” (Comunicación personal).

- Prácticas innovadoras o emergentes

#### *Momento sincero*

Es una práctica que se originó a raíz de los rumores de pasillo que se daban al interior de algunas de las organizaciones participantes. Al ser grandes (con un alto número de empleados) los cuchicheos en los pasillos eran frecuentes: “En estos tipos de empresas, el corrillo de pasillo, tenaz (rumores, chismes)” [E6], de allí que decidieran implementar una práctica que les permitiera a los empleados manifestar todo lo que pensaban de las otras personas de manera formal. Esta práctica consiste en “Enseñarle a la gente a hablar con transparencia, con honestidad, mirando a los ojos; y a nadie se le permite que venga a hablar, si no está dispuesto a sostener” (Comunicación personal). Este método permite que las personas que tengan algo por decir de otro miembro de la organización, lo hagan, pero con argumentos, sin distorsionar la información. El propósito de esta práctica es mejorar el clima en la organización y, por consiguiente, lograr una mejor relación entre los miembros de la misma. Esta práctica se

puede asociar la comunicación interpersonal, la cual es fundamental en la construcción de confianza, lo que a su vez facilita la construcción de tejido social en las empresas (Calderón, et al., 2010).

### *Modelo de gestión humana para todo el negocio*

Dado que algunas de las empresas participantes hacen parte de grupos económicos que engloban a su vez a otras empresas, señalaron la importancia de contar con un modelo de gestión humana que oriente las acciones de todas las empresas del Grupo y que permita una homologación de las diferentes prácticas en gestión humana: “Procesos homologados; por ejemplo, la selección para el negocio es igualita; hay una directriz para todos igual, desde el tema de selección” (Comunicación personal).

### *Estilo de liderazgo*

El acompañamiento a los líderes es una de las prácticas nuevas en gestión humana, que por mucho tiempo consideró como su usuario central, cuando no único, al empleado de base (Calderón, et al., 2010). Las organizaciones participantes delegan a sus líderes una gran responsabilidad dentro de todo el proceso de gestión humana, teniendo en consideración que estos tienen una influencia directa en el desarrollo de los empleados: “Un mejoramiento del estilo de liderazgo dentro de la empresa, se ve reflejado en la calidad de vida de los empleados” (Comunicación personal). En esta línea, algunas empresas le apostaron a la formación de sus líderes y a su sensibilización en torno del impacto que tiene su gestión en el clima organizacional y en la calidad de vida de sus empleados: “Gran parte de nuestro trabajo está enfocada a formar a los líderes” (Comunicación personal). Enfocada en esta práctica, una empresa desarrolla todo un estilo de direccionamiento, empezando por el perfil deseado para sus líderes y utilizando mecanismos como la evaluación 360° la cual “pretende dar a los empleados una perspectiva de su desempeño lo más adecuada posible, al obtener aportes desde todos los ángulos: supervisores, compañeros, subordinados, clientes internos” (Asitmen Capacitación, s.f.) para evaluar su desempeño, siguiendo con una retroalimentación y una sensibilización sobre el impacto que tiene su gestión en el éxito de la organización, para finalizar con una propuesta de trabajo orientada a desarrollar las fortalezas del líder: “Nosotros estamos concentrados aquí en trabajar en el desarrollo de los líderes” (Comunicación personal).

El reconocimiento del rol que juegan los líderes en la gestión humana ha llevado a que se utilicen diversas estrategias, buscando fortalecer su influencia en los

colaboradores; de igual modo, ha llevado a sensibilizarlos más sobre el impacto que tienen en el bienestar de las personas y en el éxito organizacional.

### *Clima organizacional*

En su mayoría, las empresas mostraron su interés respecto de la medición e intervención del clima dentro de la organización. Si bien algunas organizaciones realizan esta medición sirviéndose de instrumentos estándar, otras los construyen a su medida. Esta práctica es de gran valor, por cuanto le permite a las organizaciones conocer cómo se encuentran en el momento de la medición, pero también la evolución que han tenido en relación con diversas variables. Como algunas lo expresaron, les permite crear estrategias de mejora: “Nuestros jefes desde su estilo de dirección también tienen unos planes de mejoramiento, igual que sus colaboradores y todo esto va ligado a una herramienta que se llama clima organizacional” (Comunicación personal). Algunas de las variables que las empresas miden en cuanto al clima organizacional son: trabajo en equipo, estabilidad, retribución, apoyo del jefe, valores colectivos, calidad e imagen gerencial, claridad organizacional, disponibilidad de medios y recursos, calidad de la vida social y propia del trabajo, apoyo que el empleado tiene de la empresa, impresión general que las personas se han formado de la organización (Toro, 2009).

### *Gestión de competencias*

“Una competencia se define como una característica subyacente de una persona que le permite tener un desempeño superior en un empleo, puesto o situación dada” (HayGroup, s.f.). Gracias a un modelo basado en estas características de las personas, las empresas desarrollan al interior unas competencias generales que definen para todo el negocio; es decir, unas competencias que, se considera, deben tener, en algún grado, todos los integrantes de la organización. Este tipo de práctica fue recurrente en las empresas, ya que establecen características que deben tener las personas que hacen parte de la organización para desarrollar comportamientos acordes con los objetivos de la misma: “lo que se buscaba era que el eje central del comportamiento organizacional estuviera basado en esos comportamientos; comportamientos específicos logrados a partir de competencias específicas” (Comunicación personal). Quiere decir que el proceso para desarrollar un modelo por competencias empieza con el momento de la selección del personal.

HayGroup (s.f.) en un estudio sobre el uso de las competencias para identificar a los mejores afirma: “un desempeño destacado puede lograrse seleccionando

a las personas indicadas para los cargos claves”; de ahí que la mayoría de las empresas, al momento de seleccionar personal, se basen en un perfil, y elijan a aquellas personas que se ajusten más a esos perfiles y a las competencias que la empresa necesita: “Se hizo un gran proyecto de cambio organizacional; se trajeron personas que nos ayudaran en eso; nos enseñaron cómo crear los perfiles por competencias” (Comunicación personal). A partir de dicha selección, se continúa formando a las personas para fortalecer las competencias organizacionales; paralelo, se realizan evaluaciones de desempeño con el fin de observar el desarrollo de dichas competencias: “se hace una evaluación de la gestión de desempeño con un formato que se elaboró desde la dirección de recursos humanos, que nos permite evidenciar cómo se está llevando a cabo el cumplimiento de las competencias que están definidas para cada cargo desde la descripción y el perfil del cargo” (Comunicación personal). Entonces, “aplicar un modelo de gestión por competencias en las organizaciones ha llevado a que estas, al momento de seleccionar personal, retomando el modelo del iceberg de las competencias de gestión, se centren menos en aquellos rasgos que son visibles, tales como los conocimientos y las destrezas, y con mayor detenimiento en aquellos rasgos subyacentes que controlan en gran parte la conducta superficial, estos son: rol social, imagen de sí, rasgos y motivos, que son aspectos que producen y predicen resultados superiores sostenidos en el tiempo” (HayGroup, s.f.).

### ***Beneficios de las Prácticas Exitosas de Gestión Humana implementadas en las empresas***

Un beneficio es un bien que se hace o recibe; es una utilidad o provecho. En el caso de las prácticas exitosas aplicadas por las empresas, los beneficios fueron diversos, pero giraron fundamentalmente en torno a cinco factores: clima organizacional, calidad de vida laboral, impacto en la productividad, procesos de gestión humana y validación de las prácticas.

*Clima organizacional:* al considerar este como la percepción compartida que los miembros desarrollan en relación con las políticas, prácticas y procedimientos organizacionales, tanto formales como informales (Toro, 2009), las organizaciones convinieron en afirmar que la ejecución o puesta en marcha de las prácticas de gestión humana lograron un alto impacto en el clima organizacional, ya que mejoraron de forma notable la percepción que tenían todos los colaboradores sobre la organización.

*Calidad de vida laboral:* la mayoría de las organizaciones mostraron como efecto recurrente de la aplicación de las prácticas, la mejora en la calidad de vida de los empleados, en cuanto a la motivación presentada, la percepción que tienen sobre la organización en general, y sobre el estilo de dirección y gerencia; las actitudes de los colaboradores en relación con las tareas asignadas, la cultura que se vive en la organización y la armonía presentada entre la vida laboral y la vida privada de los colaboradores. En términos generales, las prácticas mostraron un efecto positivo sobre el bienestar laboral de los empleados que hacen parte de estas.

*Impacto en la productividad:* las prácticas no solo arrojaron mejoras respecto de los aspectos humanos en las organizaciones, si no que tuvieron un impacto atinente a los resultados obtenidos en la empresa, en relación con costos de producción y utilidades obtenidas.

*Procesos de gestión humana:* con la aplicación de prácticas en gestión humana, se lograron agilizar y perfeccionar los diversos procesos que se desarrollan en las organizaciones; como ejemplo de ello las selecciones fueron más acertadas y los niveles de ausentismo más bajos.

*Validación de las prácticas:* luego de aplicar las prácticas, un efecto importante fue el grado de identificación que los colaboradores tuvieron con estas; después de su aplicación, fueron ellos mismos los que de manera recurrente se acercaron y pidieron la realización de la práctica. Es evidente que sintieron que su aplicación tuvo efectos positivos sobre sus relaciones con los demás compañeros, directivos y todas las personas que hacen parte de la organización.

Como resultado de lo anterior se observa cómo la aplicación de prácticas en gestión humana no solo tienen efectos a nivel de los trabajadores, como suele pensarse, si no que ayuda de manera directa al éxito general de la organización, lo que conlleva a pensar que invertir en prácticas o modelos de gestión humana no es un gasto innecesario u obsoleto, sino una necesidad de las organizaciones, si se quiere ser competitivo y alcanzar el reconocimiento a nivel general, manteniendo al mismo nivel el logro de bienestar de los trabajadores con el logro en la productividad empresarial.

### ***Resistencia a la aplicación de las Prácticas Exitosas en la empresa***

La resistencia frente a la implementación de las prácticas no resultó ser un aspecto relevante para la mayoría de las organizaciones participantes. El

41% de ellas expresaron que al inicio de la implementación se presentó cierta resistencia asociada al temor frente a un cambio o novedad: “Temor antes de empezar la aplicación de la práctica” (Comunicación personal), “En el inicio sí, obviamente, hubo como algunas resistencias, sobre todo porque hasta hace algunos años no había como tal un departamento de recursos humanos” (Comunicación personal). El 17 % de las empresas expresó que un limitante en el momento de la aplicación de las prácticas guardaba relación con políticas de rotación intencional, razón por la cual los colaboradores no eran siempre los mismos, lo que limitaba la continuidad y el impacto de la práctica, por tanto, los resultados obtenidos. Por otro lado, en un 42% de las empresas se encontró que las prácticas fueron aceptadas y valoradas; de ahí que no se haya percibido ningún tipo de oposición hacia su implementación.

### **Modelos teóricos**

Lo modelos son entendidos como “herramientas conceptuales que se elaboran como ayuda para la comprensión de la realidad; es decir, marcos de referencia y guías para la acción” (González, 1999, p.132); es por esto que existen tantos modelos como interpretaciones de la realidad. En cuanto a la gestión del talento humano, existen unos modelos que son lo más estudiados, entre estos se encuentran el modelo de Scarpello y Ledvinka (1988), el de Henemann et al. (1989), el modelo de Schuler y Huber (1990), el de Ivancevich (1992), Werther y Davis (1991), Modelo de Miles y Snow (1984), Modelo de Schuler y Jackson (1987), Modelo de Lengnick-Hall y Lengnick-Hall (1988).

Una de las relaciones que resulta obligatorio establecer es aquella entre los fundamentos conceptuales de las prácticas de gestión humana a las que le vienen apostando las empresas y los planteamientos de los modelos de gestión humana, con el fin de analizar si existe o no relación entre estos, y de qué forma los desarrollos teóricos en la materia trascienden hacia el ámbito empresarial.

Con respecto a la población objeto de estudio, un grupo de empresas aseguró no utilizar modelos teóricos ni teorías generales en gestión humana para la creación e implementación de sus prácticas, mientras que otras defendían la importancia de basarse en modelos teóricos para trabajar en la misma. Las empresas que expresaron no haber requerido teorías, plantean que sus prácticas han surgido fundamentalmente de la experiencia. En palabras de algunos “la realidad del desarrollo humano se aprende con las personas día a día” (Comunicación personal), y sostienen que más que la teoría para el diseño de sus prácticas son las reflexiones y aprendizajes derivados de las relaciones que se viven con sus

colaboradores las que fundamentan los contenidos de las mismas. Por otro lado, las organizaciones que defienden la aplicación de teorías o modelos teóricos, más que referirse a un modelo o teoría en particular, hicieron alusión a un tipo de *benchmarking* con otras empresas, o a la asistencia a eventos, lo que les permite estar constantemente informados sobre lo que se realiza en otros países, y que puede aportar para mejorar su área de gestión humana, de acuerdo con las necesidades de la organización.

Entre los principales temas que abordan las organizaciones, se encuentran algunos que pueden agruparse bajo la categoría de gestión humana tradicional: Escala de necesidades de Maslow, Teoría administrativa general de Peter Drucker; por otro lado, aparecen aspectos de la gestión humana moderna como son La aplicación de modelos basados en competencias de Martha Alles, Inteligencia emocional de Daniel Goleman, Calidad de Vida Laboral y Desarrollo humano de Manfred Max Neef, El aporte sobre el papel del líder en la gestión humana de Dave Ulrich, La teoría del liderazgo situacional de Ken Blanchard.

También, se hizo alusión a las teorías cognitivas y conductuales, en general, para conducir a los comportamientos deseados, así como a la norma ISO 9001:2008, que presenta una orientación particular sobre cómo se deben desarrollar los procesos relacionados con la gestión humana.

A partir de los autores y las posturas anteriores, se pueden clasificar las temáticas expuestas en tres grandes áreas: a) desarrollo del ser, b) Influencia de los líderes en la gestión humana, c) procesos de educación empresarial. Alrededor de estas tres áreas giraron las prácticas en gestión humana aplicadas en la mayoría de las empresas, lo cual permite plantear que aunque en ninguna de las entrevistas se hablara de un modelo teórico específico, todas las prácticas expuestas guardan relación con uno: el modelo de Lengnick-Hall y Lengnick-Hall (1988) en el que consideran dos dimensiones: el crecimiento corporativo y el grado de preparación organizativa en función del conocimiento, competencias, capacidades y motivaciones de las personas que la empresa dispone o puede disponer para implementar efectivamente una estrategia dada (Gallego, 2010). Existe una relación con este modelo, pues todas las prácticas expuestas se orientan al desarrollo del ser en diferentes ámbitos (profesional, físico, espiritual), tanto en beneficio del ser humano como en beneficio de la organización, al articularse este desarrollo con la estrategia organizacional y objetivos misionales de la empresa.

Algunos de los líderes de las áreas de recursos humanos entrevistados señalaron la importancia de conectarse con la realidad de la gestión del talento humano

desde la formación universitaria “desde el área de desarrollo humano, en la academia nos deberían poner a trabajar mucho en campo, desde la realidad” (Comunicación personal). Se considera este un aporte relevante en los procesos de formación de profesionales, ya que teniendo en cuenta que la gestión humana abarca algo tan complejo como las relaciones humanas que se dan al interior de las organizaciones y que estas se encuentran en continuo cambio, sería un factor diferenciador estimular a los estudiantes para que convivan con la realidad que se vive en las empresas y entiendan un poco más por qué el talento humano es el recurso más importante para el desarrollo de las organizaciones y de la sociedad en general. Otro aporte significativo es el relacionado con un tema que en el pregrado no se profundiza o se trabaja básicamente de forma teórica: el liderazgo. Según los gerentes de talento humano, desde las universidades se deben fomentar las habilidades y destrezas que debería perfeccionar o aprender una persona para ejercer un buen liderazgo; es irrefutable que el estilo de liderazgo tiene un alto impacto en el desempeño de los empleados, en consecuencia, en la organización en general. El fin debería ser formar profesionales líderes con la habilidad para saber identificar y aprovechar las oportunidades del mercado, pero sin dejar de lado su papel como orientadores.

## Conclusiones

Un referente teórico común en la mayoría de las organizaciones participantes está vinculado con la *gestión de competencias* como modelo que orienta el trabajo con las personas desde que ingresan a la organización hasta que salen de ella. Al poner en marcha un modelo por competencias, las organizaciones buscan mejorar el desempeño de las personas, desarrollar comportamientos excelentes y rediseñar sus procesos de selección, capacitación y desarrollo para migrarlos de esquemas tradicionales a modelos basados en competencias que sean más atractivos (Calderón, et al., 2010). Es este un motivo por el que las empresas están rediseñando sus procesos para alinearlos a un modelo por competencias. Es claro que entre los resultados obtenidos han notado el impacto positivo en la permanencia y selección del personal, ya que se seleccionan las personas adecuadas para los cargos teniendo en cuenta los perfiles y se evita de esta forma una rotación constante en los puestos de trabajo, lo que a su vez tiene un impacto positivo en la productividad y eficacia de las organizaciones. Otro aspecto de gran interés, en la actualidad, es el relacionado con el *clima organizacional*. En el común de las empresas se realiza una vez al año una medición que permite identificar posibles fallas en el proceso y realizar mejoras a la par. El clima organizacional como fenómeno perceptual goza de un alto impacto en las organizaciones. Prueba de ello el sinnúmero de empresas que dentro de sus procesos de gestión humana lo tienen presente como aspecto

clave para el desarrollo de futuras prácticas y como referente para evaluar las acciones realizadas.

El clima organizacional es un fenómeno de carácter puramente perceptivo y representacional, ampliamente influenciado por la realidad cultural y por el aprendizaje. Incide en los procesos cognitivos, en los juicios y, por su intermedio, en la motivación, la satisfacción y la acción (Toro, 2009). En las organizaciones es común medirlo, ya que evidencia las percepciones que tienen sus miembros en relación con una serie de variables y pone de manifiesto la brecha que puede existir entre el clima ideal y el percibido, para de esta forma emprender acciones de carácter cognitivo que conlleven a cambios en dichas percepciones.

Más que modelos teóricos estrictos las organizaciones hoy en día se están preocupando por perfeccionar sus estrategias organizacionales; ya no solo se enfocan en la obtención de resultados en términos monetarios, si no en la dirección de sus esfuerzos al correcto aprovechamiento del talento humano, de esos colaboradores que tienen una alta incidencia en los resultados organizacionales. Y para ello no solo se basan en las habituales teorías administrativas o de talento humano, sino que buscan alternativas de aprendizaje en las experiencias de sus pares, en sus experiencias personales, en sus errores, en el uso de prácticas emergentes y de gran impacto en la gestión humana, para lograr de esta forma mantenerse en evaluación continua, identificar posibles fallas e implementar mejoras en el sistema.

## Referencias

- Asimet Capacitación. (S.F). *Evaluación en 360°: una herramienta de apoyo a la gestión de recursos*. Recuperado de [http://www.asimetcapacitacion.cl/evaluacion\\_360grados.htm](http://www.asimetcapacitacion.cl/evaluacion_360grados.htm),
- Beer, M. (1990). *Gestión de Recursos Humanos*. Madrid, España: Ministerio del Trabajo.
- Bohlander, G., Snell, S. y Sherman, A. (2001). *Administración de Recursos Humanos*. Ciudad de México, México: Thomson Learning.
- Brown, G. (s.f.). *Desarrollo a Escala Humana*. Recuperado de <http://www.biblioteca.org.ar/libros/brown1.pdf>
- Business dictionary. (S.F). *Best practice*. Recuperado de <http://www.businessdictionary.com/definition/best-practice.html>.

- Bustillo, C. (1994). La Gestión de Recursos Humano y la Motivación de las personas. *Capital Humano*, VI(73), 51-63.
- Calderón, G., Naranjo, C. y Álvarez, C. (2010). *Gestión Humana en Colombia: roles, prácticas, retos y limitaciones*. Bogotá, Colombia: Luna Libros.
- Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial (CCRE). (2009). *¿Qué es la responsabilidad social empresarial?* Recuperado de [www.ccre.org.co/upload/2art03\\_g.pdf](http://www.ccre.org.co/upload/2art03_g.pdf).
- Chiavenato, I. (1990). *Administración de recursos humanos*. Ciudad de México, México: Altos.
- Clause, J. (2011). Best Practice. Delaware: University of Delaware. Recuperado de <http://www.cis.udel.edu/~clause/teaching/CISC611spring11/slides/Chapter4.pdf>.
- Davis, K. y Werther, W. (1991). *Administración de Personal y Recursos Humanos*. Ciudad de México, México: McGraw-Hill.
- Gallego, C. (2010). *Módulo: Gerencia del Talento Humano en el Mundo del Trabajo*. (Maestría en Gerencia del Talento Humano). Universidad de Manizales.
- Guevara, D. (2003). Globalización y mercado de trabajo en Colombia: Algunas consideraciones en el marco de la flexibilización laboral. *Reflexión política*, 5(010), 102-114. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/110/11051009.pdf>.
- Harper y Lynch. (1992). *Manuales de recursos humanos*. Madrid, España: Gaceta de Negocios.
- Hay Management Consulting (HayGroup). (S.F.). *Uso de las competencias para identificar a los mejores: Una perspectiva General de los conceptos básicos*. Recuperado de <http://www.haygroup.com>.
- Miles, R. y Snow, Ch. (1984). Designing strategic human resources systems. *Organizational Dynamics*, Summer, 13(1), 36-52.
- Quintero, P. (2009). Un reconocimiento a las mejores prácticas empresariales. El tiempo. Colombia. Recuperado de [http://www.estrategialaboral.com/colombia/investigacion\\_laboral/unreconocimiento-a-las-mejores-practicas-empresariales-/7092667](http://www.estrategialaboral.com/colombia/investigacion_laboral/unreconocimiento-a-las-mejores-practicas-empresariales-/7092667)

- Saldarriaga, J. (2009). *La responsabilidad social aplicada como estrategia de gestión humana*. Recuperado de [http://upacifico.edu.ec/cladea\\_2009/PDF2/upac01\\_submission\\_411.pdf](http://upacifico.edu.ec/cladea_2009/PDF2/upac01_submission_411.pdf)
- Toro, F. (2009). *Clima organizacional: Una aproximación a su dinámica en la empresa latinoamericana*. Medellín, Antioquia: Artes Gráficas JAVA.

**Para citar este artículo:**

- Barrios, M., Gallego, G., López, A. y Restrepo, F. (2016). Prácticas exitosas de gerencia del talento humano en doce empresas antioqueñas (Colombia). *En-Contexto*, 4(4), 117-137.





Título: La bailarina  
Autor: Adolfo Escobar Restrepo  
Técnica: Óleo sobre lienzo con espátula  
Año: 2015

ESCOBAR R.  
2015

# En Contexto

Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad

## **Contabilidad**

**Accounting**

**Comptabilité**

**Contabilidade**



## La pereza fiscal como problema relevante en la descentralización

*Fiscal Laziness as a Significant Problem for Decentralization*

Recibido: 27-04-2015 • Aprobado: 09-10-2015 • Página inicial: 141 - Página final: 157

Beatriz Eugenia Muñoz Caicedo\*

**Resumen:** uno de los obstáculos que ha impedido mayor nivel de profundización en el proceso de descentralización de la administración pública y mayor autonomía para los municipios, es la ausencia de esfuerzos para incrementar el recaudo de tributos locales, lo que es conocido como pereza fiscal. La presencia de este fenómeno disminuye, de manera visible, el margen de maniobra de las administraciones municipales, alimenta la ineficiencia del gobierno local y detiene los avances de la descentralización. A partir de un marco de referencia sobre descentralización y finanzas públicas municipales, este artículo señala los avances en un grupo de municipios antioqueños e identifica los principales mecanismos que pueden utilizarse para incrementar el recaudo de tributos locales.

**Palabras clave:** descentralización, pereza fiscal, impuestos municipales, tributos.

JEL: M48

**Abstract:** One of the obstacles that has prevented a greater decentralization of public administration, and more independence for municipalities is the lack of efforts to increase the collection of local taxes, which is known as fiscal laziness. This phenomenon visibly decreases the room to maneuver for municipal administrations, fosters inefficiency of local governments, and hinders the progress of decentralization. This study is based on a reference framework about decentralization and public municipal finances. The paper points out the progress of some municipalities in Antioquia, and identifies the main mechanisms to increase the collection of local taxes.

**Keywords:** Decentralization, fiscal laziness, municipal taxes, taxes.

---

\* MSc. en Tributación y Política Fiscal, Directora Administrativa y Financiera del Tecnológico de Antioquia, Medellín – Colombia.  
bmunoz@tdea.edu.co

## La pèresse procureur en tant que problème important dans la décentralisation

**Résumé:** l'un des obstacles qui a empêché plus le niveau d'approfondissement dans le processus de décentralisation de l'administration publique et une plus grande autonomie pour les municipalités, est l'absence d'efforts pour accroître le garde des impôts locaux, ce qui est connu comme pèresse procureur, la présence de ce phénomène diminue de manière visible, la marge de manoeuvre des administrations municipales, alimente l'inefficacité du gouvernement local et arrête les progrès de la décentralisation. À partir d'un cadre de référence sur la décentralisation et les finances publiques municipales, cet article indique les progrès réalisés dans un groupe de municipalités antioqueños et identifie les principaux mécanismes qui peuvent être utilisés pour améliorer les soins des impôts locaux.

**Mots-clés:** décentralisation, pèresse procureur, taxes municipales, impositions.

## A preguiça procurador como relevante problema de descentralização

**Resumo:** um dos obstáculos que impediram o maior nível de aprofundamento do processo de descentralização da administração pública e maior autonomia para os municípios, é a ausência de esforços para aumentar a cobrança de impostos locais, o que é conhecido como preguiça procurador, a presença deste fenômeno diminui, tão visíveis, a margem de manobra das administrações municipais, alimenta a ineficácia do governo local e pára o progresso da descentralização, a partir de um quadro de referência sobre a descentralização e as finanças públicas municipais, este artigo indica os progressos realizados em um grupo de municípios em Antioquia e identifica os principais mecanismos que podem ser utilizados para aumentar a cobrança de impostos locais.

**Palavras-chave:** descentralização, preguiça procurador, impostos municipais, homenagens.

## Introducción

En la década de los noventa, la Constitución Política de Colombia introdujo importantes cambios en la economía, las ramas del poder y las entidades del nivel nacional, departamental y municipal. Uno de esos cambios fue la descentralización fiscal, que pretendía mejorar el enorme desorden y desconocimiento económico territorial, que hacía poco funcional el trabajo financiero y que pretendía una mejora sustancial en las administraciones locales.

El aumento de la dependencia de los entes territoriales en cuanto a los recursos asignados por el nivel central, asunto propio del modelo de transferencias y descentralización de los entes territoriales y municipales, permite anticipar que en estas entidades existen problemas de pereza fiscal, entendiéndose esta como la renuencia a explotar al máximo el potencial fiscal, la estructura y el modelo para fiscalizar las rentas. Además de los ingresos propios, en cada ente territorial son importantes los ingresos por transferencias y el endeudamiento, para consolidar la auto-sostenibilidad social y económica.

Una de las fuentes del desorden fiscal es la generación de programas que facilitan condonar los intereses de mora del capital que se adeuda y debido a la necesidad de las administraciones de recaudar recursos para su trabajo diario, se procede a condonar parte de estos lo que puede verse como un premio al incumplimiento en el pago de tributos en las fechas establecidas, con el afán de aumentar las rentas y cumplir metas propuestas (Muñoz y Naranjo, 2011), lo que se convierte en un mal mensaje para el contribuyente pues se premia a los morosos los cuales no ven castigada su falta de pago, y produce en los contribuyentes que sí cumplen, desazón y desconfianza, lo cual hace más grave el problema y genera un efecto de bola de nieve en la mala administración fiscal.

La descentralización ha permitido la intervención de diferentes estamentos en las decisiones orientadas a la construcción de planes, programas y proyectos, lo que permite entender que las necesidades de los habitantes se están viendo satisfechas generando complacencia y satisfacción. Según un estudio del Banco Mundial “cerca del 95% de las democracias actualmente tienen autoridades sub-nacionales elegidas democráticamente, y los países en todas partes: grandes, pequeños, ricos, pobres, están devolviendo poderes fiscales, políticos y administrativos a los niveles sub-nacionales de gobierno” (Restrepo, 2002, p.6).

Desde una perspectiva normativa, la descentralización debe tener un nivel de autonomía y flexibilidad para los entes territoriales en el manejo de los

presupuestos, que les exija crear e innovar en impuestos, eliminar aquellos que no produzcan recaudos y estimular a los gobernantes para que produzcan y aumenten los ingresos por impuestos. Para los gobernantes municipales debe existir la obligatoriedad de cumplir con una meta límite de recaudación de impuestos asignados a acciones puntuales, meta que debe estar consignada dentro de los proyectos a desarrollar en sus planes de gobierno; además, desde las secretarías de hacienda deben tomarse las medidas imparciales que se llevarán a cabo para consolidar unos dineros que faciliten y posibiliten unos mejores ingresos autónomos.

Las actividades para disminuir la pereza fiscal están encaminadas a reestructurar los instrumentos fiscales utilizados y a renovar el desempeño fiscal en las entidades territoriales, potencializando estrategias para la generación de rentas propias, que agruparan recursos de eficacia y de eficiencia para la modernización y crecimiento de los indicadores tributarios; también se contribuye con estímulos garantes de esfuerzos fiscales, dejando a un lado la cultura de la comodidad y la espera de transferencias de los entes centrales, en la búsqueda del desarrollo de las acciones propuestas en los planes y programas. No se trata de negar el ingreso de los recursos girados por el gobierno central, se trata de optimizar los recursos humanos, técnicos, tecnológicos de las municipalidades a través de estrategias y programas de cultura fiscal que contribuyan a aumentar las rentas y a mejorar las oportunidades de apropiación directa de los contribuyentes de las decisiones en la búsqueda de un mejor futuro para las comunidades.

## Metodología

La apuesta metodológica que se definió para el desarrollo de los objetivos de investigación que dan pie a este artículo fue de carácter cuantitativa, pues era necesario correlacionar diferencias y aciertos significativos en cada uno de los municipios antioqueños estudiados, pues en Antioquia. El método utilizado es deductivo, pues existen estudios ya terminados (Muñoz y Naranjo, 2011) que muestran el mapa de las tasas de evasión en Antioquia y su composición porcentual. La selección de las fuentes se hizo por medio de muestreos a conveniencia, aprovechando la posibilidad que brinda la triangulación de tipos de investigación, específicamente para la selección de las fuentes de información y los instrumentos utilizados se remitieron a los registros de campo para las fuentes documentales (las más utilizadas en este estudio) y las entrevistas estructuradas.

## Resultados

El proceso de descentralización ha sido tratado ampliamente en la literatura de ciencias económicas y administrativas en Colombia, por las implicaciones que tiene en cada nivel de gobierno. Bien sea desde las ramas del poder público en que están la rama ejecutiva, legislativa y la judicial, los organismos del estado en los que están los organismos de control, la organización electoral hasta otras organizaciones estatales como la comisión nacional del servicio civil, entidades que fueron diseñados para responder a todo el proceso de descentralización, y siendo así con toda esta ordenación siempre ha habido dificultades en los municipios y no ha sido menos en todos estos niveles y entidades.

Frége (1986) define la descentralización como un proceso administrativo para mejorar la eficiencia en la organización del Estado, y como un proceso político que busca una repartición territorial de las responsabilidades, respetando las grandes direcciones del Estado. (Pening, 2003, p.125). De acuerdo con la Constitución Política de Colombia (Artículo 287), las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses y tienen derecho a (1) gobernarse por autoridades propias, (2) ejercer las competencias que les correspondan, (3) administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones y (4) participar en las rentas nacionales (Constitución Política de Colombia, 1991).

Por su parte, el Departamento Nacional de Planeación la define como “un modelo de organización del Estado para asegurar el cumplimiento de su función constitucional en el campo social, económico y cultural, así como la protección de los recursos naturales y del medio ambiente a partir del fortalecimiento del municipio como entidad fundamental de la organización político-administrativa del Estado y de la participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos”. (Pening, 2003, p.125).

Es posible que el estado en su conjunto haya avanzado en el empoderamiento de la descentralización por parte de todas las entidades y eso se nota en el salto de desarrollo que han tenido muchos entes territoriales del país, y en el funcionamiento independiente de los diversos poderes en un constante juego de contrapesos como es la filosofía de los estados democráticos no exentos de profundas dificultades que buscan ser dirimidas en la marcha.

Si se entiende que el estado diseñó su estructura para acoger íntegramente la descentralización, consecuentemente los problemas que se den entre los diversos organismos la trascienden también. Qué decir del debate que se da

sobre la paz en la que unas supra organizaciones del estado la acogen y otras no, sin visualizar que por ejemplo en el fondo del debate están los municipios como entes en los que territorialmente se concretan esas tendencias, o los temas de la salud en los que los municipios como último eslabón de la cadena son los que sufren las consecuencias porque la no definición del manejo de los recursos tienen como víctima principal a la población más necesitada que son los usuarios de los hospitales municipales por tomar un solo modelo.

O la definición de políticas mineras en las que son los municipios convidados de piedra, pero los que sufren directamente los impactos sociales y ambientales de las actividades son directamente los habitantes y su administración, quienes deben enfrentar estas situaciones y buscar soluciones inmediatas para atender estas dificultades, o para no ir muy lejos la definición de políticas agrarias, en los que los campesinos están a merced de las leyes inclementes del mercado y es al municipio el que le toca atender a ese campesino en sus necesidades de vivienda, en las vías y en su desarrollo económico y todo esto en una constante batalla en la que las administraciones tratan de cumplir con sus obligaciones pero nunca alcanzan.

Otros asunto complicado es el cumplimiento que deben hacer los municipios de los reportes a las diversas entidades del estado como la contaduría general de la nación, el departamento de planeación nacional, el ministerio de hacienda, la contraloría, o la procuraduría, el DANE entre otros, con instrumentos diseñados para la medición de la gestión en la búsqueda de mejorar el avance del país, pero este montón de información a suministrar por los entes territoriales no contemplan si estos están preparados para entregarla, máxime si no se tiene una lógica clara, si no se cuenta con los recursos y si no se tiene un estructura fiscal que responda.

Estas peticiones de información no siempre son claras y la comunicación para empoderar el recurso humano de las municipalidades no fluye de la manera adecuada, estos no tienen a veces los recursos ni el conocimiento para tener al día los múltiples reportes y eso no preocupa a los niveles superiores pues como sea deben llegar estos, y en ese sentido se somete a los municipios a una especie de dictadura en la que sino cumples, pues ves recortados tus recursos o se dan las sanciones disciplinariamente. Todas estas dificultades se deberían tener en cuenta en una revisión íntegra de la descentralización.

Sin embargo, y en una concepción amplia de la descentralización, se puede afirmar que esta ha permitido que en una interpolación de deberes entre el estado central y los otros entes territoriales de todos los niveles incluyendo los municipios, se busque la intervención en las decisiones orientadas a la

construcción de planes, programas y proyectos de los temas principales sensibles al desarrollo social del país, lo que permitiría deducir que las necesidades de los habitantes están siendo satisfechas.

Se entiende además, que esta descentralización no contempla integralmente la manera en que los entes territoriales pueden gestionar sus recursos económicos y como buscar la independencia en la generación de estos, sino que definió una forma combinada de adquirir los recursos básicos tanto para el funcionamiento como para la inversión de las municipalidades; unos serían rentas propias y otros serían transferencias del gobierno central.

En este sentido, el Artículo 356 de la constitución señala que:

Salvo lo dispuesto por la Constitución, la ley, a iniciativa del gobierno, fijará los servicios a cargo de la nación y de las entidades territoriales. Los recursos del situado fiscal se destinarán a financiar la educación preescolar, primaria, secundaria y media, y la salud, (Constitución Política de Colombia, 1991).

Además de estas destinaciones, el sistema general de participaciones que concreta el llamado situado fiscal, también contempla unos recursos para agua potable, saneamiento, libre destinación, libre inversión para ayudar a pagar el funcionamiento y otros recursos para diversos sectores como cultura, vivienda, entre otros.

Esto, permite entender que las municipalidades tienen establecidas unas competencias y el gobierno central soporta unos numerales principales del desarrollo para atender, de la mejor manera, a las comunidades en lo que tiene que ver principalmente con la salud y la educación, lo que se entiende cómo un proceso en el que el estado trata de asegurar el desarrollo de calidad de vida, basado en el precepto de que Colombia es un Estado social de derecho y delega otras funciones menores al municipio. Posteriormente se le suma a las transferencias tradicionales, los aportes por regalías directas y posteriormente transferencias que hace el sistema general de regalías que funciona con la lógica de la gestión de recursos para proyectos, en un complicado juego de avales y consensos intermunicipales y regionales.

Esta manera de organización del Estado supone un adelanto sustancial en la condición de desarrollar el país, sin embargo, en la división de la gestión de los recursos entre el estado y los municipios, hay problemas a los cuales se requiere buscar urgente solución.

Según el Ministerio de Hacienda y Crédito Público:

(...) los recursos transferidos y las regalías se orientaron de forma prioritaria a financiar estructuras de gastos de funcionamiento ajenas a las posibilidades de recaudo propio. En este sentido la aceleración de la descentralización se puso en marcha con unos derroteros ambiguos en materia de distribución de competencias. En efecto, primero se definió el monto de los recursos a transferir, pero no se precisó la distribución de competencias entre niveles de gobierno. (Minhacienda, 2009, p.12).

Esto condujo a la generación de estructuras administrativas sobredimensionadas, ajenas a las exigencias de cumplimiento de las funciones asignadas a las entidades territoriales para proveer servicios públicos que no eran sostenibles en el tiempo ni por las funciones que se atendían. Esto produjo y produce problemas para la planeación de los presupuestos municipales pues la existencia de plantas de personal insostenibles económicamente en las que se incluyen categorías como los trabajadores oficiales que tienen protección de la ley para ser removidos y que se convierten en una carga pesada para las administraciones, al igual que la asistencia a problemas del estado como desplazados, asistencia a sisbenizados que aunque se atienden por el estado central influyen directamente en la gestión municipal o proyectos de infraestructura de gran envergadura, para los que se hacen créditos que a veces son pagados con recursos propios endeudando los municipios y coartando su desarrollo e inversión, y los cuales en ocasiones se vuelven difíciles de resolver con recursos propios, por el poco poder fiscal y por la falta de apoyo del nivel central para sostener este modelo de gestión administrativa.

Esta situación se agrava con la existencia de una brecha fiscal territorial producida fundamentalmente por las malas prácticas fiscales pasadas, con los consecuentes déficits que son imposibles de cubrir por las administraciones debido a los montos, a los tiempos en los que se deben pagar y a la improcedencia a veces de realizar esta acción. Fuera de la malversación de las transferencias, otra de las problemáticas difíciles que ha producido el manejo fiscal y financiero de los recursos en los municipios colombianos es la pereza fiscal.

La pereza fiscal es la negligencia, tedio o descuido que demuestran algunos municipios de Latinoamérica y Colombia para ejercer las labores de fiscalización tributaria que le son propias por su condición y que entrega como resultado unos pobres ingresos propios del municipio que a su vez, limita su capacidad de sostenimiento e inversión propia.

Esta falta de gestión para recaudar es patente en muchas municipalidades en temas como la ausencia de: actualización catastral que se relaciona directamente con los cobros del impuesto predial, cobros a los nuevos establecimientos de industria y comercio, cobros relacionados con avisos de tableros, cobro de los impuestos de construcción, los no cobros de las multas de tránsito o la falta de aplicación de instrumentos como la valorización y la plusvalía entre otros temas.

Al respecto, Matamoros M. (2008, p.40) señala que la pereza fiscal es considerada uno de los problemas fiscales territoriales, asociado a las transferencias de la Nación, argumenta que no existen incentivos necesarios para elevar la recaudación tributaria subnacional cuando las entidades reciben transferencias de manera automática. El profesor Moreno (2004) aclara que las transferencias y los recursos propios tienen una diferencia importante, en la que el esfuerzo fiscal depende casi exclusivamente de las decisiones del gobierno local y el monto de las transferencias son independientes de las autoridades municipales, pues son definidas por normas de carácter nacional, llevando a un comportamiento de pereza fiscal (p.21).

Se puede decir que la pereza fiscal va de la mano de la descentralización, pues la administración genera un mínimo esfuerzo fiscal, realiza un deficiente modelo de cobro y se dedica exclusivamente a la ejecución de las transferencias.

### ***Avances en la comprensión del comportamiento de los ingresos propios***

Matamoros (2008), realiza un análisis del comportamiento fiscal de los municipios de Colombia en el periodo 1993-2007, basado en el análisis de ejecuciones presupuestales, los indicadores fiscales en los municipios durante el periodo 1993-2007, con la premisa de que el problema radica en el origen del comportamiento fiscal y en el uso de los recursos.

Como conclusión destaca que el 94% del total de municipios en Colombia se pueden calificar como pequeños y se caracterizan por problemas estructurales de atraso y pobreza, lo que se ve reflejado en los resultados negativos de las finanzas en cada uno, tienen dependencia de recursos por el sistema general de participaciones, exceptuando los que reciben recursos por regalías. Es importante destacar que se presentan problemas de tipo macroeconómico dada las dificultades en el uso de recursos, altos niveles de gastos de funcionamiento, de endeudamiento, esto ha impedido al gobierno a generar una regulación y control en el manejo de los recursos.

Las reformas limitan el comportamiento de las ejecuciones presupuestales en los municipios y esto no ha permitido una disminución del esquema centralista, por el contrario, ha concentrado la administración de transferencias, inversión y gastos de funcionamiento en entidades centralistas lo que significa que a Colombia le falta mucho por recorrer en el camino de la descentralización. La descentralización ha permitido una alianza entre las administraciones municipales y la administración central que ha permitido afinar una sostenibilidad general y permanente pero no ha generado autonomía.

A su vez, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2009) realizó un balance donde tuvo en cuenta la historia fiscal, las reformas y los adelantos que han marcado esta transformación, concluye que a mayores niveles de descentralización no se conduce necesariamente hacia un desarrollo regional. La cantidad de recursos públicos no siempre está asociada a un mejor desempeño fiscal y social, está ligado a condiciones estructurales como la falta de generación de riqueza, vacíos técnicos de capacitación y prácticas de clientelismo y corrupción.

Con el fin de palpar la deficiente gestión de los recursos tributarios en los municipios de Colombia es pertinente acercarse al comportamiento del impuesto predial como principal fuente de ingresos propios de los entes territoriales.

Al respecto la Universidad Eafit y la Gobernación de Antioquia realizaron una investigación sobre la recaudación de impuestos en los 125 municipios del Departamento, en la cual concluyeron que el situado fiscal es muy importante, pero también lo es el impuesto predial y el impuesto de industria y comercio, ingresos que gestiona directamente el municipio (Muñoz y Naranjo, 2011).

De acuerdo con Iregui y otros (2003), el impuesto predial es un tributo municipal que grava la propiedad raíz con base en los avalúos catastrales establecidos por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), y por las oficinas de catastro de Bogotá, Cali, Medellín y del departamento de Antioquia. Las normas iniciales sobre el impuesto predial fueron expedidas durante los primeros años del siglo pasado. Con la Ley 34 de 1920 se definió una tarifa máxima del 2 por mil, que luego se incrementó en dos puntos durante la década del cuarenta con el fin de financiar el Fondo de Fomento Municipal y la Policía Rural. Desde la década del cincuenta y hasta comienzos de los ochenta la legislación no introdujo mayores modificaciones al régimen del impuesto, salvo algunos ajustes tarifarios.

Según Iregui B. y otros (2003), el bajo dinamismo en la tributación municipal puede ser el reflejo de un pobre esfuerzo fiscal, asociado a las mayores

transferencias nacionales que se derivaron del fortalecimiento del proceso de descentralización. Si en 1990 este tipo de transferencias representaba el 51.5% de los ingresos corrientes municipales, en el año 2001 este porcentaje alcanzó el 56.7%.

Así las mayores transferencias nacionales pudieron haber desestimulado la generación de rentas propias por parte de las autoridades locales, quienes legalmente tenían asegurado un porcentaje de los recursos de la nación para atender sus necesidades de gasto. Sin embargo, cabría preguntarse si el bajo dinamismo en el recaudo municipal es en realidad el resultado de este fenómeno, o es más bien el reflejo de un bajo potencial tributario local o de factores como la corrupción, la violencia, o la ineficiencia administrativa local, o una combinación de todos ellos.

Al respecto, la investigación de (Muñoz y Naranjo, 2011, pp.65-66) para Eafit en convenio con el Departamento de Antioquia, que trabajó con información obtenida de las ejecuciones presupuestales de los ingresos de la mayoría de municipios del departamento, que son reportadas al Departamento Nacional de Planeación, determinó con fundamento teórico, cómo se configura el comportamiento evasor de este impuesto.

Con el fin de minimizar el efecto de las limitantes en los datos sobre el cálculo del recaudo potencial se pudieron establecer con detalle, dos escenarios que permitieron diferenciar porcentualmente la evasión en 124 municipios de Antioquia de 125 existentes. Un escenario que se podría catalogar como el más pesimista (de evasión máxima), y otro, que podría ser el más optimista (escenario de evasión mínima). Aun cuando estos escenarios son arbitrarios y se podrían construir muchos otros, la idea fue poder tener un rango creíble dentro del cual la tasa de evasión del impuesto predial pueda moverse con una alta probabilidad.

En este sentido, si los dos escenarios muestran tasas de evasión muy similares, se estaría pensando que el comportamiento evasor de un municipio se centra principalmente en los usos económicos con mayor participación en el avalúo total de predios municipales, mientras que grandes diferencias de esta tasa entre los dos escenarios podrían implicar muy seguramente lo opuesto. Para calcularla se utilizó una fórmula que mezcló variables sociales, sociopolíticas, institucionales, catastrales y otras.

Dedujeron las significativas diferencias según los datos encontrados: 25 municipios con tasas de evasión máxima superior al 67%, 23 municipios con

tasas de evasión menores al 49%, y 49 municipios con tasas entre el 50% y el 67%, teniendo en cuenta que 15 municipios se sacaron de la muestra, además de los municipios de los cuales no se tuvo acuerdo municipal. También observaron cómo se dan problemas de orden político, social y económico, que distorsionan el recaudo y el diseño de tarifas óptimas; que a su vez atentan contra el recaudo de ingresos propios, la existencia de dificultades de tipo catastral, fiscal y social; y expresan que existe un alto nivel de pereza fiscal (Muñoz y Naranjo, 2011).

El fenómeno se analizó desde dos teorías: la de la represión que mira al contribuyente como un posible criminal, quien reacciona ante los costos y beneficios de realizar la evasión de sus impuestos; por otro lado, la de la moralidad que mira al contribuyente como un ciudadano éticamente responsable, y para la cual es fundamental la relación de confianza con su gobierno. Se calculó la tasa de evasión municipal para el año 2010 en el Departamento de Antioquia y se analizaron sus determinantes. Para el estudio se aplicaron supuestos empíricos que pudieran explicar las tasas de evasión, aquí se puede evidenciar.

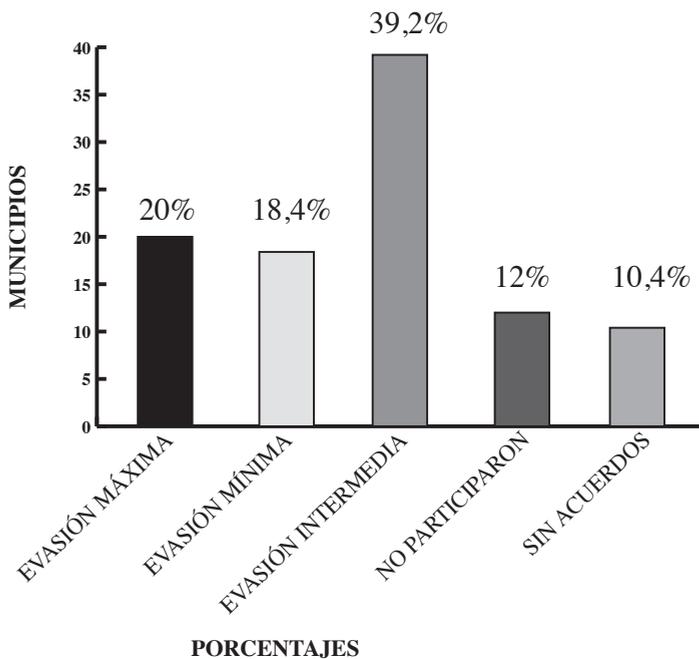


Figura 1. Escenarios de evasión de impuestos en los municipios de Antioquia  
Muñoz y Naranjo, 2011.

Las Conclusiones del estudio fueron las siguientes:

Primero, en los municipios de Antioquia hay, al menos un 57 % de tasa de evasión sobre el promedio; de estos hay un grupo pequeño con muy baja tasa de evasión, para dar un ejemplo de este contraste se puede citar (por ejemplo: Armenia con una baja tasa de evasión del 3% y Amagá con una alta tasa de evasión del 95 %).

Segundo, en cuanto a los determinantes de la tasa de evasión de 2010 en los municipios de Antioquia, en promedio la cobertura de acueducto y alcantarillado, la tasa de homicidios, el número de unidades de la fiscalía en un municipio, la presencia de cultivos de coca, la existencia de rangos por avalúos en las tarifas prediales, el número de tarifas prediales, y la tarifa nominal promedio (ponderada por el avalúo de cada predio), resultaron variables determinantes de la tasa de evasión.

Tercero, estos determinantes de evasión presentaron un efecto esperado de acuerdo con las dos teorías planteadas en el estudio (esto es, teoría de la represión y teoría de la moralidad), lo que implica que ambas teorías explican los determinantes de la tasa de evasión de 2010 en Antioquia.

Cuarto, hay determinantes con efectos altos en la tasa de evasión como es el caso del número de tarifas prediales, la tarifa nominal promedio, y el número de unidades de la fiscalía; mientras que hay determinantes con efectos medianos como es el caso de la tasa de homicidios y las coberturas de acueducto y alcantarillado. En cuanto a las variables *dummies* en la regresión se identifica la gran importancia que tiene la presencia o no de cultivos de coca en un municipio, y la existencia de rango por avalúo en las tarifas prediales.

Quinto, como conclusión del efecto de estos determinantes, se puede decir que en promedio para bajar la tasa de evasión en los municipios de Antioquia es necesario bajar las tarifas prediales, generar una percepción de una alta probabilidad de ser detectado evadiendo (por ejemplo con un mayor número de unidades de fiscalía), simplificar el sistema tributario (bajando el número de tarifas y el número de usos económicos), generando mayores ingresos (legales) en un municipio (este efecto se ve a través de la presencia de coca en un municipio), y aumentando la confianza del ciudadano en sus autoridades (por ejemplo, a través de mejorar sus necesidades básicas, de una disminución de las tasas de homicidios, y de un sistema tributario más justo con la inclusión de rangos por avalúo en las tarifas prediales).

Sexto, en cuanto a la regresión por cuantiles, la conclusión más importante es que dependiendo del nivel de tasa de evasión del municipio existen políticas distintas para lograr bajar dicha tasa. Para municipios con una muy baja tasa de evasión (cuantil 0.10) es importante generar una mayor confianza en el ciudadano a través de mayores coberturas de necesidades básicas y menores tasas de homicidios, y una mayor simplificación del sistema tributario disminuyendo el número de tarifas prediales y de usos económicos de los predios.

Para municipios con tasas de evasión medias (entre cuantiles 0.25 y 0.55) aumentar la confianza del ciudadano sigue siendo importante a través de una disminución de la tasa de homicidios, al igual que la simplificación del sistema tributario con un menor número de usos económicos, pero empieza a ser importante bajar las tarifas; mientras que para municipios con una muy alta evasión lo único que se debe hacer para poder bajarlas es bajar las tarifas prediales.

Esto los lleva a concluir que se debe llevar una política distinta con diferentes municipios de acuerdo con su tasa de evasión, y que la teoría de represión a través del aumento del costo de evadir (bajas tarifas) explica muy bien las tasas de evasión altas, pero que a medida que estas tasas van cayendo la teoría de la moralidad con su idea de aumentar la confianza del ciudadano en sus autoridades adquiere una gran importancia.

## Conclusiones

A partir de los análisis que distintos autores han hecho de este tema, se puede concluir que es necesario hacer intervenciones y recomendaciones generales que permitan diseñar un impuesto predial óptimo. Colombia deberá avanzar en mejorar el marco legal pues actualmente, las entidades territoriales carecen de autonomía para imponer sus ingresos tributarios propios.

En cuanto a los niveles de endeudamiento de los municipios, deberían calcularse para que no afectaran gravemente las vigencias futuras, de tal manera que no vuelvan inviable a un municipio y que le permitan desarrollar los proyectos a las administraciones que van entrando.

También deberían darse fuertes estímulos a los municipios que hicieran esfuerzos tributarios reales, a los que desarrollaran las estrategias fiscales más creativas, y a los que buscaran una mejor y eficiente financiación del funcionamiento de las administraciones. Los municipios deberían dedicar el recaudo efectivo a inversiones específicas y que esto se haga público.

Se recomienda revisar sus estatutos tributarios y las tarifas del impuesto predial. “Si se reducen las tarifas y si se aumenta la base gravable y si, además, se

aumenta la confianza de los ciudadanos para que paguen, se reduce la evasión”, concluye el estudio de la investigación de Eafit. Se deben establecer políticas claras que ayuden a mitigar los problemas de orden político, social y económico que distorsionan el diseño de tarifas óptimas y el recaudo, permitiendo generar ingresos según su potencial.

Se deben buscar alternativas de orden social que eviten el desplazamiento forzado y los altos índices de violencia. Se deben diseñar mecanismos que le permitan a un municipio realizar actualizaciones de tipo catastral, fiscal y social, de una manera ágil y certera.

Para (Muñoz y Naranjo, 2011), las actualizaciones catastrales aumentan el recaudo predial del municipio solamente después de un tiempo de ajuste (de un año en el caso de las zonas rurales y dos en las zonas urbanas). Por lo tanto, esta no puede ser una herramienta para incrementar el recaudo a corto plazo. Esto va de la mano obviamente con el resultado de que municipios con mayores avalúos tienen mayores recaudos. Así, utilizar las actualizaciones debe ser una política de mediano y largo plazo; y como tal, la forma de hacerlo adquiere una gran importancia.

Como a mayores ingresos propios de los municipios y menor grado de dependencia de los mismos del sistema general de participación, mayores recaudos por impuesto predial, se hace necesario desarrollar políticas que vayan en la dirección de aumentar el esfuerzo fiscal por parte de los municipios. Es necesario que antes de fijar dichas tarifas los gobiernos municipales cuenten con la información clara y completa de los predios con que cuentan y de sus características, principalmente de sus usos económicos y sus avalúos con el fin de tener un sistema tributario predial que cubra todo el universo de los predios con que cuenta el municipio.

Debido a estas altas tasas de evasión, es de vital importancia comenzar generando una cultura de pago en la población por parte de las autoridades municipales. Para ello se recomienda bajar las tarifas a un nivel donde se genere la confianza necesaria en el contribuyente para empezar a pagar su impuesto (que además esté acorde al nivel de gasto público que recibe), pero que al mismo tiempo no genere menores niveles de recaudo. Esto será posible en la medida en que quienes no pagan el impuesto empiecen a pagarlo, y de esa forma la expansión de la base gravable hasta donde compense la caída en las tarifas. Esto además va apoyado con el resultado encontrado de que a mayores tarifas hay una mayor evasión.

Debido a las altas tasas de evasión del impuesto predial presentes en los municipios antioqueños se hace imprescindible averiguar sus causas. Para esto, es necesario tener un registro de qué predios pagan o no el impuesto en un determinado año, y con esto estudiar las características de dichos predios para poder sacar conclusiones claras.

Es importante comenzar a tener un mayor control sobre las operaciones de ventas de predios, y en este sentido sobre quienes pagan el impuesto de venta de dichos predios, Es entonces indispensable llevar un registro de los predios que solicitan paz y salvos del pago del impuesto predial para poder vender el predio (y de los paz y salvos que se confieren). Las autoridades locales deben preocuparse tanto por generar mayor confianza en sus ciudadanos (contribuyentes) como en aumentar los controles sobre la evasión, con el fin de aumentar los costos de esta práctica.

Para aumentar la confianza de sus ciudadanos los gobiernos municipales podrían estudiar cuáles son las necesidades más apremiantes de su población y enfocarse en reducirlas. Para ello se recomienda generar campañas de pago del impuesto predial con el fin de realizar gastos específicos que resuelvan una necesidad importante de la ciudadanía (por ejemplo, la pavimentación de sus calles o de su carretera principal).

Para aumentar los controles sobre la evasión, las autoridades municipales deberían enfocarse en tener mayor y mejor presencia a nivel judicial. Es decir, mayor presencia con unidades de justicia y mayor eficiencia de las mismas unidades en la resolución de problemas. Menores niveles de tasas de homicidios generarían menores tasas de evasión lo que implica que los gobiernos municipales deberían también tener una mayor presencia policial.

Cuando hay ingresos suficientes o por lo menos seguros, por la explotación de un predio (por ejemplo en el caso de los municipios con presencia de coca), se observa que los municipios presentan menores tasas de evasión. En este sentido, se recomienda fijar las tarifas prediales teniendo en cuenta el ingreso que el uso económico del predio le genera a su propietario. Esto va de la mano con la idea de que los municipios que tienen tarifas diferenciadas con respecto al avalúo del predio tienen menores tasas de evasión ya que se genera un sistema tributario más justo debido muy seguramente a la correlación entre mayores avalúos de los predios y mayores ingresos que recibe su propietario por el uso del predio.

Es importante reducir la complejidad del sistema impositivo predial en los municipios. Para ello se recomienda disminuir el número de tarifas prediales diferentes en un municipio para el pago del impuesto. Entre menos tarifas distintas haya menores los niveles de evasión en un municipio. Debe entenderse que si hay mejores recaudos, se da entonces mayor confianza de la ciudadanía para pagar, tarifas ajustadas y reales, y menos problemas sociales lo que posibilita más independencia de los ingresos que reciben los municipios del Estado, y disminuye parte de la problemática que origina la pereza fiscal, que permitiría a nuestros municipios avanzar hacia desarrollos más auténticos, reales y efectivos para la construcción de una mejor sociedad.

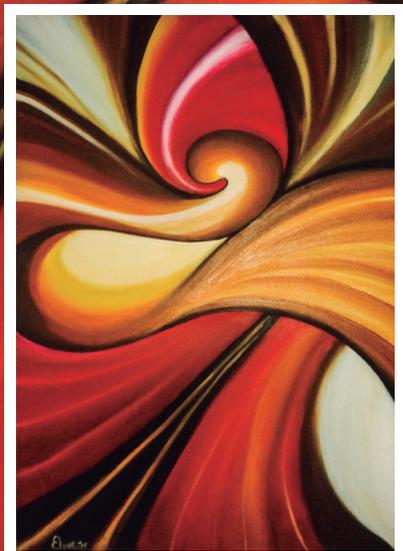
## Referencias

- Constitución Política de Colombia. (Julio 6 de 1991). *Constitución Política de 1991 Asamblea Nacional Constituyente*. Recuperado de [http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion\\_Politica\\_de\\_Colombia.htm](http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm)
- Herrera, A. (2003). Régimen presupuestal de los municipios en Colombia. *Revista de Derecho*, 19, 19-51.
- Matamoros, M. (2008). Análisis del comportamiento fiscal de los municipios de Colombia en el periodo 1993-2007. *Revista de Economía & Administración*, 5(2), 91-118.
- Minhacienda. (2009). 10 años de transformación fiscal territorial en Colombia 1998-2008. Bogotá, Colombia: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Moreno, C. (2004). *Finanzas municipales y ajuste fiscal*. Bogotá, Colombia: Escuela Superior de Administración Pública.
- Muñoz, J. y Naranjo, A. (2011). El impuesto predial en Antioquia: hacia un recaudo óptimo. Medellín, Colombia: Universidad Eafit.
- Pening, J. (2003). Evaluación del proceso de descentralización en Colombia. *Economía y Desarrollo*, 2(1), 123-149.
- Restrepo, J. (2002). Reflexiones sobre la descentralización en América Latina. *Economía y Desarrollo*, 1(2), 5-11.
- Iregui, B. et al. (2003). El impuesto predial en Colombia: evolución reciente, comportamiento de las tarifas y potencial de recaudo. Bogotá, Colombia: Banco de la República, Subgerencia Estudios Económicos.
- Minhacienda. (2009). 10 años de transformación fiscal territorial en Colombia 1998-2008. Bogotá, Colombia: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

### Para citar este artículo:

Muñoz, B. (2016). La pereza fiscal como problema relevante en la descentralización. *En-Contexto*, 4(4), 141-157.





Título: RetroOces  
Autor: Elver José Suárez P.  
Técnica: Óleo sobre lienzo  
Año: 2013

## **Prácticas profesionales contables en la empresa privada colombiana 1990-2013**

*Accounting Internships in Colombian Private Companies, 1990-2013*

Recibido: 24-04-2015 • Aprobado: 30-11-2015 • Página inicial: 159 - Página final: 184

Carlos Eduardo Castaño Ríos\*  
Mayra Alejandra Carmona Olier\*\*  
María Clara Mesa Palacio\*\*\*  
Noel Fernando Muñeton Tamayo\*\*\*\*

**Resumen:** el objetivo de este artículo, resultado de investigación, es conocer la evolución de las prácticas profesionales contables en la empresa privada colombiana en el periodo de 1990 hasta el 2013, teniendo en cuenta diferentes perspectivas como son: la ética, la teneduría de libros, las tecnologías de la información, los informes contables, la regulación, el valor agregado de la información y los stakeholders, teniendo en cuenta que las prácticas profesionales constituyen una importante herramienta para el fortalecimiento de la Contaduría Pública y su campo de acción, tanto empresarial como organizacional.

**Palabras clave:** prácticas contables, Contaduría Pública, proceso de regulación contable.

**Abstract:** The purpose of this paper, which is the result of research, is to find out the evolution of accounting internships in Colombian private companies between 1990 and 2013. Several perspectives were taken into account, namely: ethics, bookkeeping, information technology, financial statements, regulation, the added value of information, and stakeholders. It must be considered that internships constitute an important tool to strengthen public accounting and its field of action in businesses and organizations.

**Keywords:** Accounting internships, public accounting, accounting regulation process

**JEL:** M41, M49

---

\* Contador público y MSc. en Administración. Integrante del Grupo de Investigaciones y Consultorías en Ciencias Contables – GICCO. Profesor de tiempo completo Departamento de Ciencias Contables Universidad de Antioquia, Medellín - Colombia. eduardo.castano@udea.edu.co

\*\* Contadora Pública Universidad de Antioquia, Medellín - Colombia. mayraalejandracarmona@hotmail.com

\*\*\* Contadora Pública Universidad de Antioquia, Medellín - Colombia. mariaclara15@hotmail.com

\*\*\*\* Contador Público Universidad de Antioquia, Medellín - Colombia. nofeta03@hotmail.com

## Pratiques comptables dans l'entreprise privée colombienne 1990 - 2013

**Résumé:** l'objectif de cet article, résultat de recherche, est de connaître l'évolution des pratiques comptables de l'entreprise privée colombienne pour la période de 1990 à 2013, en tenant compte des perspectives différentes que sont: l'éthique, la tenue des livres, des technologies de l'information, les rapports comptables, la réglementation, la valeur ajoutée de l'information et les stakeholders, compte tenu que les pratiques professionnelles constituent un outil important pour le renforcement de la comptabilité publique et son champ d'action, tant des entreprises que de l'organisation.

**Mots-clés:** pratiques comptables, comptabilité publique, processus de réglementation comptable.

## Práticas profesionales contabilistas na empresa privada na colômbia 1990 - 2013

**Resumo:** o objetivo do presente artigo, dos resultados de investigação é conhecer a evolução das práticas profissionais contabilistas na empresa privada na Colômbia no período de 1990 a 2013, tendo em conta diferentes perspectivas como são: ética, contabilidade, tecnologias de informação e os relatórios de contabilidade, regulamento, o valor acrescentado das informações e as partes interessadas, tendo em conta que as práticas profissionais constituem uma ferramenta importante para o fortalecimento da contabilidade pública e o seu campo de acção, tanto um negócio e organizacional.

**Palavras-chave:** práticas contábeis, a contabilidade pública, processo de contabilidade regulamento.

## Introducción

La Contaduría Pública se presenta desde la literatura contable como una profesión indispensable para el control y funcionamiento de cualquier organización y, que refleja confianza y seguridad para quienes la utilizan, en tanto obedece a los retos que el sistema social le va presentando. Bajo estas premisas, se construyen escenarios de confianza social, pues se encuentra en esta profesión una herramienta fundamental para ayudar en la evolución, no solo económica sino social, del entorno en el cual se desarrolla la práctica contable. Se entiende por práctica contable la forma en que se ejecuta y desempeña la labor contable en las organizaciones (León y Naranjo, 2011). Por lo tanto, este tipo de acciones se pueden estudiar desde diferentes perspectivas en el entorno colombiano, con el fin de reconocer el amplio campo de actuación de los profesionales contables en un entorno donde quienes toman los servicios de este profesional lo ven más como una obligación que impone el Estado y prestan poca atención a la información que el mismo les suministra.

Dentro de las perspectivas a estudiar se encuentran: la regulación como parte fundamental de la evolución de las prácticas, el valor agregado que se le da a la información contable, la ética como un principio del contador público y las tecnologías de información, entre otros. Estos elementos han sido ejes importantes en el proceso investigativo para comprender si existe o no una evolución de la práctica contable en Colombia desde 1990 hasta el año 2013, en relación con el inicio del proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

El objetivo de este artículo es conocer la evolución que han tenido las prácticas profesionales contables en la empresa privada colombiana entre 1990 y 2013, considerando que durante el período de estudio se dieron acontecimientos que han generado impactos fundamentales en el ejercicio contable. Así mismo, se muestran las dificultades que tiene el contador público para romper paradigmas en cuanto a la gran labor que puede realizar con una buena práctica contable y la baja relevancia que le han dado las empresas del país a sus prácticas.

Este artículo está dividido en cuatro partes. En la primera, se expone la metodología utilizada para la investigación. En la siguiente, se realiza una breve reflexión referente a la evolución del concepto de práctica contable en Colombia recogiendo algunos aportes de autores que han abordado la temática. A continuación se desarrollan las perspectivas desde donde se aprecia la evolución de las prácticas contables desde diferentes enfoques, cada uno de los cuales se considera igual de importante y relevante para reconocer el avance

o estancamiento del quehacer del contador público en las empresas privadas colombianas. Finalmente, se presentan algunas conclusiones que resumen, en general, los hallazgos investigativos en pro del cumplimiento de los objetivos propuestos por el equipo de trabajo.

## Metodología

Después de realizar una revisión de literatura que comprendió autores como Angulo, Rojas, Daza y Altamar (2010), Carbal (2009), Codera (1992), Domínguez (2004), Fernández (2012), Ficco (2011), Flórez (2006), Gómez (2007), Herrera (2005), Jandet (1840), Jiménez (2012), León y Naranjo (2011), Machado (2007), Martínez y otros (2009), Reina (1988), Rodríguez (2004), Rodríguez y Gómez (2010), Sierra (2001), Suárez (2007), UNAM (1989), Vargas y Católico (2007), Visbal (1999) y además, con lo planteado por la Ley 43 de 1990 sobre el contador público, su definición y actividades, el equipo investigador construyó las siguientes categorías o perspectivas a estudiar para reconocer o no si existía una evolución, estancamiento o involución en relación con las prácticas del contador público que se desempeña en la empresa privada colombiana:

- Perspectiva del cumplimiento legal.
- Perspectiva de las TIC.
- Perspectiva de informes contables.
- Perspectiva del análisis de la información para crear valor agregado.
- Perspectiva de la teneduría de libros.
- Perspectiva del contador como gerente de la información financiera.
- Perspectiva de la ética.
- Perspectiva social de stakeholder.

El tipo de investigación planteado fue de tipo cualitativo en relación con el objeto de estudio a abordar de las prácticas contables y su evolución en la empresa privada colombiana. Para llevarla a cabo, el equipo investigador se basó en el análisis de una amplia documentación consultada, la cual fue analizada cronológicamente para observar la evolución de las prácticas profesionales; y para complementar este análisis, también se tuvo como aporte la aplicación de entrevistas estructuradas a contadores públicos, los cuales expresaron, de acuerdo con su experiencia, opiniones que incluso no se evidenciaron en la literatura consultada. Éstos contaban con diez o más años de experiencia laboral, lo cual permitió que se diera una validación a favor o en contra, de lo que plantea la literatura respecto a la evolución de las prácticas profesionales contables.

Para realizar las entrevistas, la selección de las fuentes fue a partir del muestreo por conveniencia, debido a que fue bastante complejo concretar la entrevista con contadores públicos que cumplieran con el requisito de experiencia planteado ya que la mayoría de personas contactadas estaban muy ocupadas para atender al equipo, en este sentido, se aplicó el instrumento a cinco contadores públicos que accedieron a la entrevista.

## Resultados

### ***Evolución del concepto de práctica profesional contable***

La contabilidad es un concepto que ha tomado múltiples acepciones en una reconocida pugna académica que opta por distinguir entre técnica, tecnología y ciencia social. Con referencia a la investigación contable, uno de los temas que se pueden circunscribir a esta área del conocimiento son las prácticas profesionales; no obstante, no se han evidenciado muchos avances en la literatura en torno a este tema específico, por lo cual establecer una línea de evolución del concepto no es tarea fácil. Así que para inferir una potencial evolución del concepto *práctica profesional contable*, es necesario soportarse en los elementos básicos de su definición.

Para comenzar, es necesario indicar que cuando se discute en torno al concepto de prácticas profesionales contables, se hace referencia al quehacer del contador público, a sus tareas, a sus actividades, a la ejecución de su trabajo en la organización. Dado lo anterior, lo que se entienda por práctica profesional contable dependerá en gran medida de las necesidades que existan en un momento determinado o en una organización en particular, lo que enfocará el trabajo del contador público hacia una menor o mayor cobertura.

Ahora, una definición de práctica profesional contable es la proporcionada por el Diccionario de Contabilidad de Codera (1992), en el cual se expone que

La práctica contable consiste en registrar las variaciones que experimenta el patrimonio de un comerciante y la cantidad y clase de las ganancias o pérdidas que obtiene, y además se dice que de acuerdo con la norma, todo empresario debe llevar una contabilidad ordenada, adecuada a la actividad de su empresa, que permita un seguimiento cronológico de todas sus operaciones y tomando como base para su desarrollo unos principios contables establecidos, logrando, finalmente, elaborar con una periodicidad definida unos estados financieros que reflejen la realidad económica y financiera de la entidad (p.36).

Bajo esta definición, se pueden sustraer dos características importantes en el ejercicio del contador. La primera tiene que ver con la elaboración de estados financieros, para lo cual, es indispensable llevar en forma organizada los registros de sus operaciones. En segundo lugar, la teneduría de libros, que se es reconocida como una práctica de las más antiguas que ha desarrollado el contador a través de la historia; aún está vigente. Jandet (1840, p.13) define la teneduría de libros como “el arte de llevar los libros de contabilidad, sea mercantil o administrativamente, del modo más adecuado para lograr por un medio sencillo el resultado a que debe aspirar todo comerciante o administrador”, concepción que ha sufrido algunas modificaciones, pero que en esencia es la misma: asentar registros en los libros de contabilidad para que posteriormente se puedan elaborar unos informes en los que se muestran unos resultados producto de unas operaciones y transacciones.

También, las prácticas contables se pueden definir de forma sencilla como la forma en que se ejecuta y desempeña la labor contable (León y Naranjo, 2011). Basados en la definición anterior, se pueden tomar aquellos aspectos importantes sobre las actividades que puede llevar a cabo el contador, definidas por la Ley 43 de 1990, que regula la profesión contable en Colombia, la cual en su artículo dos, establece que las actividades relacionadas con la contabilidad son:

Todas aquellas que implican organización, revisión y control de contabilidades, certificaciones y dictámenes sobre estados financieros, certificaciones que se expidan con fundamentos en los libros de contabilidad, revisoría fiscal, prestación de servicios de auditoría así como todas aquellas actividades conexas con la naturaleza de la función profesional del contador público, tales como: la asesoría tributaria, la asesoría gerencial, en aspectos contables y similares.

Así pues, la imagen del contador trasciende los límites de un simple tenedor de libros, para convertirse en aquel profesional que en el desarrollo de sus tareas, no solo debe cumplir con los intereses de una empresa, sino que además debe suplir las necesidades sociales; facultado para dar fe pública acerca de los hechos económicos que certifican, y además de realizar otras labores distintas a las de registrar las operaciones y transacciones en una organización.

Paralelo a esta normativa, se puede observar que en las últimas dos décadas, los avances tecnológicos han sido de gran influencia en las tareas que realiza el contador, permitiendo que se lleven a cabo de una forma más ágil y eficiente para suplir las necesidades de información. En este sentido, Flórez manifiesta que “las tecnologías minimizan el trabajo del hombre para incrementar la calidad de vida de este, en el caso del Contador Público se automatiza el proceso

contable, permitiendo que éste se dedique a los procesos de análisis y control”, (2012, p.6) así pues, el contador de hoy ha aprovechado los beneficios de las tecnologías de la información para ampliar su portafolio de servicios que van más allá de registrar operaciones económicas y financieras.

Entonces, de acuerdo con el panorama expuesto hasta ahora, si se toma la teneduría de libros como punto de partida, se puede encontrar que en los últimos 20 años, la teoría ha sugerido que el ejercicio de la profesión contable está obedeciendo a las exigencias ya no solo empresariales sino también sociales. Al respecto Jiménez (2012) señala que los desarrollos teóricos se alinean con los intereses económicos, sociales, políticos, culturales de los usuarios de la información, que son vitales para pensar en una contabilidad que dé cuenta de los exigencias operantes en una sociedad. Del mismo modo, Martínez (2005) indica que la profesión contable tiene como objetivos trabajar por los más altos estándares de profesionalismo, para alcanzar los niveles más altos de desempeño y satisfacer los requerimientos del interés público.

Así es que el desempeño del contador ya no solo implica registrar la información, sino que se ha convertido en un profesional que elabora información útil para tomar decisiones, garantiza la razonabilidad de unos estados financieros, asesora y apoya a la gerencia en aspectos estratégicos, y que además, genera impactos dentro de la misma sociedad, situación que sugiere que el concepto de prácticas profesional contable, ha evolucionado durante estos años.

Sin embargo, es necesario diferenciar que una cosa es el concepto de prácticas profesionales contables y otra la práctica contable como tal, pues la teoría sugiere un cambio de paradigma, pasando de un contador tenedor de libros a un profesional íntegro capaz de apoyar a la gerencia en la toma de decisiones, pero dado que el contador actúa según las necesidades del entorno, se evidencia que en gran parte de empresas privadas en Colombia las prácticas contables no pasan de una plana teneduría, donde lo que prima es la cifra, determinar si hubo resultado o no, y dar cumplimiento a obligaciones tributarias.

Teóricamente, el horizonte del quehacer del contador se ha extendido (ha evolucionado el concepto de prácticas profesionales contables), pues muchos de los que gestionan las empresas han conservado una visión meramente legalista del contador público en general, por lo cual será necesario desglosar el ejercicio del profesional contable para conocer su evolución, a partir de las siguientes perspectivas:

## ***Perspectivas de la práctica contable***

Para conocer la evolución de la práctica contable es menester verla desde diferentes perspectivas que enseñan la posible evolución de la práctica profesional contable en cada una de estas. La idea es analizar la evolución de la práctica profesional contable y si, actualmente en las empresas colombianas, se aprovecha al máximo la información contable. A continuación se desarrolla cada enfoque evaluado en el proceso investigativo.

- Perspectiva de la teneduría de libros

La teneduría de libros, definida por el Diccionario de Términos de Contabilidad Pública (2010), como la “actividad que tiene por objeto registrar, clasificar y resumir las operaciones transaccionales del ente contable, manteniendo con el mayor orden y claridad tales registros” (p.110), es aún para muchas empresas colombianas lo único necesario o útil de la contabilidad. Teniendo en cuenta que “las MIPYMES representan el 96,4% de los establecimientos empresariales de Colombia” (Lopera, Vélez y Ocampo, 2013, p.4), lo que indica que éstas hacen parte fundamental de la economía del país y por lo tanto de su desarrollo, deberían ser éstas las que utilicen las prácticas contables en todo su campo de acción, abriendo sus puertas a todos los beneficios que brinda una práctica profesional contable integral. Sin embargo, la mayoría de estas empresas, usan la contabilidad como algo obligatorio y que sirve para satisfacer requisitos legales, como los tributarios.

Se puede observar que las prácticas profesionales contables, se han enfocado a la teneduría de libros, a producir información necesaria y mínima para cumplir propósitos muy simples relegando la contabilidad a un segundo plano en lo estratégico de la organización. La utilidad de la información, el análisis, y la toma de decisiones a partir de información contable, ni siquiera aparecen en el escenario de muchos pequeños empresarios.

Aunque la práctica contable se centra en la teneduría de libros, ésta no ha tenido modificaciones. El proceso de generar información contable es igual, los soportes, los libros de contabilidad, y la forma de registrar no han tenido un cambio. Como señala uno de los entrevistados “la teneduría de libros sigue siendo la misma, una partida doble; prácticamente pasamos de registros manuales a la utilización de computadores cada vez más rápidos”. Se puede inferir que la práctica profesional contable evaluada desde la perspectiva de la teneduría de libros no ha evolucionado.

- Perspectiva de las tecnologías de información

En el proceso de clasificación y registro de los procesos de una empresa es donde aparecen las tecnologías de la información como algo fundamental para facilitar el manejo, y el procesamiento de grandes volúmenes de información. Las tecnologías de la información entendidas como “el conjunto de desarrollos tecnológicos relacionados con la captación, almacenamiento, manipulación, presentación y transmisión de datos” (Rodríguez, 2004, p.76) se vuelven algo esencial que aumenta el desarrollo y la productividad en todos los aspectos de las compañías.

A medida que fueron surgiendo las tecnologías de la información y las empresas las fueron adaptando a sus procesos, se convirtieron en una herramienta fundamental en los procesos contables y productivos de éstas. En cuanto a la práctica contable se refiere, tener un software era la oportunidad de hacer la contabilidad más eficiente, oportuna, confiable, y se volvió una necesidad para competir en el mercado por el alto volumen de registros y por la optimización de tiempo, además porque estos aplicativos informáticos minimizaban la posibilidad de error.

Se reconoce el aporte de las TIC como fundamental en cuanto a la facilidad en el procesamiento masivo de información en un tiempo más corto, pero no desarrolla nada nuevo y tampoco influye en la utilidad que le dan o en los análisis e interpretación de la información procesada. Sin embargo, los software de contabilidad se adaptan rápidamente de acuerdo con las necesidades de las compañías y a la exigente regulación que solicita un sinnúmero de reportes cada vez con más detalle.

- Perspectiva de la ética profesional contable

El contador público debe ser consciente de que su labor genera impactos negativos o positivos en toda la sociedad, además de que el Estado ha delegado en él la gran responsabilidad de dar fe pública sobre hechos económicos, ante lo cual, solo cabe demostrar, prueba en contrario, de lo que un profesional contable certifica, y es por ésto que se le exige ser un profesional que tiene una ética intachable y que esté comprometido con el desarrollo del país.

El profesional contable fundamenta su actuar diario en la ética profesional. La ética está definida por la Real Academia como el “conjunto de normas morales que rigen la conducta humana”. En este orden de ideas, el concepto de ética es

un tema muy subjetivo y se desarrolla sobre el carácter de las personas, y en la manera de afrontar las diferentes situaciones que se le presentan, tanto laboral como personalmente.

La ética se vuelve necesaria en la profesión contable porque de ésta depende la forma de actuar de los profesionales en sus labores diarias. De la mano de ésta aparece la fe pública, como el acto que asegura que toda información firmada por el contador público es veraz, y tiene un compromiso social. La ética con la que se ejerza la función de dar fe pública, influirá en la confianza que genere la profesión ante la sociedad. Sin embargo, es necesario resaltar que “la fe pública es solo la forma, ya que la esencia del contador es la confianza pública lograda gracias a las capacidades técnicas, profesionales y éticas.” (Blanco Luna, 2004, citado en Vargas y Católico, 2007)

Con respecto a los casos más representativos de falta de ética, Angulo, Rojas, Daza y Altamar (2010, p.1), señalan que:

Las faltas a la ética de los profesionales se han hecho presentes en el orden internacional, casos como ENRON (2001), Worldcom (2002), XEROX (2002), MERCK y TYCO (2002), así lo demuestran; sin embargo, este tipo de situaciones no son ajenas en el caso colombiano, muestra de ello fueron los casos de Molinos del Cauca (2005) y Drogas la Rebaja (2004).

Frente a la evolución de la ética profesional del contador público, se evidencia, según las respuestas de los entrevistados, un avance limitado que radica en las nuevas responsabilidades, el cambio en el mercado y las normas gubernamentales, que han sujetado al profesional contable hacia reglamentaciones más rigurosas que no permiten que él mismo quiera incursionar en ámbitos antiéticos so pena de las graves sanciones que esto acarrea, por lo cual, es común evidenciar contadores públicos que no dan un paso en la organización sin antes dar una revisión significativa de las normas. Sin embargo, se califica de ausencia de ética profesional a quienes imponen bajos precios por sus servicios, muy por debajo de lo que en promedio costaría en el mercado de profesionales. Esta situación genera desigualdad en la profesión, y menores oportunidades para quienes desean cobrar lo que realmente cuesta un servicio de este tipo.

Es necesario tener en cuenta que “la complejidad de este ejercicio comparado con los demás ejercicios profesionales, en términos de su mayor responsabilidad social, dado el contacto con terceros y asumir mayores riesgos y faltas en su ejercicio, provocan que sean sancionados en mayor proporción” (Angulo, Rojas, Daza y Altamar, 2010, p.12).

Es por los casos sancionados, además de los escándalos internacionales en los que se ha visto envuelta la profesión en los últimos años, que cae la confianza pública y que ante la sociedad la ética del profesional contable es dudosa y se cuestiona, no solo al contador público, sino a los entes reguladores, porque son estos los que deben prevenir y preservar la buena imagen de la Contaduría Pública.

- Perspectiva stakeholders: contador público comprometido con la sociedad

El compromiso del contador público con la sociedad va más allá de la preparación de informes contables, ya que también tiene una obligación con quienes utilizan esta información. Es ahí donde aparecen los stakeholders, como los diferentes usuarios en los que recaen los beneficios o daños del resultado de las acciones de las compañías colombianas.

Hablar de responsabilidad social y sostenibilidad en Colombia es algo relativamente nuevo y para algunas empresas estos términos no se tienen en cuenta porque incluyen altos costos para ellas. Tal como lo expresa el profesor Machado (2007) “en el concepto de responsabilidad social confluyen el interés propio de la organización y el compromiso social, vale decir, un objetivo económico y otro de tipo social” (p.79).

Anteriormente se veía la responsabilidad social limitada a la alineación de recursos disponibles con el fin de obtener beneficios económicos, pero ahora es utilizar eficientemente esos recursos, reconociendo que en ese proceso están relacionados muchos grupos sociales, y entonces se hace necesario pensar en humanizar la gestión de las compañías (Suárez, 2007).

Son muchas las causas que provocaron que en las empresas colombianas se debatiera el concepto de responsabilidad social y el compromiso de profesionales con el crecimiento de la organización en equilibrio con el desarrollo de la sociedad y la naturaleza. Varios escándalos protagonizados por organizaciones que afectaban el medio ambiente, que no utilizaban los recursos eficientemente, además de la indiferencia del Estado, dieron origen a no solo reclamar sobre el daño socioambiental, además exigir transparencia de cada parte de las organizaciones (Rodríguez y Gómez, 2010).

La evolución de la práctica contable desde la perspectiva de la responsabilidad social y los stakeholders es alta, sobre todo en los recientes años donde la sociedad es más exigente y por consiguiente se amplía el campo de acción de los profesionales contables. Como señala Machado (2007):

En materia de información, el nuevo énfasis en los requerimientos de información ha dado lugar a nuevos usuarios (stakeholders) de los informes y estados contables (presionando, incluso la emergencia de nueva información); la certificación (que contiene una validación de la información) pretende instituir la transparencia ante los nuevos usuarios (p.81).

En términos de evolución el contador público actúa como agente de información, certificación y fiscalización, y como garante de inclusión de prácticas de responsabilidad social en las políticas diarias de las compañías (Machado, 2007). Una muestra tangible de esa evolución en la práctica contable se puede notar con la llegada de informes de responsabilidad social empresarial complementarios al tradicional informe de gestión y estados financieros con sus notas que informan a los diferentes stakeholders, las estrategias y funcionamiento de las empresas con criterios sociales; es ahí donde el contador público tiene gran responsabilidad y protagonismo. Todo lo anterior, además de las exigencias de la sociedad por tener empresas responsables y transparentes, permite ver que la responsabilidad social, y las prácticas contables realizadas por el contador han tenido una evolución alta en cuanto al compromiso que este tiene con los stakeholders, y con el desarrollo sostenible y responsable de las organizaciones frente a la sociedad.

- Perspectiva del cumplimiento legal

Las prácticas profesionales contables desde el punto de vista de cumplimiento legal a partir de 1990 y hasta la actualidad, han evolucionado con lentitud; sin embargo, hay algunos cambios importantes y de fondo que han intervenido en ésta. La evolución de dichas prácticas profesionales en el campo de cumplimiento legal, desde el punto de vista del profesional contable, está dividida, ya que para algunos ha sido quizá poca o nula, para otros con la convergencia a NIIF se convierte en una gran evolución.

Entonces, al mirar la evolución de las prácticas profesionales contables desde la perspectiva de cumplimiento legal, éstas no han sufrido muchos cambios al pasar el tiempo, aunque se evidencian algunos ajustes regulativos que se pueden considerar importantes de acuerdo con las características del entorno; además en los últimos años se ha visto que gracias a la globalización del mercado y a la necesidad de comparación contable, se vienen implementando normas internacionales que son un gran cambio, tanto para la contabilidad, como para su cumplimiento legal en Colombia.

En la Tabla 1 se puede observar la evolución cronológica desde 1990 y hasta el año 2013 de las leyes y normas base para la práctica profesional contable en el sentido del cumplimiento legal en el país.

Tabla 1  
*Evolución regulativa de la contabilidad en Colombia en el periodo 1990-2013*

Ley/Decreto	Descripción	Año
Decreto 2160 de 1986	Por el cual se reglamenta la contabilidad mercantil y se expiden las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.	1990-1993.
Decreto reglamentario 2649 de 1993	Por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.	Deroga el decreto 2160 de 1986 y entra en vigencia en 1994.
Decreto 1517 de 1998	Por el cual se reglamenta la amortización de las reservas actuariales de pasivos pensionales, y se modifica el artículo 77 del Decreto 2649 de 1993.	Realiza cambios al decreto 2649 y entra en vigencia en 1998.
Decreto 2650 de 1993	Busca la uniformidad en el registro de las operaciones económicas realizadas por los comerciantes con el fin de permitir la transparencia de la información contable y por consiguiente, su claridad, confiabilidad y comparabilidad.	Entra en vigencia en 1994.
Decreto 2116 de 1996	Por el cual se modifica el Plan Único de Cuentas para los Comerciantes.	Realiza cambios al decreto 2650 y entra en vigencia en 1996.
Ley 488 de 1998	Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones fiscales de las entidades territoriales.	Modifica ajustes integrales por inflación para las compras, inventarios, y cuentas de ingresos y egresos del estado de resultados. Entra en vigencia 1999.

Ley/Decreto	Descripción	Año
Decreto 1536 de 2007	Por el cual se modifican los Decretos 2649 y 2650 de 1993.	Elimina los ajustes integrales por inflación contables a partir del 1 de enero de 2007.
Decreto 514 de 2010	Por el cual se modifica parcialmente el Decreto Reglamentario 2649 de 1993.	Se adiciona el artículo 78 al decreto 2649 el cual hacía referencia a la revalorización del patrimonio.
Ley 1314 de 2009	Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.	2009.
Decreto 2784 de 2012	Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1.	A las personas que les aplique este decreto no le serán aplicables los anteriores (2649 y 2650 de 1993), y entra en vigencia en 2012.
Decreto 3022 de 2013	Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.	A las personas que les aplique este decreto no le serán aplicables los anteriores (2649 y 2650 de 1993), y entra en vigencia en 2013.
Decreto 2706 de 2012	Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas	A las personas que les aplique este decreto no le serán aplicables los anteriores (2649 y 2650 de 1993), y entra en vigencia en 2012.

Ley/Decreto	Descripción	Año
Decreto 3019 de 2013	Por el cual se modifica el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas, anexo al Decreto 2706 de 2012.	Vigencia en 2013.
Decreto 3024 de 2013	Por el cual se modifica el Decreto 2784 de 2012 y se dictan otras disposiciones.	Vigencia 2013 .
Decreto 3023 de 2013	Por el cual se modifica parcialmente el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1, contenido en el anexo del Decreto 2784 de 2012.	Vigencia 2013.

Elaboración propia.

De acuerdo con lo expuesto en la Tabla 1 es posible inferir que el cumplimiento legal en Colombia ha tenido una evolución lenta, pero que en ocasiones ha sido significativa. Por ejemplo para el año 1990 existía una reglamentación distinta a la que hoy está en vigencia, es a partir del año 1993 con el decreto 2649 donde se ve el estancamiento para la práctica profesional en este ámbito; pues de ahí en adelante la práctica profesional contable toma de base este decreto que no es evaluado y revisado completamente en ningún momento a pesar de que el entorno cambió significativamente para el país. No obstante, vale aclarar que algunos cambios como el de los ajustes por inflación son significativos y generaron algún movimiento en el aspecto legal contable. Sin embargo, desde el año 2009 y hasta la actualidad, se evidencia una fuerte variación en la reglamentación contable con la llegada de las NIIF a Colombia, pues de allí se han derivado varias normas que hacen que el contador público requiera de capacitarse y empoderarse de un nuevo lenguaje en las empresas para dar cumplimiento a lo que el Estado exige en materia contable.

- Perspectiva de informes contables

Los informes contables son uno de los productos más importantes de las labores diarias del contador público en la organización, “la consolidación de cifras válidas y útiles para quienes pretendían elegir una mejor alternativa de

inversión es el objetivo principal del profesional” (Visbal, 1999, p.105). Este tipo de práctica profesional contable ha fundamentado lo que hoy en día los legos conocen del profesional llamado contador público, pues consideran que su principal función está en producir informes financieros que resumen las transacciones de una organización privada y con dos potenciales enfoques: cumplimiento normativo y de gestión, pero habría que preguntarse ¿ha tenido ese objetivo de la contabilidad y su práctica algún tipo de evolución?

En 1990 los informes contables se realizaban de acuerdo con la normativa vigente y tenía características distintas a las que se pueden ver hoy, entonces en este aspecto, es notable una evolución en éstos; pero esta evolución se da en el año 1994 cuando entran en vigencia los decretos 2649 y 2650 de 1993, de ahí en adelante la evolución es nula y la práctica profesional contable se estanca en este sentido, ya que es solo hasta ahora que, con la llegada de las normas internacionales, cambia la manera de realizar dichos informes.

Con la siguiente comparación se pueden observar los principales cambios y avances que la práctica profesional contable, desde la perspectiva de los informes contables, ha tenido (Ver Tabla 2).

Tabla 2

*Evolución de los estados financieros según lo dispuesto en las normas contables colombianas en el periodo 1990-2013*

Norma	Objetivo	Principales Características	Vigencia
Decreto 2160 de 1986	Por el cual se reglamenta la contabilidad mercantil y se expiden las normas de contabilidad generalmente aceptadas.	En este decreto los informes a realizar y presentar por el contador eran: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El balance general o estado de situación financiera.</li> <li>• El estado de ganancias y pérdidas o estado de resultados.</li> <li>• El estado de ganancias (déficit) acumulado.</li> <li>• El estado de cambios en la situación financiera, y</li> <li>• Las notas a los estados financieros</li> </ul> Estados Financieros Consolidados.	1990-1993

Norma	Objetivo	Principales Características	Vigencia
Decreto 2649 de 1993	Por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.	<p>Son estados financieros básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El balance general.</li> <li>• El estado de resultados.</li> <li>• El estado de cambios en el patrimonio.</li> <li>• El estado de cambios en la situación financiera.</li> <li>• El estado de flujos de efectivo.</li> </ul> <p>Estados financieros consolidados.</p> <p>Estados financieros de propósito especial.</p> <p>Estados financieros de propósito general y específicos.</p> <p>Estados financieros de periodos intermedios y demás.</p>	1994- 2012
NIC 1	Establecer las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para que sean comparables con los estados financieros de la misma entidad en periodos anteriores y con los de otras entidades.	<p>Estado de situación financiera.</p> <p>Estado del resultado del período y otro resultado integral.</p> <p>Estado de cambios en el patrimonio.</p> <p>Estado de flujos de efectivo.</p>	2013 en adelante.

Elaboración propia.

De acuerdo con lo plasmado en la Tabla 2 se obtiene una información a grandes rasgos de la cual es posible inferir algunas diferencias entre los decretos base para la realización de los informes contables; un ejemplo específico es que con el 2649 de 1993 nace un nuevo informe (estado de flujos de efectivo) en relación con el 2160 de 1986, esto puede ser visto como una evolución de las prácticas profesionales contables con lo que respecta a este tema.

Es bastante evidente cómo la llegada del decreto 2649 de 1993 se evoluciona y mejoran las prácticas profesionales contables en términos de informes contables, ya que se adicionan nuevos estados básicos y especiales que ayudan

a que la información que se tenga sea cada vez más adecuada y cercana a la realidad de la organización. No obstante es desde el año 2009 y hasta ahora gracias a la globalización de los mercados y el cambio constante de los mismos, a lo que Mauricio Gómez Villegas (2007) estima:

Hoy por hoy, con un desarrollo histórico verdaderamente amplio, se ha comprendido que la contabilidad es mucho más que la información contable financiera. (...) cada vez es notorio que, con los mismos datos, se pueden configurar múltiples sistemas informativos de propósitos bien diferenciados (p.15).

Aunque ha sido lenta y poco constante, la evolución de las prácticas desde esta perspectiva es bastante amplia, dado a la permanente evolución exigida en términos de revelaciones y transparencia de información que requieren los usuarios de la información.

- Perspectiva de la creación de valor por análisis de la información

Anteriormente, el contador era visto como un simple rendidor de cuentas, es decir, la persona encargada de recolectar la información y entregarla a la alta gerencia, para mantenerla al tanto de lo que pasaba en la organización, más no para analizar el futuro de la misma; frente a esta situación Ficco (2011) expresa que:

La contabilidad financiera, tal como se la conoce hoy, nace en el medioambiente anglosajón con la función esencial de rendición de cuentas, en tanto tenía como propósito satisfacer las necesidades de aquellos que no participaban en la conducción de la empresa (p.5).

Ahora bien, tenemos que la información de la empresa, según Alejandro Hernández Trasobares (2003):

Utiliza como materia prima los datos, los cuales almacena, procesa y transforma para obtener como resultado final información, la cual será suministrada a los diferentes usuarios del sistema, existiendo además un proceso de retroalimentación o “feedback”, en la cual se ha de valorar si la información obtenida se adecua a lo esperado (p.149).

De acuerdo con lo anterior, se tiene que en el proceso de retroalimentación es donde verdaderamente empieza la importancia del contador y su práctica en la empresa, ya que es ahí en donde aporta su conocimiento y da el valor agregado a su trabajo; la práctica profesional contable, en este campo ha dado un paso evolutivo que puede ser abordado en el sentido de que en años anteriores, el

quehacer del profesional contable se limitaba a la recolección de datos y su informe a la gerencia donde lo importante era el rubro y no lo que había detrás del mismo, sin embargo hoy eso ha cambiado y el contador puede agregar valor a esos rubros contando la historia que hay detrás de éstos y aportando con ello bases para la toma de decisiones y el rumbo de la organización.

- Perspectiva del gerente de la información financiera

El contador público por su formación, aparece en las distintas organizaciones como un gerente de la información, no solo de tipo contable, sino también de costos, gerencial, tributaria, entre otras. Sin embargo no siempre se le ha dado la suficiente importancia a esta parte para el buen funcionamiento de la empresa y pilar de la contabilidad y su práctica profesional.

Con el avance y globalización mundial, se generó cierto interés en la información gerenciada por el contador para la toma de decisiones en las diferentes áreas de la organización, aunque esto ocurrió principalmente para empresas que ingresaron en escenarios de competencia internacional, donde “la contabilidad debe permitir mirar hacia adelante, lo que implica que debe proporcionar datos que tengan contenido de información. Es decir, en el campo de la toma de decisiones la información es el elemento clave” (Ficco, 2011, p.11).

En palabras de Gerardo Quezada Dueñas (2007) el contador público es visto como el indicado para:

Estar técnicamente formado para desarrollar diversas funciones dentro de todo tipo de entidades económicas, desde la contabilidad hasta la de actuar como asesores del consejo de administración, además de estar preparado, particularmente, en las áreas relativas a la información financiera, fiscal, de rentabilidad, entre otras (p.2).

Así, es evidente que en este ámbito del contador como gerente de la información, la práctica profesional contable ha tenido avances y no se percibe al contador como anteriormente. Hoy es posible encontrar a un contador que aporta más que un dato plano a la organización y que es tomado en cuenta para analizarla y dar consejos acerca de las decisiones apropiadas para las empresas.

Finalmente es fácil observar que las prácticas profesionales han evolucionado en lo que concierne al contador como gerente de la información y se ha dejado bastante de lado la idea de que el quehacer del contador se basa solo en el registro de transacciones.

## Conclusiones

En términos generales, la evolución de las prácticas contables del contador público han sido limitadas en el período de estudio (1990-2013), sin embargo, existen aspectos como los cambios en la tecnología que apoya sus funciones diarias, la evolución de los informes contables en cantidad y calidad, así como de la regulación contable, que han redundado en la necesidad de que este profesional esté en constante actualización y que su labor sea notada en las empresas como mucho más cercana a la alta gerencia y menos relacionada con la simple teneduría de libros.

En este sentido, los principales cambios que se encontraron con relación a las perspectivas estudiadas, se pueden evidenciar en la Tabla 3.

Tabla 3

*Evolución de las prácticas contables del contador público colombiano en la empresa privada para el período 1990-2013*

Perspectiva	1990	2013
Teneduría de libros	Uno de los factores más importantes de la práctica es la recolección de información y su adecuado registro.	Cuando se piensa en práctica contable es inevitable pensar en teneduría de libros, sin embargo ésta ha evolucionado gracias al cambio constante de las necesidades del usuario de la información; pero en esencia es la misma.
TIC	La práctica contable se hacía tediosa y con pocos sistemas tecnológicos y de información para su desenvolvimiento.	Los softwares han evolucionado y ayudado a que la información contable sea recolectada y organizada de manera más eficiente, logrando que la práctica profesional se haga más eficaz y efectiva.

Perspectiva	1990	2013
Ética profesional	Desde lo ético las prácticas contables se ven afectadas por los diferentes casos de fraudes nacionales e internacionales, entonces se puede ver una evolución media dado a que en años anteriores se tenía más desconfianza para con el quehacer contable.	Con la convergencia a normas internacionales aumenta la posibilidad de un mejor proceder de la profesión contable, ya que aunque la ética es un tema bastante subjetivo, en estos estándares internacionales (por ejemplo el Código de ética de la IFAC), hay manuales de buen gobierno que ayudarán a que la práctica profesional recupere la confianza pública que ha venido perdiendo.
Stakeholders	Anteriormente las compañías solo tenían en cuenta en su proceso productivo el lucro que éste les ofrecía, y era ahí donde entraba el contador con la realización de diferentes informes.	La práctica profesional empezó a tener en cuenta que la empresa no se encontraba en un lugar aislado, sino que hacía parte de la sociedad y por lo tanto la podía afectar. Es ahí cuando va más allá de lo financiero y plano, y pasa a la importancia de la responsabilidad social y las repercusiones de la empresa en la sociedad. Nacen los informes sociales y demás.
Informes contables	Anteriormente e incluso hoy en día en ocasiones, el contador es mirado como un simple empleado encargado de la información necesaria para la DIAN y la recolección de información para realizar informes contables con ciertas características que no llegaban a revelar completamente la realidad de la empresa.	En el 2012 y 2013 entran en vigencia diferentes decretos de normas internacionales y aunque todavía es muy temprano y no se ha hecho la investigación sobre el tema para atreverse a decir si en comparación con la ley colombiana hay una evolución, cabe decir que la variación va desde cambios de forma como la estructura de los diferentes estados financieros y su revelación, hasta cambios en políticas contables; claramente cambia el modo de realización de los informes.

Perspectiva	1990	2013
Cumplimiento legal	Las empresas colombianas estaban en la obligación de fundamentar toda su contabilidad de acuerdo con los reglamentos legales del país, en este tiempo sería el decreto en vigencia 2160/1986.	Para la actualidad las organizaciones en materia de cumplimiento legal, deben soportar su contabilidad de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad (Ley 1314/2009) y realizando un paralelo con la colombiana (Decreto 2649 y 2650 de 1993). Esta ley está fundamentada con diferentes decretos.
Gerente de la información financiera	Los contadores son vistos como de escritorio y sin una repercusión alta en cuanto a la información que recolectan, ya que su papel principal era este último.	Con el avance de las relaciones internacionales y demás, el contador empieza a tomar fuerza como la persona encargada de información valiosa para la compañía y la que puede repercutir en una adecuada toma de decisiones para cuidar el futuro de las mismas. Se puede ver como el contador en los últimos años (no en todas las organizaciones) alcanza a ser percibido por la alta administración como el gerente de la información financiera y como tal el responsable de un área clave para la organización.
Valor agregado por análisis de información	La práctica profesional contable no se consideraba que aportara mucho a la empresa, dado a que estaba encasillada en una utilidad tecnicista y utilitarista sin mucha trascendencia.	El contador toma un papel protagónico en la organización, ya que no solo se encarga de la recolección de información sino del análisis de ésta para contribuir al logro de objetivos de la empresa, con ayuda de los diferentes informes para entender de una manera global lo que el ente necesita.

Elaboración propia.

Con lo anterior, es notable que las empresas, en la actualidad, requieren un contador público mucho más enfocado en aspectos estratégicos que hacia el único procesamiento de datos y emisión de informes. Asimismo, el compromiso con la

sociedad de este profesional se torna importante, en la medida que es un garante de información, ya no solo en el ámbito financiero, sino social y ambiental, lo que trasciende una formación básica en la técnica tradicional contable por una con extensión hacia planos interdisciplinarios.

Por último, vale la pena sugerir, para futuras investigaciones, que se elabore una comparación de las prácticas contables antes y después de la convergencia a NIIF, además de los impactos positivos o negativos que pueda ocasionar la adaptación de las diferentes normas internacionales a la práctica profesional contable colombiana.

## Referencias

- Angulo, Y., Rojas, C., Daza, D. y Altamar, D. (2010). Caracterización y análisis de las violaciones al código de ética por parte de los contadores públicos en Colombia 2009. *Activos*, 8(14), 137-157.
- Codera, J. (1992). *Diccionario de Contabilidad*. Madrid, España: Ediciones Piramide.
- Ley 1314 (julio 13 de 2009). *Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento*. *Diario Oficial*, 47.409, 2009, 13, 07. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=36833>
- Decreto 2649 (diciembre 29 de 1993). *Por el cual se reglamenta la Contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia*. *Diario Oficial*, 41.156, 1993, 29, 12. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=9863>
- Decreto 2650 (diciembre 29 de 1993). *Por el cual se modifica el Plan Único de Cuentas para Comerciantes*. Recuperado de <http://actualicese.com/normatividad/2001/decretos/PUC/indice.htm>
- Decreto 2116 (noviembre 21 de 1993). *Por el cual se modifica el Plan Único de Cuentas para los Comerciantes*. Recuperado de [http://legal.legis.com.co/document?obra=legcol&document=legcol\\_759920415ccff034e-0430a010151f034](http://legal.legis.com.co/document?obra=legcol&document=legcol_759920415ccff034e-0430a010151f034)
- Decreto 1517 (agosto 4 de 1998). *Por el cual se reglamenta la amortización de las reservas actuariales de pasivos pensionales, se modifica el artículo 77 del Decreto 2649 de 1993 y se deroga el Decreto 2852 de 1994*. Recuperado de [http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto\\_1517\\_1998.htm](http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_1517_1998.htm)

- Decreto 514 (febrero 16 de 2010). *Por el cual se modifica parcialmente el Decreto Reglamentario 2649 de 1993. Diario Oficial 47.626.* Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=38911>
- Decreto 2784 (diciembre 28 de 2012). *Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1.* Recuperado de [http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/Decreto\\_2784\\_De\\_2012.pdf](http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/Decreto_2784_De_2012.pdf)
- Decreto 2706 (diciembre 27 de 2012). *Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas.* Recuperado de [http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/Decreto\\_2706\\_De\\_2012.pdf](http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/Decreto_2706_De_2012.pdf)
- Decreto 3022 (diciembre 27 de 2013). *Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.* Recuperado de <http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203022%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>
- Decreto 3019 (diciembre 27 de 2013). *Por el cual se modifica el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas, anexo al Decreto 2706 de 2012.* Recuperado de <http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203019%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>
- Decreto 3024 (diciembre 27 de 2013). *Por el cual se modifica el Decreto 2784 de 2012 y se dictan otras disposiciones.* Recuperado de <http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/procesos-de-convergencia-niifs/leyes-y-decretos/Documents/DECRETO%203024%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>
- Decreto 3023 (diciembre 27 de 2013). *Por el cual se modifica parcialmente el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1, contenido en el anexo del Decreto 2784 de 2012.* Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2013/Documents/DICIEMBRE/27/DECRETO%203023%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202013.pdf>

- Diccionario de la lengua española. (2016). *Real Academia Española*. España: Asociación de Academias de la Lengua Española. Recuperado de <http://dle.rae.es/?w=diccionario>
- Domínguez, J. (2004). *Reexpresión de estado financiero B-10*. Ciudad de México, México: Ediciones Fiscales ISEF.
- Ficco, C. (2011). Evolución histórica de los enfoques en contabilidad financiera: Implicaciones para los objetivos y los requisitos de la información contable. *Actualidad Contable Faces*, 14(23), 39-61.
- Flórez, M. (2006). Era digital, la nueva realidad del Contador Público. *Adversia*, 1. Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/adversia/article/view/11299/10332>
- Gómez, M. (2007). Comprendiendo las relaciones entre los sistemas contables, los modelos contables y los sistemas de información contables empresariales. *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, 32, 83-114.
- Hernández, A. (2003). Los sistemas de información evolución y desarrollo. *Revista de relaciones laborales*, 10(11), 149-165.
- Herrera, H. (2005). El marco ético de la responsabilidad social empresarial. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Jandet, P. (1840). *Tratado completo de la teneduría de libros en partida simple y doble puesta al alcance de todos*. Barcelona, España: Imprenta de José Tauro 1840.
- Jiménez, R. (2012). Contabilidad entre la responsabilidad social y el interés público. *Criterio Libre*, 17, 219-234.
- La adopción de las NIIF en Colombia (26 de febrero de 2013). Recuperado de <http://www.portafolio.co/columnistas/la-adopcion-las-niif-colombia>
- León, E. y Naranjo, Y. (2011). Profesionales de Contaduría Pública de Bogotá: Trayectorias y prácticas. *Tendencias y retos*, 16, 181-202.
- Lopera, J, Vélez, M. y Ocampo, L. (2013). Alternativas de financiación para las MIPYMES en Colombia. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Machado, M. (2007). La responsabilidad social corporativa como resultante de un cambio en los imaginarios del Contador Público: del mecanismo a la complejidad de las organizaciones. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 51, 65-88.

- Martínez, F., Mancipe, O., Mejía, J., Torres, J., Castaño, F., Pulgarín, H., Pérez, R. y Gómez, M. (2009). Diccionario de términos de Contabilidad Pública (2ª ed). Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Sinisterra, G. y Polanco, L. (2007). *Contabilidad administrativa*. Bogotá, Colombia: Ecoe ediciones.
- Rodríguez, M. (2004). La contabilidad y el impacto de las tecnologías de la información y las comunicaciones. *Contabilidad y Auditoría*, 19, 71-92.
- Rodríguez, L. y Gómez, J. (2010). Las demandas de los stakeholders y la evolución de las memorias de sostenibilidad del GRI: Un análisis desde la transparencia y creación de valor. *Revista economía gestión y desarrollo*, 10, 11-36.
- Sierra, E. (2001). Evolución de la normativa contable en Colombia. *Innovar*, 17, 47-65.
- Suárez, J. (2007). Relaciones entre organizaciones y stakeholders: necesidad de una interacción mutua entre los diversos grupos de interés. *Innovar*, 30(17), 153-158.
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (1989). *La Contaduría Pública: estudio de su génesis y de su evolución hasta nuestros días*. Ciudad de México, México: Facultad de Contaduría y Administración - UNAM.
- Vargas, C. y Católico, D. (2007). La responsabilidad ética del Contador. *Activos*, 7(12), 1-13.
- Visbal, F. (1999). Historia de la Contaduría Pública en Colombia Siglo XX. *De la universidad técnica a la universidad académico-integral: 1952-1962*. Bogotá, Colombia: Universidad Central.

**Para citar este artículo:**

- Castaño, C., Carmona, M., Mesa, M. y Muñetón, N. (2016). Prácticas profesionales contables en la empresa privada colombiana 1990-2013. *En-Contexto*, 4(4), 159-184.



## La motivación laboral contable: una genealogía para su análisis en el período 1960-1970

*Motivation to Work in the Accounting Field: a Genealogy for an Analysis  
between 1960 and 1970*

Recibido: 19-11-2015 • Aprobado: 19-01-2016 • Página inicial: 185 - Página final: 198

Ángel David Roncancio García\*  
David Andrés Camargo Mayorga\*\*

**Resumen:** el propósito de este artículo es hacer una genealogía de la investigación en motivación laboral en el campo contable. Para ello se hace un recorrido bajo el método historiográfico-genealógico, de donde se obtienen dos grandes categorías de análisis desde la relación entre contabilidad y conducta, y motivación laboral en el trabajo contable, en el periodo 1960-1970, cuando se gestan las primeras investigaciones y se formulan las hipótesis en esta área. Secciones que permiten crear un marco de análisis teórico y metodológico de los estudios en este campo.

**Palabras clave:** motivación laboral, genealogía, contabilidad, ciencias de la conducta.

**Abstract:** The purpose of this paper is to develop a genealogy of the research about motivation to work in the accounting field. To this end, an overview was carried out using the historiographical-genealogical method. Two great analysis categories emerged from the relation between accounting and behavior, and motivation to work in the accounting field between 1960 and 1970. It is during this decade that the first research projects take shape, and the first hypotheses are formulated in the field. With these sections, it is possible to create a theoretical and methodological framework for analysis of the studies in this field.

**Keywords:** Motivation to work, genealogy, accounting, behavioral sciences

**JEL:** M41, M49

---

\* Contador público, filósofo y MSc. (c) en Filosofía. Miembro del grupo de investigación Estudios Contemporáneos en Contabilidad, Gestión y Organizaciones de la Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá – Colombia.

angel.roncancio@unimilitar.edu.co

\*\* Economista y MSc. (c) en Economía. Docente investigador de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Económicas y miembro del grupo de investigación Estudios Contemporáneos en Contabilidad, Gestión y Organizaciones de la Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá – Colombia.

david.camargo@unimilitar.edu.co

## La motivation du travail comptable: une généalogie pour son analyse dans la période 1960-1970

**Résumé:** le but de cet article est de faire une généalogie de la recherche dans la motivation du travail dans le domaine comptable. Pour cela il y a un parcours sous la méthode historiográfico-généalogique, d'où on obtient deux grandes catégories d'analyse de la relation entre la comptabilité et de comportement, et la motivation de l'emploi dans le travail comptable, dans la période 1960-1970, lorsque l'on gèst les premières investigations et émet des hypothèses dans ce domaine. Sections qui permettent de créer un cadre d'analyse théorique et méthodologique des études dans ce domaine.

**Mots-clés:** motivation du travail, ascendance, comptabilité, sciences de la conduite.

## A motivação de trabalho: uma genealogia de contabilidade para a sua análise décadas de 1960-1970

**Resumo:** o objectivo deste artigo é o de fazer uma genealogia da investigação no trabalho de motivação no campo de contabilidade. Ele faz isso por um balcão sob o método historiográfico-genealógicas, onde você obter duas grandes categorias de análise desde a relação entre contabilidade e conduta, E o trabalho de motivação no trabalho contabilístico, no período 1960-1970, quando as primeiras investigações são gestated e torna a hipótese nesta área. Seções que permitem criar um enquadramento para a análise do referencial teórico e metodológico de estudos neste domínio.

**Palavras-chave:** motivação para o trabalho, genealogia, contabilidade, ciências comportamentais.

## Introducción

Este documento hace parte del proyecto de investigación “Motivaciones laborales en los contadores públicos neogranadinos” que realizó el Grupo de Estudios Contables (GECONTA), de la Universidad Militar Nueva Granada en el año 2011. Su propósito se enfoca en presentar una genealogía del problema de la motivación en el ámbito contable, y para ello hemos intentado clarificar la siguiente pregunta: ¿qué es lo que motiva a los contadores para trabajar en su profesión?

Para abordar esta pregunta se recurre a un análisis genealógico el cual es de tipo histórico-hermenéutico en el cual encajan transversalmente aportes de las ciencias sociales y ciencias de la conducta, enfocando las investigaciones desarrolladas en contabilidad, especialmente en el ámbito anglosajón desde que aparecen los primeros estudios contables que abordaban el problema de la motivación de los contadores.

Esta presentación se divide en tres partes. En primer lugar, se tratará el método o si se quiere el recurso de la genealogía, de la misma manera se abordarán las implicaciones de la misma en el conocimiento que tenemos del mundo del trabajo. En segundo lugar, se mostrará la relación entre contabilidad y conducta, y en una tercera sección, se examina la motivación laboral en el ámbito contable. Esta genealogía cubre los orígenes de los estudios en motivación laboral en contabilidad, sus antecedentes e hipótesis principales en las décadas del sesenta al ochenta, que es cuando se gesta este tipo de investigaciones que dan origen a la llamada contabilidad de gestión en el ámbito anglosajón.

## Metodología

### *Genealogía de la Pregunta*

La genealogía es un método que según Foucault (2008, p.20) “(...) respecto y contra los proyectos de una inscripción de los saberes, [es...] una jerarquía de los poderes propios de la ciencia, una especie de tentativa de liberar de la sujeción a los saberes históricos”. Por lo que, la genealogía, permitiría reconstruir un discurso, como las ideas o el pensamiento de un área disciplinar, en contraposición a un discurso único, formal, unitario y científico. De esta manera, la genealogía es un método o, tal y como lo reconociera Foucault, a lo largo de su obra, en una táctica que permite reconocer discursividades internas y locales, que hacen jugar los saberes, liberados a la sujeción formal.

Foucault (2008) cree que la valía del método genealógico o arqueológico se halla en los propios sustratos que saca a flote, a veces solo se trata de escarbar en los usos del lenguaje o de las ideas para encontrar implicaciones sociológicas, antropológicas, éticas, y hasta filosóficas. Pero la genealogía no es base de juicios morales, la genealogía muestra cómo se llega a armar de contenido y sentido esos juicios morales y estéticos.<sup>1</sup>

Una de esas implicaciones antropológicas remite a la pregunta original. ¿Qué es lo que motiva a los contadores para trabajar en su profesión? Si bien la pregunta es válida por extensión y en general a cualquier actividad humana, es claro que en el contexto de la investigación tradicional en contabilidad y, en especial, de algunas corrientes o escuelas derivadas de las ciencias de la conducta, en el ámbito contable esta cuestión ha sido más que ignorada por considerarse, a veces, como una pregunta innecesaria o ya bien, que le corresponde a otras disciplinas como la psicología y, en el mejor de los casos, a la estrategia de la gestión del personal al interior de las organizaciones.

Una manifestación de ello en el ámbito del lenguaje, y con claras connotaciones antropológicas, es posible de observar en la evolución de los términos con los cuales se refiere al personal, al trabajador como ente abstracto en el mundo del trabajo. Algunos autores ven en ello un proceso consecuente de naturalización y a la vez de “humanización” del trabajo; si se pensara solamente en palabras como proletariado, trabajador, personal, mano de obra y en los más recientes “capital humano” “capital intelectual”, “activo laboral” y ni que decir de ese término trillado e impersonal de “activo más valioso de la empresa”. Se cree que este aparente proceso de humanización de los términos es de lento proceder, más lento que la transformación de los modos de vida relativos al trabajo, y la aparente antropologización del mundo del trabajo que se nota en el lenguaje, no es más que el reflejo simbólico detrás del mismo, es decir, es lo que el trabajo esconde.

Es evidente que tras la evolución de los términos se manifiesta la evolución del mundo del trabajo, y esa asimetría entre la evolución de las ideas o conceptos y la evolución de las condiciones de la realidad, es lo que permite entender porque a principios del siglo xx no era importante preguntarse si los empleados estaban motivados a trabajar en la fábrica o si necesitaban mayor motivación para realizar bien su trabajo, es más, la única motivación debería ser la paga y entre más alta, mayor motivación.

---

1 Este proceder tiene su origen en Friedrich Nietzsche en su *Genealogía de la moral*, procedimiento del cual Foucault se siente, a su vez, directo heredero.

Ahora, esta anterior postura parecería anacrónica y obsoleta, piensese ahora en los horarios y condiciones de trabajo en las factorías inglesas de mediados del siglo XIX; en los términos contractuales de los diversos contratos de trabajo y su evolución en aras de equidad, justicia y reciprocidad; en las condiciones de vida de los trabajadores y su acceso a bienes culturales o simbólicos, la politización y radicalización de los discursos alrededor del trabajo, por solo mencionar algunas dimensiones. Todo esto sería suficiente para convencerse de la evolución y transformación del mundo del trabajo, pero la genealogía del trabajo solo deja entrever que los diversos contenidos de cada generación, enfoque, escuela o modelo económico son maleables y están evolucionando continuamente, un poco más lento que las prácticas de cada labor o trabajo, pero siempre intentando adaptarse a la contingencia.

Pero ¿cómo es posible abordar la pregunta original desde una perspectiva genética? La salida a este inconveniente dirige al punto de origen del concepto de motivación laboral, bastante moderno por demás, y a la primera ocasión en que desde la contabilidad se esgrimen explicaciones y estudios empíricos para tratar de entender el problema en cuestión. De la mano de otras disciplinas, se encuentra que es solo desde mediados del siglo XX que la pregunta se vuelve en un eje temático e investigativo en muchas otras disciplinas, que siempre tienen en mente cómo el trabajo afecta a las personas y viceversa.

Es de tener en cuenta, que en general los avances y la investigación en las ciencias de la conducta arrojaron bastantes resultados en términos de vertientes, modelos, metodologías y lenguajes propios a lo largo del siglo XX. También se debe recordar que los aportes a tales investigaciones no solo proceden de la psicología laboral e industrial, sino también de las ciencias humanas (sociología del trabajo, antropología, filosofía de la técnica, ética y administración aplicada). Campos en los que la investigación aplicada de tipo descriptivo y experimental ya no se concibe como un “enfoque alternativo”. Ante esto, se propone una revisión de términos en investigación contable.

Esto significa, extendiendo esta génesis común, que los llamados enfoques alternativos no han surgido al interior de la contabilidad misma, sino que están directamente influenciados por los avances, metodologías y desarrollos propios de otro tipo de saberes. De esta manera la posible clasificación de las vertientes en investigación en contabilidad, en especial en contabilidad de gestión, arroja un campo muy particular de análisis: la conducta humana y su relación con la contabilidad.

Lo que interesa en este caso, es en particular uno de los elementos (ya clásico, por demás) de la conducta humana en general: la conducta humana en el trabajo.

Pero si bien intentar analizarla es algo colosal, se debe acotar el problema de análisis a otro sub-campo: qué es lo que motiva algunas personas a trabajar en contabilidad.

Así entonces, el posible sujeto de análisis, es directamente quien trabaja en contabilidad; esto es, el contable, contador, revisor fiscal, auditor, analista contable, asistente contable, y otros más. Por otro lado, al intentar caracterizar el tipo de trabajo, se debe entender por ello, no solo la industria o una empresa productora, sino la empresa como ámbito en el cual se desarrollan otro tipo de labores de tipo técnico-intelectual como en el caso de la función de la contabilidad al interior de las empresas.

### ***El mundo del trabajo***

La contabilidad de gestión y la gestión de personal pertenecen a una misma realidad: la gestión de los recursos asignados al logro de los objetivos de la organización. La plantilla, como los inmuebles o el capital físico, son cada uno de ellos factores de producción; es decir lo común predomina sobre sus peculiaridades: son recursos escasos que se combinan eficientemente para sacar el mayor partido (económicamente) posible de la especialización que, gracias a sus diferencias, hace posible la división del trabajo.

Las mejoras de ejecución dependen de la motivación, en mayor o menor medida; ésta, a su vez, no es ajena a incentivos (salariales y extrasalariales), al clima laboral, al estilo de dirección, a la cultura corporativa y al miedo al paro, entre otras variables. Parece pues que el carácter económico de los recursos humanos hay que aprehenderlo a partir de una, nada cómoda, gama de variables. Pero, peculiar o no, el factor trabajo es un factor de producción.

A continuación se muestra hasta que punto las variables “humanas” pueden –y deben– ser tratadas como cualquier variable, o aspecto específico de un factor productivo; es decir se las puede estimar, o imputar, un valor económico (precio o costo de oportunidad). Por tanto, la contabilidad de gestión no debe quedarse a las puertas de “la función de personal”.

El factor trabajo es un factor limitativo y no independiente de la cuenta de resultados, o del presupuesto disponible. Y en la medida que tiene el carácter económico de un bien de capital resulta más procedente contabilizarlo. Por razones técnicas por falta de tradición, por consideraciones fiscales y por un malentendido respeto “a lo humano”, la gestión de personal es un ingrediente incómodo en la gestión y control.

En esencia, aquí se postula que las mejoras de ejecución son un caso particular de asignación de recursos y, por tanto, han de tratarse como tales, en la contabilidad de gestión. A quienes puedan ver en tal proposición un atropello a la dignidad humana, quizá concedan el beneficio de la duda, hasta que se desvele la paradoja: precisamente la tesis que seguidamente se expone, facilita un trato (económico) a la persona acorde con su dignidad, en mayor grado que cuando se le niega el carácter de recurso productivo.

La relación laboral es una consecuencia del abandono de la autosuficiencia económica en favor de la división del trabajo y la consiguiente especialización productiva. Los individuos intercambian libremente: compran lo que les falta y venden de lo que tienen. La relación laboral es un intercambio o compraventa: se compra “poder adquisitivo” (unos ingresos) y se vende trabajo (el tiempo puesto a disposición del empleador).

### ***El trabajo contable***

Como cualquier disciplina, la contabilidad siempre ha estado ligada a dinámicas que afectan la conducta de los individuos, no solo en términos de dinámicas o fuerzas de control, sino también desde las prácticas contables que afectan y modifican la conducta de quienes trabajan en la contabilidad misma. Pero de igual forma, los individuos desde su entorno particular, pueden afectar la manera tradicional en que se representa una disciplina

Este campo ha sido de un interés bastante reciente en la investigación en contabilidad, solo a partir del final de la década del sesenta se desarrollan los primeros fundamentos teóricos y facticos de investigación en Contabilidad y Conducta (Accounting Behavior). La cual se puede dividir en tres grandes ramas, de las cuales emerge el posterior interés en la contabilidad de gestión.

- Intentos de diseñar un modelo general de conducta contable (ética de las prácticas contables o profesional).
- Investigaciones de la dimensión conductual del proceso administrativo de control en la empresa.
- Estudios conductuales (la psicología del trabajo como ejemplo) del efecto que tiene la empresa y sus dinámicas sobre la forma y administración de la información contable.

Al preguntarse por las razones o motivos para que una persona trabaje en tal o cual profesión, no se está hablando necesariamente de qué tipo de cosas motivan a tales personas al interior de sus labores en el trabajo. Es decir, son distintos los

factores que conducen a una persona (o a tener que trabajar en algún particular) que los factores que le generan motivación, ya sea de tipo positivo o negativo en sus labores en el trabajo. Este cuestionamiento corresponde al interés de analizar uno de los supuestos de los estudios en contabilidad y conducta como una de las líneas de trabajo en la Contabilidad de Gestión.

## Resultados

### ***Contabilidad y Conducta***

La investigación en contabilidad, que ha tenido como tema la conducta humana, entendiéndola aquí la conducta de los agentes de la información contable, constituye uno de los campos que desde los años setenta, tal y como lo clasifica Ryan (2004), se denominan como “enfoques alternativos de investigación en contabilidad”. Estos enfoques alternativos surgen de posturas académicas contables que han sostenido críticas, al generar resistencias teóricas a postulados neoclásicos de investigación contable (Azuaga, 2008), pero no solo por ello se debe considerar que la investigación contable enfocada en la conducta humana, constituye, por sí misma un “enfoque alternativo”.

El reciente interés en las relaciones entre la contabilidad y el comportamiento parece haber surgido de la confluencia del conocimiento proveniente de las ciencias de la conducta sobre el hombre, y del reconocimiento de éste en la empresa (teorías administrativas). Por tanto, en el campo de la contabilidad, estos estudios trans-disciplinares han sido relevantes desde la década del sesenta, enfatizando en que el papel de la información obtenida por los procedimientos contables, debe ser útil para las personas además de ser usada por ellas; y por otro lado, la búsqueda del sentido del trabajo, es decir, cuál es el sentido del esfuerzo que se realiza para preparar la información contable. Estas primeras aproximaciones imprimen ciertas hipótesis de campo, como que la contabilidad debe tomar en consideración el impacto que sobre las personas ejercen las organizaciones y los procedimientos para medir y reportar la información obtenida, en adición a los problemas técnicos de llevar a cabo dichos procesos que constituyen tradicionalmente el quehacer de la contabilidad (Bruns y De Coster, 1975).

Al aceptar sus responsabilidades, el contador debe sentirse involucrado e interesado en cuestiones referentes a: cómo medir y reportar, cómo llevar a cabo las operaciones de medición, para quién está creando información, y en muchos casos, por qué aquellos que la usan se interesarán en los resultados de su

esfuerzo. Si lo anterior no es suficientemente claro y funcional, la contabilidad debe dar un paso adelante y preguntarse, qué efectos tiene el procedimiento contable sobre el comportamiento, tanto individual como colectivo, y cómo estos efectos pueden ser alterados al cambiar la forma en la cual la contabilidad se efectúa. Aún más, debe importarle cómo sus procedimientos y resultados pueden usarse, a fin de ayudar a los individuos y organizaciones a alcanzar las metas determinadas por el medio en el cual operan.

El origen de las contribuciones más antiguas en torno al problema de la Contabilidad y la Conducta Humana tiene los siguientes referentes:

Tabla 1  
*Contabilidad y Conducta Humana: contribuciones*

Der Moderne Kapitalismus. Werner Sombart (1924)	Resalta que el desarrollo moderno de la industria capitalista no hubiese sido posible sin la partida doble. Esta formulación revela una comprensión de la importancia de las personas como actores, y los procesos económicos y contables.
Research Methodology and Accounting Theory Formation. Carl T. Devine (1960)	Resalta la falla de los contadores para reconocer las bases conductuales sobre las cuales descansan sus teorías.

Bruns y De Coster, 1975.

En este orden de ideas, los trabajos realizados en esta área a partir de la década del 60 han sido muy diversos, clasificándose en tres grandes grupos. En el primer grupo aparecen investigaciones referentes al desenvolvimiento de las ciencias de la conducta y sus implicaciones en la práctica de la contabilidad y sus principios. En el segundo grupo están los intentos para emplear diversas técnicas de investigación, a fin de examinar los efectos que tiene sobre la conducta humana, especialmente la toma de decisiones. Por último, en el tercer grupo están los trabajos que toman en consideración los aportes de las ciencias de la conducta que podrían aplicarse al diseño de las organizaciones y el empleo de los sistemas de contabilidad, y para mejorar la efectividad de los sistemas y operaciones que se basan en los actos de las personas y los juicios que efectúan. Los trabajos más representativos de este enfoque conductual según Bruns y De Coster (1975) son:

Tabla 2

*Autores Enfoque Conductual de la Contabilidad*

<p>La experimentación de laboratorio en la investigación sobre la contabilidad. Jacob G. Birnebergh y Raghunath Nath (1967)</p>	<p>En las ciencias de la conducta y sus repercusiones en la contabilidad se plantean tres grandes categorías de la investigación conductual en la contabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intentos para diseñar un modelo de todo o parte del subsistema humano.</li> <li>• Investigaciones en la dimensión conductual del proceso administrativo de control.</li> <li>• Estudios desde el punto de vista conductual del efecto que tienen las características de una empresa sobre la forma y la función del sistema administrativo información.</li> </ul>
<p>The effects of Accounting Alternatives on Management Decision. Ijiri, Jaedicke y Knight (1966)</p>	<p>Se desarrolló un modelo conductual del proceso de las decisiones. Para lo cual se especificaron las situaciones donde las técnicas contables alternativas podrían conducir a una confusión por parte del usuario. Esto es, la presencia de elementos fijos en las funciones laborales, la falta de retroalimentación de información contable y un medio mal estructurado, pueden conducir a falsas interpretaciones por parte del usuario con respecto de los datos contables. Este estudio es importante, pues plantea una hipótesis que se puede poner a prueba, es decir, el modelo conductual planteado.</p>

Bruns y De Coster, 1975.

Dentro de la subsecuente aparición de los estudios de procesos gerenciales de control, se encuentran tres ejes de análisis: la fijación de estándares, el impacto de la función de auditoría y la comunicación de datos pertinentes. De acuerdo con Bruns y De Coster (1975), un trabajo representativo de esta línea de control es el que desarrollan Churchill, Cooper y Sainsbury (1965) en el cual la función de la auditoría como factor que afecta la conducta, ha permitido desarrollar algunos estudios de laboratorio pero esencialmente trabajos de campo. Esto permite una mejor comprensión de cómo aquellas personas, que no son auditores, visualicen y perciban el proceso de la auditoría. Sus resultados han llevado a denunciar el hecho que una auditoría modifica la conducta del trabajador, en relación al conformismo con las políticas de la firma.

Desde los años setentas, se ha denominado” enfoques alternativos de investigación en contabilidad” a esta línea de trabajo, la cual ha retomado estudios que no solo proceden de la psicología laboral e industrial, sino también de las ciencias humanas (sociología del trabajo, antropología, filosofía de la técnica, ética y administración aplicada). Campos en los que la investigación aplicada de tipo descriptivo y experimental ya no se concibe como un “enfoque alternativo”.

Para dar mayor claridad de la discusión que se plantea. se presentan algunas sugerencias de investigación en el campo de la conducta y la contabilidad, basados en la propuesta de Bruns y De Coster (1975):

- Las ciencias de la conducta pueden ayudar a interpretar el papel de la contabilidad, tanto en términos de su funcionalidad, como en términos de entender mejor las prácticas contables mismas.
- Es posible contribuir al análisis de la contabilidad desde el planteamiento de experimentos de campo, que ya se han realizado y de los cuales se deducen algunos principios y criterios para el uso de la información contable.
- La contabilidad tradicional utiliza poco los conocimientos que tiene respecto al ser humano.
- Las relaciones entre contabilidad y conducta constituyen un campo perteneciente a toda la gama de actividades que simplifican como contabilidad. A su vez en el ejercicio de la administración; de lo cual se deduce que este tipo de estudios han influenciado algunos de los avances e investigaciones en contabilidad de gestión y en el análisis de la información contable dentro de la toma de decisiones.
- Al reconocer la variedad de las ciencias de la conducta y por tanto la variedad de los métodos de exploración que se emplean en ellas, se han generado muchos interrogantes que si bien están sin solución en la actualidad, permiten ampliar el campo de interés de la investigación en contabilidad.
- Al aprovechar la variedad de métodos de las ciencias de la conducta, es posible potenciar el uso de la contabilidad en términos de su gestión, y acercar la investigación en contabilidad al conocimiento y análisis científico de la conducta humana.
- Es necesario reconocer la necesidad de ampliar las fronteras de la contabilidad con el fin de incluir tópicos que no han sido tradicionales de interés, ni para los contadores ni para la investigación en contabilidad. Uno de sus tópicos es la contabilidad y la conducta humana.

## **Motivación en el ámbito contable. Décadas 1960-1970**

Los enfoques conductistas primaron tanto en los primeros estudios contables, como en general en la psicología laboral e industrial. Conductismo forjado por B. Skinner y otros a mediados del siglo xx. De ahí, que al poner en evidencia las necesidades a cubrir desde la perspectiva de Maslow y Mac Gregor, el enfoque no deja de parecer conductista al suponer que parte de la motivación laboral, se centra solo en cubrir cierto tipo de necesidades básicas como la alimentación, el hogar propio y la mejora en la calidad de vida a costa de cierta remuneración que lo permita suplir. Si bien esta perspectiva es reduccionista, es útil para determinar, al menos en su base, este tipo de necesidades que implícitamente dejan entrever un universo mucho más complejo del problema de la motivación laboral.

Ahora, las temáticas originales desde la contabilidad entre los años sesenta y setenta fueron las siguientes: Las motivaciones para trabajar en contabilidad desde la teoría de Maslow (Sawatsky, 1967), cómo afectan los presupuestos en la conducta laboral de los trabajadores (Wallace, 1966) y sus respectivas réplicas y revisiones (Becker y Green, 1962; Stedry, 1964; De Coster, 1968) y también ha sido tema importante de análisis, las propiedades conductuales del control contable (Miles y Vergin, 1960-1966).

Estos estudios permitieron generar indicadores de gestión interna en las empresas y en los sistemas contables para la medición del recurso humano, lo cual ha sido un desafío, no solo para la contabilidad sino para las ciencias económicas en general (Brummet, Flamholtz y Pyle, 1968). De modo que, estudios de corte analítico-empírico bajo modelos de las ciencias conductuales han obligado a revisar de nuevo las relaciones entre las ciencias económicas y la misma psicología laboral, Bedford (1962-1976) y Fried (1967).

## **Conclusiones**

Los estudios en este campo dan origen a una de las líneas más fuertes de investigación en la actualidad que tiene sus orígenes en la década de 1960, como lo plantea Ryan *et al.* (2004) refiriéndose a los estudios en contabilidad y conducta como parte de la Contabilidad de Gestión. Los criterios de análisis de la motivación laboral, que proviene de las ciencias de la conducta (psicología, sociología del trabajo, psicología social y de la filosofía) que han sido trabajados por Maslow, Mc Gregor, March y Simon como sus referentes más importantes.

La genealogía realizada identifica tres grandes grupos de producción académica en la temática: desenvolvimiento de las ciencias de la conducta y

sus implicaciones en la práctica de la contabilidad y sus principios; técnicas de investigación para examinar los efectos de la toma de decisiones sobre la conducta humana; y aportes de las ciencias de la conducta al diseño de las organizaciones y los sistemas de contabilidad.

La investigación en ciencias de la conducta, en la actualidad, muestra una gran versatilidad y trans-disciplinariedad que no ha dejado indiferente a la contabilidad desde la década del sesenta hasta la actualidad, en el ámbito anglosajón especialmente. En Colombia son inexistentes los referentes metodológicos de este tipo de estudios en contabilidad, a no ser por esfuerzos individuales en trabajos o monografías de grado. En cuanto a otros ejemplos de investigación aplicada, incluso son contemporáneos a este proyecto, estos estudios se enfocan en la medición del índice Burnout (estrés laboral). Tradicionalmente las tareas y cargos han sido diseñados y definidos en términos de eficiencia y economía y han desestimado aspectos como el reto y oportunidad de creación individual, con esto se pierde el significado psicológico para la persona que lo ejecuta teniendo un efecto “desmotivador” que provoca apatía, desinterés y falta de sentido, ya que la empresa solo ofrece un lugar cómodo de trabajo.

## Referencias

- Becker, S. y Green, D. (1962). Los presupuestos y la conducta de los empleados. *The Journal of Bussines*, 35(4), 392-402.
- Birnbergh, J. y Nath, R. (1967). Las ciencias de la conducta y sus repercusiones en la contabilidad. En W. Bruns y D. De Coster. (Ed.), *La contabilidad y el comportamiento humano*. Ciudad de México, México: Trillas.
- Bruns, W. y De Coster, D. (1975). *La contabilidad y el comportamiento humano*. Ciudad de México, México: Trillas.
- Brummet, R., Flamholtz, E. y Pyle, W. (1968). Medición de los recursos humanos: un desafío para los contadores. En W. Bruns y D. De Coster. (Ed.), *La contabilidad y el comportamiento humano*. Ciudad de México, México: Trillas.
- Foucault, M. (2008). *Genealogía del racismo*. La Plata, Argentina: Altamira.
- Maslow, A. (1963). *Motivación y personalidad*. Barcelona, España: Sagitario.
- Mc Gregor, D. (1960). *The Human Side of Enterprise*. New York, United States: Mc Graw Hill Book Company.
- Ryan, B., Scapens, R. y Theobald, M. (2004). *Metodología de la investigación en finanzas y contabilidad*. Barcelona, España: Ediciones Deusto.

- Sawatsky, J. (1967). La motivación y la contabilidad ¿cuáles son las motivaciones para trabajar? *The Canadian Chartered Accountant*, 90(1), 40-43.
- Stedry, A. (1964). Los presupuestos y la conducta de los empleados, una réplica. En W. Bruns y D. De Coster. (Ed.), *La contabilidad y el comportamiento humano*. Ciudad de México, México: Trillas.
- Wallace, M. (1966). Consideraciones respecto a la conducta y los presupuestos. En W. Bruns y D. De Coster. (Ed.), *La contabilidad y el comportamiento humano*. Ciudad de México, México: Trillas.

**Para citar este artículo:**

Roncancio, A. y Camargo, D. (2016). La motivación laboral contable: una genealogía para su análisis en el período 1960-1970. *En-Contexto*, 4(4), 185-198.



## **Informações de natureza contábil utilizadas pelas indústrias de Santa Helena-PR na gestão de custos**

### *Accounting Information Used by Companies in Santa Elena-PR in Cost Management*

Recibido: 20-10-2015 • Aprobado: 16-12-2015 • Página inicial: 199 - Página final: 231

Dione Olesczuk Soutes\*  
Marcilene Gabriel Meith\*\*  
Rafaela Gazziero \*\*\*  
Edina Soutes\*\*\*\*

**Resumo:** este artigo de pesquisa mostra que apesar de não perceber, empresários estão usando as informações de contabilidade e custos na gestão diária das suas indústrias, e portanto, o presente trabalho tem como objetivo verificar se a administração de indústrias, tipo de evento, têm o controle de custos e as informações geradas por este controle, A partir de uma investigação exploratória, em relação aos objetivos e a revisão bibliográfica sobre procedimentos qualitativos, foram recebidos questionários de 30 indústrias. Conclui-se que nas indústrias investigadas há controle de custo e a principal informação gerada está relacionada com o controle dos custos de produção e despesas, a formação do preço de venda, o ponto de equilíbrio e a margem de contribuição.

**Palavras-chave:** controle de custos, informações de contabilidade de custos para a tomada de decisões.

**JEL:** M11, M19

**Abstract:** This research paper exposes the fact that business people use accounting and cost information in the daily management of their companies, even though they do not realize it. Therefore, the purpose of this project is to confirm whether company directors, in the test-case, have control over costs and the information derived from this control. For this exploratory research project, 30 questionnaires from companies were received in relation to the goals and the literature review about qualitative procedures. We concluded that there is cost control in the companies studied, and the main information generated is related to cost control of production and expenses, sales price formation, the break-even point, and the contribution margin.

**Keywords:** Cost control, accounting information, costs for decision-making

\* Graduado em Ciências Contábeis, especialização em Planejamento Tributário e Gestão Financeira, Mestre em Controladoria e Contabilidade, Doutora em Controladoria e Contabilidade Estado de Paraná, Brasil. [dioneosoutes@gmail.com](mailto:dioneosoutes@gmail.com)

\*\* Licenciatura em Contabilidade, Bacharel em Administração de Empresas, Estado do Paraná, Brasil. [marcileneg@hotmail.com](mailto:marcileneg@hotmail.com)

\*\*\* Graduado em Ciências Contábeis, Estado de Paraná, Brasil. [rafa\\_gazziero@hotmail.com](mailto:rafa_gazziero@hotmail.com)

\*\*\*\* Graduado em Ciências Contábeis, Marechal Cândido Rondon, Brasil. [esoutes@gmail.com](mailto:esoutes@gmail.com)

## **Informations à caractère comptable utilisée par les industries de Santa Elena-PR dans la gestion des coûts**

**Résumé:** cet article de recherche, montre que, en dépit de ne pas se rendre compte, les employeurs utilisent l'information comptable et de coûts dans la gestion quotidienne de leurs industries, et par conséquent le présent travail a pour objectif de vérifier si les chefs d'entreprises, cas type, possèdent le contrôle des coûts et de l'information produite à partir de ce contrôle, depuis une recherche exploratoire, en relation avec les objectifs et l'examen de la littérature sur les procédures qualitatifs, ont été reçus des questionnaires de 30 industries. Il est conclu que dans les industries soumises à enquête il y a contrôle des coûts, et la principale information produite est liée à la maîtrise des coûts de production et de dépenses, la formation du prix de vente, le point d'équilibre et de la marge de contribution.

**Mots-clés:** contrôle des coûts, information comptable, les coûts pour la prise de décisions.

## **Información de carácter contable utilizada por las industrias de Santa Elena-PR en la gestión de costos**

**Resumen:** este artículo de investigación, pone de manifiesto que, a pesar de no darse cuenta, los empresarios utilizan la información contable y de costos en la gestión diaria de sus industrias, y por tanto, el presente trabajo tiene como objetivo verificar si los directores de industrias, caso tipo, poseen el control de costos y la información generada a partir de este control. Desde una investigación exploratoria, en relación con las metas y la revisión bibliográfica sobre procedimientos cualitativos, fueron recibidos cuestionarios de 30 industrias. Se concluye que en las industrias investigadas hay control de costos, y la principal información generada se relaciona con el control de los costos de producción y gastos, la formación del precio de venta, el punto de equilibrio y el margen de contribución.

**Palabras clave:** control de costos, información contable, costos para la toma de decisiones.

## Introdução

Devido a globalização as empresas estão hoje inseridas em um cenário altamente competitivo e dinâmico, e a todo o momento surgem novas tecnologias, tendências e necessidades. Neste contexto a informação se torna ponto chave para os gestores no processo decisório das empresas, inclusive representa um diferencial competitivo. Porém ela deve ser rápida, segura e confiável. A contabilidade tem ferramentas que podem auxiliar os gestores a tomarem estas decisões de forma segura, permitindo o crescimento das empresas, inclusive expandindo mercados e fronteiras.

A principal função da Contabilidade é suprir os gestores de informações, para que apoiem suas decisões de forma a alcançar os objetivos da empresa, e terem um uso eficiente de seus recursos. A Contabilidade coleta os dados econômicos, mensurando-os, registrando-os e resumindo-os em forma de relatórios ou comunicados.

A gestão de custos é importante, conforme Bodnar e Hopwood (1990), pois produz relatórios para os gestores, que indicam os custos de produção, as respectivas margens de contribuição e de lucratividade dos produtos produzidos, ou serviços prestados. Diante deste cenário surge a seguinte questão de pesquisa: As indústrias da cidade de Santa Helena-PR possuem controle de custos? Quais as informações geradas a partir deste controle? Por controle de custos e informações geradas entende-se aquelas que dizem respeito a administração dos custos na empresa, são informações relativas aos custos e despesas de produção, formação do preço de venda, ponto de equilíbrio, margem de contribuição entre outros. O objetivo básico da contabilidade, conforme Iudícibus (2009), é fornecer informações aos seus usuários, para que estas possam proporcionar-lhes base para tomarem decisões. Como muitas vezes os empresários não têm noção das informações contábeis importantes que produzem e que deveriam analisar antes de tomarem decisões, esta pesquisa vem fazer o levantamento destas informações no processo de gestão de custos, uma área muito importante principalmente nas indústrias, pois é da área de custos que são extraídas informações base para a formação do preço de venda, por exemplo.

Esta pesquisa também pode auxiliar os contadores, a cumprirem o objetivo básico da contabilidade, uma vez que terão a oportunidade de adequarem seus procedimentos de forma a repassarem aos empresários informações úteis a tomada de decisões.

## Metodologia

A presente pesquisa pode ser classificada quanto aos objetivos como exploratória; quanto aos procedimentos como bibliográfica e também foram utilizados técnicas de levantamento ou survey para se conhecer melhor a amostra investigada; e quanto a abordagem do problema caracteriza-se como qualitativa. A população escolhida para este estudo compreende as indústrias da cidade de Santa Helena/ PR, (Tabela 1) conforme repassado pelo setor de Licitação da prefeitura daquela cidade.

Tabela 1  
*Indústrias de Santa Helena/PR*

<b>Indústria</b>	<b>Quantidade</b>
Indústria de Produtos Minerais	18
Indústria Metalúrgica	8
Indústria Mecânica	1
Indústria de Materiais de Transporte	2
Indústria de Madeira e do Mobiliário	7
Indústria de Papel, Papelão, Editorial e Gráfica	4
Indústria da Borracha, Fumo, Couro e Peles	2
Indústria Química, Prod. Farmacêuticos, Veterinários e Mat, Plásticos	2
Indústria Textil, do Vestuário e Artefatos de Tecido	25
Indústria de Prod. Alimentícios, e Bebidas	18
Total de Indústrias Em Santa Helena/Pr	87

Prefeitura de Santa Helena/PR.

Como amostra para esta pesquisa foram escolhidas 50 indústrias da cidade de Santa Helena/PR. O tipo de amostragem utilizada foi por acessibilidade e conveniência. A coleta dos dados se deu por meio de questionário construído a partir do referencial teórico. O questionário foi segregado em três módulos, sendo que os módulos I e II tiveram por objetivo identificar o perfil da empresa e do gestor, e o módulo III objetivou levantar as informações contábeis relacionadas a gestão de custos na empresa.

Após a elaboração do questionário foi feito um pré-teste para verificar a clareza e o tempo médio para respondê-lo. Neste teste uma pessoa que trabalha em

uma das indústrias respondeu o questionário e confirmou a clareza do mesmo e respondeu em 8 minutos. Para a realização da pesquisa, os questionários foram entregues diretamente nas indústrias da amostra. Das 50 empresas escolhidas como amostra, foi possível a entrega de questionários em 38 indústrias, sendo que 12 indústrias não foram localizadas. Dos 38 questionários entregues, 30 deles retornaram respondidos.

## Resultados

### *Usuários da contabilidade*

De acordo com o Instituto Brasileiro de Contadores - IBRACON (1992), usuário é “toda pessoa física ou jurídica que tenha interesse na avaliação e no progresso de determinada entidade, seja tal entidade empresa, ente de finalidades não lucrativas, ou mesmo patrimônio familiar”. Desta forma os usuários da contabilidade podem ser internos (funcionários, gerentes, diretores) ou externos (bancos, fornecedores, governo, sindicatos, acionistas, agências, investidores).

Para Iudícibus (1995), os usuários da contabilidade estão divididos em cinco grupos: sócios, acionistas e proprietários de quotas societárias de maneira geral; administradores, diretores e executivos dos mais variados escalões; bancos, capitalistas e emprestadores de dinheiro; governo e economistas governamentais; e, pessoas físicas de uma maneira geral. A Tabela 2 ilustra, a partir dos atributos da contabilidade gerencial e da contabilidade financeira, características da informação contábil voltadas ao tipo de usuário:

Tabela 2

*Características básicas das contabilidades financeira e gerencial*

	Contabilidade financeira	Contabilidade gerencial
Clientela	Externa: acionistas, credores, autoridades tributárias.	Interna: Funcionários, administradores, executivos.
Restrições	Regulamentada: dirigida por regras e princípios fundamentais da contabilidade e por autoridades governamentais.	Desregulamentada: sistemas e informações determinadas pela administração para satisfazer necessidades estratégicas e operacionais.

Natureza da informação	Objetiva, auditável, confiável, consistente, precisa.	Mais subjetiva e sujeita a juízo de valor, válida, relevante, acurada.
Escopo	Muito agregada; reporta toda a empresa.	Desagregada; informa as decisões e ações locais.

Adaptado de Atkinson, 2000.

### **Contabilidade gerencial**

Conforme Padoveze (2003, p.115), “A Contabilidade Gerencial mudou o foco da Contabilidade, passando dos registros e análise das transações financeiras para a utilização da informação para decisões que afetem o futuro”. Para Sá e Sá (1989), a Contabilidade Gerencial é o ramo da Contabilidade que, servindo-se dos próprios instrumentos de levantamento e interpretação dos dados quantitativos da empresa, pode informar, orientar e guiar a administração para que possa efetuar as alternativas de gestão e tomar decisões de modo mais conveniente.

Os objetivos da Contabilidade Gerencial, conforme Sá e Sá (1989, p.88), são: preparar e interpretar as informações destinadas à administração da empresa e orientar futuras alternativas e decisões; proporcionar à administração uma visão exata da gestão e um controle assíduo do seu desenvolvimento com base nas decisões tomadas anteriormente (controle e supervisão).

É aconselhável a todas as empresas, independente do porte, utilizarem a Contabilidade Gerencial como direcionador dos negócios, fazendo uso de instrumentos de análise de desempenho e monitoramento dos resultados, proporcionando segurança nas operações. Cada autor conceitua Contabilidade Gerencial de sua forma, mas todos enfatizam que se trata de um instrumento para facilitar o gerenciamento das organizações através da disponibilização de relatórios e informações para controle e tomada de decisões.

### **Contabilidade de custos**

Conforme Martins (2003), a contabilidade de custos que antes era tida com a finalidade básica de avaliação de estoque passou a ser vista, nesse novo cenário da economia, como uma “arma” de controle e decisões gerenciais seja na indústria, comércio ou prestação de serviços.

Para Leone (2000), “a contabilidade de custos é o ramo da contabilidade que se destina a produzir informações para os diversos níveis gerenciais de uma entidade como auxílio às funções de determinação de desempenho, de planejamento e controle das operações, e de tomada de decisões”.

### ***Terminologia aplicada a contabilidade de custos***

A terminologia em custos diz respeito aos principais conceitos utilizados na área, que muitas vezes são utilizados como sinônimos, porém tem significados diferentes. Segue conceituação sobre as principais terminologias utilizadas em custos.

- Gasto significa o é sacrifício financeiro que uma empresa tem para obtenção de um produto ou serviço qualquer, representado por entrega ou promessa de ativos.
- Desembolso é o pagamento resultante da aquisição do bem ou serviço. Pode ocorrer antes, durante ou após a entrada da utilidade comprada, portanto defasada ou não do momento do gasto.
- Investimento é o gasto ativado em função de sua vida útil ou de benefício atribuíveis a períodos futuros.
- Despesa é o consumo de bens ou serviços para a obtenção de receitas.
- Perdas são fatos ocorridos em situações excepcionais. São considerados não-operacionais e não devem fazer parte dos custos de produção.
- Custos são os gastos, que não são investimentos, necessários para fabricar os produtos da empresa. São os gastos efetuados pela empresa, que farão nascer os seus produtos.
- Os custos podem ser classificados em diretos ou indiretos, em relação aos produtos; ou, se relacionando com o volume e a frequência de suas atividades em determinado período de tempo, em fixos ou variáveis.
- Perez, Oliveira e Costa (1999, p.23), ressaltam que “custos diretos podem ser quantificados e identificados no produto e valorizados com relativa facilidade. Dessa forma, não necessitam de critérios de rateio”.
- Crepaldi (2002, p.18), define os custos indiretos como os que, “para serem incorporados ao produto, necessitam da utilização de algum critério de rateio, devido a sua difícil mensuração por produto”.
- Conforme Neves e Viceconti (2007, p.22), “Custos Fixos são aqueles cujos valores são os mesmos qualquer que seja o volume de produção da empresa”

Padoveze (2003, p.237) conceitua os custos variáveis como:

Custos variáveis são os custos e despesas cujo montante em unidades monetárias variam na proporção direta das variações do nível de atividades. É importante

salientar que a variabilidade de um custo existe em relação a um denominador específico. Dessa forma, é importante ressaltar a diferença entre custo variável e custo direto. Um custo é variável se ele realmente acompanha a proporção de atividade com que ele é relacionado. Um custo direto é aquele que se pode se medir em relação a atividade ou ao produto.

### **Métodos de custeio**

Para controle dos gastos, despesas e custos nas empresas é necessário a aplicação de um método de custeio que irá auxiliar o levantamento de todos os custos incorridos num determinado período. Para Martins (2003), método de custeio nada mais é que a forma de apropriação dos custos aos bens, mercadorias ou serviços. Dentre os métodos mais conhecidos estão: Custeio por absorção, ABC e Custeio Variável.

Martins e Rocha (2010, p.66) destacam que “cada método de custeio possui sua própria medida, ou parâmetro, para expressar o valor do resultado individual de cada produto; essa medida, denominada margem é referência (base de comparação) de lucratividade entre produtos”. Os métodos de custeio mais conhecidos no meio empresarial e contábil são: Custeio por Absorção, Custeio Variável e Custeio Baseado em Atividades, os quais são explicitados a seguir.

O método de custeio por absorção considera todos os custos, tanto diretos quanto indiretos, incorridos na produção para cálculo do custo final. Conforme Martins (2003), este método é derivado da aplicação dos princípios contábeis geralmente aceitos, e consiste na apropriação de todos os custos de produção, ao que se produziu. Este método é o único aceito perante a legislação brasileira, pois reconhece todos os custos de produção como despesas somente no momento da venda, demonstrando de forma mais apropriada a confrontação entre receita e despesa, na apuração do resultado.

Conforme Megliorini (2007, p.113), custeio variável “É o método de custeio que consiste em apropriar aos produtos somente os custos variáveis, sejam diretos ou indiretos.” Este método considera como custo de produção do período apenas os custos incorridos. Os custos fixos, pelo fato de existirem mesmo que não haja produção, não são considerados como custo de produção e sim como despesas, sendo lançados diretamente contra o resultado do período.

Para Martins (2000, p.216), “no custeio direto, só são alocados aos produtos os custos variáveis, ficando os fixos separados e considerados como despesas

do período, indo diretamente para o resultado, para os estoques só vão, como consequência, custos variáveis.”

O sistema de Custeio Baseado em Atividades (ABC – *Activity Based Costing*) procura amenizar as distorções provocadas pelo uso do rateio, necessários aos demais métodos, principalmente no que tange ao método de custeio por absorção. Martins (2003, p.87) informa que o Custeio Baseado em Atividades “é uma metodologia de custeio que procura reduzir sensivelmente as distorções provocadas pelo rateio arbitrário dos custos indiretos”. Neste método a ideia é atribuir em primeiro lugar os custos às atividades e após atribuir custos das atividades aos produtos.

### **Margem de contribuição**

Martins (2003), explica que a Margem de Contribuição é a diferença entre o preço de venda e a soma dos custos e despesas variáveis. Para Oliveira e Perez Jr. (2000), a margem de contribuição é uma das mais importantes ferramentas da Contabilidade Gerencial utilizada nas tomadas de decisões nas organizações, pois advêm da relação entre custo, volume e lucro. É a parcela do preço de venda que ultrapassa os custos e despesas variáveis e que contribuirá para a absorção dos custos fixos e para a formação do lucro.

### **Ponto de equilíbrio**

Para Santos (2000, p.166), “o ponto de equilíbrio será obtido quando o total dos ganhos marginais, que é a somatória de todos os produtos comercializados, equivalerem ao custo estrutural fixo do mesmo período de tempo objeto de análise”. Para ele a análise do equilíbrio entre receitas de vendas e custos é essencial como instrumento de decisão gerencial.

Para Leone (2000), e Martins (2003) o ponto de equilíbrio é o nível de produção onde os custos se igualam às receitas, ou ainda, nasce da conjugação dos custos totais com as receitas totais, ou seja, o ponto de equilíbrio é o nível de vendas, onde a receita se iguala às despesas e o lucro é igual a zero.

Para Atkinson (2000), através da análise do ponto de equilíbrio os gestores podem desenvolver modelos de planejamento para avaliar as alternativas da empresa e as mudanças na lucratividade com as mudanças nos níveis das atividades de produção e vendas.

O faturamento em uma empresa pode ser definido conforme Anan (2003) como a receita oriunda da venda de mercadorias ou da prestação de serviços e não deve ser confundido com a totalidade das receitas auferidas pela empresa. A lucratividade diz respeito ao resultado positivo, após deduzir do faturamento custos e despesas. Para Montenegro (2009) é uma variável que indica qual o ganho que a organização obtém numa relação entre o lucro líquido e a receita total.

## **Preço de venda**

Com a concorrência acirrada dos dias de hoje, Wernke (2004, p.126), atenta para a correta formação do preço de venda: “A correta formação de preço de venda é questão fundamental para sobrevivência e crescimento das empresas independente do porte e área de atuação”. Para Padoveze (2003, p.309), “é necessário um cálculo em cima dos custos, tendo em vista que, através dele, podemos pelo menos ter um parâmetro inicial ou padrão de referência para análises comparativas”.

Na formação do preço de venda é importante analisar além dos custos, informações da concorrência e características dos produtos e do mercado. Também vale analisar históricos internos como volume de vendas, prazo e condições de entrega. Conforme Wernke (2004, p.127), “O método baseado no custo da mercadoria é o mais comum na prática empresarial e consiste em adicionar uma margem fixa a um custo-base, geralmente conhecida pela expressão mark-up”.

## **Gestão de custos**

A gestão de custos é uma ferramenta que objetiva oferecer as empresas e seus gestores informações para produzirem com qualidade a um custo menor que os concorrentes, tomando decisões com base em análises de indicadores como margem de contribuição e ponto de equilíbrio entre outros.

## **Importância do contador nas empresas**

Ramos (2009) analisa que nos últimos anos o mundo tem vivenciado uma era de grandes mudanças, principalmente tecnológicas, impulsionadas pela globalização. Disto decorreram diversas mudanças também no mercado. Para o autor (2009), com o passar dos anos as funções e tarefas do contador evoluíram, atualmente ele tem desempenhado atividades em diversos setores da empresa, mostrando não ser somente um manipulador de relatórios contábeis, mas

também gestor de processos, orientando e esclarecendo fatos, manipulando dados de forma a apresentar aos gestores informações atualizadas e confiáveis para a tomada de decisões em qualquer momento.

Por fim Ramos (2009) destaca que “são os contadores que cuidam da gestão econômica de uma companhia, apuram os resultados, calculam os impostos, entre outras tarefas, entretanto, mais do que números e burocracia, os contadores modernos falam de ética, flexibilidade e visão de futuro.”

## **Pesquisas anteriores**

Neste tópico são apresentadas pesquisas anteriores sobre o tema central deste trabalho. Primeiramente foi pesquisado trabalhos com tema central a utilização de informações de natureza contábil, sendo encontrado três trabalhos relevantes. Strassburger et al (2013) pesquisaram a utilização de informações de natureza contábil no processo de gestão das agroindústrias de Santa Maria-RS, que pesquisaram 25 agroindústrias, e concluíram que das empresas que possuem contabilidade, a maioria utiliza os controles para fins fiscais e gerenciais, e consideram esses registros importantes para a tomada de decisão.

Carvalho, Neto e Araujo (2006) focaram seu estudo nas informações de custos utilizada por uma empresa salineira de Rio Grande do Norte, e levantaram quais os custos mais relevantes e quais técnicas utilizadas no processo produtivo no tocante a tomada de decisões, efetuando uma comparação à luz da teoria existente. E perceberam que apesar da forma de apuração e utilização das informações de custos a empresa busca em curto prazo estruturar um novo modelo de mensuração. Após foi pesquisado trabalhos com tema sobre a importância da Contabilidade como ferramenta de apoio a tomada de decisão. Foram encontrados muitos trabalhos focados em análise das demonstrações contábeis. Segue abaixo os mais relevantes.

Barbosa e Bonamigo (2004) desenvolveram artigo para demonstrar como a análise das Demonstrações Contábeis pode auxiliar nos processos de tomada de decisão como ferramenta gerencial, e chegaram a conclusão de que mais do que saber calcular os índices é necessário saber interpretá-los e adequá-los a cada empresa ou usuário específico, somente assim a informação gerada será útil aos gestores nos processos de tomada de decisão.

Scheffer (2011), em seu trabalho de conclusão de graduação, abordou a utilização das demonstrações contábeis na tomada de decisão por empresas de embalagens da região carbonífera que fica ao sul de Santa Catarina. Seu

objetivo foi identificar se as empresas se utilizam das demonstrações contábeis para extrair informações para a tomada de decisões, e concluiu que a medida que as empresas vão crescendo passam a considerar as demonstrações contábeis na busca de informações para a tomada de decisão.

Silva (2011) abordou a análise das demonstrações financeiras e aplicação das técnicas de análise como instrumento que pode fornecer informações para a tomada de decisões. Sua pesquisa baseou-se em um estudo de caso em uma empresa do ramo frigorífico, que em virtude de problemas financeiros encontrava-se em processo de recuperação judicial. Com o estudo o autor pretendia encontrar indícios dos motivos que levaram a empresa a tal situação. Os resultados demonstraram que a empresa não estava sendo bem administrada financeiramente, principalmente em relação aos prazos de recebimento de pagamentos, o destaque para o alto grau de endividamento e atual situação financeira.

Mira e Rodrigues (2006) publicaram artigo explorando o tema Demonstrações Contábeis: Informação ao alcance dos diversos usuários. Tal artigo aborda as demonstrações contábeis como fonte de informações de extrema importância sobre o patrimônio de uma empresa. Embora extrair tais informações pareça tarefa simples, não é, devido a grande quantidade de usuários com características diferente entre si, pretendendo utilizar as informações para objetivos independentes. Ainda assim as demonstrações contábeis fornecem as informações de acordo com sua utilidade aos seus usuários. Também foram pesquisados trabalhos com o objetivo voltado para a Contabilidade Gerencial.

Cabrelli e Ferreira (2007), através de estudo abordaram a Contabilidade Gerencial como ferramenta no processo de tomada de decisão, concluíram que a Contabilidade Gerencial é uma ferramenta voltada a fornecer informações para a administração da empresa. E que também se vale de outros campos de conhecimentos tais como administração da produção e financeira para o fornecimento de informações necessárias para o sucesso das organizações.

Silva (2008) concluiu que a Contabilidade Gerencial fornece informações de natureza econômica visando atender melhor a necessidade e seus usuários, tomadores de decisões. A contabilidade, como sistema de informação e avaliação patrimonial provê os usuários de informações econômicas, financeiras e patrimoniais para respaldar as decisões.

Matos (2010) pesquisou quais informações a Contabilidade Gerencial pode proporcionar a gestão de uma empresa da construção civil. Através de estudo de

caso concluiu que a Contabilidade Gerencial disponibiliza ferramentas como a análise das demonstrações contábeis, que permite o cálculo e interpretação de índices de desempenho da organização, o orçamento empresarial que envolve planejamento estratégico e o fluxo de caixa que corresponde as estimativas de entradas e saídas de caixa. Todos estes demonstrativos trazem as informações necessárias a uma boa gestão da empresa.

Estudo de caso desenvolvido por Birrer, Gabbi, Kneipp e Noro, (2012) em uma Cooperativa Agropecuária de São Pedro do Sul, abordou a importância da contabilidade gerencial no alcance dos objetivos organizacionais para empresas que buscam um diferencial frente ao mercado competitivo. Porém ao resultado da pesquisa concluíram que os diretores da empresa não utilizam as ferramentas da contabilidade Gerencial na tomada de decisões.

## Análise dos dados foi descritiva

### Perfil das empresas

O primeiro módulo, perfil da empresa esteve composto por cinco questões que visam identificar a faixa de funcionários da indústria, o faturamento médio anual, ramo de atividade, idade da empresa e o tipo da contabilidade. Do total de 30 indústrias, 20 possuem até 19 funcionários, 8 indústrias possuem de 20 a 99 funcionários e 2 indústrias possuem de 100 a 499 funcionários. Nenhuma das indústrias possui mais de 500 funcionários.

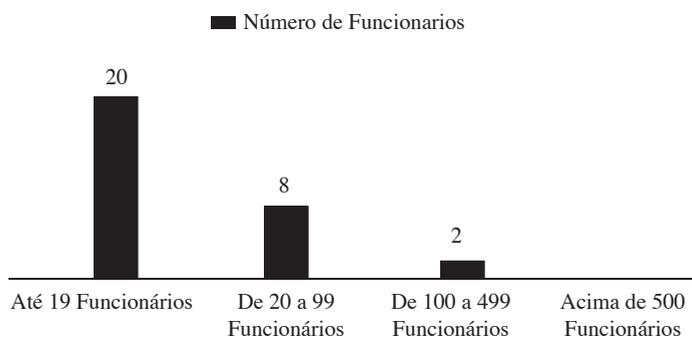


Figura 1. Faixa de funcionários  
Dados da Pesquisa.

A segunda questão objetivou identificar o faturamento médio anual das indústrias, para tanto foram apresentadas as faixas de faturamento de acordo com o critério do BNDES para classificação do porte de empresas. A Tabela 3 mostra que 67% das indústrias pesquisadas possuem faturamento médio anual de até R\$ 2,4 milhões, ou seja, são consideradas microempresas. Já 33% possuem de R\$ 2,4 milhões até R\$ 8 milhões de faturamento médio anual sendo consideradas pequenas empresas. Nas faixas acima de R\$ 8 milhões de faturamento médio anual não houveram nenhuma indústria respondente, ou seja, de médio a grande porte.

Tabela 3

*Faturamento Médio Anual das Indústrias de Santa Helena/PR*

Classificação BNDES	Receita Operacional Bruta Anual	Parcela das Indústrias
Microempresa	Até R\$ 2,4 milhões;	67%
Pequena Empresa	De R\$ 2,4 milhões até R\$ 8 milhões;	33%
	De R\$ 8 milhões até R\$ 16 milhões;	0%
Média Empresa	De R\$ 16 milhões até R\$ 90 milhões;	0%
Média-Grande Empresa	De R\$ 90 milhões até R\$ 300 milhões;	0%
Grande Empresa	Acima de 300 milhões;	0%

Dados da Pesquisa.

Das 20 indústrias que possuem até 19 funcionários, 18 delas possui faturamento de até R\$ 2,4 milhões, e 2 delas se enquadra na faixa de faturamento de R\$ 2,4 milhões até 8 milhões. Já das 8 indústrias que possuem de 20 a 99 funcionários, 6 delas possui faturamento entre R\$ 2,4 milhões até 8 milhões, e 2 delas possui faturamento de até 2,4 milhões. As 2 indústrias que possuem de 100 a 499 funcionários faturam entre 2,4 e 8 milhões ao ano. Na terceira questão foi perguntado qual o ramo de atividade da empresa, os dados são apresentados na Tabela 4.

Tabela 4

Ramo de Atividade das Indústrias de Santa Helena/Pr

Indústria	Quantidade	%
Indústria Metalúrgica	4	13
Indústria de Madeira e do Mobiliário	2	7
Indústria de Papel, Papelão, Editorial e Gráfica	1	3
Indústria da Borracha, Fumo, Couro e Peles	1	3
Indústria Têxtil, do Vestuário e Artefatos de Tecido	14	47
Indústria de Prod. Alimentícios, e Bebidas	8	27

Dados da Pesquisa.

Constata-se (Tabela 4) que grande maioria das indústrias são da área têxtil (47%), seguida pelas da área alimentícia (27%) e pelas da área de metalurgia (13%). Das 20 indústrias que possuem até 19 funcionários, 10 são indústrias têxteis, 5 alimentícias, 2 indústrias da madeira e mobiliário, e 1 é indústria de borracha. E das 2 indústrias que se enquadram na faixa de faturamento de R\$ 2,4 milhões até 8 milhões, 1 delas é alimentícia e a outra têxtil. A quarta questão identificou a idade das indústrias, o Figura 2 apresenta os resultados.

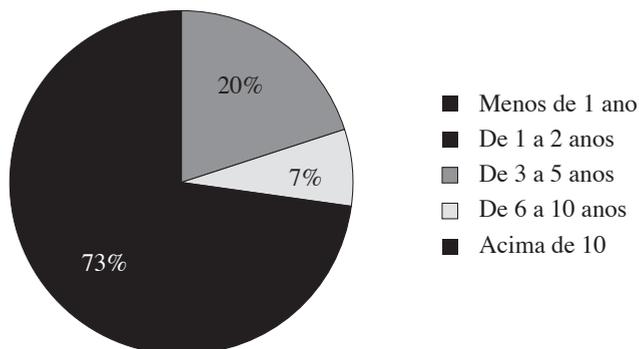


Figura 2. Idade das Indústrias  
Dados da Pesquisa.

A maioria das indústrias pesquisadas, 22 que correspondem a 73% do total, possuem acima de 10 anos, 6 delas, ou seja, 20% possuem de 6 a 10 anos e 2 delas possuem de 3 a 5 anos, o que corresponde a 7% da amostra pesquisada. As 2 indústrias com faturamento de R\$ 2,4 milhões até 8 milhões estão no mercado há mais de 10 anos.

Na quinta e última questão deste módulo foi perguntado se a contabilidade da empresa é feita interna ou externamente. Das indústrias pesquisadas 28, que correspondem a 93% delas tem a contabilidade feita externamente, ou seja, em escritório de contabilidade, e somente em 2 indústrias é feita internamente, que correspondem a 7% do total.

Ao fim deste módulo é possível traçar o perfil das indústrias pesquisadas, ou seja, a maioria possui até 19 funcionários, fatura em média por ano até R\$ 2,4 milhões, atuam no ramo de confecções de vestuário ou de alimentos e bebidas e estão a mais de 10 anos no mercado.

### ***Perfil do Gestor da Indústria***

O segundo módulo, nominado Perfil do gestor da indústria, possui cinco questões e buscou identificar a formação, gênero e idade do gestor, além do tempo em que atua como gestor de empresas e sua relação com a indústria. A primeira questão objetivou identificar a formação dos gestores das indústrias. Dos gestores que responderam o questionário 7 deles possuem o ensino superior, o que corresponde a 23% do total, sendo dois deles formados em Ciências Contábeis e cinco em Administração de empresas. 18 gestores possuem o ensino médio e 5 gestores possuem apenas o ensino fundamental.

A segunda questão identificou o gênero dos gestores das indústrias. Verificou-se que 23 respondentes que equivalem a 77% dos gestores são homens e somente 23%, sendo 7 do total são mulheres. Na terceira questão foi solicitado aos respondentes que identificassem sua faixa etária.

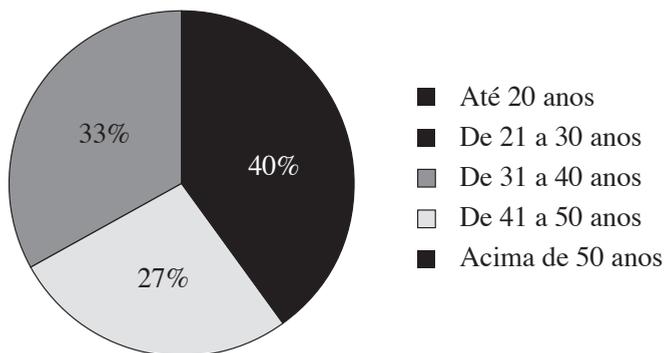


Figura 3. Idade dos Gestores das Indústrias  
Dados da Pesquisa.

Pode-se observar pelo gráfico que 40% dos gestores tem acima de 50 anos, 33% se enquadra na faixa de 41 a 50 anos e 27% possui de 31 a 40 anos. A quarta pergunta objetivou identificar o tempo em que o respondente atua como gestor de empresas.

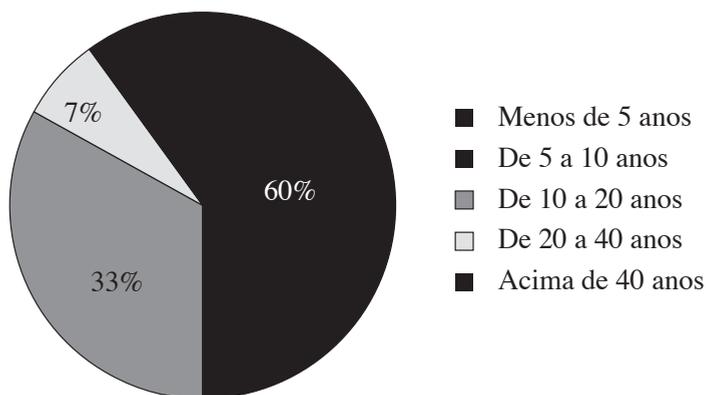


Figura 4. Tempo de atuação como Gestor de empresas  
Dados da Pesquisa.

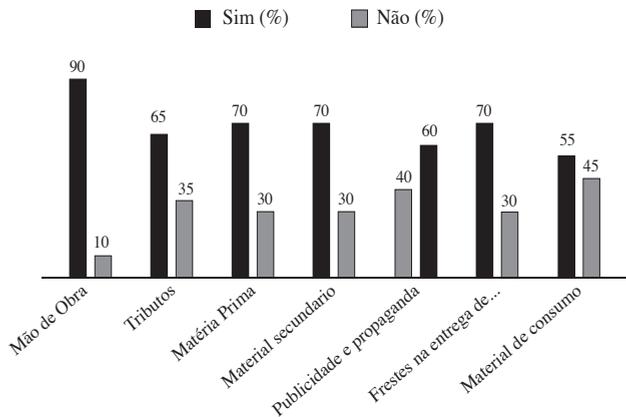
Do total de gestores pesquisados 60% atua como gestor de empresas de 20 a 40 anos, 33% de 10 a 20 anos e somente 7% de 5 a 10 anos.

A quinta pergunta do módulo identificou a relação do gestor com a empresa pesquisada. Os 30 gestores que responderam ao questionário são os proprietários

da indústria em que são gestores. Como se trata de micro e pequenas empresas é muito comum que o proprietário também seja o gestor principal do negócio. O perfil dos gestores das indústrias pesquisadas pode ser definido como: a maioria possui o ensino médio, do sexo masculino, tem de 41 a 50 anos, atuam de 20 a 40 anos como gestores de empresas e são os proprietários das indústrias.

### **Gestão de custos**

O último módulo, denominado Gestão de custos, objetivou identificar aspectos referentes ao controle de custos nas indústrias. A primeira questão deste módulo objetivou verificar se o gestor sabe identificar o que compõe o custo de produção. Foram apresentadas algumas sugestões de custos e despesas, com a intenção de que fosse marcado sim para o que considera custo de produção e não para o que considera despesa.



*Figura 5.* Percepção sobre Custo de Produção  
Dados da Pesquisa.

Segunda a Figura 90% dos respondentes considera Mão de obra, 70% matéria-prima, material secundário e fretes, 65% tributos, 55% material de uso e consumo e 40% consideram publicidade e propaganda como custo de produção. Pode-se concluir que a maioria dos gestores sabe o que é custo de produção, por terem considerado como custo mão de obra, matéria prima e material secundário, ainda que alguns tenham considerado tributos e frete como sendo custo de produção.

A segunda questão objetivou identificar se o gestor sabe o que é despesa. Assim como na questão anterior, foram apresentadas algumas sugestões de custos e despesas para que fosse marcado sim para o que considera custo de despesa e não para o que considera custo.

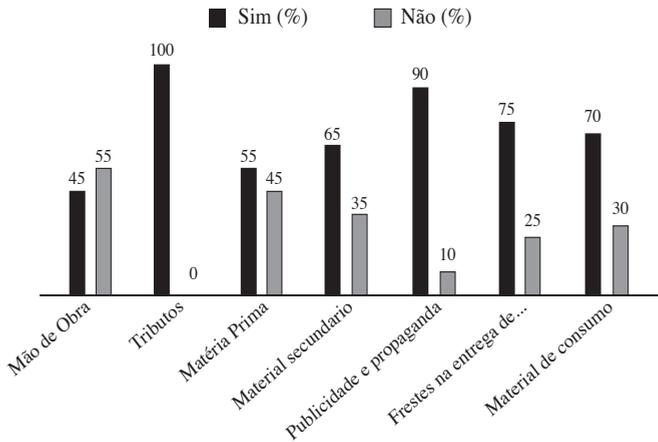


Figura 6. Percepção sobre Despesa  
Dados da Pesquisa.

Os respondentes consideram tributos como despesa, seguido de publicidade e propaganda com 90%. Já 75% consideram fretes na entrega de venda como despesa e 70 % consideram material de consumo administrativo, 65% disseram que material secundário é despesa e 55% matéria prima. Somente 45% considera Mão de obra como despesa.

Como na questão anterior, grande parte dos gestores marcaram como despesa tributos e publicidade e propaganda, o que leva a concluir que a maioria tem conhecimento sobre o que é custo e despesa. Na terceira questão foi perguntado qual forma de controle de custos a empresa utiliza, e objetivou verificar se existe controle de custos, e se existe qual a forma do mesmo.

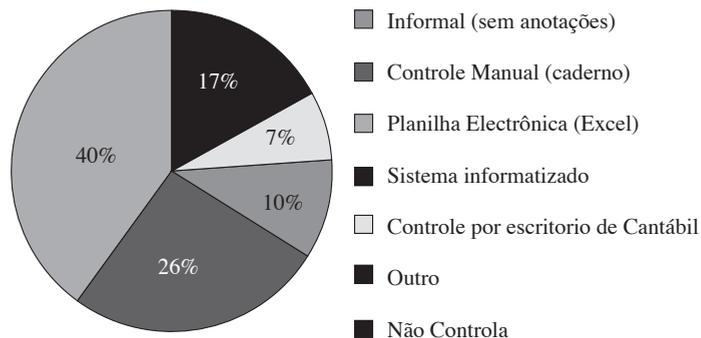
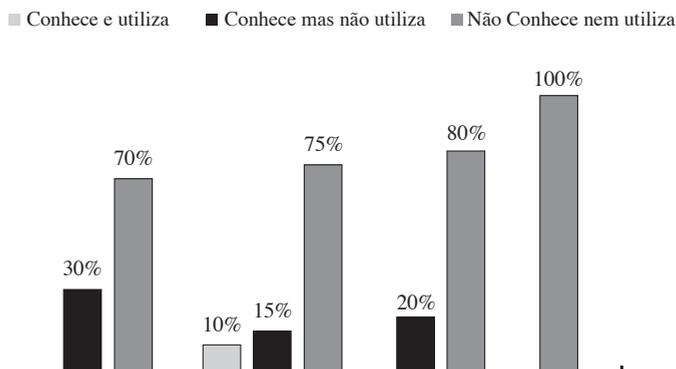


Figura 7. Controle de Custos  
Dados da Pesquisa.

Constata-se que 40% das indústrias controla os custos em planilha eletrônica (Excel), 26% através de controle informal por caderno de anotações, 17% das indústrias da amostra utilizam sistema informatizado para controle de custos, 10% o faz de forma informal (sem anotações) e 7% deixa o controle por conta de escritório de contabilidade.

Das indústrias que utilizam controle informal em sua maioria possuem de 20 a 99 funcionários, faturamento médio anual de R\$ 2,4 a 8 milhões, são do ramo de atividade têxtil e alimentício, idade acima de 10 anos, a contabilidade é externa, os gestores com formação em ensino médio. Das indústrias que possuem controle em Excel, a maior parcela possui até 19 funcionários, o faturamento até R\$ 2 milhões/ano, do ramo de atividade têxtil, idade maior que 10 anos, a contabilidade é externa, gestores formados no ensino médio, com idade entre 6 e 10 anos e atuam na atividade há mais de 10 anos.

A quarta questão diz respeito ao conhecimento e utilização de métodos contábeis de custeio, e objetivou verificar se a indústria utiliza algum método de custeio contábil para apropriação dos custos. Foram citados os métodos ABC, Absorção, Variável e deixado aberto para outro método. Para cada método os respondentes tinham de marcar uma das três opções: Conhece mas não utiliza, Conhece e utiliza, nem conhece nem utiliza. O gráfico abaixo mostra o resultado.



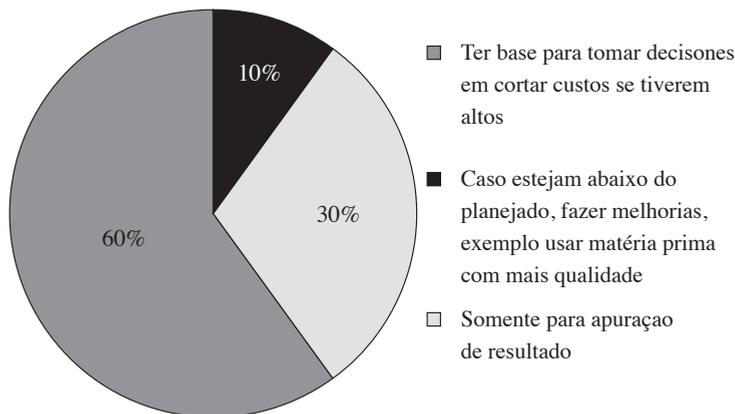
*Figura 8.* Conhecimento/utilização método contábil de custeio  
Dados da Pesquisa.

Quanto ao método ABC 70% dos respondentes disseram não utilizar nem conhecer, enquanto que 30% conhecem porém não utilizam. Já o método Absorção 75% não utilizam e nem conhecem, 15% conhece mas não utiliza e 10% conhece e utiliza. Ao passo que o método de custeio variável 80% não utiliza nem conhece e 20% conhece mas não utiliza. E 100% dos respondentes disseram não utilizar e desconhecer outro método de custeio.

Os gestores que disseram conhecer mas não utilizar ou conhecer e utilizar um dos métodos de custeio, possuem formação em nível superior, estão entre os que possuem sistema informatizado ou fazem controle pelo escritório. Na percepção dos gestores é praticamente inviável utilizar método de custeio fazendo controle de custos em planilha Excel, ou controle manual. Estes gestores atuam nas empresas metalúrgicas, com 20 a 99 funcionários, faturamento de R\$ 2,4 a 8 milhões/ano.

A quinta pergunta questionou os gestores sobre a realização da apuração de receitas, custos de produção e despesas administrativas. Foi apresentado as três opções e os gestores responderam com sim ou não para a realização da apuração. Os resultados evidenciam que 80% dos gestores realizam a apuração de custos de produção, 70% a apuração das receitas e 50%, a apuração de despesas administrativas. Complementando a questão 5, foi apresentada questão perguntou a periodicidade da apuração. Os gestores responderam que fazem a apuração mensalmente.

A sexta questão diz respeito a finalidade da apuração de custos na empresa, e teve por objetivo identificar a importância em conhecer o custo dos produtos na indústria, conforme mostra a Figura 9.



*Figura 9.* Finalidade da apuração de custos  
Dados da Pesquisa.

Quanto a finalidade principal da apuração de custos, 60% dos gestores responderam que utilizam para ter base na tomada de decisões, 30% para planejamento quando os custos estão abaixo do planejado, podendo fazerem melhorias na produção. Somente 10% dos respondentes disseram que utilizam a apuração de custos para apuração do resultado.

É possível verificar que existe uma preocupação entre os gestores com a apuração dos custos, ou seja, em conhecer o que está onerando o produto ou dando margem a melhorias. A partir da apuração é possível tomar decisões de redução de custos, melhorias na linha de produção ou na indústria em geral.

Na sétima questão pediu-se para enumerar em ordem de prioridade, sendo 1 para a mais importante e 3 para a menos importante, os benefícios percebidos ao utilizar ferramentas de controle de custos na indústria. O objetivo foi de identificar a relação entre o controle e benefícios deste controle.

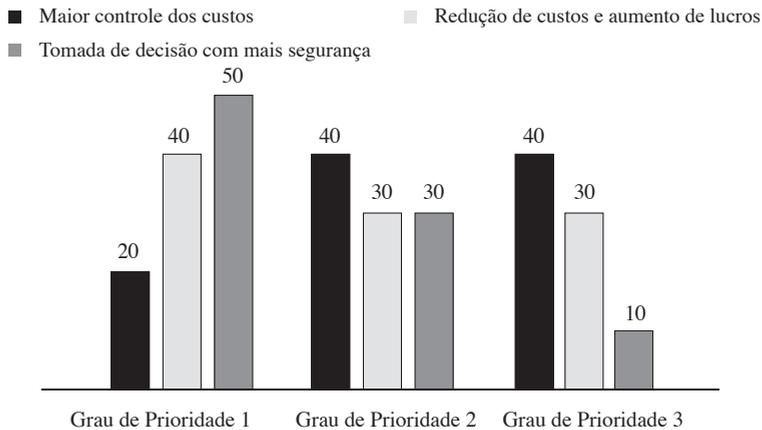


Figura 10. Benefícios percebido na utilização de controle de custos  
Dados da Pesquisa.

50% informaram que garantir a tomada de decisão com mais segurança é o maior benefício percebido ao utilizar ferramentas de controle de custos, 40% acreditam que o principal benefício é a redução de custos e aumento de lucros, e apenas 10% consideram como principal benefício um maior controle dos custos.

Os gestores das indústrias pesquisadas sinalizaram por esta resposta que conseguem identificar benefícios no ato de controlar custos, e que este proporciona uma tomada de decisão com maior segurança. Neste ponto a contabilidade atinge o objetivo de proporcionar informações seguras para a tomada de decisão.

A oitava pergunta buscou identificar a finalidade da utilização das informações de custos (receitas/despesas) nas indústrias, para tanto foi proposta cinco opções em que os respondentes enumeraram o grau de prioridade, sendo 1 para o que considera mais importante e 5 para o menos importante. As opções foram: (a)

Atender exigências fiscais; (b) Controle de custos; (c) Apuração de lucro; (d) Controle de fluxo de caixa; e (e) Planejamento futuro da atividade.

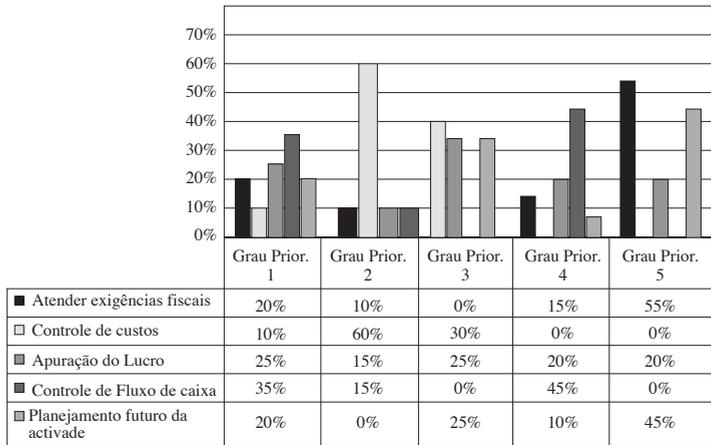


Figura 11. Finalidade da utilização das informações de custos Dados da Pesquisa.

Quanto a utilização das informações de custos (receita / despesas), pelo gráfico pode-se perceber o equilíbrio nas respostas dos gestores quanto a sua prioridade. Somente o quesito atender exigências fiscais destacou-se, 55% não dão prioridade para as exigências legais. E o quesito apuração de custos que teve 60% das respostas com grau de importância 2, o que volta a confirmar a importância dada ao controle de custos.

A nona pergunta questionou se os gestores têm noção de quanto sua empresa precisa vender para cobrir seus custos de produção, objetivando verificar se conhece seu ponto de equilíbrio/margem de contribuição.

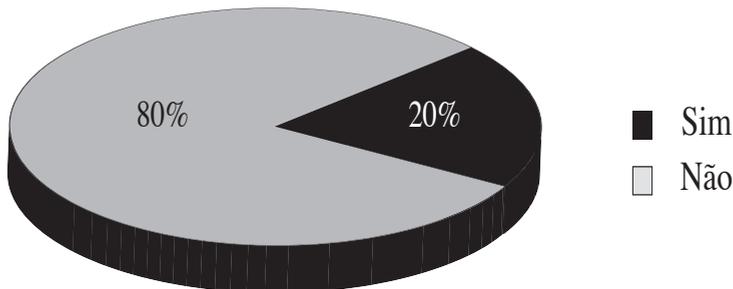
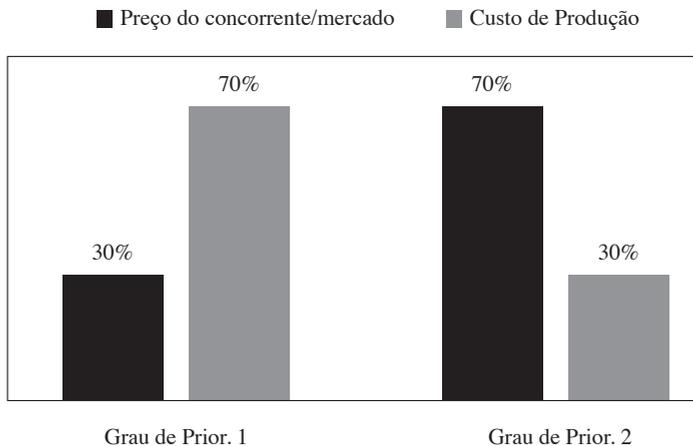


Figura 12. Conhece ponto de equilíbrio/margem de contribuição Dados da Pesquisa.

Os gestores que não tem noção de quanto precisam vender para cobrir seus custos, trabalham em indústrias com até 19 funcionários, faturamento de até R\$ 2,4 milhões, ramo de atividade têxtil, com formação em ensino fundamental e médio.

Pelo gráfico acima pode-se perceber que 80% dos respondentes conhecem seu ponto de equilíbrio/ margem de contribuição, ou seja, tem noção de quanto devem vender para cobrir seus custos de produção.

A questão 10 foi dividida em 10.1 e 10.2. Na questão 10.1 foi questionado ao gestor o que considera importante para formação do preço de venda. As opções foram: preço do concorrente/mercado e custo de produção, para o respondente enumerar em ordem de prioridade, sendo 1 para o mais importante e 2 para o menos importante. O objetivo foi identificar qual destas opções são mais importantes na formação do preço de vendas das indústrias pesquisadas.



*Figura 13.* Formação do Preço de venda  
Dados da Pesquisa.

Analisando a Figura 13 pode-se concluir que a maioria dos gestores considera mais importante analisar o custo de produção para formar o preço de venda do que o preço do concorrente. A questão 10.2 era somente pra quem respondeu custo de produção como alternativa de maior prioridade na questão 10.1. Foi pedido para enumerar em grau de prioridade, sendo 1 para o mais importante e 5 para o menos importante, em quais os gastos leva em conta na formação do preço de venda. Esta pergunta objetivou identificar o que o gestor leva em consideração na hora de definir o preço de venda.

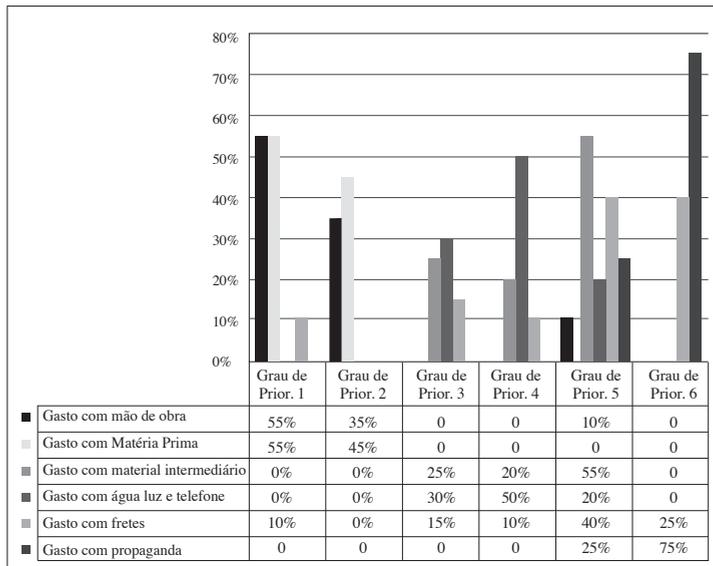


Figura 14. Gastos observados na formação do preço de venda  
Dados da Pesquisa.

Pode-se concluir observando a Figura acima que os gastos que são levados em conta na hora de efetuar a formação do preço de venda pelos gestores das indústrias pesquisadas são:

- Mão de obra.
- Matéria prima.
- Fretes.
- Material intermediário.
- E os gastos que estão em menor grau de prioridade são.
- Água, luz e telefone.
- Propaganda.

Os gestores que consideram prioridade considerar mão de obra e matéria prima na formação do preço de venda na maioria são indústrias que possuem de 20 a 99 funcionários, com faturamento até 8 milhões, do ramo de atividade alimentícia e têxtil, e indústrias que possuem acima de 10 anos.

A questão 11 consistiu em verificar se o gestor observa dados históricos de vendas de períodos anteriores. Para tanto foi perguntado se utiliza informações comparativas de resultado (vendas) de períodos anteriores, tendo como alternativa para resposta sim e não.

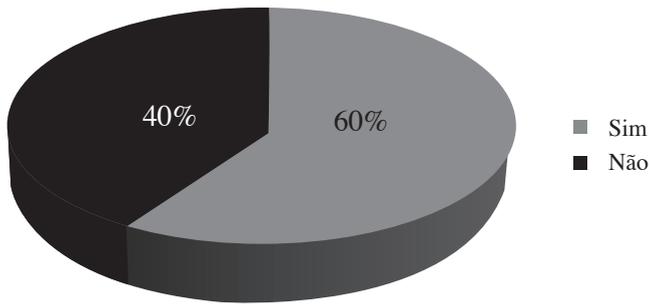


Figura 15. Utilização de histórico de vendas Dados da Pesquisa.

Dos respondentes 60% disse utilizar dados históricos das vendas de períodos anteriores. Na questão 11 foi perguntado somente para quem respondeu sim na questão acima, o que é feito com estes dados. Os respondentes enumeraram em grau de prioridade sendo 1 para o mais importante e 3 para o menos importante, as seguintes opções:

- Utiliza somente para verificar quais períodos que ocorreram maiores vendas.
- Utiliza para detectar sazonalidades e identificar as causas possíveis.
- Utiliza para estabelecer metas de vendas e custos.

O objetivo desta questão foi identificar a utilidade das informações de períodos anteriores.

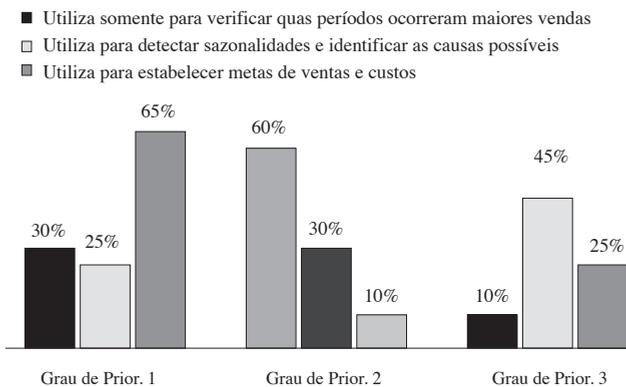


Figura 16. Utilidade de histórico de vendas Dados da Pesquisa.

No gráfico acima percebe-se que os gestores utilizam os dados históricos de vendas de períodos anteriores para estabelecer metas de vendas e redução de custos. Na questão 13 buscou-se verificar quais os maiores gastos que incorrem no dia a dia da indústria para se colocar um produto no mercado. Para tanto foi colocado alguns gastos e pedido para enumerar por grau de prioridade, sendo 1 para o mais importante e 6 para o menos importante.

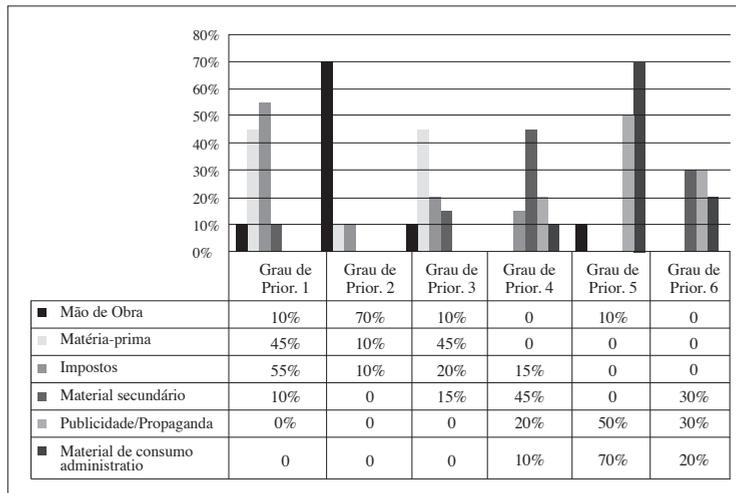


Figura 17. Maiores gastos para colocar produto no mercado  
Dados da Pesquisa.

Os maiores gastos para se colocar um produto no mercado na opinião dos gestores das indústrias pesquisadas aparecem no gráfico com grau de prioridade 1 são:

- Mão de obra.
- Matéria prima.
- Impostos.
- Material secundário.

A questão de número 14 serviu para identificar as prioridades na redução de custos na visão do gestor, para isso foi pedido para enumerar em grau de prioridade, sendo 1 para a mais importante e 7 para a menos importante, as ações que são tomadas quando identificada a necessidade de reduzir custo na empresa.

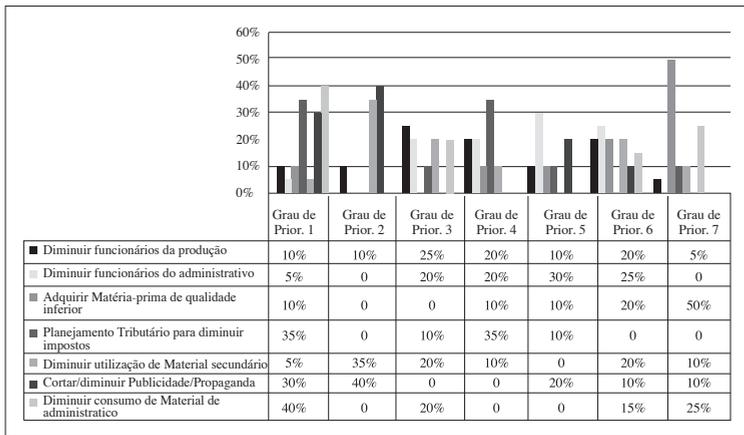


Figura 18. Redução de gastos  
Dados da Pesquisa.

Para ações de redução de custos, a maioria dos gestores costuma diminuir o consumo de material administrativo, seguido de corte em publicidade e propaganda. Como última ação 50% dos respondentes adquirem matéria prima de qualidade inferior. Demonstrando que os gestores prezam pela qualidade de seus produtos, preferindo tomar medidas de menor risco.

Alguns respondentes fazem planejamento tributário para diminuir impostos, o que leva a concluir que os gestores tem consciência de que os tributos pesam no custo de produção, e que não pode-se deixar de paga-los. A questão quinze diz respeito ao faturamento da empresa. Foi perguntado aos gestores sobre o que acontece com o faturamento da empresa.

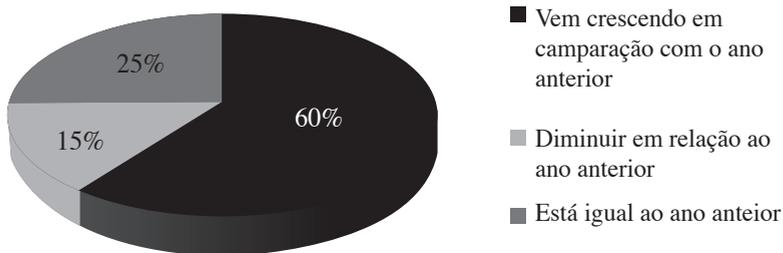


Figura 19. Faturamento da empresa  
Dados da Pesquisa.

A maioria dos gestores em sua percepção considera que o faturamento da empresa vem crescendo em comparação com o ano anterior. Isto mostra que os gestores, estão acompanhando o desempenho da empresa, praticando a apuração e controle de custos, trabalhando com metas de redução dos mesmos para alcançar resultados maiores. Na questão 16 foi questionado sobre a lucratividade da empresa, na percepção dos gestores.

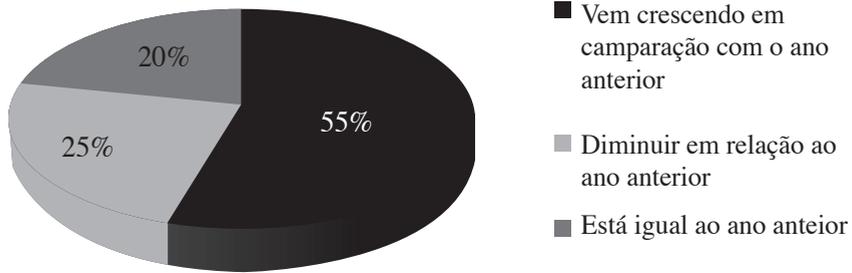


Figura 20. Lucratividade da empresa  
Dados da Pesquisa.

Para a lucratividade, 55% dos gestores apontaram crescimento em comparação ao ano anterior. Na questão 17 foi levantada a hipótese de prejuízo, ou seja, quando os lucros não são suficientes para cobrir os custos da empresa, quais medidas são tomadas. Foi elencado quatro medidas em que os gestores tinham de enumerar em grau de prioridade, sendo 1 para a mais importante e 4 para a menos importante.

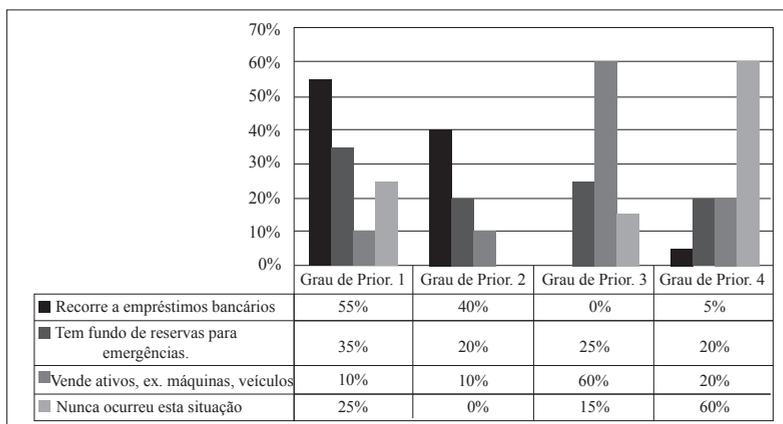


Figura 21. Medidas tomadas em caso de prejuízo  
Dados da Pesquisa.

Como medida emergencial 55% dos gestores recorrem a empréstimos bancários em caso de não conseguir honrar seus compromissos. Já 35% conta com fundo de reservas para emergências.

## **Conclusões**

O primeiro objetivo desta pesquisa foi identificar o perfil das indústrias da cidade de Santa Helena – PR, quanto a número de funcionários, faturamento médio anual, ramos de atividade, idade da empresa e tipo da contabilidade. Ao final da pesquisa foi constatado que a maioria das indústrias pesquisadas possui até 19 funcionários, faturam em média até R\$ 2,4 milhões por ano, atuam no ramo de confecções de vestuário ou de alimentos e bebidas e estão a mais de 10 anos no mercado.

O segundo objetivo foi levantar o perfil dos gestores das indústrias composto de formação, gênero, idade, tempo que atua como gestor, e a relação com a indústria que trabalha atualmente. Ao final da pesquisa, o perfil dos gestores das indústrias pesquisadas pode ser definido como: a maioria possui o ensino médio, do sexo masculino, tem de 41 a 50 anos, atuam de 20 a 40 anos como gestores de empresas e que são os proprietários das indústrias.

E quanto aos objetivos principais da pesquisa, identificar o conhecimento dos gestores com relação aos conceitos de custos e despesas, foi possível concluir que maioria conhece o conceito, por considerar mão de obra e matéria prima como custo e tributos e publicidade e propaganda como despesa.

Também pode-se concluir que as indústrias pesquisadas possuem controle de custos, mesmo não possuindo software especialista para tal. Provavelmente pelo porte das indústrias pesquisadas, o controle em planilha eletrônica ou caderno atendam suas necessidades de controle, não sendo necessário a utilização de sistema.

A principal finalidade da apuração dos custos das indústrias pesquisadas é tomar decisões com maior segurança, confirmando um dos objetivos principais da contabilidade que é fornecer aos usuários informações úteis e confiáveis para tal.

A principal finalidade da utilização das informações de custos levantadas na pesquisa é o controle do fluxo de caixa e dos custos, e a finalidade menos importante mencionada pelos gestores é atender as exigências fiscais. O preço de venda é formado a partir de informações relativas ao custo de produção, uma evidência sobre a importância do controle de custos nas indústrias pesquisadas.

As principais informações geradas pelo controle de custos dizem respeito aos custos e despesas de produção, formação do preço de vendas, margem de contribuição e ponto de equilíbrio.

Enfim, foi constatado nesta pesquisa que as indústrias utilizam efetivamente o controle de custos, pois os respondentes afirmaram que utilizam as informações para estabelecer metas de vendas e custos, e em caso de terem que cortar custos, a última ação a ser tomada seria a redução da qualidade da matéria prima. Isto é confirmado pelo aumento no faturamento e na lucratividade das indústrias.

Sugere-se para estudos futuros a aplicação da pesquisa aos gestores de comércios, a fim de identificar novas tendências no controle de custos, ou confirmar as apresentadas neste trabalho.

Enfim, espera-se que esta pesquisa traga aos leitores a consciência da importância do conhecimento e controle de custos na gestão das empresas.

## Referências

- Anan, P. (2003). *O conceito de receita X faturamento*. Disponível em <http://www.fiscosoft.com.br/a/2fr5/do-conceito-de-receita-x-faturamento-e-as-leis-ns-1063702-e-971898-base-de-calculo-das-contribuicoes-ao-pis-e-a-cofins-pedro-anan-jr#ixzz2eW4cvjco>
- Atkinson, A. *et al.* (2000). *Contabilidade Gerencial*. São Paulo, Brasil: Atlas.
- Bndes. (2013). *Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social*. Disponível em [http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes\\_pt/Institucional/Apoio\\_Financeiro/porte.html](http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes_pt/Institucional/Apoio_Financeiro/porte.html)
- Barbosa, S. y Bonamigo, M. (2004) *A Análise das Demonstrações Contábeis como Ferramenta Gerencial para auxílio nos processos de tomada de decisão*. Disponível em <http://www.contabeis.com.br/artigos/15/a-analise-das-demonstracoes-contabeis-como-ferramenta-gerencial-para-auxilio-nos-processos-de-tomada-de-decisao/>
- Beuren, I. (Org.). (2008). *Como elaborar trabalhos monográficos em contabilidade: teoria e prática*. São Paulo, Brasil: Atlas.
- Birrer, A. *et al.* (2012). *Utilização da Contabilidade Gerencial na Tomada de Decisões*. Disponível em <http://www.unifra.br/eventos/sepe2012/Trabalhos/6850.pdf>

- Bodnar, G. y Hopwood, W. (1990). *Accounting Information Systems*. Massachusetts, United States: Allyn and Bacon.
- Cabrelli, F. et al. (2007). *Contabilidade Gerencial como Ferramenta no processo de Tomada de Decisão*. Disponível em <http://www.revista.inf.br/contabeis09/pages/artigos/cc-edic09-anoV-art02.pdf>
- Carvalho, J. et al. (2006). Informações de custos utilizadas no processo decisório de uma empresa salineira do Rio Grande do Norte. *Custos e Agronegócio*, 2(2).
- Crepaldi, S. (1998). *Contabilidade Gerencial: Teoria e Prática*. São Paulo, Brasil: Atlas.
- Iudícibus, S. (1995). *Contabilidade Gerencial*. São Paulo, Brasil: Atlas.
- Iudícibus, S. et al. (2009). *Manual de contabilidade das sociedades por ações: (aplicável também às demais sociedades)*. São Paulo, Brasil: Atlas.
- Leone, G. (2000) *Custos: planejamento, implantação e controle*. São Paulo: Atlas.
- Martins, E. (2003). *Contabilidade de custos*. São Paulo, Brasil: Atlas.
- Matos, J. (2010). *Importância da Contabilidade Gerencial na Tomada de Decisões: Um estudo de caso realizado em uma indústria de construção civil localizada na cidade de Criciúma/SC*. Disponível em <http://www.bib.unesc.net/biblioteca/sumario/000044/0000443E.pdf>
- Megliorini, E. (2007). *Custos: análise e gestão*. São Paulo, Brasil: Pearson Prentice Hall.
- Mira, R. y Rodrigues, A. (2006). *Demonstrações Contábeis: A informação ao alcance dos diversos usuários*. Disponível em [http://www.dcc.uem.br/semana2006/anais2006/Anais\\_2006\\_arquivo\\_18.pdf](http://www.dcc.uem.br/semana2006/anais2006/Anais_2006_arquivo_18.pdf)
- Montenegro, J. (2009). *Lucratividade e Rentabilidade*. Disponível em <http://www.administradores.com.br/artigos/administracao-e-negocios/lucratividade-e-rentabilidade/36394/>
- Neves, S. y Viceconti, P. (2007). *Contabilidade Avançada: e análise das demonstrações financeiras*. São Paulo, Brasil: Frase Editora.
- Padoveze, C. (2003). *Contabilidade gerencial*. São Paulo, Brasil: Atlas.
- Passos, Q. (2010). *A Importância da Contabilidade no Processo de Tomada de Decisão nas Empresas*. Disponível em <http://www.lume.ufrgs.br/bitstream/handle/10183/25741/000751647.pdf?...1>
- Perez, J. et al. (1999). *Gestão estratégica de custos*. São Paulo, Brasil: Atlas.

- Ramos, D. (2009). *A importância do Contador. O Portal da Administração*. Disponível em <http://www.administradores.com.br/informe-se/informativo/a-importancia-do-contador/22102/>
- Richardson, R. (1999). *Pesquisa Social: Métodos e Técnicas*. São Paulo, Brasil: Atlas.
- SÁ, A. (1989). *Dicionário de Contabilidade*. São Paulo, Brasil: Atlas.
- Scheffer, M. (2011). *Utilização das demonstrações contábeis na tomada de decisão nas empresas de embalagens plásticas da região carbonífera - AMREC*. Disponível em <http://repositorio.unesc.net/bitstream/handle/1/583/Maike%20Brina%20Scheffer.pdf?sequence=1>
- Silva, C. (2008). *A importância da contabilidade gerencial para o processo de tomada de decisão*. Brasília, Brasil: UniCEUB. Disponível em <http://repositorio.uniceub.br/bitstream/123456789/2209/1/20101734.pdf>
- Silva, K. (2011). *Análise das demonstrações financeiras como instrumento para tomada de decisões*. Disponível em [http://www.ingepro.com.br/Publ\\_2011/Jan/Artigo%20341%20pg%2067-78.pdf](http://www.ingepro.com.br/Publ_2011/Jan/Artigo%20341%20pg%2067-78.pdf)
- Strassburger, R. et al. (2013). Utilização das Informações de Natureza Contábil no Processo de Gestão das Agroindústrias de Santa Maria /RS. *Revista eletrônica em Gestão, Educação e Tecnologia Ambiental, Cascavel*, 11, 2366-2376.
- Wernke, R. (2004). *Gestão de Custo: uma abordagem prática*. São Paulo, Brasil: Atlas.

### **Citar artigo:**

- Olesczuk, D., Gabriel M., Gazziero, R. y Soutes, E. (2016). Informações de natureza contábil utilizadas pelas indústrias de Santa Helena-PR na gestão de custos. *En-Contexto*, 4(4), 199-231.





Sobre el mar



Título: Cecilia  
Autor: Luis Jaramillo  
Técnica: Acrílico sobre papel  
Año: 2013

En  
**Contexto**

Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad

# **Indicaciones para los autores**

**Guidelines for authors**

**Consignes pour les auteurs**

**Indicações para os autores**



## Indicaciones para los autores

En-Contexto es una publicación de circulación nacional, de periodicidad semestral y que recibe para evaluación y publicación artículos científicos, resultados de investigación, artículos de reflexión y revisión del estado del arte sobre un área en particular, relacionados con la labor académico-investigativa en las áreas de la Administración de Empresas, Administración Pública, Contabilidad, Economía, Finanzas, Gestión, Organizaciones, Ingeniería Industrial, Administrativa y Financiera, Productividad, Logística, Política, Estado y Sociedad.

Los siguientes son los requisitos para el envío de los artículos:

1. Los artículos que se propongan para publicación en nuestra revista deberán ser originales y no haberse publicado previamente en otros espacios editoriales, además de no estar postulados simultáneamente en otra revista. Los autores deberán anexar al artículo postulado y debidamente firmado el Formato de Sesión de Derechos de Autor, el cual se encuentra en el espacio web de la Revista:

<http://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto>

2. Los textos propuestos para publicación se presentarán en formato digital (por correo electrónico, CD, DVD) y procesados en Word; tendrán una extensión de entre 4.000 y 7.000 palabras, transcritos en la fuente Times New Roman normal 12 puntos, con interlineado de 1,5 espacios, tamaño carta (21.5 x 28.0 cm). Los textos postulados deben conservar el siguiente esquema:

### **Título**

### **Tipo de artículo**

Debe indicar el código o identificación institucional del proyecto, si existe.

### **a) Artículos de investigación**

Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados

y conclusiones. En ningún caso se aceptará como artículo de investigación o innovación contribuciones NO derivadas de investigación, ni resúmenes, comunicaciones a congresos, reseñas de libros, boletines institucionales, noticias o traducciones de artículos ya publicados en otros medios, columnas de opinión o coyuntura, y similares.

## **b) Artículo de reflexión**

Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

## **c) Artículos de revisión**

Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones en el campo de la ciencia y la tecnología, con el propósito de dar cuenta de los avances y tendencias de desarrollo investigativo. Este tipo de texto debe contener por lo menos 50 referencias bibliográficas.

## **Datos de autor**

Nombre, títulos, afiliación institucional y correo electrónico.

## **Resumen del contenido**

Máximo de 150 palabras.

## **Palabras clave**

Máximo cinco palabras clave que identifiquen los ejes temáticos del artículo.

## **JEL**

A continuación de las palabras clave, se identificarán los ejes temáticos del contenido del artículo a través del sistema de codificación temática internacional JEL, los cuales podrán ser consultados en: <http://www.aeaweb.org/jel/guide/jel.php>

Los gráficos, fotografías, tablas e ilustraciones contenidas en el texto deben referenciarse dentro del documento con la norma técnica (número de la tabla o figura, título de la misma y fuente de donde se obtuvo) y estar integradas al texto del artículo como un solo archivo. Adicionalmente, estas imágenes se anexarán como archivos individuales de respaldo, con el fin de garantizar la calidad del texto impreso. Las referencias para citas textuales y contextuales se harán mediante el modelo APA (Apellido de autor, año, página citada), ej: (Sánchez, 2002, p.32). Los pies de página solo se utilizarán para hacer comentarios o aclaraciones que enriquezcan el texto (redactadas en la misma fuente 10 puntos)

y las referencias bibliográficas utilizadas en el texto se incluirán en una lista al final del documento. Los documentos que no cumplan con estos requisitos mínimos serán descartados del proceso editorial.

Para mayor información sobre la forma correcta de referenciar las fuentes bibliográficas bajo la norma APA 6.<sup>a</sup> edición, consultar la plataforma virtual de la revista En-Contexto: <http://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto>

## **Proceso de selección, edición y publicación**

1. Revisión del cumplimiento de las condiciones de calidad expresadas en los puntos 1 a 4 por parte del Comité Editorial de la Revista.

2. Evaluación de los textos por parte de árbitros anónimos, quienes a su vez desconocerán la autoría de los textos evaluados, y determinarán su evaluación a partir de las siguientes posibilidades:

- Aceptar para publicación sin modificaciones.
- Aceptar para publicación después de modificaciones verificables por los editores o por el evaluador.
- Devolver el artículo a sus autores para modificaciones de fondo y volver a evaluar.
- Rechazar.

**Nota:** la Revista se reserva el derecho a hacer revisiones de estilo y forma que mejoren la calidad y claridad de los textos presentados por los autores.

3. El Comité Editorial de la Revista notificará a los autores del avance en el proceso y el fallo de los árbitros, el cual será inapelable. El tiempo estimado para el cumplimiento del proceso editorial es de 6 a 8 meses calendario. Los textos propuestos para publicación deberán enviarse a:

Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria  
Revista En-Contexto  
Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas  
Calle 78B 72A - 220, Medellín - Colombia - Suramérica  
[encontexto@tdea.edu.co](mailto:encontexto@tdea.edu.co)  
<http://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto>  
Teléfono (+57 4) 444 3700 ext. 2139

## Guidelines for authors

En-Contexto is a biannual publication of nation-wide distribution. It receives scientific papers, research results, discipline-specific reflection articles, and general information reviews related to scholarly-research work for reviewing and publication, in the fields of business management, public administration, accounting, economics, finance, management, organizations, industrial, administrative and finance engineering, productivity, logistics, politics, State and Society.

Requirements for article submittal are as follows:

1. Articles submitted for publication in this journal must be original and have no previous publication on other editorial space. Further, they shall not have been submitted for publication to other journal at the same time. The authors shall append the manuscript for publication with the Copyright Cession Form duly signed, which you can find on the journal's web page:

<http://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto>

2. Manuscripts submitted for publication shall be delivered in their original format (by e-mail, CD, DVD) and processed on Word; they shall be between 4,000 and 7,000 words long, in 12-point Times New Roman, normal style, with 1.5 space between lines, on a 21.5 x 28.0 cm sheet. Manuscripts submitted for publication must keep the following outline:

### **Title Type of manuscript**

The project's institutional code or ID must be included, when existing.

#### **a) Research papers**

It is a manuscript showing in a comprehensive way the original results of research projects concluded. Its structure usually contains for main sections:

introduction, methodology, results, and conclusions. Under no circumstances a contribution deemed as research or innovation paper will be accepted for publication when it is NOT a result of research, such as publication summaries, communications to meetings, book reviews, institutional newsletters, news or translations of papers previously published in other media, opinion or conjuncture columns and the kind.

### **b) Reflection papers**

A manuscript presenting the results of a finished research from the author's analytical, inter-pretative or critical point of view on a specific topic, drawing upon primary sources.

### **c) Revision papers**

A manuscript resulting from a concluded research, where research results are analyzed, sys-tematized and integrated in the fields of science and technology aiming to render an account of research advances and trends. This sort of text should contain at least 50 bibliographic ref-erences.

### **Author information**

Name, degrees, institutional affiliation and e-mail.

### **Abstract of content**

Maximum 150 words.

### **Keywords**

Up to five search keys identifying the paper thematic axes.

### **JEL**

After the keywords, the content thematic axes will be identified through the JEL international thematic classification system, which could be referred to at: <http://www.aeaweb.org/jel/guide/jel.php>

Charts, pictures, tables and illustrations contained in the manuscript should have their corre-sponding reference in the manuscript, following the technical standard above mentioned (number of table or figure, title and source) and to be integrated to the body text as a single file. Additionally, images shall be appended as individual backup files, aiming to guarantee the printed text quality.

References for textual and contextual quotes shall go between brackets, as suggested by APA (author's last name, year, page quoted), ej: (Sánchez, 2002,

p.32). Footnotes shall only be used to add comments or explanations enriching the text (written in the same font, but in 10 points) and bibliographic references used in the text will be included in a list at the end of the manuscript. The manuscript that fail to comply with those minimum requirements will be dismissed from the editorial process.

For more information consult: <http://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto>

## **Process of selection, edition and publication**

1. Checking quality conditions are complied with, as established in numerals 1 to 4, by the journal's Editorial Committee.

2. Reviewing the manuscripts by anonymous reviewers, who are unaware of the authorship of the manuscripts under review, y shall establish after their review one of the following scenar-ios:

- Accepted for publication with no changes required.
- Accepted for publication after changes to be verified by the editors or the reviewer.
- Accepted for publication after substantial revision.
- Rejection.

**Note:** the journal reserves the right to make style and form revisions oriented the manuscript's quality and clarity.

3. The journal's Editorial Committee will advise authors about the advance in the process and any decision from the reviewers, which will be unappealable. The estimated compliance editorial process time is 6 to 8 calendar months. Manuscripts proposed for pub-lication shall be submitted to:

Tecnológico de Antioquia  
En-Contexto journal  
Department of Management and Economic Sciences  
Calle 78B 72A - 220, Medellín - Colombia - South America  
[encontexto@tdea.edu.co](mailto:encontexto@tdea.edu.co)  
<http://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto>  
Phones (+57 4) 444 3700 ext. 2139

## Consignes pour les auteurs

En-Contexto, c'est une revue semi-annuel de diffusion nationale. Elle reçoit pour évaluation et publication des articles scientifiques, rapports de recherche, articles de réflexion et rapports sur l'état de l'art dans un domaine en particulier liés à la mission académique et de recherche dans les domaines de l'administration des entreprises, de l'administration publique, la comptabilité, l'économie, les finances, la gestion, les organisations, les ingénieries industrielle, administrative et financière, la productivité, la logistique, la politique, l'État et la société. À continuation, nous présentons les conditions que doivent être remplies par les articles soumis à la revue:

1. Les articles soumis devront être originaux et inédits. Ils ne devront pas non plus être soumis en même temps à une autre revue. Les auteurs devront signer et annexer à l'article soumis le formulaire de cession des droits d'auteur, lequel peut être trouvé dans le lien suivant:

<http://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto>

2. Les textes proposés pour publication doivent être en format numérique (envoi par courriel, CD ou DVD) et écrits sur Word. Ils devront comporter entre 4 000 et 7 000 mots. Le type de police sera Times New Roman en taille 12, l'interligne sera de 1,5 et le format de papier sera de 21,5 x 28 cm. Les textes soumis devront suivre le modèle suivant :

### **Titre**

### **Type d'article**

Il doit y figurer le code ou l'identification institutionnelle du projet, le cas échéant

### **a) Articles de recherche**

Il s'agit de documents présentant de manière exhaustive les résultats originaux des projets terminés de recherche. Ils doivent inclure les suivantes parties : introduction, méthodologie, résultats et conclusions.

En aucun cas sera accepté en tant qu'article de recherche ou d'innovation des documents N'AYANT PAS été le résultat d'une recherche ni les résumés, les

communications pour des congrès, les comptes rendus de lectures, les bulletins institutionnels, les nouvelles, les traductions d'articles déjà publiés, les articles d'opinion ou de conjoncture ou d'autres similaires.

## **b) Articles de réflexion**

Ils portent sur les résultats d'une recherche aboutie dans un domaine spécifique. La perspective de l'auteur est soit analytique, interprétative ou critique. Et ils doivent se baser sur des sources originelles.

## **c) Articles de révision**

Ils sont le résultat d'une recherche aboutie. Ils analysent, systématisent et incorporent les résultats de recherches dans des domaines de la science et de la technologie. Son but est de rendre compte des progrès et des tendances dans la recherche. Ce type d'articles doit inclure au moins 50 références bibliographiques.

## **Renseignements sur l'auteur**

Prénom et nom, diplômes, institution à laquelle il appartient et courriel.

## **Résumé de l'article**

Il doit contenir au maximum 150 mots.

## **Mots-clés**

Maximum 5 mots clé identifiant les domaines dans lesquels s'inscrit l'article.

## **JEL**

Après les mots clé viendront les domaines. Et pour ce faire il sera employé le système de codification thématique international JEL (Journal of Economic Literature). Ces domaines pourront être consultés dans: <http://www.aeaweb.org/jel/guide/jel.php>

Les graphiques, les photographies, les tableaux et les illustrations présents dans le texte doivent contenir la respective référence bibliographique dans le document. Pour ce faire il faudra utiliser la norme technique (numéro du tableau ou de l'illustration, son titre et la source). L'information doit figurer dans l'article et dans le même fichier. En plus, les images devront apparaître en tant que fichiers individuels de sauvegarde, aux fins de garantir la qualité du texte imprimé.

Les références bibliographiques pour les citations directes et indirectes devront suivre le modèle APA (Nom de l'auteur, année, page citée). Exemple: (Sánchez, 2002, p.32). Les notes en bas de page ne seront utilisées que pour des commentaires ou des clarifications faites en vue de enrichir le texte (elles doivent être rédigées en utilisant le même type de police, taille 10). Quant aux

références bibliographiques utilisées dans le texte, elles doivent figurer dans une liste à la fin du document. Les articles ne remplissant pas les précédents critères seront refusés.

Pour plus d'informations consulter: <http://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto>

### **Processus de sélection, édition et publication**

1. Révision de l'article par le Comité Éditorial de la revue afin de vérifier qu'il remplisse les critères de qualité expliqués dans les alinéas 1, 2, 3 et 4.

2. Évaluation des textes par les évaluateurs anonymes. Ces derniers ne pourront pas connaître les identités des auteurs des textes évalués. Ils devront emmener leurs avis de la manière suivante accepted for publication with no changes required.

- Article accepté pour publication sans modifications.
- Article accepté pour publication à condition d'être modifié. Les modifications seront vérifiées par les éditeurs ou par l'évaluateur.
- Article renvoyé à l'auteur afin qu'il fasse des modifications de fond et puisse le soumettre à nouveau pour évaluation.
- Article refusé.

**Note:** la revue se réserve le droit de faire des corrections de style et de forme permettant d'améliorer la qualité et la clarté des écrits soumis par les auteurs.

3. Le Comité Éditorial de la revue informera aux auteurs du progrès de l'évaluation ainsi que de l'avis des évaluateurs, lequel sera sans appel. Le processus éditorial est estimé un temps de 6 à 8 mois. Les textes proposés pour publication devront être envoyés à l'adresse suivante:

Technologique d'Antioquia  
Reviu En-Contexto  
Faculte de Sciences Administratif et Économiques  
Rue 78B 72A - 220 Medellin (La Colombie)

Pour nous contacter:  
[encontexto@tdea.edu.co](mailto:encontexto@tdea.edu.co)  
<http://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto>  
Téléphone (+57 4) 444 3700 ext. 2139

## Indicações para os autores

En-Contexto é uma publicação de circulação nacional, com periodicidade semestral e recebe para avaliação e publicação de artigos científicos, resultados da investigação, artigos para reflexão e revisão do estado da arte na área particular, relacionadas com o trabalho de investigação académica nas áreas da administração de empresas, Administração Pública, Contabilidade, Economia, Finanças, Gestão, Organizações, engenharia industrial, administrativo e financeiro, produtividade, Logística, política, o estado e a sociedade.

A seguir estão os requisitos para o envio de artigos:

Os artigos a serem propostos para publicação em nossa revista tem de ser original e nunca foram publicados anteriormente em outros espaços editoriais, além de não ser nomeado simultaneamente em outra revista. Os autores devem anexar ao artigo postular e devidamente assinado o formato da reunião de direitos autorais, que está localizado no espaço da web da revista:

<http://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto>

2. Os textos propostos para publicação será apresentado em formato digital (e-mail, CD, DVD) e transformadas em palavra; ele terá uma extensão de entre 4 mil e 7 mil palavras, transcritas na fonte Times New Roman normal de doze pontos. Con interlineado de 1,5 espacios, tamaño carta (21.5 x 28.0 cm). Los textos postulados deben mantener el siguiente esquema:

### **Rótulo**

#### **Tipo de artigo**

Debe indicar el código de identificación o proyectos institucionales, si los hubiere.

#### **a) Artigos de pesquisa**

Documento que apresenta de forma detalhada, o original resultados dos proyectos de investigação. A estrutura geralmente utilizado contém quatro

seções principais: introdução, metodologia, resultados e conclusões. Em nenhum caso será aceite como um artigo de investigação ou inovação com as contribuições não derivados de investigação, nem os resumos de comunicações para congressos, resenhas de livros, newsletters institucionais, notícias ou traduções de artigos já publicados em outros meios de comunicação, parecer colunas ou conjuntura, e semelhantes.

### **b) Artigo de reflexão**

Documento que apresenta resultados de investigação concluídas a partir de um ponto de vista analítico, frases ou crítica do autor sobre um tópico específico, recorrendo a fontes originais.

### **c) Artigos de revisão**

Documento o resultado de um inquérito concluído onde eles são analisados, sistematizado e integrar os resultados da investigação no domínio da ciência e da tecnologia, com o objectivo de dar conta dos progressos e tendências de desenvolvimento da investigação. Este tipo de texto deve conter pelo menos 50 referências bibliográficas.

### **Dados do autor**

Nome, títulos, afiliação institucional e e-mail.

### **Resumo do conteúdo**

Máximo de 150 palavras.

### **Palavras chave**

Máximo de cinco palavras-chave que identificam os principais temas do artigo.

### **JEL**

Continuação das palavras-chave, você vai identificar o eixos temáticos do conteúdo do artigo através do sistema de codificação JEL temáticas internacionais, que pode ser consultado em:

<http://www.aeaweb.org/jel/guide/jel.php>

Os gráficos, fotografias, tabelas e ilustrações contidas no texto devem ser referenciadas no documento com a norma técnica (número da tabela ou figura, título e a fonte de onde ela foi obtida) e ser integrada no texto do artigo como um único arquivo. Além disso, estas imagens serão anexadas como arquivos individuais de apoio, com a finalidade de garantir a qualidade do texto impresso.

As referências às citações e contextuais serão feitas utilizando o modelo APA (nome do autor, ano, página citados), exemplo: (Sánchez, 2002, p.32). Os rodapés serão usados apenas para fazer comentários ou esclarecimentos que enriquecem o texto (escritos na mesma fonte 10 pontos) e referências bibliográficas utilizadas no texto será incluída em uma lista no final do documento. Os documentos que não cumpram esses requisitos mínimos serão descartados do processo editorial.

Para obter mais informações sobre a forma correta de referenciar fontes bibliográficas sob o APA Standard de 6<sup>a</sup> edição, consulte a plataforma virtual para a revista En-Contexto: <http://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto>

## **Processo de selección, edición e publicación**

1. Análise da implementação da qualidade condições expressas nos pontos 1 a 4 da parte do Comité Editorial da revista.

2. Avaliação dos textos por árbitros anônimo, que por sua vez desconocerán a autoria dos textos avaliados e determinada a sua avaliação sobre a base das seguintes possibilidades:

- Aceitar para publicação sem modificações.
- Aceita para publicação após modificações verificáveis pelos editores ou pelo avaliador.
- Devolver o item para seus autores para alterações de substância e re-avaliar.
- Recusar.

**Nota:** a revista se reserva o direito de fazer revisões de estilo e forma que irá melhorar a qualidade e a clareza dos textos apresentados pelos autores.

3. O Comité Editorial da revista notificará os autores do passo em frente no processo e o problema dos árbitros, que será definitiva. O cumprimento tempo do processo editorial estimado é de 6 a 8 meses de calendário. Os textos propostos para publicação devem ser enviadas para:

Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria  
Revista En-Contexto  
Faculdade de Ciências Administrativas e económicas  
Calle 78B 72A - 220, Medellín - Colombia - Suramérica  
<http://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto>  
Telefone (+57 4) 444 3700 ext. 2139

En  
**Contexto**

Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad

# **Código de ética**

**Ethics Code**



## Código de Ética

### Responsabilidades de la Revista En-Contexto

1. La *Revista En-Contexto* se compromete a recibir el artículo enviado, y a verificar que cumpla los criterios mínimos de calidad exigidos, dentro del primer filtro editorial; de ser positivo, el artículo evaluado pasará a revisión doblemente ciega con un árbitro especialista en el tema que aborda el autor; dicho árbitro recogerá observaciones y propuestas, que serán nuevamente remitidas al autor; una vez cumplido este proceso, el autor complementa su artículo, y lo reenvía a la Revista; que a su vez se compromete a programar la publicación del artículo y a custodiar el proceso de edición.
2. La *Revista En-Contexto* asume la responsabilidad de informar debidamente al autor la fase del proceso editorial en que se encuentra el artículo enviado, así como los resultados de la evaluación arbitral y del proceso editorial. Esto a través de comunicaciones formales al autor en las siguientes fases:
  - a. Notificación de recepción del artículo y verificación de sesión de derechos.
  - b. Aceptación o no de condiciones mínimas de calidad.
  - c. Resultados del proceso de evaluación arbitral.
  - d. Confirmación o negación de la publicación del artículo en la Revista En-Contexto.
  - e. Entrega de ejemplares impresos de la Revista En-Contexto si el artículo ha sido publicado .
3. La publicación de un artículo dependerá exclusivamente de:
  - a. La afinidad del texto con la temática de la *Revista En-Contexto*.
  - b. El cumplimiento estricto de los requisitos de forma establecidos por la Revista para el envío de originales.
  - c. Los resultados de la evaluación académica de los árbitros.
  - d. La aplicación de las observaciones y cambios requeridos por los árbitros.

4. Las decisiones editoriales no se verán afectadas por razones de nacionalidad, etnicidad, posición política, económica, social o religiosa de los autores.
5. La *Revista En-Contexto* se compromete a respetar estrictamente el proceso de dictamen establecido en sus normas editoriales.
6. La *Revista En-Contexto* se compromete a publicar en los tiempos y formas establecidos en la presentación de la misma.
7. Llevar a cabo un proceso de edición y publicación transparente y con entero respeto a los autores.
8. La Revista En-Contexto se abstiene de compensar económicamente el aporte de los autores, de los árbitros, y de los miembros de sus comités editorial y científico, enmarcada en la política de apertura de pensamiento, divulgación de la información, libre participación, y colaboración en aras del conocimiento, la ciencia, la educación y la cultura.

## **Responsabilidades de los autores**

1. El autor se compromete a que el artículo sometido a la *Revista En-Contexto* sea un trabajo original. Cualquier texto previamente publicado será rechazado. Se considerará un trabajo como previamente publicado cuando ocurra cualquiera de las siguientes situaciones:
  - a. Cuando el texto completo haya sido publicado.
  - b. Cuando fragmentos extensos de materiales previamente publicados formen parte del texto enviado a la Revista y no tenga la referenciación correcta.
  - c. Estos criterios se refieren a publicaciones previas en forma impresa o electrónica, y en cualquier idioma.
2. Es responsabilidad del autor evitar cualquier conflicto de interés en la publicación de datos y resultados.
3. El autor deberá citar y referenciar claramente cualquier fragmento que sea tomado de la obra de otro o de textos del propio autor; esto incluye la referencia de las fuentes de datos, tablas, figuras y documentos.

4. El autor no debe remitir su artículo a cualquier otra publicación mientras esté en proceso de arbitraje en la Revista. Si se detecta esta conducta se suspenderá el proceso de revisión o publicación del texto correspondiente.
5. El autor acepta y se acoge a las normas, criterios y procedimientos editoriales de la Revista En-Contexto.

### **Responsabilidades de los árbitros**

1. Los árbitros definen si un artículo es publicable o no. Si no lo es, deben proveer razones suficientes para sustentar el rechazo. En todos los casos deberán orientar a los autores para la mejora del texto sometido a la Revista.
2. Los árbitros solo deberán aceptar aquellos textos sobre los que tengan suficiente competencia, experiencia y conocimiento para desarrollar las responsabilidades que se les encomiendan.
3. Los árbitros deberán evitar cualquier conflicto de interés que identifiquen en referencia al texto que les ha sido enviado.

*Comité Editorial*

## Ethics Code

### Responsibilities of Revista En-Contexto

1. *Revista En-Contexto* undertakes to receive the article submitted and verify that it meets the minimum quality criteria for the first editorial filter. If so, the article will be sent on to double-blind review in charge of a judge specialized in the field approached by the author. The judge will collect observations and proposals that will be sent back to the author. Once this process has been completed, the author will make the necessary additions to the article and re-send it to the journal. The journal, in turn, undertakes to schedule the publication of the article and watch over the editing process.
2. *Revista En-Contexto* is responsible for updating the author on the editorial stage that the article is at and the results of the evaluation. This will be done through formal communication with the author at the following stages:
  - a. Acknowledgment of receipt of the article and verification of transfer of rights.
  - b. Acceptance or rejection on grounds of minimum quality criteria.
  - c. Results of the judges' evaluation.
  - d. Acceptance or refusal to publish the article in *Revista En-Contexto*.
  - e. Delivery of printed issues of *Revista En-Contexto* if the article has been published.
3. The publication of an article will depend exclusively on:
  - a. The text's thematic affiliation with *Revista En-Contexto*
  - b. The strict observance of requirements of form established by the journal for the submission of originals
  - c. The results of the judges' academic evaluation
  - d. The application of the observations and changes required by the judges

4. Editorial decisions will not be influenced by the author's nationality or ethnicity, nor their political, economic, social or religious standing.
5. *Revista En-Contexto* undertakes to strictly respect the judging process established in its editorial standards.
6. *Revista En-Contexto* undertakes to publish the articles within the time frame and in the form established in its presentation.
7. *Revista En-Contexto* undertakes to complete a transparent editing process with full respect for the authors.
8. *Revista En-Contexto* refrains from financially rewarding the authors, judges and members of the editorial and scientific committee for their contributions. This is framed in the policy of opening of thought, spreading of information, free participation and collaboration for the sake of knowledge, science, education and culture.
9. *Revista En-Contexto* signed, stands for and promotes the Santiago Declaration.

### **Authors' Responsibilities**

1. The authors undertake to submit originals to *Revista En-Contexto*. Any previously published text will be rejected. A text will be considered as previously published when any of the following situations occur:
  - a. When the complete text has been previously published.
  - b. When large excerpts of previously published material are included in the text submitted to the journal and are not referenced correctly.
  - c. These criteria apply to previous publications, whether printed or on line, in any language.
2. It is the author's responsibility to avoid any conflict of interest in the publication of data and results.
3. The author must clearly cite and reference any excerpt from their own texts or another author's work. This includes references to sources of data, tables, figures and documents.

4. The author must not submit the article to any other publication while it is being reviewed by judges of the journal. If such behavior comes to the journal's attention, the reviewing or publishing process will stop.
5. The author accepts and abides by the standards, criteria and editorial procedures of Revista En-Contexto.

### **Judges' Responsibilities**

1. The judges decide whether an article is worth publishing. If it is not, they must provide adequate reasons for the rejection. In all cases, they must guide the authors on how to improve the text submitted to the journal.
2. The judges must only accept texts for which they have enough competence, experience and knowledge in order to take on the responsibilities assigned to them.
3. Judges must avoid any conflict of interest related to the text that has been assigned to them.

*Editorial committee*

# En Contexto

Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad

## **Manual APA**



## Guía de referenciación

El Comité Editorial de la Revista En-Contexto recomienda la utilización de las normas APA, desarrolladas por la Asociación Americana de Psicología, para la citación y referenciación de fuentes de información, y presentación de tablas y figuras de los artículos que se someten a evaluación y publicación en esta revista.

A continuación se presentan los lineamientos más relevantes de la Sexta Edición de las Normas APA (2010) con el fin de que los posibles autores, interesados en publicar en nuestra revista, tengan elementos claros para el desarrollo de sus escritos, pues la correcta referenciación es obligatoria, y no hacerlo constituye un delito en Colombia.

### 1. Títulos

Los títulos no se escriben con mayúscula sostenida; solo con mayúscula inicial en la primera palabra y sin punto final

Ejemplo:

La potencialidad de la investigación en contabilidad. Primer acercamiento

### 2. Tablas y figuras

#### 2.1. Tablas

Tabla 1

*Título claro y breve*

Variable X	Variable XX	Variable XX
10%	5%	7%
2%	17%	8%
0%	9%	3%
15%	1%	20%

Elaboración propia. Nota de tabla.

Solo se deben resaltar las líneas horizontales

## 2.2. Figuras

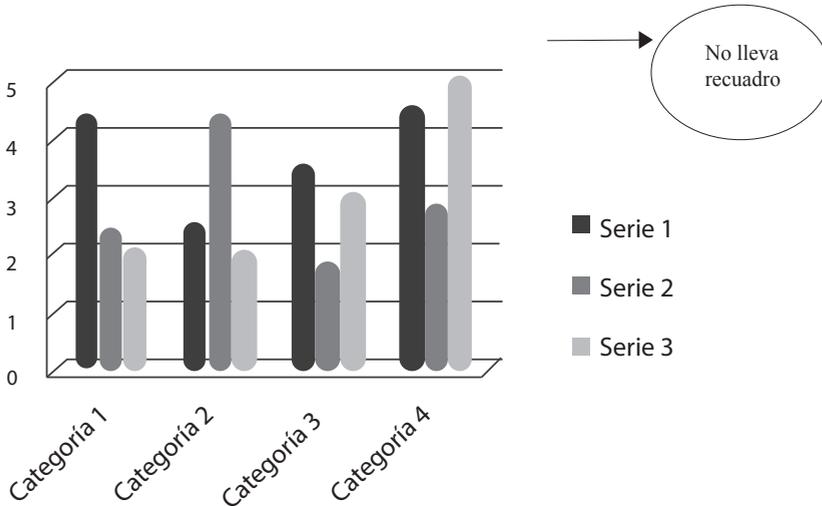


Figura 1. Título claro y breve.

Elaboración propia. → Nota de la figura

## 3. Citas

### 3.1. Citas textuales

Se considera una cita textual cuando se extraen fragmentos literales de un texto ajeno o propio.

#### 3.1.1. Citas menores de 40 palabras

##### Opción 1:

El microcrédito es una de las alternativas de vanguardia para combatir la pobreza extrema en el mundo, sin embargo, “(...) deben estudiarse diversas dimensiones que intenten mostrar efectos no deseados por los microcréditos” (Loaiza, 2015, p.107).

Se ponen los puntos suspensivos para indicar frases o palabras omitidas.

**Opción 2:**

El microcrédito es una de las alternativas de vanguardia para combatir la pobreza extrema en el mundo, sin embargo, Loaiza (2015) asegura que “(...) deben estudiarse diversas dimensiones que intenten mostrar efectos no deseados por los microcréditos” (p.107).

**3.1.2. Citas mayores de 40 palabras**

Las citas que contienen más de 40 palabras deben citarse en texto aparte con sangría francesa y sin comillas.

**Opción 1:**

Comprender las dinámicas de la educación y formación contable implica, en gran medida, reconocer que:

El contador público antes de ser un profesional de la Contaduría Pública es un sujeto que está inmerso en la sociedad y por tanto debe referenciar su contexto cotidiano para, desde su conocimiento específico, responder a las necesidades más apremiantes de la comunidad a la que pertenece (Aguilar, Ceballos, Andrade y Gómez, 2015, p.162).

**Opción 2:**

Comprender las dinámicas de la educación y formación contable implica, como lo afirman Aguilar, Ceballos, Andrade y Gómez (2015), reconocer que:

El contador público antes de ser un profesional de la Contaduría Pública es un sujeto que está inmerso en la sociedad y por tanto debe referenciar su contexto cotidiano para, desde su conocimiento específico, responder a las necesidades más apremiantes de la comunidad a la que pertenece (p.162).

**3.2. Citas de paráfrasis**

Se utilizan cuando se toman ideas fuerza de un autor pero en palabras propias de quien escribe.

**Opción 1:**

Los efectos de la corrupción sobre el crecimiento económico de un país puede llegar a ser devastador, y ello implica un análisis del funcionamiento institucional, que en palabras de Palacios (2014) puede generar un ambiente de inestabilidad y descrédito estatal a nivel nacional e internacional.

### **Opción 2:**

Los efectos de la corrupción sobre el crecimiento económico de un país puede llegar a ser devastador, y ello implica un análisis del funcionamiento institucional, el cual puede llegar a ser tan agudo que podría generar un ambiente de inestabilidad y descrédito estatal a nivel nacional e internacional (Palacios, 2014).

### **3.3. Citas de comunicaciones personales (entrevistas)**

Las entrevistas, también llamadas comunicaciones personales se citan al interior del texto pero no se incluyen en la lista de referencias final del texto.

Pueden existir también dos razones principales por las que las empresas decidan implementar al RSE en la CS, desde el punto de vista material y desde el punto de vista ético. La primera quiere decir que la empresa decide hacer procesos socialmente responsables para reputacionalmente manejar un goodwill que le signifique un mejor reconocimiento y posicionamiento con sus grupos de interés y en el medio. Desde el segundo, es porque las empresas se consideran concientes y como decisión responsable desean mitigar impactos que su cadena productiva pueda dejar o ha dejado (L. Duarte, comunicación personal, 2015).

### **3.4. Citación según el número de autores**

#### **3.4.1. Dos autores:**

Van separados por la letra “y”. Si el texto citado es en inglés, &.

- Jaramillo y Carvajal (2013) afirman que...
- La personería municipal hace parte del... (Jaramillo y Carvajal, 2013, p.71).

#### **3.4.2. De tres a cinco autores:**

Cuando se citan por primera vez dentro del texto se deben poner todos los apellidos de los integrantes separados por coma y el último separado por la letra “y”.

Cuando se cita por segunda vez y siguientes, se debe poner el apellido del autor que aparece de primero seguido de la expresión latina *et al.* que significa “los que siguen”.

- Rodríguez, Gallón y Llano (2014), aseguran que... sin embargo, Rodríguez *et al.* (2014) refieren que es necesario...

### **3.4.3. Seis o más autores**

Cuando se citan más de cinco autores, es necesario poner la expresión latina *et al.* desde el inicio, es decir desde la primera vez que se cite dentro del texto.

- López *et al.* (2015) afirman que...
- “(...) se necesita un mayor conocimiento del contexto económico y social... (López et al., 2015).

### **3.5. Autor corporativo**

Se debe poner el nombre de la Institución y no del autor en específico. La primera citación se hace con el nombre corporativo completo y entre paréntesis la sigla; posteriores citaciones, solo la sigla.

- El Tecnológico de Antioquia (TdeA, 2016)... el TdeA (2016) informa que...
- Tal y como lo indica el anuario estadístico institucional (Tecnológico de Antioquia [TdeA], 2016).

### **3.6. Cita de una cita**

- Sarmiento (como se citó en Gómez, 2013) plantea que...

### **3.7. Cita de publicación sin fecha**

Es posible que se encuentre abundante material en la internet o en imprenta en la que no se indique la fecha; en este caso es necesario poner la sigla s.f. que significa “sin fecha”.

- Arroyave (s.f) define la...

### **3.8. Cita de publicación sin paginación**

Cuando el texto a citar no se encuentra paginado, se debe poner el número de párrafo en el cual se encuentra el texto, en la medida de lo posible.

- Un proyecto editorial es considerado como “...” (Gómez, 2013, párr. 2).

### **3.9. Cita de dos o más referencias en el mismo paréntesis**

Es común que para dar fuerza a las ideas que se pretende sostener argumentativamente dentro del texto, el autor utilice varias fuentes que hacen referencia a la misma idea fuerza; en tanto se utiliza el punto y la coma para separar las fuentes.

La contabilidad debe ser una disciplina más pensada hacia la solución de problemáticas sociales y menos hacia los intereses exclusivos de las empresas (Gómez, 2013; Suárez, 2015; Cardona, 2014).

### **3.10. Cita de varios trabajos de un mismo autor con igual fecha de publicación**

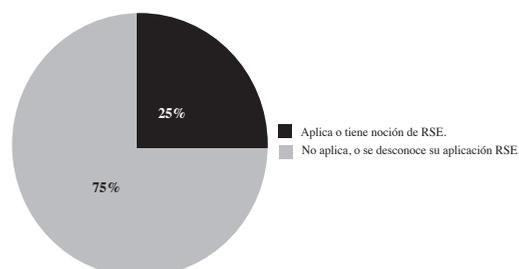
Para diferenciar un texto de otro se utiliza el orden alfabético del nombre de los textos, y el año se diferencia con las letras a, b, c, etc, en minúscula.

- Jaramillo (2015a) define que...

### **3.11 Notas**

Las notas en APA se utilizan para ampliar la referencia y NO para citar, en tanto, se utilizan al final de la página numeradas con el índice (1) o después de las referencias bibliográficas con el subtítulo “Notas”.

Actualmente en el Valle de Aburrá prestan el servicio de transporte público automotor 53 empresas de buses que cubren las rutas a lo largo y ancho de toda el Área Metropolitana,<sup>1</sup> las cuales tienen conocimiento de las problemáticas y los impactos del servicio que prestan, y lo que ocasiona en materia ambiental, social y económica; pero solo 13 empresas realizan prácticas socialmente responsables, lo cual equivale al 25% de las empresas del sector, como muestra la Figura 1.



*Figura 1.* Empresas de transporte público que aplican RSE  
Elaboración propia.

<sup>1</sup> La conforman los municipios de Barbosa, Copacabana, Bello, Medellín, Envigado, Sabaneta, Itagüí, La Estrella y Caldas.

## 4. Referencias

Las referencias son el listado de las citas que se han utilizado al interior del texto, de tal manera que el lector pueda ubicar de manera precisa la información completa de los textos seleccionados para el desarrollo del trabajo académico. Para el trabajo de citación bajo APA, solo se utiliza el concepto de “Referencias” y no de Bibliografía o Referencias Bibliográficas.

Las referencias deben organizarse con sangría francesa y el orden alfabético según el primer apellido del autor.

Gómez, Y. (2013). El ejercicio de la escritura: un reto para las facultades de ciencias económicas en Colombia. *En-Contexto*, 1, 7-10.

### 4.1. Libro

Apellido, A. (Año). *Título*. Ciudad, País: Editorial.

Foucault, M. (1997). *Vigilar y castigar: el nacimiento de la prisión*. Ciudad de México: México: Siglo XXI.

#### 4.1.1. Libro con editor

Apellido, A. (Ed.). (Año). *Título*. Ciudad, País: Editorial.

Ackerman, J. (Ed.). (2008). *Más allá del acceso a la información: transparencia, rendición de cuentas y Estado de Derecho*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.

#### 4.1.2. Libro online

Apellido, A. (Año). *Título*. Ciudad, País: Editorial. Recuperado de <http://www.xxxxxxxx>

Quijano, O. (2012). *Ecosimias. Visiones y prácticas de diferencia económico-cultural en contextos de multiplicidad*. Popayán, Colombia: Editorial Universidad del Cauca. Recuperado de <http://olverquijanov.jimdo.com/libros-y-cap%C3%ADtulos-de-libros/>

También puede ser:

Apellido, A. (Ed.). (Año). *Título*. Recuperado de <http://www.xxxxxxxx>

### **4.1.3. Capítulo de libro**

Se referencia bajo APA un libro que cuenta con Editor, es decir que cuenta con capítulos escritos por diferentes autores.

Apellido, A. (Año). Título del capítulo. En A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, País: Editorial.

Birnbergh, J. y Nath, R. (1967). Las ciencias de la conducta y sus repercusiones en la contabilidad. En W. Bruns y D. De Coster. (Ed.), *La contabilidad y el comportamiento humano*. Ciudad de México, México: Trillas.

### **4.2. Artículos científicos**

Apellido, A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número), pp-pp.

Cuando la revista no tiene volumen:

Martínez, M. (2013). De una ciencia ideológica y opresora hacia la co-construcción de una ciencia emergente y ética. *En-Contexto*, 1, 235-247.

Cuando la revista tiene volumen:

Canales, J. y Romero, A. (2016). Un análisis de la confianza en el sector público a través del elemento de la transparencia. *En-Contexto*, 4(4), 63-74.

#### **4.2.1. Con DOI:**

Smutny, P., Prochazka, J., & Vaculik, M. (2016). The Relationship between Managerial Skills and Managerial Effectiveness in a Managerial Simulation Game. *Innovar*, 26(62), 11-22. doi: 10.15446/innovar.v26n62.59385.

#### 4.2.2. Artículo online:

Smutny, P., Prochazka, J., & Vaculik, M. (2016). The Relationship between Managerial Skills and Managerial Effectiveness in a Managerial Simulation Game. *Innovar*, 26(62), 11-22. doi: 10.15446/innovar.v26n62.59385. Recuperado de <http://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto/article/view/321/312>

#### 4.2.3. Variación de acuerdo con los autores

De dos a siete autores:

Se listan todos los autores separados por coma y para separar el último se escribe “y”.

Roncancio, A. y Camargo, D. (2016). La motivación laboral contable: una genealogía para su análisis en el período 1960-1970. *En-Contexto*, 4(4), 185-198.

Ocho o más autores:

Se listan los primeros seis, se ponen puntos suspensivos y se pone el último autor.

Delgado, Y., Herrera, N., Gallón, C., Álvarez, M. y Muñoz, L. (2016). La Responsabilidad Social Empresarial, una mirada a su aplicación en el sector transporte público automotor. *En-Contexto*, 4(4), 77-99.

### 5. Periódicos

Apellido. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Alzate, J., Bautista, J., Cano, A., Castaño, C., Ceballos, R., Cortés, J.,... Sarmiento, H. (2014). El futuro de las revistas contables colombianas: un debate polifónico. *Cuadernos de Contabilidad*, 15(37), 261-278.

#### 5.1. Online

Apellido. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de <http://www.xxxxxxxx>

Quintero, P. (2009). Un reconocimiento a las mejores prácticas empresariales. El tiempo. Colombia. Recuperado de [http://www.estrategialaboral.com/colombia/investigacion\\_laboral/unreconocimiento-a-las-mejores-practicas-empresariales-/7092667](http://www.estrategialaboral.com/colombia/investigacion_laboral/unreconocimiento-a-las-mejores-practicas-empresariales-/7092667)

## **6. Informes de autor corporativo e informe gubernamental**

Nombre de la organización. (Año). *Título del informe* (Número de la publicación). Recuperado de <http://www.xxxxxx>

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (1989). *La Contaduría Pública: estudio de su génesis y de su evolución hasta nuestros días*. Ciudad de México, México: Facultad de Contaduría y Administración - UNAM.

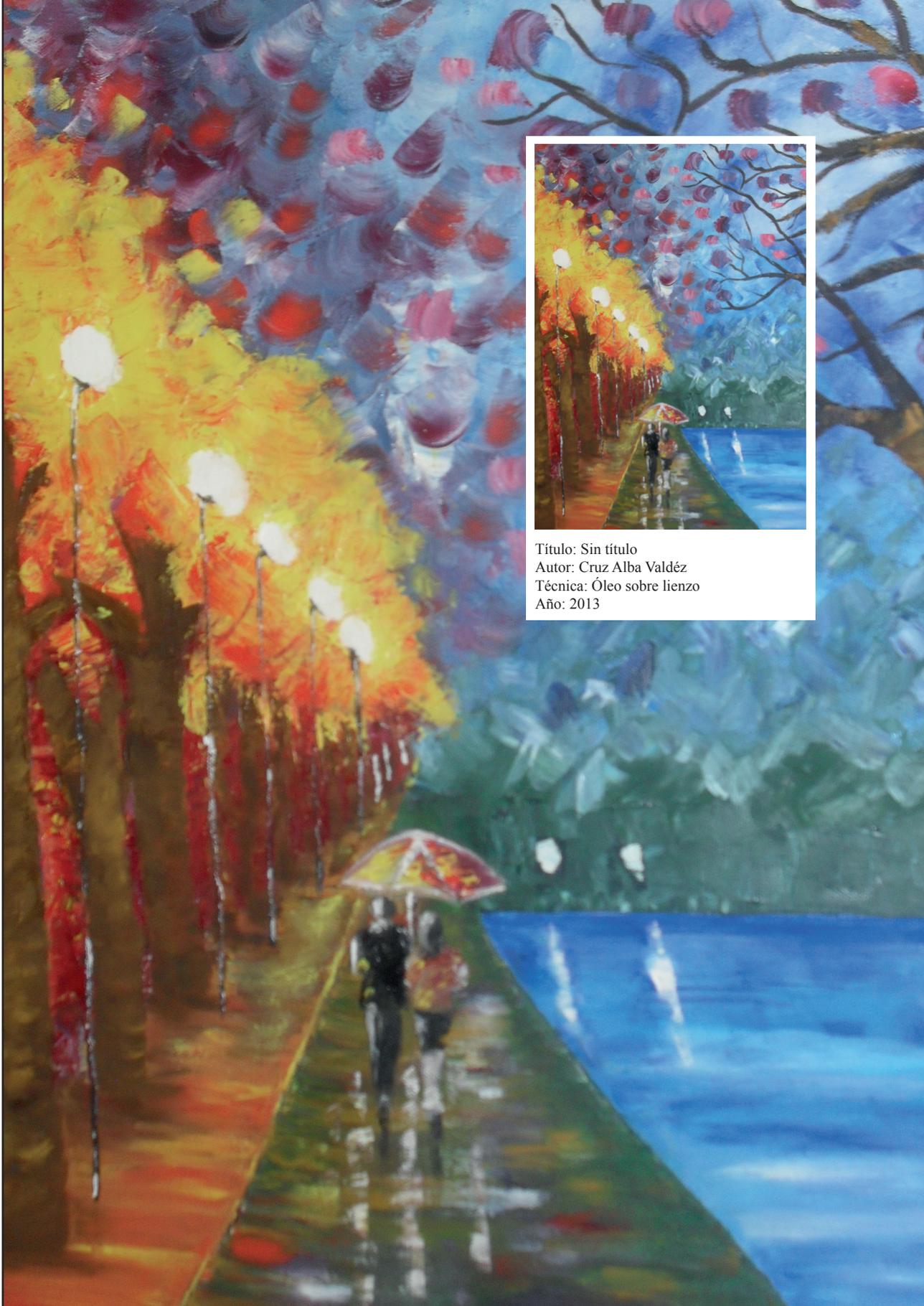
## **7. Leyes**

Título o nombre de la ley (Información como el número de decreto o resolución) (Fecha de emisión). *Nombre de la publicación, número de la publicación, año, día, mes de publicación.*

## **Referencias**

American Psychological Association (2002) Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (6 ed.). Ciudad de México, México: Edotirial el Manual Moderno.

*Comité Editorial*



Título: Sin título  
Autor: Cruz Alba Valdéz  
Técnica: Óleo sobre lienzo  
Año: 2013

# En Contexto

Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad

Tipografía: Times New Roman - Geometr415  
Materiales: bond 75 gramos, propalbeige 150 gramos, propalcote 300 gramos

Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria  
Dirección de Investigación  
Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas  
PBX (+57 4) 444 3700 ext. 2139  
[encontexto@tdea.edu.co](mailto:encontexto@tdea.edu.co)  
<http://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto>  
Campus Universitario, Calle 78B 72A - 220  
Medellín, Colombia, Suramérica  
2016